

Carlos Véjar Pérez-Rubio

Amanecer en las islas

Rutas y retos en la integración de Nuestra América



Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Universidad Nacional Autónoma de México

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

Secretario General

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretario de Desarrollo Institucional

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa

Coordinador de Humanidades

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz

CENTRO DE INVESTIGACIONES
SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Director

Dr. Adalberto Santana Hernández

Secretaria Académica

Dra. Margarita Aurora Vargas Canales

Secretario Técnico

Mtro. Felipe Flores González

Jefe de Publicaciones

Mtro. Ricardo Martínez Luna

AMANECER EN LAS ISLAS
*Rutas y retos en la integración
de Nuestra América*

CENTRO DE INVESTIGACIONES
SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

CARLOS VÉJAR PÉREZ-RUBIO

A MANECER EN LAS ISLAS

*Rutas y retos en la integración
de Nuestra América*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO 2015

Véjar Pérez-Rubio, Carlos, 1943- , autor.

Amanecer en las islas : rutas y retos en la integración de Nuestra América / Carlos Véjar Pérez Rubio. — Primera edición.

254 páginas.

ISBN 978-607-02-7435-0

1. Identidad colectiva — América Latina. 2. Identidad (Psicología) — América Latina.
3. América Latina — Civilización. 4. Globalización — Aspectos sociales — América Latina.

I. Título

HN110.5.A8.V43 2016

Diseño del forro: D.G. Irma Martínez Hidalgo

Imagen de portada: Julio Carrasco Bretón

Primera edición: noviembre de 2015

Fecha de la edición: 15 de noviembre de 2015

DR © 2015 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, 04510, México, D. F.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Torre II de Humanidades, 8° piso,
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, 04510, México, D.F.
Tel.: 56230211 al 13 - Fax: 56230219
<<http://www.cialc.unam.mx>>

ISBN 978-607-02-7435-0

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

Prólogo.....	9
<i>Alonso Aguilar Monteverde</i>	
1. La hora de Nuestra América	17
2. Amanecer en las islas	31
3. Confines latinoamericanos.....	67
4. Las voces nuestras	81
5. El alma de los pueblos	93
6. Las revistas culturales.....	105
7. Bicentenarios, centenarios, aniversarios	123
8. La cristalización de la utopía	137
9. Las claves de Nuestra América	149
Conclusiones.....	157
Bibliografía.....	161
Anexos.....	169



P RÓLOGO

Este prólogo fue escrito por Alonso Aguilar Monteverde en el año 2005, cuando la primera versión de este libro estaba prácticamente terminada. No obstante, por diversas circunstancias, su publicación fue pospuesta, lo que permitió al autor del libro incorporar nuevos capítulos, en los que se recogen acontecimientos determinantes para el tema del que se ocupa. Publicamos dicho prólogo en esta edición como un homenaje al distinguido economista y pensador que fue su autor, comprometido siempre con la unidad e integración latinoamericana y caribeña, quien desde diciembre de 2012 ya no está físicamente con nosotros, lamentablemente.

Quisiera, en primer lugar, agradecer a Carlos Véjar Pérez-Rubio la invitación para escribir este prólogo. Le agradezco porque gracias a ella pude leer con cuidado *Amanecer en las islas. Rutas y retos de la integración de Nuestra América*, libro interesante y útil, bien escrito y ampliamente documentado, en el que la visión dialéctica y la experiencia arquitectónica del autor ayudan a situar los hechos, a verlos en conjunto y a entender el carácter de sus interrelaciones y contradicciones.

Véjar inicia su recorrido por el subcontinente, refiriéndose a la globalización y su impacto sobre nuestra identidad. La globalización, cabe recordar, no es un hecho reciente, aunque en su fase actual adquiere nuevos caracteres así como una importancia que

nunca tuvo antes. Y lo que a mi juicio conviene precisar es que acompaña y aun deriva del desarrollo capitalista, sobre todo desde que este sistema se proyecta hacia un mercado mundial.

Tiene razón el autor al señalar que, habiendo dependido tanto tiempo de intereses ajenos que a menudo se imponen desde afuera y por la fuerza, es comprensible que muchos latinoamericanos no sepamos ciertamente cuál es nuestra identidad, que veamos ésta como un dato dado o como una constante, cuando lo cierto es que se trata de un fenómeno complejo y siempre cambiante; y para comprenderlo, no basta reparar sólo y aisladamente en lo nuestro. Se requiere ver más lejos y, concretamente, lo que representa un obstáculo. José Martí contribuye a afirmar nuestra identidad porque conoce y estudia las dos Américas, es decir la nuestra y la otra, la sajona, que incluso con frecuencia pretende ser la única. Al proceder así, Martí advierte las diferencias, y ello facilita saber lo que somos y lo que no somos.

Marx y Engels, a su vez, son dos de los autores que primero se ocupan de la globalización, entre otros escritos en el *Manifiesto Comunista*. Muchas veces se han citado y reproducido los párrafos en que dicen:

(...) la burguesía no puede existir sino a condición de revolucionar incesantemente los instrumentos de producción y, por consiguiente, las relaciones de producción, y con ello todas las relaciones sociales...
(...) Espoleada por la necesidad de dar cada vez mayor salida a sus productos, la burguesía recorre el mundo entero. Necesita anidar en todas partes..., crear vínculos en todas partes. (...) Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía ha dado un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países...¹

Pero esa globalización, contra lo que con frecuencia se repite en versiones apoloéticas del capitalismo, no trae consigo el bienestar de todos, la prosperidad, ni una nueva economía que escape a las

¹ C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas*, tomo 1, Moscú, Progreso, 1976, p. 114.

crisis y a la desigualdad. Lejos de ello, las diferencias y la polarización se acentúan, y la mayor riqueza coincide y aun genera una mayor y dramática pobreza, inestabilidad, desempleo, inseguridad y violencia.

Precisamente por esto, cuando hablamos de nuestra identidad debiéramos tener presente el contexto y el mundo en que Nuestra América se inserta, desde la conquista y la colonia que padecemos hace siglos, hasta la globalización capitalista que, sobre todo en su fase actual neoliberal, condiciona y obstaculiza nuestro desarrollo. La globalización, que de múltiples maneras afecta a los trabajadores, no es sólo espejismo ni una mera realidad “virtual”, es un fenómeno real, inclusive material, que frena y desvía nuestro desenvolvimiento, y difunde una imagen parcial, errónea y falsa de nuestra identidad.

Si queremos comprender esa identidad, es decir nuestra manera de ser y de pensar, así como de dónde venimos, adónde vamos y a qué aspiramos, lo que no puede escapar a nuestra reflexión es que desde hace siglos hemos dependido de intereses ajenos a los nuestros. Lo que no sólo altera sino que deforma y debilita nuestra identidad; pero, a la vez, la lucha por liberarnos de esa inaceptable situación contribuye a fortalecer y afirmar lo que somos. O en otras palabras, la defensa de nuestros valores, de principios y derechos fundamentales no solamente propios, también de otros pueblos, es condición del progreso al que aspiramos y que podemos lograr.

Carlos Véjar recoge las palabras del chileno Francisco Bilbao: “El ciego mundo, la civilización de la riqueza de lo útil, del *confort*, de la fuerza, del éxito, del materialismo... Ésa es la civilización que rechazamos. Ése es el enemigo que tememos penetre en los espíritus de América, verdadera vanguardia de traición...”² José Ingenieros habla a su vez de la importancia de las “fuerzas morales”, que a menudo se menosprecian e incluso se ignoran, y escribe: “He ahí el capital invencible que aún puede poner su freno en el mundo a la inmoralidad de los capitalismo imperialistas. Las fuerzas

² Citado en este libro por C. Véjar en las pp. 64 y 65.

morales existen, pueden multiplicarse..., formar una nueva conciencia colectiva, mover enteras voluntades nacionales... Mientras no exista una conciencia social bien consolidada en los pueblos, no hay mucho que esperar de la acción oficial de los gobiernos...”³

Nuestra América tiene, como se sabe, mucho en común y mucho de diverso. Las políticas neoliberales en boga menosprecian lo común y tratan de uniformar lo diferente, con lo cual atentan contra nuestra riqueza cultural. Y ante los avances de la tecnología y la forma en que ésta desplaza y reemplaza a los trabajadores, algunos autores caen en el error de creer que el capitalismo, globalizado como nunca antes, podrá prescindir del trabajo humano, lo que desde luego no es así porque los capitalistas seguirán explotando a millones de trabajadores cada vez más productivos.

Tampoco es cierto que, como piensan otros, la integración regional de Nuestra América sea ya innecesaria y aun inviable, y que debamos sustituirla por el Área de Libre Comercio de las Américas —el ALCA— que los Estados Unidos nos tratan de imponer. Si algo puede asegurarse en nuestros días es que el desarrollo requiere trabajar intensamente, conjugar esfuerzos, unirse, pues en las condiciones actuales ningún país, por fuerte que sea, puede salir adelante solo y aislado de los demás, y también puede decirse que nuestros pueblos no tendrán éxito ni alcanzarán el progreso y la vida digna a que tienen derecho si tan sólo multiplican los tratados de libre comercio y dependen cada vez más de Estados Unidos y del capital extranjero.

El comercio, así sea libre —y ni qué decir si no lo es—, no hace milagros. El intercambio de mercancías no basta, y lo mismo podría decirse del movimiento internacional de capitales. Ni siquiera basta el movimiento de personas, esto es de trabajadores migratorios que vienen a nuestros países y sobre todo se van a otros más

³ José Ingenieros, *Por la Unión Latinoamericana*, Mérida, Edición especial del Partido Socialista del Sureste, 1923, pp. 25-26. Citado en este libro por C. Véjar en la p. 159.

desarrollados para encontrar empleo y un mejor salario, aunque sean siempre discriminados.

Se equivocan asimismo quienes creen que el progreso latinoamericano depende de que se realicen las “reformas estructurales”, que hasta ahora han carecido de apoyo en el poder legislativo y en otros ámbitos.

Ciertas reformas de fondo, o sea realmente estructurales, siguen siendo necesarias en Latinoamérica, y en general en los países económicamente atrasados. Pero las reformas seudoestructurales, y a menudo en verdad epidérmicas y aun palaciegas que recomiendan el FMI, el Banco Mundial, la OMC y otros organismos internacionales, son sólo pequeños ajustes —y a veces desajustes— para que todo siga igual o incluso peor, porque lo que estos pequeños cambios pretenden es beneficiar de preferencia a los grupos privilegiados que disponen de todo, y no a las grandes mayorías que más bien carecen de todo.

Entre otros factores fundamentales cabría mencionar, en primer término, la composición del proyecto integracionista. El que ya participen en el Mercosur dos países tan importantes como Brasil y Argentina, es significativo. Pero el que México esté ausente es motivo de preocupación. Esta no es una posición chovinista mexicana. El México de Vicente Fox y el PAN, sin duda subordinado al ALCA y a los intereses del capital de Estados Unidos, no es el que se requiere para la plena integración del subcontinente. El México que se necesita es importante por su población, por su desarrollo industrial, por el valor de su comercio internacional, y sobre todo por su historia, su cultura y las luchas que su pueblo ha librado por la independencia. Y el que ese México participe en el proceso de unidad, integración y desarrollo de Nuestra América reclama que tanto mexicanos como latinoamericanos en general, nos esforcemos para que este país sea uno de los que se asocien y cooperen entre sí para utilizar mejor nuestros recursos y sumar fuerzas en bien de todos.

Como bien dice Carlos Véjar:

Para enfrentar el futuro —y el presente— en mejores condiciones, tenemos que ser no sólo audaces y decididos, sino imaginativos, críticos y *originales*... Orgullosos de lo que somos, conscientes de lo que queremos y podemos ser, debemos universalizar nuestros valores regionales y desarrollar nuestra capacidad creativa, más que continuar imitando lo ajeno. Debemos, ante todo, unirnos, “unión que —decía el Libertador en su Carta de Jamaica—, no nos vendrá por prodigios divinos sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos”. Sólo así podrá concretarse un día el sueño de la patria grande y del gobierno libre.⁴

De las dos vertientes que se ofrecen al desarrollo de América, la Bolivariana y la Monroista, acabará por prevalecer la primera, si somos capaces de luchar y hacerla valer. La otra, que sin duda ha sido la dominante hasta ahora, la que considera que los americanos son sólo ellos, y no todos, irá perdiendo fuerza si nos decidimos a combatir resuelta y valientemente en defensa de nuestra cultura y nuestro derecho de autodeterminación.

La globalización capitalista, con todo y que nos crea problemas, no impedirá que avancemos, así sea parcialmente, entre otras cosas porque es falso que la única forma posible de globalización sea la que padecemos. En momentos y ante situaciones más difíciles, por ejemplo en el siglo XIX, nuestros pueblos salieron adelante. Pero a la vez debemos tener presente que mientras haya capitalismo habrá imperialismo, dominación y dependencia.

La idea de que vivimos ya en un capitalismo postimperialista es también falsa, y lo será mientras no conquistemos nuestra liberación. Y para lograrlo será preciso reconocer que el imperialismo no es hoy el que fue hace un siglo. Como el capitalismo en su conjunto, ha cambiado, y ello tendrá que expresarse en la estrategia de largo plazo que forjemos, pues no la tenemos e incluso no tenemos claridad ni acuerdo acerca de cómo y con qué fuerzas sociales podemos construirla. Por lo tanto sería peligroso enfrentarnos al imperialismo sin advertir sus cambios, y pensando que es lo mismo

⁴ Véase este libro, p. 64.

que siempre, o lo que tal o cual pensador clásico anticipó hace un siglo o más.

La integración de Nuestra América no será fácil, y habrá que conseguirla en cada país y en la región en su conjunto. En el proceso tendrán que combinarse integración y desarrollo, y ambas, además, con la liberación, pues mientras ésta no se logre, nuestros países seguirán desarticulados, endebles y dependientes. Y aún después de liberarse, ello no bastará para que mecánicamente se logre racionalizar su desarrollo, pues el imperialismo seguirá siendo un obstáculo a vencer, y algunos de los países hermanos que sigan sometidos verán con reserva y temor la posibilidad de conjugar esfuerzos con quien empiece a romper los viejos marcos de la dominación y la dependencia. Por fortuna, la situación política de América Latina está cambiando, y nuevas formas de organización y de lucha empiezan a abrirse paso.

Un ejemplo elocuente es la experiencia reciente de Porto Alegre. Acaso por primera vez, en el llamado Foro Social Mundial, han coincidido personas y organizaciones cuyas heterogéneas posiciones parecieran a veces inconciliables. Y no obstante sus discrepancias, han trabajado juntas y establecido acuerdos parciales, pero sin duda importantes. Porto Alegre es tan sólo un ejemplo. Otro es la Revolución cubana. Pese al asalto norteamericano de Playa Girón, pese al bloqueo, el sabotaje, la Ley Helms-Burton y la derrota y desaparición de la Unión Soviética y los demás países socialistas europeos, la Cuba revolucionaria sigue en pie.

Las realizaciones del gobierno de Hugo Chávez, en Venezuela, el que resistió hasta ahora una cerrada oposición e incluso un golpe de estado de quienes defienden el viejo orden de cosas de ese país, uno de cuyos rasgos dominantes era la enorme corrupción, es otro hecho revelador de los cambios en proceso.

Y podría continuar. El triunfo político a escala nacional que hace unos meses obtuvo por primera vez el Frente Amplio en Uruguay es otra prueba de lo que digo. Como lo es también la victoria de Evo Morales en Bolivia, y del PT y el presidente “Lula” da Silva en Brasil, así como la cautelosa gestión y la digna posición del

presidente Néstor Kirchner, de Argentina, en la reunión interamericana de Mar de Plata; los movimientos indígenas en México, Bolivia, Ecuador y Guatemala; e incluso la gigantesca manifestación, en la que hace unas semanas participaron alrededor de 500 mil personas en la ciudad de México, para oponerse al intento de Vicente Fox de desaforar al jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador.

Todos esos movimientos populares, entre los cuales destaca hoy el justo reclamo de los pueblos indios de que se respeten su cultura, sus derechos, y sus demandas de autonomía, revelan que las conservadoras políticas neoliberales están siendo rechazadas. Pero creer que todo esto será suficiente para que las cosas cambien a fondo, en bien de nuestros pueblos, sería un grave error. Carlos Véjar Pérez-Rubio lo deja bien establecido en este libro.

ALONSO AGUILAR MONTEVERDE
Ciudad de México, 2005

1

LA HORA DE NUESTRA AMÉRICA

*Totonal ye omotlatiuh
totonal ye omoixpoliuh
iuan zentlayouayan otechkateh
machtikmatih man okzepa uallaz
man okzepa kizakiz
iuan yankuiyotika tech tlauilikeh*

*Nuestro sol se ocultó,
nuestro sol desapareció su rostro
y en completa oscuridad nos ha dejado,
pero sabemos que otra vez volverá,
que otra vez saldrá
y nuevamente nos alumbrará.*

Consigna del *tlahtoani*
Kuauhtemoktzin (Cuauhtémoc)

MUNDIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

La historia es clara en sus lecciones: es largo y difícil el camino a la *eutopía*. Alcanzar ese estado de bienestar, de convivencia armónica con el entorno natural, de paz, justicia, equidad y solidaridad social, de respeto a las diferencias culturales, sigue siendo el reto

principal del hombre de nuestro tiempo, como lo ha sido para el de todos los tiempos.

Hoy el mundo se debate en problemas nunca antes imaginados que afectan a la humanidad toda y ponen en peligro incluso su supervivencia como especie. El calentamiento global del planeta, producto del consumo desmedido de la sociedad capitalista y las consiguientes emisiones de gases de efecto invernadero por los países más desarrollados, es una cruda realidad. El cambio climático se manifiesta en las más variadas latitudes, en donde se han multiplicado los desastres ambientales que afectan a la población y al ecosistema —terremotos, tsunamis, tifones, huracanes...—, a los que se suman aquellos provocados directamente por el hombre, como los derrames de petróleo, la tala de bosques o los accidentes en plantas nucleares. Las pérdidas de vidas y recursos naturales son inconmensurables, así como el impacto en la economía y en la moral de los pueblos.¹

Las lecciones son obvias. Más allá de los designios imperiales de Estados Unidos y sus socios más conspicuos, y de sus propósitos de imponer una visión maniquea de la realidad mundial, como se manifestó en la frustrada cumbre ambiental de Copenhague realizada en 2009 —en la que se negaron por cierto a cualquier acuerdo vinculante que los obligara a reducir sus emisiones de bióxido de carbono—, es de vital importancia la búsqueda de nuevos paradigmas que permitan a la humanidad construir un mundo mejor para todos, del cual Nuestra América debe ser pieza fundamental. No en balde algunas de sus voces más representativas —Bolivia, Cuba, Venezuela...— se alzaron en la capital danesa para defender la justicia climática y los derechos de la Madre Tierra, la Pachamama de los pueblos del Tahuantinsuyo, la Tonantzin de los nahuas.

¹ Según el Banco Mundial, las pérdidas económicas por fenómenos relacionados con el clima y los desastres naturales han aumentado en la última década a casi 200 mil millones de dólares anuales, 400 % más que en 1980. En los últimos 30 años han muerto 2.5 millones de personas debido a tales fenómenos. Cf. *Reforma*, México, 19 de noviembre de 2013 (internacional@reforma.com).

La caída del muro de Berlín, de la Unión Soviética y del socialismo real a finales de los años 80 del pasado siglo, fue el preludio de otros cambios mayores. Comenzaba entonces la etapa de la globalización y del llamado mundo unipolar. Pero no resultaron las cosas como se esperaba en las altas esferas del poder económico-político mundial. La debacle del modelo impuesto por el Consenso de Washington hace poco más de tres décadas, cuando el sistema capitalista dominante se ajustó al esquema neoliberal y su majestad el mercado fue entronizado, es hoy evidente. El estallido en 2008 de la crisis económica en Estados Unidos, la más severa desde aquella gran depresión que cimbró al mundo en 1929, afectó a miles de empresas y a millones de trabajadores en los cinco continentes, comenzando por los propios estadounidenses. Y el fin no se avizora todavía.

Haciendo caso omiso de dicha situación, los gastos en armamento de la gran potencia del norte siguen al alza, pese al otorgamiento del Premio Nobel de la Paz al presidente Barak Obama en 2009, galardón controvertido desde hace muchos años (entre los personajes disímbolos que lo obtuvieron están Teddy Roosevelt y Henry Kissinger, Martin Luther King, Desmond Tutu, Nelson Mandela, Rigoberta Menchú y Adolfo Pérez Esquivel). Triste paradoja.

Aquellos que, siguiendo a los gurúes de la Escuela de Chicago, impulsaron la variante neoliberal en el desarrollo del capitalismo, no imaginaban quizás las consecuencias negativas que podrían derivarse de dicho proceso. O mejor dicho, las menospreciaban, poniendo oídos sordos a las tesis de los economistas clásicos que desde el siglo antepasado hablaban ya de las crisis recurrentes del capitalismo, cuando la revolución industrial se consolidaba. Las corrientes subsecuentes de pensamiento en la materia habían abundado en el problema, estableciendo diversos criterios para enfrentarlo, sin mayores resultados.

Mikis Theodorakis y Manolis Glezos, oriundos del país en el que se gestó la civilización occidental, abordan el asunto en las siguientes líneas de una carta abierta:

Luchando contra la clase de la riqueza, los ciudadanos de Atenas señalaron el camino para la constitución de Pericles y la filosofía política de Protágoras, quien dijo: “El hombre está muy por encima de todo el dinero”. Hoy en día, los ricos están tratando de tomarse la venganza en la mentalidad humana: “Los mercados están muy por encima de todos los hombres”, es el lema que nuestros líderes políticos abrazan gustosamente, aliados al dinero como nuevos Faustos.²

El orden mundial cambia hoy aceleradamente. La dinámica globalizadora impuesta ha generado la creación de nuevos bloques de poder, conformados por países que gravitan en una órbita geopolítica y económica común, como es el caso de la Unión Europea, Japón y los tigres asiáticos, la recientemente constituida Unión Africana o el grupo BRICS, constituido por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, cuyo peso es creciente cada día.³ El concepto de mundo unipolar se resquebraja así, al tener Estados Unidos el contrapeso de todos estos bloques. Múltiples y variados sucesos lo confirman diariamente.

La situación en Nuestra América también ha cambiado radicalmente en el nuevo siglo. El mapa geopolítico de la patria grande ha sufrido sensibles reacomodos, ajustándose al rumbo por el que lucharon Bolívar, Martí y tantos otros de nuestros próceres. Las oligarquías herederas de aquel dominio colonial y neocolonial al que estuvo sometida la región durante varios siglos, se han visto arrinconadas al perder las riendas del poder en varios países

² Recuperado de <http://www.cronicapopular.es/2011/10/theodorakis-y-glezos-contra-el-totalitarismo-financiero/>

³ En el grupo BRICS participan los países más adelantados con economías emergentes. Contenido de la página

Las cinco naciones, que pertenecen además al G20, tienen en común una gran población, grandes extensiones de territorio, abundantes recursos naturales y fuerte presencia en la economía internacional. Reúnen al 43% de la población mundial y acumulan el 25% de la riqueza, generando el 56% del crecimiento económico actual. El comercio entre los países del grupo crece a un ritmo del 28% anual y es de unos 230 000 millones de dólares. Cf. <http://www.exteriores.gob.es/portal/es/politicaexteriorcooperacion/paisesbrics/Paginas/InicioBrics.aspx>

—Argentina, Venezuela, Bolivia, Brasil, Ecuador, Uruguay, Nicaragua, El Salvador...—, lo cual ha mermado consecuentemente su hegemonía económica y política. Los pueblos se han levantado, se han recuperado los recursos naturales, los movimientos sociales se han fortalecido, los partidos políticos tradicionales han caído en el descrédito, como la política misma. Vientos de cambio, libertad y justicia social soplan en los ámbitos latinoamericanos y caribeños, si bien las turbulencias provocadas por los sectores opositores son recurrentes todavía. Las contradicciones son obvias.

Las condiciones del sistema dominante han sido claras: concebir al comercio como el motor del desarrollo, al libre mercado como el supremo valor de nuestro tiempo, y a la democracia liberal, al más puro estilo de Occidente, como el instrumento político homogeneizador por excelencia. ¿La meta? Instaurar en la tierra el idílico reino de la sociedad de consumo, en el que todos los seres humanos devienen potenciales clientes y el planeta gigantesco *mall*. El *homo consumens*, de Erich Fromm.⁴ El reino del individualismo, del utilitarismo, de la conveniencia, de la frivolidad, de los intereses económicos sobre todas las cosas. Ya lo dijo alguna vez aquel procónsul norteamericano, John Foster Dulles: “Estados Unidos no tiene amigos, tiene intereses”. (*It's only business.*)

Nunca como ahora en la historia de la humanidad se ha dispuesto de mayores recursos para transmitir ideas y mensajes de un ser humano a otro, lo que debiera permitirnos vivir en un diálogo enriquecedor, armónico y creativo. La revolución en la informática y en las telecomunicaciones, renglones en los que se han invertido los mayores caudales de talento y que han producido los mayores caudales de dinero, han interconectado al planeta, dando lugar a un mundo interdependiente y virtualmente homogéneo. Pero,

⁴ Erich Fromm, en su obra *La revolución de la esperanza. Hacia una tecnología humanizada* (México, Fondo de Cultura Económica, 1970), escrita al calor de la guerra de Vietnam y el desequilibrio ecológico de los años 60, trataba ya el tema de la deshumanización producida por el elevado consumismo de bienes materiales de los seres humanos, especie que según él se perfilaba como *homo consumens*, cuya única finalidad es *tener* más y *usar* más.

paradójicamente, nunca tanto como ahora la sociedad aparece atomizada, fragmentada, dispersa, remitida a consumos individuales bajo la ética enajenante del mercado. El cuarto poder, en manos de los dueños del dinero, impone sus designios y fomenta una vida disipada que solamente una exigua minoría de la población mundial puede alcanzar. Ellos son los responsables en primera instancia del apogeo de los paraísos artificiales, que tienen sumida a la humanidad entera en la violencia, el desconcierto, el conformismo y el desencanto. Los valores del espíritu, la educación y la cultura, son en cambio relegados cotidianamente. La alienación entre cultura y civilización, libertad y necesidad, es evidente. El escritor argentino Rodolfo Alonso bien decía en su ensayo “Indicios para una resistencia cultural” que “la poesía, el arte, las ideologías e incluso las religiones, ya no logran encarnar, volverse humanas (y por lo tanto cultura) al ser encarnadas por los hombres, y corren el gravísimo riesgo de concluir girando en el vacío”.⁵

Pensar una respuesta actualizada a ello, crítica, acorde a las nuevas condiciones del mundo globalizado de nuestros días, es tarea que hoy debemos los latinoamericanos y caribeños emprender. Urge abrir el debate con un sentido pluricultural, interdisciplinario, que permita romper los compartimentos estancos en los que suelen archivarse las ideas. Es necesario adquirir *la libertad de pensar*.

“Cuando la palabra se hizo carne, el hombre se volvió un animal comunicante”, escribe el filósofo peruano Edgar Montiel. Y después agrega: “Del encuentro fecundo de los signos nació la comunión, es decir la comunicación y el sentido de pertenencia a una comunidad. La América antigua fue siempre rica en signos y alegorías, atesorando un patrimonio simbólico excepcional que alcanzó cumbres de refinamiento, como lo atestiguan las manifestaciones del arte maya, mochica, aymara e inca”.⁶

⁵ Rodolfo Alonso, *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América*, México, núm. 37, julio-septiembre de 2002.

⁶ Edgar Montiel, *El humanismo americano. Filosofía de una Comunidad de Naciones*, Perú, FCE, 2000, pp. 120, 121.

El asunto está claro y no es tema solamente de nuestro tiempo, como quiere hacerse creer por los ideólogos del sistema dominante. “La comunicación es un instrumento *sine qua non* para la existencia humana. La sociedad, la cultura y la historia sólo son posibles por virtud del proceso de comunicación”,⁷ sostiene el comunicólogo boliviano Luis Ramiro Beltrán en su libro sobre el papel de comunicador de Simón Bolívar, en el que nos hace ver la importancia que el prócer otorgaba a esta actividad en su lucha por nuestra emancipación e integración. Misma importancia que le otorgó José Martí, quien supo combinar sus dotes literarias con su oficio de periodista y su misión de ideólogo, organizador y combatiente por la libertad, no sólo de su patria, sino de Nuestra América toda.

Esta tarea cobra gran relevancia en la época actual, impregnada por esa cultura del consumo y el entretenimiento auspiciada en buena medida por los citados medios masivos de comunicación, nacionales y transnacionales, en su mayoría oligopolios dominados por las fuerzas del mercado y fieles reproductores de su ideología, cuya influencia en la vida política y cultural de los pueblos es evidente. Ejemplo de ello es el paradigma occidental de la democracia representativa que, con su concurso, vienen imponiendo las potencias dominantes, en el que la mercadotecnia, la informática y la comunicación social determinan en gran medida, no sólo los procesos electorales, sino el ulterior desempeño de individuos e instituciones de ellos emanados. Estados Unidos es el modelo, cuyo ejemplo ha cundido en las más variadas latitudes, Nuestra América incluida. Esos monopolios mediáticos, nacionales y transnacionales, son la punta de lanza de la agitación conservadora que se lleva a cabo en la región permanentemente con el apoyo velado estadounidense, misma que ha provocado los “golpes blandos” llevados a cabo en Honduras y Paraguay, así como los conflictos sociales recurrentes en Venezuela, Bolivia, Ecuador, Brasil y otros países hermanos que

⁷ Luis Ramiro Beltrán Salmón, *El gran comunicador Simón Bolívar*, La Paz, Bolivia, Revista *Plural*, 1998, p. 29.

no encajan en el modelo impuesto por la potencia del norte y sus aliados.

Pero hay otras formas de comunicación humana, palpables sobre todo en los barrios populares, en las calles y plazas de las ciudades, en los espacios públicos en donde la gente se encuentra, se pasea, se entretiene, se relaciona, se organiza, celebra, protesta, se manifiesta. “La ciudad es la comunicación humana”, se estableció en la Carta de Machu-Pichu.⁸ En la historia reciente de México está grabada la lucha por la libertad de prensa y expresión que se libró durante los movimientos sociales de los años sesenta y setenta del pasado siglo; el movimiento estudiantil de 1968, por ejemplo, contó con un gran respaldo popular para difundir sus objetivos y proclamas mediante volantes impresos en extensil, superando así la censura gubernamental impuesta a los medios y la autocensura que, salvo notables excepciones, estos asumían dócilmente. La ciudad es la comunicación humana.

Es importante reflexionar hasta qué punto la tecnología comunicacional contemporánea concuerda o se contrapone con estas experiencias. Las redes sociales, los teléfonos celulares y el internet, por ejemplo, producto del desarrollo científico y tecnológico de la humanidad, tienen un indiscutible rol protagónico en el modo de vida de nuestro tiempo, en el que la comunicación se ha vuelto imprescindible a todos los niveles. A propósito de ello, es interesante recordar las sugestivas palabras del Che Guevara en la clausura del “Encuentro Internacional de Profesores y Estudiantes de Arquitectura”, celebrado en La Habana en 1963:

La cultura es algo que pertenece al mundo, es quizás como el lenguaje, algo que pertenece a la especie humana. Pero la técnica es un arma y debe ser usada como un arma, y cada uno la usa como un arma. Nosotros podemos mostrarles a ustedes en este mural, por ejemplo, el arma que está ahí. Es un M-1 norteamericano, un fusil G-arrand. Esa arma en manos de los soldados batistianos, cuando escupía

⁸ Cf. Luis Buitrago Segura, *Caracas La Horrible*, Caracas, Ateneo, 1980, p. 135.

metralla sobre nosotros, era muy fea, pero adquiriría una extraordinaria belleza cuando la conquistábamos, cuando se la quitábamos a un soldado, cuando la incorporábamos al ejército del pueblo, y además se dignificaba en nuestras manos, sin cambiar absolutamente en nada su estructura ni su función de matar hombres. Adquiría una nueva cualidad: la de luchar por la liberación de los pueblos. La técnica es igual.⁹

Frescas están todavía en la memoria las movilizaciones masivas de los estudiantes chilenos por una educación estatal, gratuita y de calidad, así como las del movimiento contestatario estudiantil mexicano #YoSoy132, nacido el 11 de mayo de 2012 en el seno de la Universidad Iberoamericana para repudiar las turbias maniobras que impulsaban al entonces candidato del PRI a la presidencia de la república. Ambas tuvieron a las redes sociales y el internet como arma. Pero debe considerarse asimismo el papel que han jugado los estudiantes de las universidades privadas venezolanas, fuerza de choque de la extrema derecha opositora de ese país hermano, que igualmente se han valido del internet y de las redes sociales para convocar sus manifestaciones y divulgar sus actos provocadores.

EL ESPEJISMO VIRTUAL

El espejismo virtual se hace añicos todos los días. Porque más allá de la cortina de humo con que las pantallas de los televisores, las computadoras y los celulares tratan de encubrir la realidad, más allá de la apariencia y la escenografía, está la esencia de un mundo desintegrado, desigual y heterogéneo, constituido, merced a la acción deliberada de los estados y las corporaciones transnacionales —el capitalismo salvaje—, por reducidos sectores sociales inmensamente ricos y una enorme población superflua, marginal, arrinconada en los países subdesarrollados, desprovista de todo derecho

⁹ Ernesto *Che* Guevara, *Obra revolucionaria*. Prólogo y selección de Roberto Fernández Retamar, 3a. ed., México, Era, febrero de 1969, p. 381.

porque no contribuye en nada a generar plusvalía.¹⁰ Los excluidos, los prescindibles, los “otros”. Un mundo que en los últimos 40 años ha visto ensancharse la brecha que separa a las naciones pobres de las ricas y que enfrenta fenómenos insólitos, como la penetración del Tercer Mundo en el Primer Mundo a través de la corriente continua de emigrantes. Un mundo atrapado en una espiral de odios, violencia, segregación, racismo, neofascismo y terrorismo, al que las potencias occidentales intentan imponer su dominio y su ley aun a costa de las guerras más sofisticadas y brutales, exacerbadas hoy en día por el surgimiento del Estado Islámico en Medio Oriente y África del norte, lo que hizo recordar al Papa Francisco los conflictos religiosos del pasado de la humanidad. Un mundo en el que el desequilibrio entre el campo y la ciudad ha llegado a niveles críticos, al crecer incontrolablemente el proceso de urbanización en los cinco continentes,¹¹ formándose megaciudades carentes de una adecuada planeación, en las que la vida se vuelve muy complicada y tensa para sus habitantes;¹² mientras tanto, la producción agrícola tradicional —campesinos incluidos— desfallece en manos de las compañías transnacionales de este rubro, como la Monsanto, Cargill, Bayer, Nestlé, Unilever, Agrosience, Syngenta Agro y Bunge, entre otras, cuyo objetivo principal es la ganancia ilimitada, sin importar la depredación del entorno ambiental, la degradación genética de plantas y animales y la sobre explotación de los trabajadores. Y la capa de ozono...

¹⁰ Las 300 personas más ricas del mundo —Bill Gates el primero, Carlos Slim el segundo— añadieron durante 2013 un total de 524 mil millones de dólares a sus fortunas, que ahora totalizan 3,7 billones de dólares, según datos compilados por Bloomberg. Cf. EFE Nueva York 02/01/2014 16:44 Actualizado: 02/01/2014 17:12.

¹¹ En el caso de América Latina y el Caribe, 80% de sus pobladores —más de 400 millones de personas— vive ya en ciudades hoy en día. En 2050, siete de cada diez personas vivirán en ciudades en el mundo, según la ONU.

¹² Actualmente se contabilizan más de 20 megaciudades en el mundo, siendo la más poblada Tokio-Yokohama, con 35 millones de habitantes, aproximadamente. De América Latina y el Caribe, la ciudad de México y São Paulo están en los primeros lugares, con alrededor de 20 millones de habitantes cada una.

La realidad del orden económico internacional es manifiesta: de acuerdo al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de los poco más de 7 mil millones de habitantes que conforman en 2013 la población mundial, 2800 millones viven con menos de dos dólares al día, es decir, bajo la línea de pobreza; 1100 millones carecen de agua potable; 2600 millones no tienen servicios de saneamiento; 800 millones son analfabetos; y más de 1000 millones padecen desnutrición y hambre al vivir con menos de un dólar por día, en la pobreza extrema. El 20% de la población mundial posee en tanto el 90% de las riquezas.¹³ De los 25 trillones de dólares en que se estima el PIB mundial, 18 trillones pertenecen a los siete países más ricos del mundo, Estados Unidos y Canadá entre ellos, y los siete trillones restantes a los demás. Estados Unidos, con apenas 4% de la población mundial, concentra el 22% de las riquezas. Este país es el más importante socio comercial de América Latina y el Caribe. Si en 1970 las exportaciones de la región hacia Estados Unidos eran ligeramente inferiores a las destinadas a Europa (4439 contra 4450 millones de dólares, respectivamente), en 1993 esta relación se invierte y el país del Norte recibe un valor total de casi tres veces más exportaciones latinoamericanas que Europa (67 809 contra 23 391 millones de dólares). El caso de más aguda dependencia es, sin duda, el de México, cuya relación comercial con su flamante socio en el TLCAN alcanza actualmente el 86%. Y las perspectivas son de un crecimiento mayor cada día: el comercio de Estados Unidos con los países de Nuestra América aumenta anualmente 5% más que con el resto del mundo.

Las migraciones forzosas, el racismo, la xenofobia, los nacionalismos perversos, el neofascismo, el narcotráfico, la drogadicción y la violencia extrema, son resultado de toda esta situación. La caja de Pandora ha sido abierta por los dioses de la modernidad. “El dinamismo innato de la economía moderna, y de la cultura que nace de esta economía”, al decir de Marshall Berman, “aniquila todo

¹³ Recuperado de http://www.teamstoendpoverty.org/wq_pages/es/visages/chiffres.php

lo que crea —ambientes físicos, instituciones sociales, ideas metafísicas, visiones artísticas, valores morales— a fin de crear más, de seguir creando de nuevo el mundo infinitamente. Esta fuerza arrastra a todos los hombres y las mujeres modernos a su órbita, y los obliga a abordar la cuestión de qué es esencial, qué es significativo, qué es real en la vorágine en que vivimos y nos movemos”.¹⁴

La crisis campea a lo largo y ancho de Nuestra América y se manifiesta no solamente en lo económico, sino en lo político, social y cultural. Prueba de ello fue lo acontecido en la Sexta Cumbre de las Américas realizada en abril de 2012 en Cartagena de Indias, en donde por primera vez en la historia los jefes de estado y de gobierno de la patria grande rompieron lanzas con Estados Unidos y su aliado Canadá. Su propuesta de reconocer la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas y aceptar el reingreso de Cuba como miembro de pleno derecho en estas Cumbres, fue rechazada tajantemente por las dos potencias del norte, lo que impidió emitir una declaración final. Días después, el 16 de abril, la presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, declaró la expropiación de la empresa petrolera YPF, en manos de la transnacional española Repsol desde los tiempos neoliberales de Carlos Menem. España, la Unión Europea y los dueños del dinero, pasada la sorpresa inicial, desataron un escándalo a nivel mundial en protesta por ese acto soberano del pueblo argentino, que a los mexicanos nos hizo recordar la expropiación petrolera realizada por el presidente Lázaro Cárdenas el 18 de marzo de 1938, en la última etapa de la Revolución mexicana, de la que mucho nos enorgullecemos.

No cabe duda, los cambios positivos siguen teniendo sin embargo lugar en la región. A pesar de los múltiples problemas y contradicciones que se enfrentan, la integración y unidad de nuestros pueblos avanza paso a paso, incontenible. Es la hora de Nuestra América. Bien lo dijo el Libertador Simón Bolívar en su *Discurso de Angostura* (1819): “Para sacar de este caos nuestra naciente re-

¹⁴ Marshall Berman, *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, México, Siglo XXI, 1988, p. 302.

pública, todas nuestras facultades morales no serán bastantes, si no fundimos la masa del pueblo en un todo; la composición del gobierno en un todo; la legislación en un todo, y el espíritu nacional en un todo. Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa. Unámonos y seremos invencibles”.¹⁵

Los latinoamericanos y caribeños debemos construir la unidad e integración de nuestra patria grande de manera independiente, libre y soberana. No hay otra salida para la solución de nuestros problemas. Pensar en identidades nacionales aisladas de los espacios de articulación regional es poco menos que imposible. Debe hablarse más bien de una conciencia supranacional, de una identidad que contenga sus particularidades, armonice su diversidad y articule económica, política, social y culturalmente a nuestros pueblos. Una identidad latinoamericana y caribeña.

Resuenan todavía las voces de muchos personajes que se han expresado en este sentido, como el controvertido peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, quien, remitiéndose a sus posiciones de 1924, sostenía premonitoriamente que

ningún Estado latinoamericano puede ser considerado como una “isla socioeconómica”. Todos son interdependientes y los problemas esenciales de cada uno rebasan sus fronteras políticas. De aquí que la integración de la América latina sea un imperativo ineludible y la verdadera solución de su problemática continental. La importancia y perentoriedad de los problemas restringidamente nacionales son relativas y transitorias. En un mundo que avanza hacia su organización regional de ‘pueblos continentes’ la unidad e integración de nuestra América es su destino.¹⁶

Toda época de crisis es una época de cambios que afectan a la sociedad en su conjunto, a su manera de pensar, de organizarse, de mirar al pasado y de encarar al presente y al futuro. Albert Einstein estaba convencido de que “la crisis es la mejor bendición que

¹⁵ Cf. Simón Bolívar, *Escritos fundamentales*, Caracas, Monte Ávila, 1998.

¹⁶ Cf. Edgar Montiel, *op. cit.*, p. 164.

puede sucederle a personas y países, porque la crisis trae progresos. La creatividad nace de la angustia, como el día nace de la noche oscura. Es en la crisis que nacen la inventiva, los descubrimientos y las grandes estrategias”.¹⁷ Debemos tomar conciencia de ello.

¹⁷ Recuperado de http://www.trabajo.com.mx/la_crisis_según_einstein.htm. El problema de la crisis ha sido una constante en la historia de la humanidad. Alfred Weber, por ejemplo, en su *Historia de la Cultura* (1935), dice: “Todo el mundo habla hoy de la crisis, de su importancia y de su alcance decisivo”. Cf. Alfred Weber, *Historia de la Cultura*, Versión española de Luis Recaséns Siches, México, FCE, Tercera edición en español, 1945, p. 414.

2

AMANECER EN LAS ISLAS

*Tierra mía sin nombre, sin América,
estambre equinoccial, lanza de púrpura,
tu aroma me trepó por las raíces
hasta la copa que bebía, hasta la más delgada
palabra aún no nacida de mi boca.*

PABLO NERUDA, *Amor América*

GLOBALIZACIÓN Y SUBORDINACIÓN

A veces, si nos atenemos a los titulares de la prensa, a los mensajes de la radio y la televisión, del internet y las redes sociales, a los textos y reflexiones de los más variados personajes, pareciera que el mundo globalizado es aquél en que la historia culmina. El grueso de la opinión pública, para quien la repetición insistente de un término lo constituye en moda —y verdad irrefutable—, así debe considerarlo: mundo globalizado, interdependencia, homogeneización, interconexión, interrelación y asimilación de los estados, los pueblos, las creencias, las costumbres y las tradiciones del planeta; implantación del capitalismo en su fase neoliberal como sistema hegemónico en la economía mundial y del concepto de democracia occidental como modelo político dominante; etapa terminal de la

modernidad en la que el progreso, mediante el avance inusitado de la ciencia y la tecnología, debiera derramar finalmente sus mieles sobre la humanidad toda...

Pero las cosas son, hasta hoy, bastante diferentes. Según el filósofo español Eduardo Subirats, modernidad y progreso constituyen los términos de la ecuación que distingue a nuestro tiempo, pero acompañados siempre de la ineluctable y ya citada *crisis*,¹ que ha sido una constante en la historia de la humanidad. Jürgen Habermas habla sobre ella, sus antecedentes y sus efectos en la desintegración social en uno de sus ensayos:

La liquidación del *Estado de bienestar social* tuvo, sin duda, una consecuencia directa: las crisis que había logrado detener resurgieron con más fuerza. Esos costos sociales dañaron la capacidad política de integración de una sociedad liberal. Los indicadores revelan de modo inequívoco un aumento de la pobreza, de la inseguridad social, de la desigualdad de los salarios; todo esto resume las tendencias de la desintegración social.²

Colonialismo, neocolonialismo, imperialismo, mundialización, globalización... La idea de integrar comercial y culturalmente al mundo en un proceso de acumulación, crecimiento y desarrollo lineal ascendente —la idea de progreso— no es en realidad cosa nueva, es parte esencial del proyecto expansionista de la modernidad capitalista, que emerge en el seno de la sociedad europea a fines del Renacimiento.³ Un común denominador ha tenido sin embargo esta historia: lo inequitativo del proceso y la subordina-

¹ Eduardo Subirats, *Metamorfosis de la cultura moderna*, Barcelona, Anthropos, 1991, p. 127.

² Jürgen Habermas, “Nuestro breve siglo”, en Revista *Nexos* 248, México, agosto 1998, p. 44.

³ Alonso Aguilar Monteverde, en su libro *Globalización y capitalismo* (México, Plaza y Janés, 2002, p. 18), cita las palabras de Marx y Engels en las que estos hacen notar que, con el mercado mundial, “se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones. Y esto se refiere tanto a la producción material como a la intelectual”.

ción de unos pueblos a otros, del monstruoso Calibán, defensor irascible de su isla, al noble y educado Próspero, shakespeariano duque de Milán.

Alonso Aguilar Monteverde explica que los tres factores principales de dicha situación son producto de las tres fases del proceso histórico capitalista: el colonialismo, el librecambismo y el imperialismo, que “contribuyeron decisivamente al desenvolvimiento económico de los países hoy industrializados de occidente y fueron y son, a la vez, tres grandes obstáculos al desarrollo de las naciones que aún no se libran del atraso y la pobreza”.⁴

El sistema capitalista, en efecto, ha mostrado siempre su capacidad de reciclaje, y termina ahora, en el amanecer del siglo XXI, de imponer su hegemonía planetaria, alentado por las más diversas fuerzas (incluidas las de los premios Nobel de Economía, que en un 95% han sido otorgados a quienes han descubierto ecuaciones que impulsan los negocios del capital).⁵ Miguel León Portilla dice al respecto:

Lo que ordinariamente ocurre es que los grandes, o el gran centro de poder, al inducir u obligar a los otros a aceptar lo que les ofrece o impone, establecen diversas estructuras y mecanismos que confieren operatividad a la globalización. En el funcionamiento de tales estructuras y mecanismos pueden participar, siempre subordinados, aquellos que han quedado subsumidos en virtud del proceso globalizante. Otras áreas y géneros de actividad les quedan vedados, pudiéndose afirmar que, en el ámbito de lo que antes era suyo —cultura, territorio...— pueden llegar a encontrarse entonces de varias formas excluidos. Así, paradójicamente la globalización puede generar a la vez exclusión, tanto de lo que el centro hegemónico no quiere compartir,

⁴ Alonso Aguilar Monteverde, *Teoría y política del desarrollo latinoamericano*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1967, p. 98.

⁵ Sólo el 5% restante ha sido otorgado a economistas preocupados por abatir la pobreza reinante en el mundo. Cf. Efraín Enríquez Gamón, *La Revolución Tecnológica versus La Revolución Económica*, México, Archipiélago, 2001.

como de aquello que constituía realidad integrante del propio ser de los afectados, ahora perdida o alterada por el proceso globalizador.⁶

La dinámica capitalista de apropiación geográfica, económica, política y cultural del mundo, ha generado sin embargo importantes resistencias y contradicciones. No todo ha sido primavera en ese empeño (ni el drama es sólo isabelino). Y aunque hay cantos de sirenas que, sintonizados con la ideología del fin de la historia, hablaban no hace mucho de la fusión del hombre contemporáneo en un grupo social tan amplio como la humanidad misma: la gran tribu humana, la “aldea global”,⁷ pensadores como Marshall Berman afirman que, aunque en cierto sentido la modernidad une a toda la humanidad, “es una unidad paradójica, la unidad de la desunión: nos arroja a todos en una vorágine de perpetua desintegración y renovación, de lucha y contradicción, de ambigüedad y angustia”.⁸

“De aquí en adelante —decía Francis Fukuyama en su célebre ensayo sobre el fin de la historia— todo va a ser más o menos igual; alternativas al mundo actual no van a existir”.⁹ Este concepto de “fin de la historia” no es nuevo; es una idea ampliamente difundida en la cultura del siglo xx, signada por guerras, catástrofes y amenazas apocalípticas (habría que recordar a Spengler y “el ocaso de Occidente”,¹⁰ por ejemplo). En realidad, lo que sucede es que los

⁶ Miguel León Portilla, *Pueblos originarios y globalización*, México, El Colegio Nacional, 1997, pp. 13, 14.

⁷ Octavio Ianni dice que en la época de la globalización el mundo comenzó a ser taquigrafiado como “aldea global”, “fábrica global”, “tierra patria”, “nave espacial”, “nueva Babel” y otras expresiones, metáforas razonablemente originales que suscitan significados e implicaciones y llenan textos científicos, filosóficos y artísticos. Cf. Octavio Ianni, *Teorías de la globalización*, México, Siglo XXI, 1996, p. 4.

⁸ Marshall Berman, *op. cit.*, p. 1.

⁹ Francis Fukuyama, *El fin de la historia y el último hombre*, México, Planeta, 1992.

¹⁰ Cf. Oswald Spengler, *La decadencia de Occidente*, traducción Manuel G. Morente, Madrid, Austral-Espasa Calpe, cuarta edición, 2007. La versión original de Spengler es de 1918.

teóricos neoconservadores contemplan la etapa que vivimos como novedosa respecto de lo “moderno”, en la que se disuelve, según ellos, la categoría de lo nuevo, de ahí que hablen del “fin de la historia”, más que de un estadio diferente de la historia misma.¹¹ Daniel Bell habla también de los efectos de la “unión” moderna en su libro *Las contradicciones culturales del capitalismo*:

Lo distintivo, pues, de nuestra sociedad contemporánea no es su tamaño y su número, sino el incremento de la interacción —tanto física (mediante los viajes, las unidades de trabajo más vastas y una mayor densidad de viviendas) como psíquica (a través de los medios masivos de comunicación)— que nos vincula con tantas otras personas, directa y simbólicamente. El aumento de la interacción no sólo conduce a la diferenciación social, sino también, como modo de experiencia, a la diferenciación psíquica, al deseo de cambio y de novedades, a la búsqueda de sensaciones y al sincretismo de la cultura, todo lo cual señala de manera tan distintiva el ritmo de la vida contemporánea.¹²

A estas alturas, puede advertirse en efecto que la llamada mundialización de la economía, lejos de generar los pronosticados paisajes sociales oníricos, se ha traducido más bien en un incremento de las diferencias culturales, cuando no de los nacionalismos acendrados. Paralelamente al proceso de homogeneización occidental, producto de la acción globalizadora, ha surgido en diversas latitudes un proceso sociocultural en el que se reavivan las formas tribales, locales, regionales y nacionales. Los fundamentalismos, incluso, en ciertas regiones. Para decirlo en las palabras del subcomandante Marcos, estamos ante una “globalización fragmentada”, una figura de oxímoron.

“En general —escribe Noam Chomsky en su ensayo *Democracia y mercados en el nuevo orden mundial*—, el mundo está siendo

¹¹ Cf. Gianni Vattimo, *El fin de la modernidad*, Barcelona-México, Gedisa, 1986, p. 12.

¹² Daniel Bell, *Las contradicciones culturales del capitalismo*, México, Patria, 1977, p. 94.

movido hacia un tipo de modelo del Tercer Mundo por una política deliberada del Estado y las corporaciones, con sectores de gran riqueza, una gran masa de miseria y una gran población superflua, desprovista de todo derecho porque no contribuye en nada a la generación de ganancias, el único valor humano”.¹³ Los “prescindibles”, para Fukuyama y sus adláteres.

El doble filo de la ideología del “libre mercado” está a la vista de todos: adelgazamiento de los estados nacionales y pérdida gradual de la soberanía; entrega de partes medulares de la producción, del intercambio y de los servicios a la empresa privada; protección estatal y subsidio público directo para los ricos; disciplina de mercado y recortes en gastos sociales para los pobres; migraciones masivas de los países subdesarrollados a los desarrollados. Los resultados de esa política neoliberal son manifiestos, tanto en el primer mundo —en donde los indignados tomaron las calles y las plazas de las ciudades— como en la periferia tercermundista.

En una nota fechada en Washington hace quince años, el 20 de mayo de 1998, el Banco Interamericano de Desarrollo advirtió que sin voluntad política para asignar los recursos necesarios, podría llevar hasta 400 años el erradicar la pobreza extrema en América Latina y el Caribe. Habrá que tener paciencia.

LA IDENTIDAD EN SU LABERINTO

A los capitales, productos y servicios exportados tradicionalmente por las metrópolis a América Latina y el Caribe se suman, en la nueva ofensiva globalizadora, valores como el del consumo, que, en su exacerbación actual, imprimen un sello paradójico a la cultura de nuestros pueblos. Para Jean Baudrillard, el consumo, que centra la felicidad del hombre en la posesión de las cosas materiales, es “un modo activo de relación (no sólo con los objetos, sino

¹³ Noam Chomsky y Heinz Dieterich, *La Sociedad Global*, México, Joaquín Mortiz, 1995, p. 41.

con la colectividad y el mundo), un modo de actividad sistemática y de respuesta global en el cual se funda todo nuestro sistema cultural”.¹⁴ Compro, luego existo.

Esta compulsiva necesidad del hombre moderno, catapultada en nuestro tiempo por la ciencia y la tecnología de punta (la comunicación de masas, el *cyberspace* y tantos otros artilugios), en regiones como la nuestra, donde la modernidad sigue siendo periférica, no es más que ilusión vana —un espejismo— para las grandes masas marginadas, ajenas totalmente al hedonismo que tanto obsesionara no hace mucho tiempo a los teóricos de la posmodernidad primermundista, aunque no así para ciertos sectores de las clases dominantes, que como hemos visto han concentrado hoy más que nunca en sus manos la riqueza material y el poder económico y político que de ella emana. Bien lo dice Daniel Bell: “Las contradicciones que veo en el capitalismo contemporáneo derivan del aflojamiento de los hilos que antaño mantenían unidas la cultura y la economía, y de la influencia del hedonismo, que se ha convertido en el valor predominante de nuestra sociedad”.¹⁵

La realidad de Nuestra América, plural y compleja, en donde sobrevive todavía una conciencia mítica producto de la herencia sociocultural y la fuerza de la tradición en grandes núcleos de la población, es confrontada a diario de diferentes maneras —y en diferentes grados— por la cultura del desecho y el pasatiempo, de la banalidad y la prisa, la utilidad, el eclecticismo, el pragmatismo y la simulación, cultura originada principalmente en Estados Unidos, país cuyo desarrollo histórico se ha basado siempre en el interés comercial y el afán de lucro (crudas premisas en las que se traduce el espíritu de trabajo heredado de los puritanos del Mayflower y sus descendientes). “La cultura contemporánea es la cultura americana”, afirman Mercedes Odina y Gabriel Halevi en su libro *América S. A.* Y luego agregan: “Los americanos han sido los

¹⁴ Jean Baudrillard, *El sistema de los objetos*, México, Siglo XXI, 1990, p. 223.

¹⁵ Daniel Bell, *op. cit.*, p. 11.

principales artífices de su transformación en un objeto de consumo mayoritario, al convertirla en pura diversión y entretenimiento”.¹⁶

Esta cultura de masas, que privilegia la cantidad sobre la calidad y somete la esencia a la apariencia, tiende además a diluir el sentido de responsabilidad que cada individuo debe tener para con el mundo y para consigo mismo, afectando así la base de su personalidad —de su identidad— y orillándolo al desarraigo y a la enajenación. Leszek Kolakowski lo explica de la siguiente manera: “La situación cultural de las sociedades industriales superdesarrolladas [...] se distingue por una corrupción creciente del llamado espíritu de empresa y del sentimiento de responsabilidad individual para consigo y para con el entorno. Se podría ver ahí una corrupción de la civilización o el resultado natural del progreso técnico...”¹⁷ Es el mundo de la realidad virtual, de las redes sociales y el internet, de la Coca Cola y la hamburguesa, de los *shopping malls*... el McWorld. La sociedad de consumo.¹⁸ H. Graciela Uribe Ortega enfatiza la necesidad de ir más allá de las apariencias y los engañosos datos estadísticos para revelar los cambios en las relaciones sociales generados por el proceso de globalización, los modelos neoliberales y las políticas de modernización, donde la industria cultural del capitalismo tardío desempeña un papel político tan importante.¹⁹ La identidad... Dice Horacio Cerutti que

en los tiempos de perplejidades que corren, resumidos en la reiterada frase: “cuando tenía todas las respuestas me cambiaron las preguntas”, se exagera un ansia de identificación, hay que afirmarse en algo para no perder pie. Esto es particularmente cierto para ese sector tan

¹⁶ Mercedes Odina y Gabriel Halevi, *América S.A.*, México, Planeta, 1997, p. 7.

¹⁷ Leszek Kolakowski, *La presencia del mito*, Madrid, Cátedra, 1990, p. 88.

¹⁸ Sociedad de consumo es un término utilizado en la economía y en la sociología para designar a la sociedad capitalista que ha alcanzado una etapa avanzada de desarrollo industrial, y consume compulsivamente los bienes y servicios disponibles gracias a la producción masiva de los mismos.

¹⁹ Cf. H. Graciela Uribe Ortega, *Geografía Política. Verdades y falacias de fin de milenio*, México, Nuestro Tiempo, 1996, p. 229.

volátil y voluble que es la inteligencia. Sobre todo para los intelectuales dogmáticos, que en lugar de concebir argumentos reiteraban consignas desde la acogedora ilusión de sus catecismos o úteros maternos, los que subieron (cosa nada excepcional en nuestra historia) por la escalera izquierda y se bajaron por la derecha... En el fondo no advierten que es la realidad la que cambia y que la teoría no puede actuar como lecho de Procusto, so pena de condenarse a la total esterilidad conceptual y política. Pero, también, para las etnias sobrevivientes de sistemáticos genocidios y para los nuevos “movimientos sociales” las ansias de identificación son de vida o muerte y de renovada urgencia.²⁰

En el caso de Nuestra América, puede decirse que toda su historia ha sido una historia de toma de conciencia, de definición, de posiciones, de búsqueda hacia fuera y hacia dentro de su identidad, con resultados bastante contradictorios. Según Arturo Uslar Pietri, “si algo podría caracterizar al latinoamericano en el escenario del mundo, es esa situación un poco hamletiana de estarse preguntando todo el tiempo: ¿Quién soy? ¿Qué soy? ¿Qué puedo hacer? ¿Cuál es mi situación frente a toda esa gente que me rodea?”²¹ En ese estarse interrogando sobre lo que se *es* cifra precisamente el intelectual venezolano el primer síntoma de la originalidad de la región.

“Latinoamérica se busca a sí misma”, dice Carlos Bosch García, y luego agrega: “Difícil resulta lograr ese encuentro por no haber aún una identidad definida y porque ésta se rebela contra lo que verdaderamente es, sin reconocer que, al negar lo suyo, se pierde y busca refugio en otras realidades que, esas sí, no le pertenecen, aunque llegue a tomarlas como suyas. Es, por desgracia, la experiencia habitual en el siglo que vivimos”.²²

²⁰ Horacio Cerutti Guldberg, *Memoria Comprometida*, Costa Rica, Universidad Nacional, 1996, p. 39.

²¹ Arturo Uslar Pietri, *Cuarenta ensayos*, Caracas, Monte Ávila, 1990, p. 383.

²² Carlos Bosch García, “Latinoamérica por qué”, en *Cuadernos Americanos*, México, Nueva Época, núm. 25, enero-febrero 1991, p. 22.

Identidad. Lo que nos une y lo que nos separa, o mejor, nos distingue a los latinoamericanos-caribeños. Cintio Vitier, titular en La Habana de la Cátedra de América Latina, lo explicaba de la siguiente manera:

Así como pensamos que hay un modo peculiar de expresarse las esencias de cada país en la poesía y en el arte, y que ese modo es su genuino aporte a la poesía y al arte universales, creemos también que la conciencia moral existe y se desarrolla en cada país con formas, argumentos y modulaciones propias que permiten conocer lo que puede llamarse una *ética en vivo o en acto* y entender por dentro la motivación espiritual de sus manifestaciones históricas... Nuestro punto de partida es siempre la autoconciencia como fundamento de la universalidad.²³

Carlos Pereyra por su parte, en su *Historia de la América Española*, bordaba conceptos coincidentes con el poeta y pensador cubano, al afirmar

que una obra en la que se pretenda hacer la síntesis de la historia de Méjico, debe ante todo preocuparse por buscar en el pasado de la edad precortesiana el conjunto de las fuerzas étnicas, que, ejerciendo su acción sobre el grupo conquistador y poblador europeo, lo modificaron hasta el punto de que aun la casta sin mezcla de sangre indígena, se hizo americana, de un tipo perfectamente diferenciado, por la naturaleza especial de la cultura autóctona [...] Con el establecimiento de los españoles desaparecieron muchos rasgos de la población primitiva, pero en cambio hubo muchos otros que perduraron y llegaron a constituir parte del medio moral que con su poder envolvente hizo de la Nueva España una agrupación original, y no un desprendimiento de la madre patria, por simple acción colonizadora, como la de los ingleses en Australia.²⁴

²³ Cintio Vitier, *Ese sol del mundo moral*, México, Siglo XXI, 1975, p. 8.

²⁴ Carlos Pereyra, *Historia de la América Española*, Madrid, Saturnino Calleja, 1924, p. 85.

La construcción del *ser* latinoamericano, de la *identidad* latinoamericana, a partir de sus cimientos en el espacio y en el tiempo, ha sido difícil y contradictoria. El asunto se ha tratado con múltiples enfoques desde la época de la colonización, cuando comenzó a despertarse en un sector de la población —los criollos— una conciencia de su *diferencia* con los peninsulares, cuyos intereses y privilegios entorpecían su desarrollo;²⁵ con el resto de la población habían trazado sus límites desde el mismo proceso fundacional de la sociedad colonial, separando lo civilizado de lo bárbaro, lo sagrado de lo impuro, y distinguiendo con nitidez lo conocido, lo “propio”, de la alteridad, de lo “ajeno”.²⁶

Por supuesto, los habitantes originarios de estas tierras americanas, los pueblos indígenas, acosados, diezmados, cuando no cruentamente exterminados, no tuvieron nunca ese problema ontológico, como no lo tuvieron tampoco los miles de esclavos africanos que eran importados por los buques negreros a los campos de labor. Ellos *eran* diferentes. Lo son hasta la fecha. Su cultura, su cosmovisión, hincadas sus raíces en la geografía, en la historia y en las tradiciones, se convirtió en una cultura de resistencia, que sigilosamente permeaba a la cultura dominante europea, como bien lo señala Carlos Pereyra. El proceso sincrético —y el mestizaje resultante— arrancó desde la misma confrontación de los dos mundos, hace ya más de medio milenio. Es la raza cósmica que predecía José Vasconcelos, presente en el escudo y el lema de la UNAM: “Por mi raza hablará el espíritu”, que originalmente decía: “Por mi raza *latinoamericana* hablará el espíritu *libre*”.

Es en este terreno donde se debe ubicar la conquista “espiritual” de América y el sincretismo religioso, en el que el culto a las vírgenes cristianas, sus leyendas, sus imágenes y sus tradiciones jugaron un papel muy importante en la gestación de una nueva

²⁵ Cf. David Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Era, 1988.

²⁶ Cf. Fernando Ainsa, *Necesidad de la utopía*, Buenos Aires-Montevideo, Tupac-Nordan, 1990, p. 111.

identidad cultural para los pueblos colonizados, que se mantiene en muchos casos hasta nuestros días, como fue el caso de la Virgen de Guadalupe-Tonantzín, en México; la Virgen de la Caridad del Cobre-Ochún, en Cuba; Nuestra Señora de Copacabana, en Bolivia; la Virgen del Rosario de Chiquinquirá, en Colombia; o la medieval Virgen de la Antigua, original de Sevilla, pero trasladada a varios sitios de Iberoamérica, en donde quedó debidamente asimilada, como sucedió también con la Virgen de Guadalupe, que siendo originalmente de la provincia española de Extremadura —ahí se encuentra el Monasterio de Guadalupe—, fue asimismo trasladada por los conquistadores a México, en donde fue recreada y sincretizada con la deidad indígena Tonantzín.²⁷ Un caso contrastante a destacar es el de María Lionza, deidad femenina mítica autóctona del folclore venezolano, venerada hasta la fecha por ese pueblo.

Y en ese devenir hablaron también ellos, los vencidos, cuya precaria condición no tuvo por cierto variantes positivas significativas al lograr los pueblos americanos su independencia. Miguel León Portilla, en *El reverso de la Conquista*,²⁸ recoge importantes testimonios aztecas, mayas y quechuas en los que se deja ver el heroísmo, la angustia y la tragedia de estos tres pueblos, columna vertebral del continente bautizado “americano”. Y en su ya citado libro *Pueblos originarios y globalización*, hace hincapié en que la resistencia de los pueblos indios durante la etapa colonial se apoyó, aunque fuera parcial y paradójicamente, en las Leyes de Indias,

²⁷ Cf. Félix Báez-Jorge, *La Parentela de María. Cultos marianos, sincretismo e identidades nacionales en Latinoamérica*, Universidad Veracruzana, México, 1994. Ver también, de Magdalena Vences Vidal: “Las advocaciones marianas en la construcción de identidad en Hispanoamérica” en Adalberto Santana (coordinador), *Bicentenario de la Independencia de Nuestra América: visiones, lecturas e interpretaciones*, México, CIALC-UNAM, 2009, Serie Coloquios 5; y *La Virgen de la Antigua en Iberoamérica*, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de Michoacán, México, 2013.

²⁸ Miguel León Portilla, *El reverso de la Conquista*, México, Joaquín Mortiz, 1983.

que reconocían formalmente su personalidad y sus derechos, algo que en cambio se les negó en las varias constituciones del México independiente, por ejemplo.²⁹ Algo semejante sucedió en la región andina, según explica Ricardo Melgar Bao en su ensayo *Huellas de un liberalismo heterodoxo en los Andes*.³⁰

El caso de México es ilustrativo al respecto. Aquí, mucho antes de que el conflicto de Chiapas y el EZLN se lo recordara a la conciencia nacional e internacional a través de los más sofisticados medios de comunicación en enero de 2004, importantes antropólogos habían puesto el acento en el ancestral problema indígena y el colonialismo interno. Uno de ellos, Rodolfo Stavenhagen, escribe: “Muchos indígenas han interiorizado esta visión mestiza de su condición humana. Se desprecian a sí mismos por ser indios, niegan su propia identidad cultural, consideran —como se les ha repetido muchas veces— que mientras sigan siendo indios no pueden ser plenamente mexicanos”. Y después agrega:

Pero, ¿necesariamente tiene que ser así? ¿No es posible que en el proceso de cambio económico y social se desarrolle también una auténtica cultura regional, étnica, distintiva de los grupos indígenas? La cultura, entendida como el conjunto de valores y la herencia colectiva de un grupo social, proporciona un sentido de pertenencia, de unidad, de solidaridad y de orgullo. La civilización universal como la conocemos hoy en día es el fruto de los aportes de miles de culturas diferentes. Cada vez que un grupo étnico desaparece como tal, la cultura universal sufre y se ve disminuida. La cultura nacional mexicana se ha enriquecido con el aporte cultural español, africano e indígena (entre otros). Las culturas indígenas de hoy pueden aún aportar mucho al desarrollo de la cultura nacional, si se les deja.³¹

²⁹ Miguel León Portilla, *Pueblos originarios y globalización*, op. cit., p. 23.

³⁰ Cf. Ricardo Melgar Bao, “Huellas de un liberalismo heterodoxo en los Andes”, en *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América*, número 14, México, septiembre-diciembre 1997.

³¹ Rodolfo Stavenhagen, “Pluralismo cultural”, en *Cultura y sociedad en México y América Latina*, México, INBA, 1987, p. 45.

Qué lejos están las palabras anteriores de las que Vasconcelos escribe en su *Breve Historia de México*, recogidas por el antropólogo veracruzano Félix Báez-Jorge en su libro *Memorial del etnocidio*:

Los españoles advirtieron la torpeza del pensamiento aborigen y, sin embargo, lo tradujeron, lo catalogaron, lo perpetuaron en libros y crónicas, y hoy ya sólo la ignorancia puede repetir el dislate de que los conquistadores destruyeron una civilización. Desde todos los puntos de vista, y con todos sus defectos, lo que creó la Colonia fue mejor que lo que existía bajo el dominio aborigen. Nada destruyó España, porque nada existía digno de conservarse cuando ella llegó a estos territorios...³²

Ingrata coincidencia del “Maestro de América”³³ con Juan Valera, quien, acorde con la tónica de hispanizar a la América Latina independiente que prevaleció entre muchos intelectuales españoles, por lo menos hasta la diáspora republicana de 1939, dice, en relación a las culturas originarias americanas: “Poco o nada tuvimos que destruir nosotros que no fuera perverso o abominable”.³⁴ La alegoría del mestizaje de *La raza cósmica*, el afamado ensayo vasconcelista de 1925, quedaba reducida a una visión no sólo complaciente, sino solapadora del etnocidio que tuvo lugar en las tierras del continente americano.

Es interesante comparar las palabras del filósofo mexicano con las que Shakespeare pone en boca de Próspero al dirigirse a Calibán,³⁵ en su drama póstumo *La tempestad*:

³² Félix Báez-Jorge, *Memorial del etnocidio*, México, Universidad Veracruzana, 1996, p. 272. Ver también: José Vasconcelos, *Breve Historia de México*, Botas, México, 1937, p. 12.

³³ Este título le fue extendido a Vasconcelos por los estudiantes colombianos en los años veinte del pasado siglo, uno de cuyos dirigentes era Germán Arciniegas.

³⁴ Cf. Federico Álvarez, “España y su conocimiento de América”, en *México en el arte*, núm. 22, México, verano de 1989, INBA, p. 65.

³⁵ Calibán es un anagrama ideado por el dramaturgo inglés a partir de *caníbal*, voz proveniente a su vez de *caribe*, nombre que se daban a sí mismos los belicosos indígenas isleños con los que Colón se topó en su primer viaje.

¡Esclavo aborrecido, que nunca abrigará un buen sentimiento, siendo inclinado a todo mal! Tengo compasión de ti. Me tomé la molestia de que supieses hablar. A cada instante te he enseñado una cosa u otra. Cuando tú, hecho un salvaje, ignorando tu propia significación, balbucías como un bruto, doté tu pensamiento de palabras que lo dieran a conocer. Pero, aunque aprendieses, la bajeza de tu origen te impediría tratarte con las naturalezas puras. ¡Por eso has sido justamente confinado en esta roca, aun mereciendo más que una prisión!³⁶

La *otredad* del mundo a descubrir, como dice Fernando Ainsa, está marcada por los *topos* del imaginario occidental que presagian América mucho antes de tener la certeza de su encuentro y, además, se imagina como diversa por el simple hecho de la distancia geográfica que separa el entonces mundo conocido por los europeos del desconocido. “Por esta razón —dice Ainsa— la alteridad del Nuevo Mundo se define más que como una separación espacial (frontera geográfica) de Europa, como un corte entre las formas visibles y conocidas de la naturaleza y las imaginadas (frontera antropológica y cultural)”.³⁷

LO PRIMERO ES EL NOMBRE

He aquí el primer punto a debatir: nuestra identidad particular y colectiva, tema que comienza en el análisis de las categorías, conceptos o nombres con que se conoce nuestro mundo: Hispanoamé-

³⁶ William Shakespeare, *La tempestad*, Madrid, Obras Completas, Aguilar, 1951, pp. 2034, 2035. Calibán contesta a esas palabras: “¡Me habéis enseñado a hablar, y el provecho que me ha reportado es saber cómo maldecir! ¡Que caiga sobre vos la roja peste, por haberme inculcado vuestro lenguaje!”. Roberto Fernández Retamar se encargará de hacer una lúcida crítica de estas posiciones colonialistas a partir del mismo drama póstumo shakespeariano en su ensayo del mismo nombre. Cf. Roberto Fernández Retamar: “Calibán”, en *Casa de las Américas*, núm. 68, La Habana, septiembre-octubre 1971. Primera edición en libro: *Calibán. Apuntes sobre la cultura de nuestra América*, México, Diógenes, 1971.

³⁷ Fernando Ainsa, *De la Edad de Oro a El Dorado*, México, FCE, 1992, p. 55.

rica (los pueblos americanos que colonizó España); Iberoamérica (...que colonizaron España y Portugal); Latinoamérica (...que colonizaron España, Portugal y Francia); Indoamérica, idea acuñada por Mariátegui; Nuestra América, término empleado por Martí; Amerindia, palabra cara a los etnólogos y lingüistas... En las últimas décadas suele emplearse el de América Latina y el Caribe, para incluir en esta acepción a los territorios caribeños colonizados por Inglaterra, Holanda, Suecia y Dinamarca, que se suman así a las metrópolis europeas antes enunciadas. Recientemente, se han comenzado a utilizar cada vez más los gentilicios “latinoamericano-caribeño” y “nuestroamericano”; y en el caso de los migrantes en Estados Unidos y Canadá, los términos de “hispanos” o “latinos”.

El historiador chileno Miguel Rojas Mix arroja importantes luces sobre la cuestión en su libro *Los cien nombres de América*. Por ejemplo, habla de la resistencia ancestral española a utilizar el nombre de “América” en vez del de “Indias”, que, asociado a “descubrimiento” y a la representatividad del “descubridor”, legitimaba el dominio de los reyes de España sobre el Nuevo Mundo. O la aplicación relativamente reciente del gentilicio “americano” a los estadounidenses. Escribe Rojas Mix:

Nada mejor para mostrar la dialéctica de este conflicto y el sentido profundo que tiene en América latina el estudio de la imagen y el imaginario, que seguir la huella de los diversos términos a través de los cuales se ha intentado expresar la identidad del continente. Comencemos por señalar que esta angustia gentilicia sólo aparece después de haber transcurrido la mitad del siglo XIX. Hasta entonces, el término “americano” se aplicaba, en primer lugar, a los habitantes de las colonias españolas. Oficialmente, “americano” fue empleado por primera vez para referirse a los estadounidenses en un documento vaticano de mediados del siglo XIX, después de que los Estados Unidos hubieran completado su expansión territorial. Por eso no se puede decir, como lo hace Ventós en el *Laberinto de la Hispanidad*, que el término “americano” queda vacante a mediados del siglo XIX: fue invadido, anexado, usurpado, igual que los dos millones de kilómetros

cuadrados de que fue desposeído México y que hicieron de los Estados Unidos un continente que va del Atlántico al Pacífico.³⁸

Pero el asunto no compete tan sólo a pensadores y eruditos científicos sociales. Es también territorio de poetas, como Pablo Neruda, quien lo trata en el epígrafe de este capítulo; o del venezolano Arturo Uslar Pietri, a quien se debe el poema que a continuación transcribimos:

AMERIGO

¿A quién le puso nombre el sacerdote,
 en Florencia mediado el *Quattrocento*?
 Parecía rutina de liturgia,
 el hisopo, la pila, el baptisterio,
 los padres, los padrinos, la campana,
 la puerta de Ghiberti con la historia del mundo,
 que daba al campanile y la mañana,
 y aquel nombre extraño, capricho del abuelo.
 Debí llamarse Antonio, Girolamo o Nastacio,
 Giovanni, Sandro, Cósimo o quién sabe,
 pero nunca aquel nombre inusitado y raro,
 que recibió el abuelo y le donó en herencia,
 Amerigo, Amarilco, rey de los bárbaros.

¿A quién le puso nombre esa mañana
 el cura de Florencia?
 No era al niño que llora
 sino a un mundo,
 de polo a polo,
 entre océano y océano,
 ¿quién bautizó a África y Europa?
 Del fondo de los siglos vino el nombre,
 pero no de un bautizo con latines.

³⁸ Miguel Rojas Mix, *Los cien nombres de América*, Barcelona, Lumen, 1991, p. 24.

Nadie lo supo esa mañana, nadie,
fue menester dejar pasar los años,
ver abierto el océano a los hombres,
seguir la suerte de un destino humano,
desde el Arno hasta el mar de Andalucía,
mirar y describir carta tras carta,
para que un día,
un cartógrafo ignoto lo impusiera
sobre el perfil del mundo aparecido.
No hubo bautizo semejante nunca,
Y nadie supo lo que allí habían hecho.³⁹

Amerigo, América... A propósito de la interminable polémica sobre los nombres de nuestra región, parte fundamental de su identidad, conviene recordar que las primeras proclamas libertarias de los próceres de la independencia latinoamericana, como es el caso del cura Miguel Hidalgo en México, terminaban por lo general con el grito “¡Viva la América!”.⁴⁰ Había en ello, además del gesto de rebeldía y rechazo de la injusticia colonial, un sentimiento de unidad y solidaridad producto de los 300 años de pertenencia al imperio español de ultramar, que se expresaba con tintes toponímicos subversivos.

En la célebre proclama de la Junta Tuitiva de La Paz, surgida de la revolución de Chuquisaca en el Alto Perú, hoy Bolivia, la primera que se produce en el ámbito de nuestra América —25 de mayo de 1809—, destacan ya los términos “americanos”, “patria” y “unidad”:

Hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra patria; hemos visto con indiferencia por más de tres siglos sometida nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto, que degradándonos de la especie humana, nos

³⁹ Arturo Uslar Pietri, *El hombre que voy siendo*, Caracas, Monte Ávila, 1991, p. 39.

⁴⁰ Juan N., Chávarri, *Hidalgo. Biografía, documentos e iconografía*, México, Libro-Mex, 1957, p. 34.

ha reputado por salvajes y mirado como esclavos; hemos guardado un silencio bastante parecido a la estupidez que se nos atribuye por el inculto español, sufriendo con tranquilidad que el mérito de los americanos haya sido un presagio cierto de humillación y ruina. Ya es tiempo pues, de sacudir yugo tan funesto a nuestra felicidad como favorable al orgullo nacional español. Ya es tiempo de organizar un sistema nuevo de gobierno, fundado en los intereses de nuestra patria, altamente deprimida por la bastarda política de Madrid. Ya es tiempo en fin, de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía. ¡Valerosos habitantes de La Paz y de todo el imperio del Perú! Revelad vuestros proyectos para la ejecución; aprovecháos de las circunstancias en las que estamos; no miréis con desdén la felicidad de nuestro suelo, ni perdáis jamás de vista la unión que debe reinar entre todos, para ser en adelante tan felices como desgraciados hasta el presente.⁴¹

Son notables asimismo las palabras del generalísimo mexicano José María Morelos y Pavón en “El aguacatillo” (1810), perpetuadas en un muro de la casa que le sirvió como cuartel general durante el sitio de Cuautla:

Por el presente, y a nombre de Su Excelencia, hago público y notorio a todos los moradores de esta América y establecimientos del nuevo Gobierno, por el cual, a excepción de los europeos, todos los demás habitantes no se nombrarán en calidad de indios, mulatos ni otras castas, sino todos generalmente americanos. Nadie pagará tributo, ni habrá esclavos en lo sucesivo, y todos los que los tengan serán castigados. No hay cajas de comunidad y los indios recibirán los reales de sus tierras como suyas propias.

Durante la época colonial (y en rigor, hasta no hace mucho tiempo), recordemos, en España se llamó “Indias” a este continente, nombre que Colón le había dado “por ser esta tierra la oriental

⁴¹ Mariano Baptista Gumucio, *Historia (gráfica) universal y de Bolivia*, La Paz, 1994, p. 121.

de la India, no conocida, y porque no tenía nombre particular”, al decir de su hijo, don Fernando, en su libro la *Vida del Almirante*.⁴² Pero el nombre de América, negado durante siglos por España, a la larga no sería suficiente señal de identidad, al tener en el norte del continente una naciente potencia cuyos orígenes, anhelos y destino eran manifiestamente diferentes y, en muchos casos, contradictorios con los nuestros. Había que buscarle un apellido a la América nuestra, convertirla en un sustantivo compuesto, empresa que desde un principio estaría vinculada al sentido de unidad.

La más antigua referencia al respecto que hemos encontrado se debe al prócer chileno, Bernardo O’Higgins, quien insiste en la conveniencia de establecer una “Confederación Latina de América” en un manifiesto fechado el 6 de marzo de 1818, la víspera de la batalla de Maipú.⁴³ Poco después, Hegel, en sus *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, al tratar del Nuevo Mundo dedica unos párrafos a la distinción entre América del Norte y América del Sur, en la que incluye a México.⁴⁴ Humboldt, por su parte, en su clásica obra *Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Mundo* (1825), dice que “no se podría desconocer que el continente americano no está repartido, hablando propiamente, más que entre tres grandes naciones de raza inglesa, española y portuguesa”, lo cual para Arturo Ardao prefigura ya la idea y el nombre de América Latina.⁴⁵ Por ese entonces comienza a hablarse también en los círculos intelectuales del viejo continente de una Europa *latina*, conformada por Francia, España e Italia. Ardao, en su ensayo

⁴² Miguel Rojas Mix, *op. cit.*, p. 11.

⁴³ Caroline Roubik y Marcela Schmidt, *Los Orígenes de la Integración Latinoamericana*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1994, p. 10.

⁴⁴ Cf. Arturo Ardao, *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*, Caracas, CELARG, 1980, p. 44. La visión eurocentrista de Hegel sobre el Nuevo Mundo, que tanto influyó sobre Marx, se encuentra en G. W. F. Hegel, *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, traducción José Gaos, Madrid, Revista de Occidente, 4ª edición, 1974.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 45.

“El encuentro lingüístico y la América Latina”, explica así el surgimiento del nombre:

El nombre de América Latina [...] tendría lugar en el segundo lustro de los años 50. Fue obra de hispanoamericanos residentes en París, alarmados ante el creciente expansionismo del Norte, con las incursiones de Walker en lo inmediato, después de la anexión de Texas y el desmembramiento de México. Gran promotor entre aquellos hispanoamericanos fue el colombiano José María Torres Caicedo; pero decisivo resultó para aquel advenimiento el solidario concurso *latinista* y *latinoamericanista* —desde Madrid y en el mismo lustro— de la más avanzada inteligencia española de la época, con Castelar y Pi y Margall a la cabeza. La amenaza inminente sobre Cuba, indivisible de las restantes que pesaban sobre la región, impulsaba a aquellos peninsulares a la general defensa de “la raza latina en América”, fundada tal «raza», conforme al sentido étnico-cultural con que el romanticismo había asumido este concepto, en la gran comunidad lingüística descendiente del latín.⁴⁶

Miguel Rojas Mix, por su parte, atribuye el concepto de América Latina al pensador chileno Francisco Bilbao, quien lo utiliza en el curso de una conferencia titulada *Iniciativa de la América*, dictada en 1856.⁴⁷ El hecho estaba dado. Será José Martí, a quien corresponderá enfrentar años después el problema de las dos Américas y el avance de los designios hegemónicos de Estados Unidos sobre nuestros países, quien acuñe un nuevo topónimo para esta región de lo real maravilloso, que la define y la distingue con toda propiedad: *Nuestra América*,⁴⁸ nombre que incluye y acoge a todos

⁴⁶ Leopoldo Zea (compilador), *Quinientos años de historia, sentido y proyección*, México, FCE, IPGH, 1991, p. 50.

⁴⁷ Cf. Miguel Rojas Mix, *op. cit.* Ver también: *Reflexiones sobre América en la España de los 98*, La Habana, en *Casa de las Américas*, núm. 211, abril-junio de 1998.

⁴⁸ *Nuestra América* es también el título de un importante ensayo de Martí publicado por primera vez el 1 de enero de 1891 en la *Revista Ilustrada* en Nueva York, e inmediatamente después, el 30 de enero, en el diario mexicano *El Partido*

los pueblos americanos que, más allá de los orígenes, la lengua, la religión y las tradiciones, se identifican por haber estado sujetos alguna vez al proceso de colonización, denunciado objetivamente por el pensamiento anticolonial europeo, que tuvo una de sus máximas expresiones en la *Histoire* de Diderot, quien en 1781 le insertó un capítulo sobre el tema: “*Reflexiones sobre el bien y el mal que el descubrimiento del Nuevo Mundo ha dado a Europa*”.⁴⁹ Es interesante también consultar las opiniones de José Ortega y Gasset, cuya preocupación por la categoría histórica “mundo colonial” es, según dice, casi una manía para él.⁵⁰

Como en todas las regiones que han estado sujetas a procesos de colonización —y neocolonización—, en nuestros países el tema de la identidad y de la resistencia cultural tiene particular relevancia. Frente a una subordinación de siglos, el latinoamericano-caribeño se debate hoy entre ser asimilado, diluido y cosificado en el mundo unipolar o afirmar su identidad regional con el ímpetu del marginado que reclama el derecho de ser por fin *él mismo*, y no un simple remedo del colonizador europeo (o del neocolonizador estadounidense). Para ello, además de los enfoques etnocéntricos y eurocéntricos que han prevalecido siempre en la materia, debe enfrentar ahora al llamado pensamiento único, que vislumbra el futuro desde un presente en el que ya ha ocurrido todo y nada importante queda por venir. La negación de la utopía. Visión nihilista de los profetas de la nada que pretende liquidar de un plumazo la esperanza, que para los pobladores de los países subdesarrollados es el único resquicio por el que pueden ver la luz.

Liberal. Fue escrito recién concluida la Conferencia Internacional Americana y las reuniones de la Comisión Monetaria Internacional Americana, que sesionó en Washington.

⁴⁹ Cf. Yves Benot, *Diderot: del ateísmo al anticolonialismo*, México, Siglo XXI, 1973, p. 241.

⁵⁰ José Ortega y Gasset, *Meditación del pueblo joven y otros ensayos sobre América*, Madrid, Alianza Editorial, 1981, p. 164.

LARGO, ESCABROSO CAMINO

Lejano estaba ya el Congreso Anfictiónico de Panamá, realizado en 1826 a instancias del Libertador para unir en una gran federación de estados libres y soberanos a los pueblos de nuestra América, bajo cuyos auspicios podrían cultivarse las virtudes y talentos que los conducirían a la gloria y a la felicidad. Sepultados en la memoria yacían tantos otros intentos frustrados de integración política, económica y cultural de los latinoamericanos y caribeños, alentados por gente como Francisco de Miranda, Juan Egaña, Miguel Hidalgo, Bernardo O'Higgins, José de San Martín, Bernardo Monteagudo, José Gervasio Artigas, Cecilio del Valle, Bernardo Rivadavia, Ramón Emeterio Betances... Distantes estaban también los Congresos Políticos de Lima (1847-48 / 1864-65) y Santiago de Chile (1856), en los que las repúblicas hispanoamericanas, preocupadas tanto por los intentos europeos de reconquista del continente como por la política expansionista estadounidense, trazaron políticas de unión, defensa común y protección mutua, que lamentablemente resultaron infructuosas. Germán A. de la Reza afirma que “los desenlaces dependieron menos de las situaciones que rodearon la frustración de los tratados de Panamá que de una contradicción fundamental que abarca todo el periodo: la búsqueda de establecer un órgano supranacional sobre el fondo de construcción de nuevos Estados soberanos”.⁵¹

La época era turbulenta para las jóvenes repúblicas. Recordemos que, luego de la guerra con México y la firma de los Tratados de Guadalupe-Hidalgo en 1848, la potencia del norte se había anexionado más de la mitad del territorio mexicano; y que, poco después, en 1855, había lanzado la aventura intervencionista del filibustero William Walker contra Nicaragua. España, por su parte, había reconquistado en 1861 la República Dominicana; y, un año más

⁵¹ Germán A. de la Reza, *El ciclo confederativo. Historia de la integración latinoamericana en el siglo XIX*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial, 2012, p. 18.

tarde, en 1862, la Francia de Napoleón III iniciaba su aventura imperial en México, instalando al príncipe austriaco Maximiliano de Habsburgo en el trono del efímero Imperio mexicano.

Más cercanos estaban en cambio los conflictos entre varios de nuestros países que, atizados por las potencias europeas y los dueños del capital transnacional, hicieron imposible seguir insistiendo en la idea de confederación —la Guerra del Paraguay (1864-1870) y la Guerra del Pacífico (1879-1883), notoriamente⁵²—, limitándola, ya en connivencia con Estados Unidos, a la celebración de algunos Congresos Jurídicos y Sanitarios (Lima, 1877; y Montevideo, 1888).

Y así llegó finalmente el día. El 2 de octubre de 1889, el presidente Benjamin Harrison inauguró en Washington la Primera Conferencia Internacional Americana, a la que asistieron todas las repúblicas independientes del Nuevo Mundo, salvo la República Dominicana, con la que se iniciará formalmente el llamado “panamericanismo”, política de integración (y subordinación) regional auspiciada por el Tío Sam, inspirada en la doctrina Monroe y el Destino Manifiesto.⁵³ En esta asamblea, después de fuertes discusiones, las naciones latinoamericanas logran eliminar del derecho público americano, al menos en el papel, “el derecho de conquista”. No obstante, pocos años después, en 1898, se declararía la Guerra Hispano-Antillana-Americana, en la que España perdió con Estados Unidos sus últimas posesiones de ultramar: Cuba, Puerto Rico, las Filipinas y Guam, lo que modificó notoriamente el mapa geopolítico de América Latina y el Caribe. Triste paradoja. La ex-

⁵² La Guerra del Paraguay o de la Triple Alianza enfrentó a Brasil, Argentina y Uruguay contra Paraguay, que en la derrota perdió gran parte de su territorio y de su población, incluido a su presidente, el mariscal Francisco Solano López. La Guerra del Pacífico enfrentó a Chile contra Perú y Bolivia, países que en la derrota perdieron parte de su territorio, incluida en el caso boliviano la provincia del Litoral, lo cual le privó de la salida al mar, situación que permanece hasta la fecha.

⁵³ Cf. Carlos Véjar Pérez-Rubio, *Las danzas del huracán. Veracruz y La Habana en los años treinta*, México, Conaculta-CIALC-UNAM, 2013, pp. 75, 76.

pansión del capital financiero norteamericano en la región tenía finalmente las puertas abiertas de par en par.

La guerra del 98 tuvo un impacto diverso, tanto en las naciones directamente involucradas como en los países de la comunidad latinoamericana, cuya opinión se dividió entre los sectores conservadores y tradicionalistas, que dieron su apoyo a la “Madre Patria”, y los liberales, que vieron con simpatía —si bien con cierta cautela⁵⁴— la intromisión de la potencia moderna y modernizadora del continente para contribuir a barrer la polilla colonial de nuestros territorios. El más sobado pretexto estadounidense era brindar su ayuda al movimiento independentista cubano que, después de tres años de intensa lucha a lo largo de la isla —más de treinta en sentido estricto— estaba ya prácticamente a las puertas de La Habana.

Las voces que se levantaron en la España decimonónica, dividida entre sus ancestrales valores tradicionales y los modernos valores europeos, fueron también enconadas. Pedro Laín Entralgo expone así el “problema” de la decadente metrópoli: “Porque, no lo olvidemos, el problema íntimo de la España ochocentista, desde 1812, es la irreductible discrepancia entre unos ardorosos tradicionalistas que no saben ser actuales y unos progresistas fervientes *que no aciertan a hacerse españoles*”.⁵⁵ Un siglo casi —y una cruenta guerra civil y una prolongada dictadura de por medio— tardaría España en superar el pensamiento aislacionista, para convencerse de la necesidad de integrarse a la comunidad europea y latinoamericana.

La intelectualidad española de avanzada fue particularmente autocrítica en esos momentos. Francisco Pi y Margall apunta, por ejemplo, en su prólogo al libro de Luis Vega Rey 1898: *puntos negros del descubrimiento de América*:

⁵⁴ Salvador E. Morales, *Espacios en disputa. México y la Independencia de Cuba*, México, Centro de Investigación Científica “Jorge L. Tamayo” y Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, p. 169.

⁵⁵ Cf. Carlos Blanco Aguinaga, *Juventud del 98*, Madrid, Siglo XXI, 1970, p. 13.

Algunos periódicos, para consolarnos de nuestros desastres, recuerdan hoy las glorias que adquirimos en la conquista de América. Sería mejor que las callaran. Si creyéramos en la Providencia, diríamos que en el presente siglo nos hace purgar los crímenes que ahí entonces cometimos. Nuestras pretendidas glorias no fueron sino una interminable serie de hechos que nos deshonran.⁵⁶

Hacia más de un siglo que Feijóo había dicho, premonitoriamente: “El oro que se expide a España tendrá consecuencias nefastas en Europa hundiendo a la Península en el vasallaje de otras naciones... El oro de las Indias nos tiene pobres. No es esto lo peor, sino que enriquece a nuestros enemigos. Por haber maltratado a los indios, somos ahora los españoles indios de los demás europeos”.⁵⁷ Y tan indios fueron los españoles que, cuando su gobierno se dirigió en abril de 1898 a las grandes potencias europeas, para proponerles que enviaran una nota al gobierno de Estados Unidos solicitando la adopción de medidas para impedir su ayuda a los insurgentes cubanos, lo único que logró fue una respuesta mezcla de soberbia, ironía y mesianismo. El periódico neoyorquino *World* resumió el intercambio de notas entre los representantes de unas grandes potencias, que no deseaban de ninguna manera empeorar sus relaciones con Estados Unidos a causa de un país débil y atrasado, y el presidente norteamericano, con estas palabras: “Seis embajadores dicen: Esperamos que en aras del humanitarismo no combatirán. McKinley responde: Esperamos que si, en efecto, combatimos, ustedes comprenderán que lo hacemos en aras del humanitarismo”.⁵⁸

Las diferencias de opinión sobre los acontecimientos de 1898 persisten todavía, más de un siglo después. Para algunos estudiosos,

⁵⁶ Francisco Pi y Margall, Prólogo al libro de Luis Vega-Rey, *1898: Puntos negros del descubrimiento de América*, México, Editora Nacional, 1961.

⁵⁷ Benito Gerónimo Feijóo, *Cartas eruditas y curiosas...*, 2ª carta, tomo II, cap. 19, Madrid, Imprenta del Real de la Gazeta, 1777.

⁵⁸ L. Vladimirov, *La diplomacia de los Estados Unidos durante la guerra hispano-americana*, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1958, pp. 55, 146, 149.

como Leopoldo Zea, quien sigue el criterio de su maestro, el filósofo español transterrado en México, José Gaos, el año de 1898 marca el reencuentro y la reconciliación de España con los pueblos que alguna vez fueron sus colonias en América. Dice Gaos, citado por Zea:

Este 98 corresponde a un acontecimiento de importancia máxima en la historia de España y de la América Española: la aventura imperial llegaba a su fin (...) En el 98, al hacerse independiente de la metrópoli la última colonia, no sólo se hacía independiente ella de la metrópoli: *ipso facto* hacía independiente sucesivamente consigo a las antes también colonias y a la metrópoli misma del pasado común, terminando con el imperio en la misma forma en las colonias y en la metrópoli.⁵⁹

La preocupación del intelectual puertorriqueño Ricardo E. Alegría se centra más bien en la inmoralidad del acto de fuerza de Estados Unidos, que en el 98 ejercía nuevamente el “derecho de conquista”, no obstante los acuerdos jurídicos internacionales firmados con anterioridad:

El uso de la fuerza mediante acto bélico ya para el 1898 había dejado de ser un argumento supuestamente válido para tomar un país y convertirlo en una colonia del país conquistador. Mas, si en 1898 el argumento del botín de guerra estaba ya desacreditado en el Derecho Internacional, es increíble que, cien años más tarde, el gobierno de la nación que se lanzó a una guerra en el Golfo Pérsico por defender el derecho de Kuwait a su independencia frente a la invasión de Irak siga invocando su derecho en el caso de Puerto Rico, lo que resulta ser un anacronismo jurídico y también, una inmoralidad.⁶⁰

Los resultados finales de la acción neocolonial yanqui son de sobra conocidos y marcan la historia de nuestra América. Cuba

⁵⁹ Leopoldo Zea (compilador), “Descubrimiento de América. De la conquista a la reconciliación”, en *Sentido y proyección de la conquista*, México, FCE, IPGH, 1993, p. 5.

⁶⁰ Ricardo E. Alegría, “El 1898 en nuestra historia”, en *1898: Los Días de la Guerra*, Puerto Rico, Universidad Interamericana de Puerto Rico, *et al.*, 1998.

independiente quedará en estricto sentido bajo el protectorado de Estados Unidos hasta 1959, cuando triunfa la Revolución y se inicia en el país una nueva era; y Puerto Rico quedará postrado hasta la fecha en un estado semicolonial, dependiente política y económicamente de la gran potencia.

FICCIONES Y REALIDADES

Embargos comerciales, certificaciones y descertificaciones, bloques irracionales, leyes injerencistas, acoso diplomático, intervenciones militares, subversiones encubiertas, golpes “blandos”, ocupación geográfica, discriminación racial... Muchas páginas nos llevaría enumerar los agravios sufridos por nuestros pueblos a manos del vecino del norte. Pero no es el caso ahora. Lo importante en estos momentos es determinar si sus estrategias de integración planteadas a lo largo de las últimas décadas —Alianza para el Progreso, Cumbres de las Américas I y II, Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), Tratados de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y de Centroamérica (CAFTA), Alianza del Pacífico, etcétera—, han sido una panacea, un paliativo para el desarrollo desigual de la región o una simple medida para actualizar su dominación hemisférica y fortalecer su posición mundial, a costa de la marginación social, económica, política y cultural de los pueblos del sur del continente.

De entre toda la abundante bibliografía sobre este tema, sigue siendo imprescindible la lectura del ya clásico libro del uruguayo Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*. Los siguientes conceptos, vigentes a más de veinticinco años de que fueran escritos, ponen el dedo en la llaga que tanto nos lacera:

Para que el imperialismo norteamericano pueda, hoy día, *integrar para reinar* en América Latina, fue necesario que ayer el Imperio británico contribuyera a dividirnos con los mismos fines. Un archipiélago de países, desconectados entre sí, nació como consecuencia de la

frustración de nuestra unidad nacional. Cuando los pueblos en armas conquistaron la independencia, América Latina aparecía en el escenario histórico enlazada por las tradiciones comunes de sus diversas comarcas, exhibía una unidad territorial sin fisuras y hablaba fundamentalmente dos idiomas del mismo origen, el español y el portugués. Pero nos faltaba, como señala Trías, una de las condiciones esenciales para constituir una gran nación única: nos faltaba la comunidad económica.⁶¹

Y “quien dice unión económica, dice unión política”, escribió José Martí, conocedor profundo de la realidad política y ética estadounidense —y latinoamericana—. Preocupado por el problema económico, en el cual se había compenetrado cuando, como cónsul del Uruguay, le tocó representar a este país hermano en la Comisión Monetaria Internacional Americana, que sesionó en Washington en 1891, Martí manifiesta las siguientes verdades: “El pueblo que compra, manda. El pueblo que vende, sirve. Hay que equilibrar el comercio para asegurar la libertad. El pueblo que quiere morir, vende a un solo pueblo, y el que quiere salvarse, vende a más de uno. El influjo excesivo de un país en el comercio de otro se convierte en influjo político”.⁶²

Las cifras hablan por sí solas. Hace quince años, en 1998, Estados Unidos era ya el más importante socio comercial de América Latina y el Caribe. Si en 1970 las exportaciones hacia dicho país eran ligeramente inferiores a las destinadas a Europa (4439 contra 4450 millones de dólares, respectivamente), en 1993 esta relación se invierte y el país del norte recibe un valor total de casi tres veces más exportaciones latinoamericanas que Europa (67 809 contra 23 391 millones de dólares). El caso de más aguda dependencia es, sin duda, el de México, cuya relación comercial con su flamante

⁶¹ Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI, 1989, p. 431.

⁶² Alfonso Herrera Franyutti, “José Martí y Matías Romero”, en *Cuadernos Americanos*, núm. 51, México, mayo-junio 1995, p. 155.

socio en el TLCAN⁶³ alcanza actualmente el 86%. Y las perspectivas son de un crecimiento mayor cada día: el comercio de Estados Unidos con los países de Nuestra América aumenta anualmente 5% más que con el resto del mundo,⁶⁴ si bien es cierto que las secuelas de la crisis del 2008 lo han afectado notoriamente.

En el editorial de la edición del 31 de diciembre de 2013, el periódico mexicano *La Jornada* desmitifica estos problemas al hablar justamente del espejismo del TLCAN, que, según su información, tratará de ser actualizado en los próximos meses por los gobiernos de Estados Unidos, Canadá y México, con el beneplácito de los dirigentes empresariales mexicanos, que lo consideran un tanto estancado:

... En términos macroeconómicos las cifras son contundentes. Al momento de la firma del TLCAN, la balanza comercial de México con el exterior registraba un superávit de más de 500 millones de dólares; ese mismo balance acusaba un déficit de más de 2 mil millones de dólares al primer semestre de este año. En estos 20 años, las importaciones de granos y oleaginosas pasaron de 8.8 millones de toneladas en 1993 a 29.26 millones en 2012, lo que ha destruido una parte significativa de la infraestructura productiva, ha multiplicado el desempleo agrícola y ha profundizado el abandono de los entornos rurales.

En lo social, la promesa de que el TLCAN aceleraría el ingreso de México al primer mundo se ve desmentida por datos como los recientemente publicados en un reporte del Banco Mundial, según el cual la proporción de mexicanos en pobreza respecto del total de la población es ahora tan alta como hace dos décadas: 52 habitantes de cada 100.

... es pertinente y necesario insistir en que la superación de los rezagos sociales y económicos del país requiere de este gobierno una

⁶³ Este Acuerdo Comercial, negociado por el gobierno neoliberal de Carlos Salinas de Gortari, se firmó por México en noviembre de 1993 y entró en vigencia a partir del 1 de enero de 1994. Casualmente, ese mismo día estalló en Chiapas la rebelión del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

⁶⁴ Cf. Germán A. De la Reza, *Liberalización del comercio en el hemisferio occidental*, México, IIE/UNAM, 1998, p. 80.

reformulación profunda de ese instrumento, que corrija las enormes deficiencias estructurales del mismo: la dependencia económica de México respecto a la nación vecina; el abandono de los entornos agrícolas, con la correspondiente pérdida sostenida de soberanía alimentaria, la destrucción de tejidos sociales comunitarios y la dolorosa emigración del agro; el desmantelamiento de la industria nacional, acompañado de contenciones salariales injustificables, y el abaratamiento de la mano de obra nacional con el fin de beneficiar a los capitales trasnacionales.⁶⁵

Pensar una respuesta actualizada, crítica, a las nuevas condiciones del mundo globalizado, unipolar, es tarea que hoy nos toca a los latinoamericanos y caribeños realizar. Es un hecho, al parecer, que en la economía globalizada de este nuevo siglo la calificación científica y técnica de la fuerza de trabajo es el arma competitiva fundamental, en detrimento de las ventajas comparativas tradicionales, como son los recursos de capital históricamente acumulados y los recursos naturales y poblacionales. Jürgen Habermas repara en la importancia de esa “revolución en el sistema educativo” y su incidencia en el cuarto sector que han desplegado las sociedades postindustriales, el del conocimiento, “que domina muchas actividades y sectores, como las industrias *high-tech*, los bancos o la administración pública, que dependen de la afluencia de nuevas informaciones y, en los últimos tiempos, de las investigaciones y avances en los sistemas de la informática”.⁶⁶ La educación, sin duda alguna, es el antídoto al desmoronamiento de la sociedad contemporánea.

Hay incluso pensadores que van más allá y comienzan a hablar del “fin del trabajo”, por los efectos que la tercera revolución industrial está produciendo en la misma fuerza de trabajo, al reducir la utilización de la mente humana en los procesos productivos. “Con la llamada inteligencia artificial que se obtiene a partir de

⁶⁵ *La Jornada*, México, 31 de diciembre de 2013.

⁶⁶ Jürgen Habermas, *Nuestro breve siglo*, en *Nexos* 248, México, agosto 1998, p. 40.

sofisticados ‘software’ —expone Jeremy Refkin—, las máquinas desplazan paulatinamente al hombre de su tarea distintiva: pensar”.⁶⁷ La eliminación de puestos de trabajo que ello conlleva, el tan temido desempleo (se habla ya de que, en la sociedad mundial globalizada, sólo el 20% de la población económicamente activa tendrá trabajo), conduce paulatinamente a plantear la reorganización de las empresas a partir de los procesos tecnológicos para lograr la más alta productividad (*cost-effective*), forma de organización productiva a la que se ha denominado “reingeniería”. “Por medio de la reingeniería —explica Refkin—, la alta tecnología se ha convertido en una alternativa eficaz para que las empresas tomen el control absoluto de los procesos productivos, al estar en posibilidades de prescindir, sin mayores problemas, del trabajo de sus empleados. Así también, es mediante la reingeniería que los empresarios les están quitando hasta el más mínimo margen de negociación a los trabajadores, haciéndolos perder, sobre todo, su capacidad para mantener los puestos de trabajo, en las cantidades y el tipo necesarios”.⁶⁸

Una opinión divergente es la del experto en planeación estratégica Robert Salmon, quien afirma que el éxito que tengan las empresas y los países en el siglo XXI no dependerá de la tecnología que utilicen ni de sus procesos de producción, sino de sus trabajadores y el trato que se les dé.⁶⁹ Pero hay otras variables. Andrés Serbin, al hablar de la globalización y sus contradicciones, las precisa de la siguiente manera:

De hecho, esta fase de desarrollo mundial del capitalismo se configura, en forma progresiva, sobre la dinámica de articulación de tres componentes: el mercado como directriz reguladora creciente de la dinámica de la economía mundial; el estado-nación como actor protagónico de un sistema internacional caracterizado por la anarquía

⁶⁷ Jeremy Refkin, *El fin del trabajo*, México, Paidós, 1996.

⁶⁸ *Ibidem*.

⁶⁹ Cf. Robert Salmon, *Todos los Caminos Conducen al Hombre (Estrategias para un futuro más humano)*, México, Plaza & Janés Editores, 1998.

(independientemente de sus reformulaciones y redimensionamientos actuales) desde la perspectiva realista; y la emergencia de una sociedad civil transnacional, identificada con el surgimiento, desarrollo y creciente influencia de un conjunto de actores sociales de rasgos novedosos y, más específicamente, transnacionales.⁷⁰

La idea de una “globalización de arriba” promovida por estados y corporaciones *versus* una “globalización de abajo”, impulsada por diversos actores sociales emergentes y configurada por una sociedad civil transnacional, es por demás interesante y novedosa, y merece reflexión. Basta leer los diarios cada día para darse cuenta de su puesta en práctica, en todos los rincones del planeta. Y en todos los ámbitos: género, derechos humanos, medio ambiente, movimientos sociales y gremiales, paz, racismo, etnias, empleo, deuda, tierra, democracia...

“La diferencia entre los viejos y los nuevos movimientos sociales —insiste Serbin— no consiste tanto en el mayor alcance de la proyección transnacional de estos últimos en el marco de la globalización, como en que, mientras los primeros tendían a organizarse en torno a divisiones de carácter clasista (movimiento obrero, movimientos campesinos), los segundos se articulan en torno a contradicciones sociales tales como el género, los estilos de vida, el ambiente, la desigualdad social y la guerra, de tal manera que expanden la noción de lo político a un ámbito mucho más abarcante que incluye lo social y lo cultural”.⁷¹

Esas fuerzas no gubernamentales han sido sin duda fundamentales para impulsar la unidad e integración de Nuestra América. No ha sido fácil diseñar una estrategia innovadora y flexible, que articule la actividad de las instituciones académicas y educativas, de los organismos culturales, asociaciones gremiales y profesionales, medios de comunicación y movimientos socioculturales

⁷⁰ Andrés Serbin, “Globalización, déficit democrático y sociedad civil en los procesos de integración”, en *Pensamiento Propio*, año 1, núm. 3, nueva época, Managua, enero-abril 1997, p. 99.

⁷¹ *Ibidem*, p. 102.

de nuestros países; una estrategia que contemple a la educación no sólo como proveedora de conocimientos y destrezas, sino de *principios y valores*, como los de la solidaridad y el altruismo, por ejemplo. (Los valores, los principios, ¡cuánta falta nos hacen en el mundo contemporáneo!) Esta estrategia, en un primer paso, ha partido de consolidar las subregiones que en primera instancia nos identifican, tanto por los antecedentes históricos y culturales como por la situación geográfica.

Para enfrentar el futuro —y el presente— en mejores condiciones, tenemos que ser no sólo audaces y decididos, sino imaginativos, críticos y *originales*, tal como lo demandaran tantos ilustres pensadores empeñados en la emancipación intelectual de Nuestra América. Orgullosos de lo que somos, conscientes de lo que queremos y podemos ser, debemos universalizar nuestros valores regionales y desarrollar nuestra capacidad creativa, más que continuar imitando lo ajeno. Y debemos, ante todo, unirnos, “unión que —decía el Libertador en su Carta de Jamaica— no nos vendrá por prodigios divinos sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos”. Sólo así podrá concretarse un día el sueño de la patria grande y del estado libre y soberano.

“Si hiciéramos una breve reflexión sobre los paradigmas de la cultura de Occidente —escribe Heinz Dieterich— encontraríamos que, detrás de la multiplicidad de cosmovisiones desarrolladas a lo largo de su historia, existen dos vertientes fundamentales: la utilitarista y la humanista (o romántica), entendiéndose el concepto romántico como en el periodo del *Sturm und Drang* alemán, es decir, una orientación de vida identificada primordialmente con ideales y principios éticos; a diferencia de la concepción utilitarista que conceptualiza al ser humano básicamente como un ente concentrado en procurar su propio bien”.⁷²

El pensador chileno Francisco Bilbao advertía visionariamente este problema en su *Evangelio americano* (1864): “El Viejo Mundo

⁷² Noam Chomsky y Heinz Dieterich, *La Sociedad Global*, México, Joaquín Mortiz, 1995, p. 137.

ha proclamado la civilización de la riqueza de lo útil, del *confort*, de la fuerza, del éxito, del materialismo. Ésa es la civilización que rechazamos. Ése es el enemigo que tememos penetre en los espíritus de América, verdadera vanguardia de traición para preparar la conquista y la desesperación de la República”.⁷³

En este sentido, vale la pena reflexionar si no debiéramos pugnar hoy por una identidad entre el progreso científico-técnico y el progreso estético, ético y social, identidad que permita al hombre de nuestro tiempo alcanzar niveles superiores de vida, material y espiritual. “En el mundo ha de haber cierta cantidad de decoro, como ha de haber cierta cantidad de luz”, dice Martí en *La Edad de Oro* (1889), palabras que resumen bien su más alta aspiración, hoy tan necesaria: la instauración de la plena dignidad del hombre.⁷⁴

Indiscutible es la unidad cultural de los pueblos latinoamericanos y caribeños, producto de la simbiosis de la cultura occidental europea con las culturas autóctonas del continente americano y, en algunos notables casos, con las africanas y aún las orientales importadas a estas tierras; como indiscutible también es su diversidad, producto de una variada geografía, de la singularidad de las etnias y del origen de los colonizadores. Comparten todos ellos un devenir, si no idéntico, semejante, en el que ha privado, al lado de los más excelsos actos de amor y sacrificio, la confrontación violenta y el sojuzgamiento de las culturas locales (cuando no su virtual aniquilación) por las metrópolis europeas: el etnocidio, así como el saqueo y la depredación de sus recursos naturales: el ecocidio. Nos identifica a los latinoamericanos-caribeños el haber estado sujetos siempre a la colonización y la dependencia, la antigua, la que empezó hace quinientos años, y la moderna, la que se nos impone hoy en día desde los nuevos centros de poder. Pero nos identifica

⁷³ Ricardo López Morales, *La salvación de la América. Francisco Bilbao y la Intervención Francesa en México*, México, Centro de Investigación Científica “Jorge L. Tamayo”, 1995, p. 174.

⁷⁴ Cintio Vitier, *op. cit.*, p. 99.

también la rebeldía, la inconformidad ante un destino manifiesto diseñado por esas potencias al margen de nuestra voluntad.

Más complejo es quizás dilucidar las razones que nos separan, las que han impedido hasta la fecha la realización de los sueños de los próceres, como Bolívar y Martí. Es un hecho que los países de América Latina y el Caribe no han podido adquirir nunca su soberanía plena y el bienestar y justicia para sus pueblos, entre otras cosas, porque no han podido avanzar suficientemente en su cabal unidad e integración. Somos, es cierto, un mosaico amalgamado por el idioma y la tradición, por la cultura, por los sueños de los héroes y los anhelos de las masas. Pero somos también un enigmático archipiélago cuyas islas permanecen en gran medida económica, política y culturalmente desvinculadas, desconocidas, y aun, a veces, enfrentadas. Una cosa es cierta sin embargo, lo decía no hace mucho el colombiano Germán Arciniegas, premonitoriamente: América es el Panteón de los Imperios. Aquí murieron o empezaron a morir, el inglés, el francés, el español y el portugués.

Amanecer en las islas... Unir los pedazos del espejo fragmentado con la amalgama del talento, la imaginación y la voluntad. Propiciar el diálogo y el debate entre los intelectuales y los pueblos latinoamericanos y caribeños, convencidos de que nadie es poseedor de la verdad absoluta, porque esa, como la tela de Penélope, la recreamos todos, todos los días. Transitar de la utopía a la *eutopía*, del “no hay tal lugar” al “lugar del bien estar”. En eso debemos concentrarnos.

LOS VIAJEROS

“Para integrarnos, debemos antes conocernos”, decíamos en 1992, cuando iniciábamos las discusiones que habrían de derivar en la creación del proyecto *Archipiélago*, un movimiento cultural que tendría como eje principal la unidad de Nuestra América y la integración de su cultura, fragmentada y dispersa por el proceso de globalización. Conocernos, del uno al otro confín. Un viaje a los paisajes exteriores y a los interiores, a los naturales y a los culturales... Fue por ello que el editorial del número uno de la revista, aparecido en mayo de 1995, lo titulamos “Del Bravo a la Patagonia. La cristalización de la utopía”.

En realidad, los viajes han estado asociados siempre al género humano, en todas las culturas y en todos los ámbitos geográficos. Desde la óptica de los antropólogos, el hombre primitivo era un constante viajero, un nómada que recorría los territorios a su alcance en busca del alimento que le proporcionaban la caza, la pesca y la recolección de frutos. El surgimiento de las primeras civilizaciones a partir del descubrimiento de la agricultura y la domesticación de animales propició, es cierto, el sedentarismo en los seres humanos, más no la cancelación de los viajes. Por el contrario, el desarrollo de las fuerzas productivas y de la división social del trabajo estimuló pronto el intercambio entre los pueblos, realizado a

través de viajes en los más variados medios de transporte. Surgen también entonces diversos tipos de viajeros, según los motivos o encomiendas que los impulsan. De algunos de ellos darán cuenta la historia, la leyenda o la fantasía. La literatura universal se nutre de todos estos elementos. *La Odisea*, de Homero,¹ es uno de los primeros ejemplos de ello en la cultura occidental. En la época moderna, podemos mencionar el libro del escritor irlandés Laurence Sterne, *Viaje sentimental por Francia e Italia*, publicado en 1768;² el de Alexander von Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, en el que el intelectual alemán narra sus impresiones del viaje realizado por México en 1803-1804; y *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*,³ escrito en 1843 por Frances Erskine Inglis, más conocida como Madame Calderón de la Barca, esposa del primer Embajador de España en México después de la independencia. Otros dos célebres viajeros de aquellos tiempos son el estadounidense John L. Stephens y el inglés Frederick Catherwood, conocidos como *los primeros mayistas*,⁴ quienes realizaron en sus viajes descubrimientos asombrosos que dejaron plasmados en sus libros *Incidents of travel in Central América, Chiapas y Yucatán*, de 1841;⁵ e *Incidents of travel in Yucatán*,⁶ de 1843, los cuales han sido punto de partida para muchos investigadores, al estar escritos sin las fantasías propias de los viajeros del siglo XIX.

¹ Homero, *La Odisea*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1984.

² Laurence Sterne, *Viaje sentimental por Francia e Italia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

³ Madame Calderón de la Barca, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, México, Editorial Porrúa, 1974.

⁴ Cf. Roberto García Moll, *Los primeros mayistas. John L. Stephens y Frederick Catherwood*. En *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América*, núm. 8, septiembre-octubre 1996, pp. 51, 52.

⁵ John L. Stephens. Ilustraciones de Frederick Catherwood, *Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatán*, Vols. 1 & 2 (1841), Cambridge, Cambridge University Press, 2010.

⁶ John L. Stephens. Ilustraciones de Frederick Catherwood, *Incidentes del viaje a Yucatán I*, Madrid, Editorial Dastin, 2003.

La figura del viajero se vuelve así clave en el desarrollo de las civilizaciones, que se enriquecen con el transitar de individuos y de grupos, de costumbres y de ideas. Nuestra América es protagonista de ello desde tiempos inmemoriales, de Mesoamérica al Tahuantinsuyo. Un viajero que, con el paso del tiempo, incluirá entre sus filas al que busca principalmente solaz, descanso, esparcimiento, conocimientos y aventura, esto es, al hoy llamado turista.

El turismo,⁷ en la medida en que significa un desplazamiento hacia el mundo del otro, deviene una experiencia cultural. Este fenómeno, proyectado masivamente por el desarrollo económico y tecnológico del mundo moderno y sus repercusiones en los hábitos, costumbres y patrones de consumo de la sociedad, se ha convertido hoy en día en un sector fundamental de la economía y la cultura de América Latina y el Caribe, y en un importante factor para su integración. La simbiosis entre el patrimonio natural y el cultural ha hecho surgir en la región una pujante industria turística, que en algunos casos es verdadero motor del desarrollo. Los productos con los que se cuenta son ricos y variados: centros históricos de ciudades, monumentos y sitios declarados por la UNESCO Patrimonio Mundial de la Humanidad; museos, galerías y exposiciones; arqueoturismo (aéreo, terrestre y subacuático); festivales y ciclos de teatro, cine, música y danza; fiestas tradicionales, folclore y cultura popular; creación artística y artesanal; etnoecoturismo; turismo comunitario; turismo gastronómico; enoturismo; turismo de montaña; turismo de sol y playa y sus componentes culturales: turismo náutico, turismo deportivo, turismo de aventura...

Si bien es cierto que la masificación del turismo se logró a partir de la creación de los grandes centros vacacionales en la segunda mitad del siglo xx, hoy ha cobrado impulso un modelo alternativo a partir de los viajes que propician el conocimiento y el goce de la diversidad cultural. Si pensamos que la sociedad industrializada

⁷ La palabra "turismo" proviene del vocablo inglés *tour* que significa viaje y del vocablo francés *tour* que significa asimismo viaje o excursión. El origen de ambos vocablos es el latín *tornus*.

avanza, en mayor o menor grado, hacia el hastío, la indiferencia y la monotonía —conquistas indiscutibles del “desarrollo”—, el turismo parece ser un medio idóneo para que el hombre moderno se evada de esa realidad y encuentre en otras latitudes la aventura que lo apasione con más intensidad que los programas de su televisión, el internet, las redes sociales o las películas de moda. Otro tipo de descanso y diversión. A la expectativa de las bellezas geográfico-ambientales desea sumar ahora el conocimiento del medio humano y cultural del sitio de destino. La experiencia simbólica del viaje se opone así al frívolo y masificado flujo turístico que deslava identidades y enajena más aún al hombre de nuestro tiempo. El turista vuelve a sentirse viajero y, por tanto, disfruta de nuevo la aventura. El patrimonio cultural —tangible e intangible—, la mayor riqueza con que cuentan nuestros pueblos y base indiscutible de su identidad, cobra así importancia fundamental y se convierte en piedra de toque para que puedan alcanzar su dignidad, bienestar e independencia.

Para integrarnos debemos antes conocernos. Del Bravo a la Patagonia, decíamos...

LOS MIGRANTES

Pero hay también otro tipo de viajeros. Elaborar un concepto cultural de América Latina y el Caribe que desborde los estrechos límites de las fronteras geopolíticas, para incluir a la parte de su población asentada en otras latitudes, implica reconocer al fenómeno migratorio como uno de los que más impactan actualmente a las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales de la región. Bolivianos y paraguayos en Buenos Aires; ecuatorianos, colombianos y peruanos en Madrid; haitianos, dominicanos y puertorriqueños en Nueva York; cubanos en Miami; nicaragüenses en Costa Rica; chilenos, argentinos y uruguayos en México; mexicanos y centroamericanos en California, Texas, Illinois... en Canadá. Campesinos en las labores agrícolas, obreros en las fábricas, trabajadores en los

servicios domésticos y comerciales, asilados políticos, estudiantes universitarios y profesionales de las más diversas disciplinas, empresarios, proletarios... La variedad es asombrosa. Las identidades se deslavan, se transforman, se modifican. El idioma, la cultura, la religión, la alimentación, las costumbres, las tradiciones, los principios, los valores, todo ello se resiente, se sacude. Carlos Drummond de Andrade (1902-1987), considerado uno de los mayores poetas brasileños, lo expresa así en su poema “La ilusión del emigrante”, publicado en una de sus obras póstumas: *Farewell* (1996):⁸

Cuando vine de mi tierra
 si es que vine de mi tierra
 (¿no estoy muerto por allá?),
 la corriente del río
 me susurró vagamente
 que debía quedarme
 allá donde me despedía.

Los cerros, al palidecer
 en el entrecerrarse de la tarde,
 parecían decirme
 que ya no se puede volver,
 porque todo es consecuencia
 de un cierto nacer allí.
 Cuando vine, si es que vine
 de algún lugar para otro
 el mundo giraba, ajeno
 a mi deslucida persona,
 y en sus giros entreví
 que no se va ni se vuelve
 de sitio alguno o ninguno

⁸ Carlos Drummond de Andrade, *Farewell*, Rio de Janeiro, Editora Record, 2002. La traducción es del poeta uruguayo Saúl Ibargoyen y apareció publicada en el número 8 de *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América*, septiembre-octubre, 1996, p. 1.

Que cargamos las cosas,
moldura de nuestra vida,
cerco rígido de alambre,
en la más anónima célula,
y un suelo, una risa, una voz
resuenan incesantemente
en nuestras hondas paredes.

Nuevas cosas, sucediéndose,
eluden nuestra hambre
del primitivo alimento.
Las revelaciones son máscaras
de lo real más oscuro,
esa herida esparciéndose
en la piel de nuestras almas.

Cuando vine de mi tierra,
no vine, me perdí en el espacio,
en la ilusión de haber salido.
Ay de mí, no salí nunca.
Allá estoy yo, enterrado,
debajo de mansas voces.
debajo de sombras negras,
debajo de minas de oro,
debajo de generaciones,
debajo, yo lo sé, de mí mismo,
este viviente engañado y engañoso.

Esto es en cierta forma un tipo de *exilio*, palabra antigua en nuestra lengua, reseñada ya en el siglo XIII, cuando aparece en textos de Gonzalo de Berceo y Alfonso el Sabio. De origen latino, la palabra era usada en la cultura romana bajo la forma *exsilum*, cuyo significado etimológico era “saltar afuera”. La palabra aún más usual es *destierro*.

Si bien las migraciones y lo que ellas conllevan, como decíamos, son inherentes al devenir del género humano, hoy en día se han convertido en uno de los retos más grandes que tiene que afrontar

el mundo globalizado. Desde hace varias décadas, el flujo migratorio de los países pobres a los países ricos se disparó notablemente, debido en gran medida a los ajustes realizados a la economía mundial, que polarizaron más aún al planeta, así como a las guerras fundamentalistas religiosas que se han desatado en Medio Oriente y en varias regiones de África, principalmente.

En el caso del Ecuador, por ejemplo, un país poblado por cerca de 13 millones de habitantes, alrededor de tres —un 25 % aproximadamente— emigraron en las últimas décadas a Estados Unidos, Canadá y España, principalmente.⁹ El Salvador, el “pulgarcito de América”, con una población estimada de 6 279 783 habitantes para el año 2014, tiene también tres millones viviendo fuera del país —2 950 126, según su Mapa de las Migraciones—, es decir, casi el 50 %. Para hablar de México, baste decir que este país se convirtió desde el 2004 en el principal expulsor de inmigrantes del mundo, por encima incluso de China. El destino, en la mayoría de los casos, es Estados Unidos. Estudios recientes indican que cada año 485 mil mexicanos se ven obligados a abandonar su país para buscar trabajo en el vecino del norte, lo que significa un incremento de 400% en los últimos 25 años.¹⁰

El mismo destino estadounidense lo comparten la mayor parte de los migrantes de muchos otros países latinoamericanos, particularmente, los del área de Centroamérica y el Caribe. Según datos de la Oficina del Censo estadounidense, a finales de 2007 la población de origen hispano y latino en ese país estaba constituida en primer lugar, por mexicanos (64.3%); en segundo lugar, por puertorriqueños (9.1%); en tercer lugar, por cubanos (3.5%); en cuarto

⁹ El gobierno del presidente Rafael Correa, con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), ha emprendido últimamente una activa política de repatriación de inmigrantes.

¹⁰ El flujo migratorio internacional de México hacia los Estados Unidos de América y la captación de las remesas familiares, 2007-2012. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-16-12.pdf>. De 1911 a 1930 emigraron 678, 291 mexicanos a los Estados Unidos. Cf. Pablo González Casanova, *La democracia en México*, México, Era, tercera edición, 1969, p. 11.

lugar, por salvadoreños (3.2%); en quinto lugar, por dominicanos (2.6%); y el 17.3% restante por migrantes del resto del subcontinente.¹¹ El Pew Hispanic Center (PHC) determinó en 2011 que los latinos e hispanos constituyen actualmente la primera minoría del país, con más de 52 millones de personas —17% de la población total estadounidense—, cantidad que para el año 2050 se triplicará, lo que representará un 29% de la población.¹² De ellos, más de 12 millones son indocumentados, dos terceras partes de los cuales son de origen mexicano. En su inmensa mayoría son parte de la diáspora de trabajadores latinoamericanos y caribeños que han tenido que recurrir a esta acción extrema para encontrar el medio de subsistencia que en sus países de origen se les niega o dificulta.

Este proceso migratorio, en el que anida la contradicción no resuelta entre mundialización y universalismo, por un lado, y singularidad y particularismo, por el otro, ha exacerbado fenómenos tales como la hibridación y la transculturación, la intolerancia, el racismo y la xenofobia, cuyas manifestaciones violentas y crueles son un impedimento para cualquier convivencia civilizada y una amenaza para la paz mundial. El levantamiento de un muro en la frontera de México y Estados Unidos, el incremento de las deportaciones masivas y las barreras impuestas por los republicanos y el Tea Party a la reforma migratoria de Obama en el Congreso, así como la postura de personajes como el empresario y precandidato a la presidencia por ese partido, Donald Trump, son tan sólo algunas pruebas fehacientes de ello.

El caso de Canadá es muy diferente. Se estima que hoy en día viven allí alrededor de 100 mil mexicanos, quienes conforman la fracción más grande de latinoamericanos en dicho país, cuyo total se estima en alrededor de 400 mil. La población total de la nación canadiense es de poco más de 35 millones de habitantes, quienes

¹¹ Recuperado de http://es.wikipedia.org/wiki/Censo_de_los_Estados_Unidos_de_2010.

¹² Recuperado de <http://www.pewresearch.org/data-trend/society-and-demographics/hispanics/>

se distribuyen en un territorio de casi 10 millones de kilómetros cuadrados, es decir, es el segundo país más grande del planeta, superado tan sólo por Rusia. Esta migración hispana o latina es relativamente reciente y, a diferencia de la que va a Estados Unidos, procede en su mayor parte de la clase media, con los inmigrantes calificados superando a los no calificados, lo cual la hace menos conflictiva y contribuye a enriquecer la diversidad de la población canadiense, en la que han dejado huella las migraciones de las más variadas latitudes. No viven en enclaves segregados, en su mayor parte están legalizados, es decir, tienen residencia o están incluso nacionalizados canadienses, lo cual facilita su integración al entorno social.

Los pueblos latinoamericanos y caribeños, cuya identidad encuentra su raíz más profunda en las migraciones que desde época remota han dejado huella en su territorio, y en el mestizaje étnico-cultural que las ha acompañado, no pueden ni deben enfrentar esta situación aislados. Es por ello alentador el impacto de las manifestaciones multitudinarias realizadas en varias ciudades estadounidenses por sus comunidades migrantes —hispanos y latinos— el 11 de abril y el 1 de mayo de 2006, en las que ondearon orgullosas las banderas mexicanas, acompañadas de las ecuatorianas, las colombianas, las salvadoreñas, las peruanas, las bolivianas, las puertorriqueñas, las dominicanas y muchas otras más. Una interesante e inédita muestra de unidad en torno a sus justas demandas, que sentó las bases para ulteriores movilizaciones, incluida su participación en 2011 en el movimiento *Occupy Wall Street*, el distrito financiero de Nueva York, concentración de protesta dirigida contra el poder omnímodo de las empresas transnacionales y las evasiones fiscales sistemáticas del 1% más rico de la población. Su voto, por cierto, fue fundamental para el triunfo del candidato demócrata, Barack Obama, en las elecciones presidenciales del 6 de noviembre de 2008.

“Somos una nación de inmigrantes y una nación de leyes”, dijo el congresista estadounidense Jim Sensenbrenner, autor de la polémica ley antiinmigrante que ha polarizado a Estados Unidos.

Pero eso es falso. Las primeras oleadas de europeos que llegaron a estas tierras americanas, anglosajones mayoritariamente (*wasp: white, anglo, saxon, protestant*), no eran inmigrantes, sino colonizadores. Estados Unidos no es una nación de inmigrantes, es un asentamiento colonialista preponderantemente blanco. Los colonizadores se apoderaron de la tierra por la fuerza, exterminaron a la mayor parte de la población nativa “no blanca” y marginaron a los sobrevivientes en reservaciones estilo *apartheid*, que subsisten hasta la fecha. Desde 1790, el gobierno estadounidense estableció que el derecho a ser ciudadano naturalizado se reservaba a las “personas blancas libres” (*free white persons*).¹³ Así permaneció la norma hasta 1952. Las leyes migratorias de este país siempre han justificado el trato discriminatorio contra los que consideran seres de otros mundos, extraños, distintos, *aliens*, sean latinoamericanos-caribeños, asiáticos o africanos. Son leyes racistas.

Hoy, en la segunda década del siglo XXI, la situación de los migrantes hispanos y latinos es complicada. Todos ellos han resentido los efectos de la crisis económica mundial, que los ha obligado a apretarse el cinturón y disminuir sus remesas a sus países de origen, que dependen en gran medida de tales recursos para su precario desarrollo. La crispación social, la inestabilidad y la inseguridad son evidentes y se manifiestan en todos los órdenes. Esperemos que la composición multirracial y pluricultural del gran país del norte americano restaure pronto sus cuarteaduras y que se establezcan patrones de convivencia basados no solamente en el consumo y todo lo que ello significa, sino en la solidaridad social, la participación democrática, la libertad responsable y el respeto para todos. Y que los latinoamericanos y caribeños encuentren en esas latitudes las mejores condiciones para su desenvolvimiento, cons-

¹³ Conocida alternativamente como el Acta de la Nacionalidad, el Acta de Naturalización de 1790 restringía la ciudadanía para los extranjeros que fueran *a free white person*, y que hubieran estado en los Estados Unidos mínimamente dos años. Cf. U.S. Immigration Legislation: 1790 Naturalization Act. Recuperado de http://encyclopedia.densho.org/Naturalization_Act_of_1790/

cientes de que conforman en ellas una extensión cultural y moral de la patria grande.

Nuestros migrantes. Es necesario definir acciones que contribuyan a reafirmar la identidad cultural, el sentido de pertenencia y el orgullo de ser de los latinoamericanos y caribeños residentes en las más variadas latitudes, basadas en sus raíces, tradiciones y luchas ancestrales, así como estimular en ellos la conciencia de unidad, indispensable para lograr la satisfacción de sus demandas y mejores condiciones de vida. Habiten donde habiten, todos ellos estarán residiendo, culturalmente, en un confín latinoamericano.

DERRUMBES Y PARTEAGUAS

*Carta a los latinoamericanos y caribeños residentes en Nueva York*¹⁴

Desde el mismo martes 11 de septiembre hemos pensado mucho en ustedes, tanto en los caídos en los atentados a las Torres Gemelas como en quienes por fortuna no sufrieron directamente las consecuencias. Aquí en Nuestra América comenzamos a salir poco a poco del pasmo que provocaron en nosotros los sucesos de Nueva York y Washington, mismos que nos han inducido a una profunda reflexión sobre las causas y los probables efectos de tan lamentables hechos. Variados son sin duda los significados de los derrumbes impresionantes que todos pudimos presenciar, gracias al omnipresente poder mediático de nuestro tiempo. Difícil será su asimilación por una sociedad dominada cada vez más por la industria del entretenimiento y la realidad virtual. Nos duele desde luego la mortandad de tantos inocentes, entre ellos seguramente muchos compatriotas latinoamericanos y caribeños, pero nos preocupa que

¹⁴ Esta carta, escrita a fines de septiembre de 2001, fue publicada como Editorial del número 34 de *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América* (octubre-diciembre 2001).

la respuesta de Estados Unidos y sus aliados más conspicuos se sustente en una posición intolerante, violenta, belicista y xenofóbica, cuando lo que debiera prevalecer es el análisis sereno y profundo de estos acontecimientos, que pueden marcar un parteaguas en la historia contemporánea. Es preocupante, por supuesto, el tema de la exclusión, la intolerancia y el fundamentalismo, en gran medida base del terrorismo. Pero también lo es el del hambre, la desesperanza y la desesperación que se abate sobre tres cuartas partes de la población del planeta, producto en gran medida del capitalismo salvaje. En un mundo dividido social, económica, política y culturalmente, la pretensión de polarizar el hecho entre las fuerzas del bien y del mal parece obvio, aunque ello conlleve a profundizar aún más los problemas que debemos enfrentar. ¿En dónde está el bien y en dónde está el mal? Dependerá del punto de vista, de la acera en que uno esté plantado. Estamos convencidos de que si no hay respeto al otro, al diferente, la globalización en proceso será negativa. Habrá siempre zonas excluidas justamente por eso, por ser diferentes, además de reacias a adoptar los modelos de vida occidentales u orientales, según sea el caso. La convivencia será ríspida y frágil, si no imposible. Pruebas fehacientes y dramáticas hemos tenido en abundancia los humanos en las últimas décadas del siglo de las luces y las sombras, el xx de nuestra era, cuando la balcanización de diversas zonas del mundo hizo crisis. Ahora, ante estos trágicos acontecimientos ocurridos recientemente en el corazón de Estados Unidos, nos preguntamos: ¿Cuál es el significado de la agresión a este país, el más poderoso de la tierra, en edificios emblemáticos de su poderío económico y militar? ¿Un gigante con pies de barro? ¿Fueron premeditados actos de guerra de una potencia enemiga o alevosos actos de una banda terrorista empeñada en desafiar a la potencia mundial y al sistema dominante establecido? ¿Qué recomposiciones habrá en el campo geopolítico? ¿Y en el económico y en el ideológico? Y pensando en ustedes: ¿Cuál fue el impacto de los terribles sucesos del martes 11 de septiembre en la población latinoamericana y caribeña residente en Nueva York —y en todo el territorio estadounidense—, y cuáles habrán

de ser sus repercusiones? Esperamos sinceramente que la composición multirracial y pluricultural del gran país del norte americano no sufra demasiadas cuarteaduras y que, por el contrario, estos dramáticos sucesos sirvan para establecer patrones de convivencia basados no solamente en el consumo y todo lo que ello significa, sino en la solidaridad social, la participación democrática, la libertad responsable y el respeto para todos. Y que, por supuesto, todos ustedes, hermanos latinoamericanos y caribeños, encuentren en esas latitudes las mejores condiciones para su desenvolvimiento personal y social, conscientes de que conforman en ellas una extensión cultural, moral y económica de la patria grande, cuya integración debemos cuanto antes concretar. En *Archipiélago* estamos convencidos de que algo más que unas enormes y orgullosas torres de cristal y acero se derrumbó el pasado martes 11 de septiembre de este primer año del siglo XXI. Tienen razón las múltiples voces que se alzan a diario: de hoy en adelante, el mundo no será igual. Toca a todos nosotros hacerlo mejor.

Por la unidad de Nuestra América.
Ciudad de México, septiembre de 2001

4

LAS VOCES NUESTRAS¹

Cuando di de comer a la gente pobre, me llamaron santo; pero cuando pregunté por qué la gente es pobre, me llamaron comunista.

OBISPO HELDER CAMARA

LOS COMUNES DENOMINADORES

Cuando Peter Worsley publicó en 1964 su libro sobre el Tercer Mundo,² ardía todavía la lucha anticolonialista a lo largo de Asia, África y América Latina, dando lugar a formas de solidaridad y unidad entre pueblos colonizados, oprimidos y marginados inéditas hasta entonces. Sékou Touré había expresado que la división del mundo no estaba entre Oriente y Occidente, sino entre paí-

¹ Una primera versión de este ensayo, titulado originalmente “Deuda social y deuda moral en Nuestra América. La sociedad civil y el poder local: instrumentos para la integración latinoamericana”, fue escrita en 2001 por Carlos Véjar Pérez-Rubio conjuntamente con Lino Martínez Salazar, en ese entonces Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en México. Dicho ensayo fue llevado como ponencia por ambos a la Cumbre sobre la Deuda Social y la Integración Latinoamericana, que se realizó en Caracas en julio de ese año.

² Peter Worsley, *El Tercer Mundo*, México, Siglo Veintiuno, 1966.

ses desarrollados y subdesarrollados. Y Leopold Senghor había ido más allá al afirmar que, aunque el obrero norteamericano o europeo es oprimido y enajenado por el capitalismo, él, como el capitalista y todo el resto del mundo desarrollado, se beneficia de la explotación de Afroasia y América Latina. Eran los tiempos en que la Revolución cubana acababa de ponerle el cascabel al gato, Argel se había liberado al fin de la dominación colonial francesa y Vietnam iniciaba la fase más cruel y dolorosa de su lucha centenaria por su liberación. Eran los años 60.

En América Latina, diversos pensadores³ formulaban en ese entonces las teorías propias sobre la dependencia y el desarrollo, que procuraban explicar el estado en el que se encontraba la región, económica, social y políticamente hablando, confrontándolas con las tesis desarrollistas en boga producidas en los países desarrollados, Estados Unidos principalmente,⁴ palabrería nueva que disfrazaba en realidad viejas teorías nacidas al calor de la expansión colonialista europea, inaceptables para los países emergentes. La crisis capitalista del 29 y la teoría keynesiana para controlarla, en la cual el Estado debería asumir el papel principal en la economía, regulando al mercado y propiciando el empleo, estaba presente en el debate.

André Gunder Frank escribía por ese entonces en su libro *Desarrollo del subdesarrollo* (1967):

¿Sorprenderá acaso que los pueblos del verdadero mundo subdesarrollado tengan que buscar y de hecho busquen más allá de lo que

³ Pueden citarse, entre otros, a Raúl Prebisch, Celso Furtado, Fernando Enrique Cardoso, Theotonio dos Santos, Ruy Mauro Marini, André Gunder Frank, Sergio Bagú, Alonso Aguilar Monteverde, Fernando Carmona y Pablo González Casanova.

⁴ El libro de W. W. Rostov, *Las etapas del crecimiento económico*, llamado “manifiesto anticomunista” por Theotonio dos Santos, que divulgó ampliamente estas posiciones, es de 1961. Cf. Theotonio Dos Santos, “La teoría de la dependencia. Un balance histórico y teórico”, en *Los retos de la Globalización*, tomo 1, Caracas, Editor Francisco López Segrera, UNESCO, 1998, p. 98.

otros sueñan como posible una teoría del desarrollo económico y del cambio cultural que sea empíricamente congruente, teóricamente adecuada y políticamente aceptable para su realidad, sus necesidades y sus deseos? [...] Si los países desarrollados no pueden difundir el desarrollo, la teoría del desarrollo o la política del desarrollo a los países subdesarrollados, entonces los pueblos de estos países tendrán que desarrollarlos por sí mismos”.⁵

El investigador alemán residente en Chile en aquellos años demostraba con su tesis que las teorías desarrollistas en boga no eran más que palabrería renovada que cobijaba en realidad viejas teorías nacidas al calor de la expresión colonialista europea, inaceptables para los países emergentes, y por ello las caracterizaba como “otros tantos trajes que le han permitido al emperador cubrir su desnudez imperialista”.

La llamada Teoría de la Dependencia surge así en América Latina en los años 60 para intentar explicar las nuevas características del desarrollo dependiente, que ya se había implantado para entonces en los países latinoamericanos.⁶ Fernando Enrique Cardoso, simplificando, diría

que existen tres vertientes distintas (aunque no mutuamente exclusivas en términos de historia intelectual) que contribuyeron para hacer resurgir la noción de dependencia. Estas tres vertientes son: los análisis inspirados en la crítica a los obstáculos al “desarrollo nacional”; las actualizaciones, a partir de la perspectiva marxista, de los análisis sobre el capitalismo internacional en la fase monopólica; y, finalmente, los intentos de caracterización del proceso histórico estructural de la dependencia en términos de las relaciones de clase que, uniendo la

⁵ André Gunder Frank, *Desarrollo del subdesarrollo*, México, Comité de Lucha de la ENAH, 1969, p. 101.

⁶ Theotonio Dos Santos, *op. cit.*, p. 103. El argentino Raúl Prebisch propició en buena medida el desarrollo de la teoría con su idea de *centro-periferia*, gestada en los años 40, que tendría gran resonancia en la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), organización de la ONU ubicada en Santiago de Chile.

economía y política internacionales a sus correspondientes locales y generando, en el mismo movimiento, contradicciones internas y lucha política, aseguran la dinámica de las sociedades dependientes.⁷

“¿Qué es el subdesarrollo?”, se preguntaba Ernesto *Che* Guevara en abril de 1961. Y luego se contestaba a sí mismo: “Un enano de cabeza enorme y tórax henchido es *subdesarrollado* en cuanto a sus débiles piernas o sus cortos brazos no articulan con el resto de su anatomía; es el producto de un fenómeno teratológico que ha distorsionado su desarrollo. Eso es lo que en realidad somos nosotros, los suavemente llamados *subdesarrollados*, en verdad países coloniales, semicoloniales o dependientes”.⁸

Si bien el asunto se remonta a los albores del siglo XVI, el antecedente inmediato del concepto de subdesarrollo podemos encontrarlo en el siglo XIX, cuando, dentro de la ideología del progreso propia de la Ilustración, se pensaba que todos los pueblos se encaminaban hacia una meta ideal de civilización y que, por virtud de la distancia o cercanía de ella, merecían calificativos de “atrasados” o “adelantados”, correspondiendo a estos últimos tomar bajo su amparo a los otros para hacerlos progresar y, de paso, administrar sus riquezas naturales.⁹ La expansión del capitalismo a nivel mundial cobró renovadas fuerzas, colonizando regiones que hasta entonces se habían librado de ello.

Ese pensamiento, en el caso nuestro, había sido una cruda realidad. Como ya hemos visto, América, que en 1492 estaba poblada por varios millones de hombres que a la llegada de los europeos devinieron “indígenas”, surge como entidad con vida propia a partir de un crudo proceso de colonización, en el que los conquistadores impusieron los valores europeos como los valores universales y negaron los autóctonos. Worsley describe así el inicio del proceso:

⁷ Fernando Enrique Cardoso, “Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia”, en *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*, México, Nuestro Tiempo, 1973, p. 91.

⁸ Ernesto *Che* Guevara, *Obra revolucionaria*, México, Era, 1967, p. 519.

⁹ Cf. Silvio Zavala, *Filosofía de la conquista*, México, FCE, 1947, p. 76.

Fue Bernal Díaz, el tosco soldado al que vimos contemplar asombrado la capital azteca de Tenochtitlan (en el mismo lugar en el que se levanta la ciudad de México), Díaz y sus camaradas, quienes hicieron la primera irrupción europea decisiva en el mundo. Establecieron una relación fatídica de superioridad e inferioridad que iba a sostener al hombre blanco en su deseo de conquista mundial última, y lo iba a llevar a la creación del mundo como un solo sistema social. Por impresionados que quedaran los españoles por los jardines botánicos y zoológicos de Tenochtitlan, la sociedad azteca debía desmoronarse ante ellos. Por ello, su sentido de superioridad es comprensible.¹⁰

Esta relación de superioridad e inferioridad, tan arraigada en el pensamiento colonialista europeo, que consideraba a nuestros pueblos como pueblos sin historia, periféricos, bárbaros, incapaces de construir sociedades civiles autónomas y estados fuertes y estables, va a ser sin embargo confrontada permanentemente por un componente esencial del ser americano: la rebeldía, la resistencia muchas veces silenciosa y marginal de millones de hombres y mujeres que se negaban a salir por la puerta trasera de la historia.

Es interesante, la España feudal, católica y autoritaria no fue capaz de invertir el oro y la plata de las Indias en su desarrollo capitalista. Por el contrario, los torrentes de riquezas que extraía del Nuevo Mundo se dilapidaron para mantener una sociedad inmóvil, mojigata, militarizada, xenofóbica, en la que la ciencia era condenada por la Santa Inquisición y la tecnología se mantenía sometida por las tradiciones. Portugal no era muy diferente: si los españoles habían logrado acabar prácticamente en unas cuantas décadas con la población indígena del Caribe, Worsley habla del obispo portugués que, sentado en su silla de piedra de Loanda, hoy capital de Angola, bendecía a los esclavos africanos a medida que entraban a las bodegas de los barcos de los esclavistas, garantizándoles a través de su bendición apostólica la bienaventuranza de una vida futura con la que no tenía comparación el breve periodo de tribulación terrena.

¹⁰ Peter Worsley, *op. cit.*, p. 10.

“En 1492, España y Portugal eran dependencias económicas de Europa —escriben Stanley J. y Barbara H. Stein— y, a pesar del surgimiento de sus imperios ultramarinos en el siglo XVI y del control que ejercieron sobre esas regiones hasta alrededor de 1824, siguieron siendo dependientes. Este anómalo *status* de colonia e imperio determinó la historia de los países ibéricos y de sus posesiones coloniales. Condicionó la sociedad, la economía y la política coloniales y también el curso de la historia latinoamericana hasta los tiempos modernos”.¹¹

Esas fueron las metrópolis europeas que impusieron su impronta social, económica, política y cultural en Nuestra América, esa su estructura y esa su moral. Y allí, en la expansión mundial del capitalismo europeo y sus secuelas de conquista, genocidio, etnocidio, ecocidio y colonización está el origen de nuestro precario y deformado (sub)desarrollo, de nuestra deuda social. Stanley y Stein concluyen que, en efecto, América Latina no ha escapado a su herencia de colonialismo y neocolonialismo, que sigue siendo prisionera más que beneficiaria del legado del pasado, que los términos “tradicional”, “colonial”, “neocolonial” o “en desarrollo” de hecho son los mismos y que —como dijo Hans Singer en 1951— “un país subdesarrollado es como una jirafa, difícil de describir pero inmediatamente reconocible a simple vista”.¹²

Conforme el mundo se dividía al correr de los siglos en países desarrollados y subdesarrollados, a lo interno de nuestro mapa social se delineaban con nitidez dos Latinoamérica: la de los poseedores y la de los desposeídos, la de los descendientes de los conquistadores europeos y la de los descendientes de los pobladores originarios —nuestros indios— y de los esclavos africanos importados a estas tierras, división que no disminuyó al adquirir la independencia nuestros pueblos. “La colonia continuó viviendo en la república”, para decirlo en las palabras de José Martí.

¹¹ J. Stanley y Barbara H. Stein, *La herencia colonial de América Latina*, México, Siglo XXI, 1970, p. 7.

¹² *Ídem*, p. 194.

Simón Bolívar, en su *Carta de Jamaica*, afirma: “Es la justicia la que decide los conflictos humanos”.¹³ El Libertador hace en ella una amplia revisión de la realidad social americana, en la que destaca los sufrimientos padecidos por sus pobladores a lo largo del periodo colonial. Además de la guerra de exterminio desencadenada por las fuerzas realistas, habla de los tributos que pagan los indígenas, los sufrimientos de los esclavos, los impuestos, diezmos y servicios que pesan sobre los jornaleros, así como de otras calamidades que arrojan de sus hogares a los pobres americanos. Después, en su célebre *Discurso de Angostura* (1819), advierte ya el problema de la polarización social cuando señala que el poder de las repúblicas nacientes quedaba en manos de una “aristocracia de rango, de empleos y de riquezas que, aunque hablan de libertad y de garantías, es para ellos sólo lo que quieren y no para el pueblo”.¹⁴ Martí coincide con Bolívar y afirma: “El problema de la independencia no era el cambio de forma, sino el cambio de espíritu. Con los oprimidos había que hacer causa común, para afianzar el sistema opuesto a los intereses y hábitos de mando de los opresores”.¹⁵

Los comunes denominadores de nuestra deuda social... El Che Guevara, al que apasionaban los temas del subdesarrollo y la lucha anticolonial, decía que

Este fenómeno de bajos salarios y desempleo es un círculo vicioso que da cada vez más bajos salarios y cada vez más desempleo, según se agudizan las grandes contradicciones del sistema y, constantemente a merced de las variaciones cíclicas de su economía, crean lo que es el denominador común de los pueblos de América, desde el río Bravo al Polo Sur. Ese denominador común, que pondremos con mayúscula y que sirve de base de análisis para todos los que piensan en estos fenómenos sociales, se llama HAMBRE DEL PUEBLO, cansancio de estar

¹³ Cf. Simón Bolívar, *Carta de Jamaica*, Caracas, 1972.

¹⁴ Cf. *Ideas en torno de Latinoamérica*, México, Edición de Leopoldo Zea, UNAM, 1986.

¹⁵ Cf. José Martí, *Nuestra América*, (Prólogo y selección de Jaime Torres Bodet), México, Secretaría de Educación Pública, 1945.

oprimido, vejado, explotado al máximo, cansancio de vender día a día miserablemente la fuerza de trabajo (ante el miedo de engrosar la enorme masa de desempleados), para que se exprima de cada cuerpo humano el máximo de utilidades, derrochadas luego en las orgías de los dueños del capital.¹⁶

Carlos Fuentes, por su parte, en un artículo de hace unos años en el que polemizaba con el profesor español Carlos Malamud, es contundente al respecto:

Quizás Malamud tenga razón en decir que Hugo Chávez no nació del hambre sino de la crisis de los partidos. Pero la crisis de los partidos es inseparable de una política económica de gasto sunuario, dependencia del petróleo, ausencia de industria local y, en consecuencia, miseria de la mayoría de los venezolanos. Malamud tiende a identificar toda crítica a la injusticia con la paranoia antiglobalizadora o la simple demagogia. No: la injusticia en Latinoamérica es de siempre, no se debe a la mundialización y si condena los excesos de ésta, también se aprovecha de sus beneficios. Pero los problemas vienen de más lejos y no es “demagogia”...¹⁷

SOCIEDAD CIVIL, PODER LOCAL E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

El cambio es hoy una constante de la vida social, política y cultural de nuestros países. Y con el cambio ha llegado la hora de abatir las barreras para la unidad e integración de Nuestra América, erigidas no sólo por los designios imperiales de las potencias, sino por la codicia y la corta visión de sus capas dirigentes, más dedicadas a promover un estrecho nacionalismo que a consolidar los puentes construidos en trescientos años de historia común. La unidad latinoamericana y caribeña demanda de nosotros ser no sólo audaces

¹⁶ Ernesto *Che* Guevara, *op. cit.*, p. 521.

¹⁷ Periódico *Reforma*, México, 29 de junio de 2001.

y decididos, sino imaginativos, críticos, originales... y oportunos. Sus bases deben ser la solidaridad, la justicia, la equidad y el respeto a nuestra diversidad, a nuestra pluralidad, a nuestro mestizaje, que es nuestra mayor riqueza. A nuestras etnias. A nuestro medio ambiente natural. A nuestra historia.

Para concretar ese propósito hacen falta medidas prácticas que vayan más allá de los acuerdos políticos, económicos y culturales entre los gobiernos, para enlazar la voluntad de los pueblos. Pensar en la unidad de sangres, de sudores y de sueños, y no sólo de palabras. Unidad de luchas persistentes, tenaces, cotidianas, en el barrio, en la parcela, en el centro de trabajo, en la escuela, con objetivos y metas bien definidos que nos permitan aspirar a ser plenamente libres, a ser sujetos de la historia, a ser dueños de nuestro propio destino.

La globalización neoliberal “de arriba”, promovida por estados y corporaciones, se confronta a diario con una globalización alternativa “de abajo”, impulsada por actores sociales emergentes y configurada por una sociedad civil transnacional que repudia el estado de cosas que se pretende imponer. Su puesta en práctica es una realidad en todos los rincones del planeta, y en todos los campos: género, infancia, derechos humanos, medio ambiente, movimientos sociales y gremiales, paz, racismo, etnias, migraciones, empleo, salud, deuda, tierra, democracia... Congregar a estas fuerzas para que, en un contrapunto enriquecedor con nuestros estados nacionales y los organismos multinacionales, impulsen la integración de América Latina y el Caribe, es fundamental. Habrá que diseñar para ello una estrategia innovadora y flexible, que articule la actividad de las instituciones académicas y educativas, de los organismos culturales, asociaciones gremiales y profesionales, medios de comunicación y movimientos sociales de nuestros países.

Las estadísticas y los índices por sí solos no pueden dar cuenta cabal de lo que se les adeuda social y moralmente a nuestros pueblos. Porque no es sólo el déficit de alimentos, viviendas, escuelas, centros de salud, espacios recreativos y puestos de trabajo lo que importa. Es también la dignidad, la soberanía, la justicia social,

la posibilidad de participar en la vida pública y de autogobernarse, propósitos que sólo pueden conquistarse si nuestros pueblos se unen, se integran y coordinan sus luchas.

Construir el poder de la sociedad civil local en cada una de nuestras ciudades, de nuestros barrios, de nuestros pueblos, de nuestros campos, es tarea que hay que acometer de inmediato, o impulsar, en donde el proceso ya esté en marcha. Habrá que partir de las demandas más sentidas de los pobladores, haciéndole ver a la gente la necesidad de organizarse libre y democráticamente para poder luchar mejor por ellas. Las fuerzas externas que se solidaricen con estas causas deberán contribuir con su accionar a formar en la población —y en ellas mismas—, una conciencia sólida, que les permita entender el carácter global y revolucionario de la lucha, y su perspectiva latinoamericana.

Esa conciencia social y esa visión de la patria grande, forjadas en el debate diario y la gestión democrática, será la que evite que la lucha se fraccione en una multitud de reivindicaciones individuales aisladas entre sí, susceptibles de caer en manos de los traficantes de prebendas y canonjías y del clientelismo político, de tan negra tradición en nuestros países. Al tomar los pobladores la dirección de sus luchas reivindicativas ejercerán en la práctica la democracia participativa, estableciendo una relación de poder a poder con las autoridades gubernamentales, emanadas en nuestros países de procesos electorales deformados en muchos casos por la manipulación mercadológica de la democracia representativa.

Una vez constituidos, esos centros democráticos de poder civil local deberán enlazarse regional y nacionalmente. Y entonces habrá que abatir las fronteras y coordinar acciones internacionalistas en el ámbito latinoamericano y caribeño, para construir en él una red de redes de poderes locales de la sociedad civil a lo largo y ancho de la patria grande. De las demandas particulares se pasará entonces a las demandas universales de nuestros pueblos, que, unidos en su diversidad, con un ideario y una bandera comunes, reafirmarán su independencia, su libertad y su soberanía frente a los países y bloques que conformen la comunidad mundial. Podrán entonces

comenzar a cobrar la deuda social y moral que, como a todos los pueblos del Tercer Mundo, les debe la historia, con los debidos intereses. “Pero ahí está Bolívar en el cielo de América, vigilante y ceñudo, sentado aún en la roca de crear, con el inca al lado y el haz de banderas a los pies”, dijo Martí alguna vez.¹⁸ Ambos tienen mucho que hacer en Nuestra América, todavía. Son las voces nuestras.

¹⁸ Discurso dedicado a Simón Bolívar. Cf. José Martí, *Nuestra América*, *op. cit.*, p. 36.



5

EL ALMA DE LOS PUEBLOS

Si cada instrumento, en efecto, pudiera trabajar por sí mismo, al recibir una orden o al adivinarla, como las estatuas de Dédalos o los trípodes de Vulcano, que se presentaban solos, según dice el poeta, a las reuniones de los dioses; si las lanzaderas tejiesen solas, si el arco se moviese solo sobre la cítara, los empresarios no necesitarían obreros, ni los patrones, esclavos.

ARISTÓTELES, *La Política*

CULTURA Y CIVILIZACIÓN

El origen de la cultura, como atributo humano, se remonta universalmente a la capacidad del hombre para adquirir conocimientos mediante la experiencia, y para comunicar lo aprendido por medio de sistemas de símbolos como el lenguaje y procesos didácticos, formales e informales, cuya esencia descansa en las tradiciones del grupo humano, es decir, en los conocimientos, ideas, creencias, valores, normas, sentimientos y acciones distintivas que prevalecen en el mismo, y que constituyen el telón de fondo de una sociedad. Como conciencia histórica del hombre, la cultura ha florecido siempre en todo su esplendor en un tiempo y un lugar determi-

nados, aunque en el caso de la modernidad este hecho, como tantos otros, ha sido puesto en entredicho. Daniel Bell, por ejemplo, escribe:

El tiempo y el espacio ya no forman las coordenadas de un hogar para el hombre moderno. Nuestros antepasados tenían un basamento religioso que les daba raíces, por muy lejos que trataran de deambular. El individuo desarraigado sólo puede ser un peregrino cultural, sin un hogar al cual volver. El problema, pues, es si la cultura puede reconquistar la coherencia, una coherencia de sustentación y experiencia, y no sólo de forma.¹

La cultura, el “alma de los pueblos” decía Martí, tiene según los antropólogos dos aspectos: uno objetivo y otro subjetivo.² Las maneras tradicionales de pensar, sentir, creer y actuar de un grupo humano constituyen el aspecto subjetivo de la cultura, su cosmovisión. Los productos finales del pensamiento, del sentimiento, de las creencias y de la acción humanas son ya, en sí mismos, concreciones, es decir, objetivaciones de la cultura: una rueda, un alfabeto, un sistema numérico, una danza, una ley, una casa, un templo religioso, una poesía, un cuadro, una plegaria, un vestido, una canción, un guiso, en tanto realizaciones concretas del espíritu humano, son formas objetivas de la cultura. Los valores y sentimientos que asociamos a esos “objetos”, el conocimiento que sobre ellos logramos acumular, las ideas del bien y el mal, de lo bello y lo feo, lo correcto y lo incorrecto, lo natural y lo sobrenatural, que sustentamos los hombres en un momento dado y en una sociedad particular, son las manifestaciones subjetivas de esa misma cultura. Entre los aspectos objetivos y subjetivos, es decir, entre el espíritu y su producto, hay una constante relación dialéctica, cuya expresión es la acción misma del hombre. De ahí que éste sea siempre el agente responsable, o causa eficiente, de la historia.

¹ Daniel Bell, *op. cit.*, p. 120.

² Cf. Eugenio Fernández Méndez, *La identidad y la cultura*, Puerto Rico, El Cemí, San Juan, 1959.

Herbert Marcuse, en sus *Notas para una nueva definición de la cultura*, dice que

observando los objetivos declarados de la civilización occidental y su pretensión de realizarlos, podríamos definir la cultura como un proceso de *humanización*, caracterizado por el esfuerzo colectivo por proteger la vida humana, por apaciguar la lucha por la existencia manteniéndola dentro de límites gobernables, por estabilizar una organización productiva de la sociedad, por desarrollar las facultades intelectuales del hombre, y por reducir y sublimar las agresiones, la violencia y la miseria.³

Los valores culturales, y su objetivación en instituciones y políticas de una sociedad, rara vez se hallan en armonía, aseveración que este inicio de siglo y de milenio testimonia fielmente. Producto de este hecho es la distinción que suele hacerse entre *cultura* y *civilización*, según la cual “cultura” se refiere a cierta dimensión superior de autonomía y realización humana, mientras que “civilización” designa el reino de la necesidad, del trabajo y del comportamiento socialmente necesario.⁴

La tensión entre estas dos categorías ha llegado en nuestro tiempo a niveles insospechados. El pragmatismo, el eficientismo, el utilitarismo, la banalización, han creado un abismo creciente entre la civilización material y la cultura intelectual, entre el reino de la necesidad y el de la libertad. Difícilmente pueden hoy la literatura, las artes, la ciencia y el pensamiento comunicar verdades que no sean de inmediato negadas y reprimidas, o bien, asimiladas y convertidas en conceptos socialmente útiles, o mejor dicho, utilitarios. Aunque Marcuse afirma que la cultura superior existe todavía (su ensayo, aclaremos, se remonta a 1965), hace notar ya que, a pesar

³ Herbert Marcuse, “Notas para una nueva definición de la cultura”, en *Ensayos sobre política y cultura*, Barcelona, Ariel, 1970, p. 90.

⁴ Pablo González Casanova, en su libro *La democracia en México*, propone el término “desarrollo económico” como sucesor y heredero de expresiones como “civilización” y “progreso”. Cf. Pablo González Casanova, *op. cit.*, p. 13.

de que dicha cultura es más asequible que nunca; a pesar de que se lee, se contempla y se escucha más ampliamente que nunca; la sociedad ha estado clausurando el espacio espiritual y físico en el que es posible comprender esta cultura en su exacta verdad. Dice Marcuse:

Lo operativo, tanto en el pensamiento como en el comportamiento, relega estas verdades al terreno personal, subjetivo, emocional; así pueden encajar fácilmente en el Sistema. La trascendencia cualitativa y crítica de la cultura está siendo eliminada y lo negativo integrado en lo positivo. Los elementos de oposición de la cultura se ven disminuidos así: la civilización toma, organiza, compra y vende cultura; ideas sustancialmente no operativas y no conductistas se traducen a términos operativos y conductistas, y esta traducción no es simplemente un proceso metodológico, sino un proceso social e incluso político.⁵

Y enseguida, tras estas observaciones, expresa que sólo la integración de los valores culturales en la sociedad invalidaría la alienación entre cultura y civilización, allanando en consecuencia la tensión entre el “deber ser” y el “ser” (una tensión histórica, real), entre lo posible y lo actual, entre el futuro y el presente, entre la libertad y la necesidad.

Fueron Karl Marx, en el plano económico, y Georg Simmel, en el de las formas culturales propiamente dichas, quienes cuestionaron más agudamente, en la segunda mitad del siglo XIX, el ideal romántico del progreso cultural, el cual suponía una identidad de principio entre el desarrollo científico-técnico y la libertad humana. El filósofo español Eduardo Subirats resume en su libro *Metamorfosis de la cultura moderna* los términos de esta “tragedia de la cultura”:

La concepción clásica, ilustrada, del progreso, supone que el avance histórico condicionado por la acumulación capitalista y el desarrollo científico entraña un orden racional capaz de congeniar este proceso

⁵ *Ibidem*, pp. 100, 101.

con los valores éticos, estéticos y sociales del pasado, representados, por ejemplo, en la historia del arte, o en las costumbres y concepciones ético-religiosas. Tal era, por ejemplo, la utopía de la burguesía liberal europea de finales de siglo: el ideal de una síntesis entre los valores clasicistas y los valores tecnológicos y sociales de la revolución industrial.⁶

Utopía que se hizo añicos al entrar en escena el siglo xx y abrirse con él la moderna caja de Pandora. Subirats es contundente al concluir su ensayo antes citado:

La cultura moderna, definida por el predominio de la tecnología, y de los intereses económicos y militares a ella ligados, no puede sobrevivir sin una siempre despierta imaginación crítica y utópica. Si ella pudiera ser desterrada de una vez por todas, entonces podría darse definitivamente la razón a aquellos pensadores que han declarado, con fundados motivos, el fin de la historia y de la humanidad misma. Semejante defensa de una imaginación crítica encuentra hoy a su paso grandes obstáculos y requiere un enorme esfuerzo. Significa la creación de nuevos modelos reflexivos a la altura de los conflictos de nuestro tiempo y, con ellos, nuevas formas de comunicación y solidaridad sociales (...) No se trata de una alternativa posible, sino, probablemente, de la única salida a la angustia y el escepticismo de nuestro tiempo.⁷

Resuena todavía, a contrapunto con los anteriores conceptos, el eco de las palabras de Herbert Marcuse, animador indiscutible de los movimientos estudiantiles de los años sesenta desde su cátedra de la Universidad de California en Berkeley, quien concluye sus propias reflexiones con un dejo de nostalgia, al afirmar que la humanidad ha alcanzado la etapa histórica en que es técnicamente capaz de crear un mundo de paz, un mundo sin explotación, sin miseria y sin la servidumbre del trabajo, lo que convertiría a la ci-

⁶ Eduardo Subirats, *Metamorfosis de la cultura moderna*, Barcelona, Anthropos, 1991, p. 131.

⁷ *Ibidem*, pp. 138, 139.

vilización en cultura. ¿Una utopía? O el cumplimiento, quizás, de aquella profecía de Aristóteles que enunciamos en el epígrafe de este ensayo, merecedora del incisivo comentario de Aníbal Ponce:

Tenía razón Aristóteles, como la tenía Platón: *una sociedad asentada en el trabajo del esclavo no podía asegurar la cultura para todos*. El rendimiento de la fuerza humana es tan exiguo que un mismo hombre no podía a la vez, estudiar y trabajar. Los filósofos por eso debían conducir la sociedad; los guerreros protegerla; los esclavos mantener a los filósofos y a los guerreros. La separación de la fuerza física y la fuerza mental imponía al mundo antiguo estas dos enormidades: para trabajar había que gemir en las miserias de la esclavitud; para estudiar había que recluírse en el egoísmo de la soledad [...] Veintitrés siglos hubo que esperar para que se cumpliera al pie de la letra la profecía involuntaria de Aristóteles: los telares empezaron a andar solos y las cítaras a sonar sin citaristas. Pero más de un siglo fue todavía necesario para que los hombres llevaran a la práctica la profecía total. Puesto que la máquina liberó al hombre del trabajo interminable, ya están de más, en nuestros propios días, los esclavos y el patrón.⁸

LOS INTELLECTUALES

“Todos los hombres son intelectuales, pero no todos tienen en la sociedad la función de intelectuales”, dice Antonio Gramsci en su ensayo *La formación de los intelectuales*.⁹ Y es cierto, en realidad no se puede separar al *homo faber* del *homo sapiens*. Todo trabajo físico, aún el más elemental y poco calificado, demanda del hombre un mínimo de técnica, un mínimo de actividad intelectual creadora.

El lúcido pensador y revolucionario italiano expresa conceptos de sorprendente actualidad en este trabajo, que forma parte de sus famosos *Cuadernos de la cárcel*, escritos hace más de ochenta años.

⁸ Aníbal Ponce, *Educación y lucha de clases*, México, Cultura Popular, 1976, pp. 62, 63.

⁹ Antonio Gramsci, *La formación de los intelectuales*, México, Grijalbo, 1967, p. 26.

Por ejemplo, menciona el hecho de que se confiara vulgarmente la categoría de intelectual de tipo tradicional a los literatos, filósofos y artistas (y a los periodistas que se consideran escritores, filósofos o artistas), en tanto que el intelectual de nuevo tipo que demandaba ya en ese entonces la vida moderna debía partir más bien de la educación técnica, estrechamente vinculada al trabajo industrial. Sus reflexiones parten de una pregunta, que para nosotros tiene singular importancia: ¿Son los intelectuales un grupo social autónomo e independiente, o todos los grupos sociales tienen sus propias categorías de intelectuales especializados?

Dos son las formas que, según Gramsci, ha asumido históricamente la formación de las distintas categorías de intelectuales: la que surge de la acción de los grupos sociales emergentes con una función esencial en el mundo de la producción económica, de la que derivará su concepto de “intelectual orgánico”; y la que se basa en las categorías intelectuales preexistentes al momento de la emergencia de dichos grupos, categorías que representan una continuidad histórica ininterrumpida “hasta para las más complicadas y radicales transformaciones de las formas sociales y políticas”.

Con respecto a la primera categoría, Gramsci afirma que la relación entre los intelectuales y la esfera de la producción no es inmediata, como sucede con los grupos sociales fundamentales, sino mediata y en diferente escala en toda la trama social, constituida por la sociedad civil (el conjunto de organismos que solemos llamar “privados”, “no gubernamentales”, etcétera) y la sociedad política o Estado. Todo grupo social que surge sobre la base de una función esencial en la producción económica establece junto a él, orgánicamente, uno o más tipos de intelectuales que le dan homogeneidad no sólo en el campo económico, sino también en el social y en el político. En nuestro tiempo, el empresario capitalista crea consigo al técnico de la industria, al docto en economía política, al psicólogo, al ingeniero, al abogado, al contador y al administrador de sus empresas, organizadores todos de la nueva cultura laboral. Este empresario se caracteriza por una indiscutible capacidad dirigente y técnica, es decir, intelectual. Debe ser un organizador nato,

capaz de captar la confianza de los inversionistas en su administración y de descifrar las fuerzas del mercado y las finanzas. Si no todos los empresarios, sí al menos un núcleo selecto, urgido por la necesidad de establecer las condiciones más favorables para la expansión de su clase social, debe poseer además una aptitud adecuada para organizar a la sociedad en general, desde sus múltiples instituciones de servicios hasta el aparato estatal. Y, en todo caso, tiene que tener también la capacidad para seleccionar y elegir a los “encargados”, a los cuadros especializados, a quienes pueda confiar esta actividad: los *intelectuales orgánicos*.

En relación a las categorías intelectuales preexistentes, la más típica de las cuales es la de los eclesiásticos, Gramsci habla de las luchas que dieron lugar en la etapa medieval a la aristocracia de la toga, “con sus propios privilegios y jerarquías de administradores, científicos, teóricos, filósofos no eclesiásticos, etcétera,” categorías de intelectuales tradicionales que se sentían con espíritu de cuerpo y en posición autónoma e independiente del grupo social dominante. “Toda la filosofía idealista —dice Gramsci— se puede relacionar fácilmente con este supuesto asumido por el conjunto social de los intelectuales, y tal postura puede definirnos también el significado de utopía social que orilló a los intelectuales a creerse independientes, autónomos, revestidos de propia representación”.¹⁰

La relación entre la utopía que hace a los intelectuales creerse independientes de la clase dominante, y la concepción idealista, está en el hecho de que, según estas concepciones, es el pensamiento, la idea, lo que crea la realidad, y no a la inversa.

¿Cuáles son entonces los máximos límites del concepto de intelectual? ¿Es posible encontrar un criterio unánime para caracterizar las diversas actividades intelectuales, diferenciándolas de las correspondientes a otros grupos sociales? Gramsci concluye diciendo que el error de método más extendido es haber buscado esta estimación de lo diferencial en lo intrínseco de la labor intelectual, en lugar de situarla en el conjunto del sistema de relaciones en el

¹⁰ *Ídem*, p. 24.

que ellos —y por consiguiente los grupos que les personifican— vienen a unirse al complejo general de las relaciones sociales.

LA FRAGMENTACIÓN DE LA CULTURA (Y LOS PROBLEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN)

Un problema adicional en relación a la cultura y a los intelectuales ha sido generado por el capitalismo avanzado de nuestro tiempo: el de la extrema especialización, la fragmentación cultural y la alienación que ello conlleva. Jamás hubiera podido preverse en la aurora de la civilización, cuando la división biológica del trabajo comenzó a ceder lugar a la división social del mismo, que este motor indiscutible del desarrollo cultural y económico del hombre pudiera caer en los extremos que hoy en día lo han puesto en crisis. Este fenómeno, impuesto bajo la égida del consumo exacerbado y la hiperautomatización de la producción, es en buena parte responsable de que conceptos tales como calidad, eficiencia y productividad se opongan —y se impongan— a los de bienestar, equidad y justicia social.¹¹

Edgar Morin, el pensador y científico francés del pensamiento complejo, en su ensayo titulado *Sobre la interdisciplinariedad*,¹² apunta sus flechas a ese tópico al hablar de la disciplina como categoría organizacional en el seno del conocimiento científico, de la virtud de la especialización y el riesgo de la hiperespecialización, de la mirada extra-disciplinaria, de la usurpación y migraciones interdisciplinarias, y de los objetos y proyectos ínter y polidisciplinarios, entre otros temas. Una exposición puntual y crítica de las razones para producir conocimiento transdisciplinar, sustentado

¹¹ Ya en 1935 Alfred Weber alertaba sobre el resultado contradictorio de la unificación técnico-civilizadora y su impacto en la transformación social, que para entonces se hallaba en curso con ímpetu formidable, según el sociólogo alemán. Cf. Alfred Weber, *op. cit.* p. 418.

¹² Edgar Morin, “Sobre la interdisciplinariedad”, en *Sociología y Política*, número 8, México, 1996.

en una apertura de las disciplinas y en una reforma del pensamiento, se encuentra en este trabajo.

El mismo Morin, en otro ensayo titulado *Una política de civilización*, había ya alertado sobre los males de la civilización y los problemas inherentes que, juzgados periféricos, deben devenir centrales, problemas que hicieron surgir los reveses de la individualización, de la tecnificación, de la monetarización, del desarrollo y del bienestar. “Anonimización, atomización, mercaderización, degradación moral, malestar —dice Morin en ese texto—, progresan de manera interdependiente”. Y luego agrega:

La pérdida de responsabilidad (en el seno de las maquinarias tecnoburocráticas compartimentadas e hiperespecializadas) y la pérdida de la solidaridad (debido a la atomización de los individuos y a la obsesión del dinero) conducen a la degradación moral, dado que *no hay sentido moral sin sentido de la responsabilidad y sin sentido de solidaridad*.¹³

Enrique Dussel, filósofo e historiador argentino de larga trayectoria, sin ambages ni rodeos cuestiona el papel que juegan ciertos intelectuales en la determinación de la política neoliberal aplicada en México en los últimos años, al margen de sus consecuencias sociales y de la opinión de los afectados; así como los límites de la eficiencia y de la ganancia, que deben reconocer que, éticamente, existe un fin superior a ellas, que es la vida misma. Dussel se declara en favor de “una administración que sea fruto de la investigación científica, pero humana; o sea, que sirva al ser humano y al desarrollo concreto de un país, con un sentido patriótico...”¹⁴ Por su parte, Josu Landa hace una aguda crítica de los paradigmas hoy de moda en las ciencias administrativas, como la calidad total y la reingeniería, que entusiasman a los tecnitas, tecnócratas y gerentes. “Si de por sí la explotación capitalista siempre ha dado pie —escri-

¹³ Edgar Morin, “Una política de civilización”, en *Sociología y Política*, México, número 8, 1996.

¹⁴ Enrique Dussel Ambrosini, “Ética y administración”, en *Contaduría y Administración*, número 186, México, julio-septiembre de 1997.

be Landa— a una alienación del productor frente a la técnica que se le impone y a los productos que resultan de su trabajo, con la ideología de la calidad esas dos enajenaciones llegan a cotas insuperables”.¹⁵ A esos paradigmas forjados por los Ishikawa, Crosby, Deming y Duran, entre otros, y ligados indisolublemente al consumo y a las fuerzas del mercado, Landa opone la idea de *excelencia*, que anula toda pretensión de disociar ética de estética.

La administración está determinada en última instancia por la realidad histórico-social. Las condiciones que de ésta se derivan son las que norman su funcionamiento. Ahí, en la complejidad de la estructura social está el *quid*. Por ello, su papel en las tareas de organización, distribución y control de los recursos de la sociedad es siempre contradictorio: o sirve a la consecución de un desarrollo social y cultural más armónico, justo y equilibrado, o es dócil instrumento de la concentración de la riqueza, ley inexorable de la sociedad capitalista.

Bastante debiéramos saber de esto en Nuestra América, donde, seducidos por la ilusoria cornucopia heredada de la codicia europea de hace quinientos años, hemos vivido siempre en la cultura del despilfarro, la irresponsabilidad y la ineptitud, por no hablar de la corrupción y otros vicios concurrentes. Debíamos saber y debíamos actuar.

¹⁵ Josu Landa, “De calidad”, en *Contaduría y Administración*, número 183, México, octubre-diciembre de 1996.

Cuando hablábamos hacia fines de 1991 de la necesidad de crear en México una revista cultural independiente, que convocara a la intelectualidad latinoamericana y caribeña en torno a un objetivo común: la integración de nuestros pueblos y de la cultura misma, fragmentada y dispersa por el proceso de globalización, estábamos convencidos del importante papel que juega la cultura en la unidad de Nuestra América. Varios propósitos acompañaban a esta aventura. Partiendo de la necesidad de conocernos, como primera premisa para integrarnos, la revista en ciernes debería servir de puente entre las diversas manifestaciones culturales, que deberían poder expresarse libremente en ella, sin cortapisas. El pensamiento, la memoria y la creación científica, artística y literaria de la región estarían presentes. Debería registrar además los cambios que estaban ocurriendo en ese campo, como la desaparición paulatina de las fronteras disciplinarias, para elaborar una propuesta imaginativa, crítica, incluyente. En realidad, más que una revista, lo que se gestaba entonces era un proyecto cultural: el proyecto *Archipiélago*.¹

¹ Los fundadores de este proyecto cultural fueron el escritor uruguayo Saúl Ibargoyen, la escritora cubana Minerva Salado y el arquitecto mexicano Carlos Véjar Pérez-Rubio, quienes a partir de ese mismo año iniciaron el tejido de una

Pronto quedarían definidas las bases conceptuales. El objetivo principal de este proyecto sería coadyuvar a la integración de América Latina y el Caribe activando en sus territorios, y aún más allá, en latitudes ajenas donde habitan comunidades de origen latinoamericano y caribeño, como Estados Unidos y Canadá, un movimiento cultural que reafirmara la identidad y el orgullo de ser de sus pobladores. Acorde con el devenir histórico de la región, tendería también puentes a España y Portugal, y a la idea de Iberoamérica que de ello dimana. Como primera acción publicaría un medio impreso, que pronto encontró nombre: *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América*. Después vendrían otras acciones, como subir *Archipiélago* a la red electrónica, crear un programa de radio de dimensión continental, editar libros y echar a andar la propuesta de coordinación de centros culturales de la región, llamada Casas de Nuestra América, la cual fue expuesta a los ministros de cultura de Iberoamérica en La Habana años más tarde, en 1999.

Iniciado el proceso, surgió de inmediato la necesidad de profundizar en el tema. Era imprescindible investigar al menos algunas revistas representativas de tiempos pasados y adentrarnos en las que pudiéramos conseguir de nuestro tiempo, preferentemente independientes y pluriculturales. No nos detendríamos en aquellas de divulgación de temas generales y noticias coyunturales, que cubrirían la cultura solamente en alguna de sus secciones, aun si fueran tan importantes como las legendarias cubanas *Bohemia* y *Carteles*, o las mexicanas *Siempre* y *Proceso*. Ni en aquellas centradas en temas de política y economía (o en algún otro campo específico del conocimiento). Sabíamos que las revistas culturales se creaban generalmente por grupos de intelectuales que comulgaban con una misma idea y unos mismos objetivos, matices de más o de menos. Grupos generacionales las más de las veces, que con frecuencia derivaban en capillas, sectas o argollas, posición que rechazamos tajantemente, como buenos iconoclastas. Nosotros, por el contrario,

vasta red de intelectuales latinoamericanos y caribeños. En el editorial del número uno de la revista, publicado en mayo de 2005, aparecieron ya 407 nombres.

constituiríamos un no-grupo, una red, la red cultural de Nuestra América.

Más cerradas y selectivas algunas, más abiertas e incluyentes otras; académicas o de divulgación; institucionales o independientes; comerciales o utópicas; económicamente solventes o de apurada subsistencia; cristianas (salen cuando dios quiere) o de publicación regular; artesanales o formales; suplementos culturales de diarios de circulación nacional o modestas ediciones provincianas; de gran tiraje o de alcance limitado; impresas o virtuales; en papel o en la red electrónica... Al avanzar en el análisis advertimos que, no obstante sus diferencias, todas las revistas culturales latinoamericanas habían jugado un rol destacado en el desarrollo cultural y la integración de nuestros pueblos.² Y eran incontables. Sin pretender emular a José Saramago con *Todos los nombres*, pasamos revista a algunas de las más significativas, que habrían de alentarnos en nuestros propósitos. Muchos mitos se derrumbaron entonces ante nuestros ojos. Veamos:

- *Revista Americana* (1909-1919). Revista brasileña, cuyo principal responsable fue Artur Guimarães de Araújo Jorge. Sus propósitos, expuestos por la Redacción en su número 1, publicado en octubre de 1909 en Rio de Janeiro, Brasil, eran entre otros los siguientes: "...divulgar las diversas manifestaciones espirituales de América y seguir al mismo tiempo, paralelamente, el trazado superior de su evolución político-económica", ser "como un trazo de unión entre las figuras representativas de la intelectualidad de esta parte del mundo". En sus diez años de vida acogió contribuciones de grandes nombres del mundo intelectual no solamente brasileño, sino latinoamericano, como Rio Branco,

² Vale la pena consultar el libro publicado años después de esta pesquisa, coordinado por Regina Crespo: *Revistas en América Latina: proyectos literarios, políticos y culturales* (México, CIALC-UNAM, Eón, 2010), el cual contiene 18 estudios específicos sobre el tema de diversos autores de Nuestra América.

Joaquim Tabuco, Euclides da Cunha, Oliveira Lima, Ramón Cárcano, José Ingenieros y Rubén Darío.

- *Cuba Contemporánea* (1913-1927). Revista cubana dirigida por Carlos de Velasco, quien estuvo al frente hasta su muerte en 1920, siendo sucedido como director por Mario Guiral. El primer número fijaba el derrotero: “Las páginas de *Cuba Contemporánea* quedan abiertas a todas las orientaciones del espíritu moderno, sin otra limitación que la impuesta por el respeto a las opiniones ajenas, a las personas y a la sociedad, sin más requisito que el exigido por las reglas del buen decir: he ahí nuestro programa”. La relación de escritores y figuras de la intelectualidad que allí estamparon su firma es voluminosa y significativa. Algunos nombres: Max Henríquez Ureña, Alfonso Hernández Catá, Jorge Mañach, Dulce María Borrero, José Antonio Fernández de Castro, José María Chacón y Calvo, Carlos Loveira, Emilio Roig de Leuchsenring, Manuel Sanguily y Juan Marinello, entre otros.
- *Repertorio Americano* (1919-1958). Revista de Costa Rica, dirigida y editada por Joaquín García Monge. Estaba inspirada en la de similar nombre, publicada por una Sociedad de Americanos en Londres el siglo anterior —*Repertorio Americano* (1826-1827)—, cuyos principales animadores fueron Andrés Bello y Juan García del Río. Dicho en las propias palabras de su editor, “las revistas sirven para que en ellas la generación pensante o ilustrada de un país o de un continente diga lo que piensa y sienta acerca de las múltiples incitaciones de la vida. Para ello ha de haber libertad, tolerancia y la inevitable acción y reacción de los pareceres que en las revistas se dan cita”. En ella aparecieron artículos de Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Victoria Ocampo, Teresa de la Parra, Alfonso Reyes y José Vasconcelos, entre muchos otros. En cuanto a costarricenses, pueden citarse a Carlos Luis Fallas, Max Jiménez, Julián Marchena, Eunice Odio, Lilia Ramos y Moisés Vincenzi.

- *México Moderno* (1920-1923). Revista mexicana dirigida sucesivamente por Enrique González Martínez, Manuel Toussaint y Agustín Loera y Chávez, que contaba entre sus colaboradores a Genaro Estrada, Jaime Torres Bodet, Vicente Lombardo Toledano, Pedro Henríquez Ureña, Rafael H. Valle, Alfonso Reyes, Manuel M. Ponce, Ezequiel A. Chávez, Manuel Gómez Morín, Carlos Lazo y Daniel Cosío Villegas. Es interesante destacar la nota publicada en su edición número 8 (1° de marzo de 1921), con el título “Las más interesantes Revistas de Hispano-América”, que se enlistan a continuación:
 - *Nosotros*. Directores: *Alfredo A Bianchi y Roberto E. Giusti*. Publicación mensual argentina, con la más seria colaboración de los escritores de habla española.
 - *Revista de Filosofía*. Director: *José Ingenieros*. Publicación bimestral de cultura, ciencias y educación. Buenos Aires.
 - *Cuba contemporánea*. Director: *Carlos de Velasco*. Revista mensual que manifiesta el esfuerzo vigoroso de los intelectuales cubanos.
 - *Patria*. Director: *Carlos Manuel Novoa*. Revista mensual de literatura, artes, ciencias y actualidades. Guayaquil, Ecuador.
 - *Nuestra América*. Director: *E. Stefanini*. Revista mensual de difusión cultural americana, publicada en Buenos Aires, con selecto e interesante material de escritores latino-americanos.
 - *Orto*. Director: *Juan F. Sariol*. Revista semanal ilustrada, de ciencias, arte y letras, editada en Manzanillo, Cuba.
 - *Hebe*. Directores: *Ernesto Morales y Arturo Lagorio*. Revista Mensual de Literatura y Arte. Buenos Aires.
 - *Actualidades*. Director: *Francisco R. González*. Revista mensual ilustrada, literaria, humorística e instructiva. San Salvador C. A.

- *Lecturas. Editorial Tor.* Curiosa Revista-Guía del buen lector, publicada en Buenos Aires, conteniendo nutridos e interesantes informes del movimiento editorial americano y notas bibliográficas ilustradas.
 - *La Federación.* Director: *Federico Alvarado F.* Diario Democrático Independiente. Guatemala.
 - *América Latina.* Directores: *Benjamín Barrios y Ventura García Calderón.* Revista mensual parisiense, publicada en español, con notas gráficas mundiales, artículos literarios, artísticos e informativos, con las mejores firmas y conteniendo secciones de interés para todos los públicos. Bellísimas ilustraciones.
 - *Juventud.* Director: *Refugio León Lira.* Órgano de la Asociación de estudiantes potosinos. La única revista literaria de ese estado.
 - *Cuasimodo.* Director: *Nemesio Canales.* Magazine interamericano de información mundial, afirmación de ideas renovadoras y aquilatación de los valores intelectuales predominantes en España y América, publicado en Panamá.
 - *Omega.* Director: *G. Jiménez Herrera.* Revista de ciencias y letras. Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana.
 - *Armonía social.* Revista mensual. León, Gto., México.
- *Amauta* (1926-1930). Revista peruana, publicada en Lima por José Carlos Mariátegui, voz contestataria de los nuevos tiempos y las nuevas generaciones. En la presentación de su número 1 (septiembre de 1926), se decía: “El objetivo de esta revista es el de plantear, esclarecer y conocer los problemas peruanos desde puntos de vista doctrinarios y científicos. Pero consideraremos al Perú dentro del panorama del mundo. Estudiaremos todos los grandes movimientos de renovación políticos, filosóficos, artísticos, literarios, científicos. *Todo lo humano es nuestro.* Esta revista vinculará a los

hombres nuevos del Perú, primero con los otros pueblos de América, en seguida con los de otros pueblos del mundo”. En sus páginas publicaron, junto a los intelectuales peruanos, personajes como Romain Rolland y Marinetti, Jorge Luis Borges y Juan Antonio Mella, Miguel de Unamuno, André Breton y Freud.

- *Revista de avance* (1927-1930). Así, con minúsculas, nació esta revista cubana, órgano de la vanguardia que logró integrar a la mayoría de los intelectuales de la “segunda generación republicana”. Sus primeros editores fueron Alejo Carpentier, Martín Casanovas, Francisco Ichaso, Jorge Mañach y Juan Marinello. Entre los colaboradores más asiduos figuraron Agustín Acosta, Emilio Ballagas, Regino E. Boti, Mariano Brull, José María Chacón y Calvo, Alfonso Hernández Catá, Fernando Ortiz, Félix Pita Rodríguez, Regino Pedroso, Raúl Roa y Enrique José Varona. También aparecieron trabajos de destacados intelectuales extranjeros. Esta publicación desempeñó un importante papel en lo concerniente a la divulgación de la música y las artes plásticas, siendo ilustradas sus páginas por destacados pintores cubanos, como Carlos Enríquez y Víctor Manuel.
- *Contemporáneos* (1928-1931). Revista mexicana, una de las más influyentes en su momento. No sólo acogió en sus páginas las plumas de la vanguardia europea, sino que también divulgó la obra de los autores hispanoamericanos que serían parte fundamental de la escena cultural del siglo xx. El grupo de jóvenes intelectuales mexicanos que se agruparon en torno a esta revista, se encargó de difundir muchas de las innovaciones del arte y la cultura en la sociedad mexicana. No existió un programa definido o un manifiesto generacional, aunque sí era evidente que todos aquellos que publicaron en ella compartían un afán por modernizar no sólo la literatura, sino buena parte de los aspectos más significativos de la cultura. Entre los miembros destacados del grupo se contaban Salvador Novo, Xavier Villaurrutia,

José Gorostiza, Alí Chumacero, Carlos Pellicer, Bernardo Ortiz de Montellano, Jaime Torres Bodet, Gilberto Owen, Antonieta Rivas Mercado y Jorge Cuesta.

- *Sur* (1931-1970). Revista argentina, fundada y dirigida por Victoria Ocampo y publicada en Buenos Aires, que permitió a los intelectuales rioplatenses conocer y relacionarse con la vida cultural de Europa y Estados Unidos. La revista, en la que se podía hablar de cualquier tema, tuvo entre sus colaboradores a figuras como Jorge Luis Borges, Adolfo Bioy Casares, José Bianco, Waldo Frank, Walter Gropius y Alfonso Reyes. Como secretarios de redacción participaron Guillermo de Torre, José Bianco, Jorge Luis Borges, Raimundo Lida, Ernesto Sábato, María Luisa Bastos y Enrique Pezón. En su primer número, Drieu La Rochelle expresa lo siguiente: “Una revista es un grupo de hombres que se juntan en su juventud y que dicen juntos lo que piensan juntos. No es bueno que se reúnan demasiado pronto, si son demasiado jóvenes no tienen todavía nada que decir. Tampoco es bueno que se reúnan demasiado tarde. Una vez que han dicho lo que tenían en común deben separarse. Sin lo cual el grupo humano se convierte en una *revista* en el sentido literario de la palabra, donde no se hace más que repetir lo que ya se dijo otras veces...” Julio Cortázar y Gabriel García Márquez reconocieron alguna vez la relevancia de *Sur* en su formación; y Gabriela Mistral sostuvo que Victoria Ocampo y su revista cambiaron la lectura en varios países del hemisferio, pese a las críticas de elitista y europeizante que se le hicieron en su momento. Se publicaron 360 volúmenes en las casi cuatro décadas que apareció publicada.
- *Marcha* (1939-1974). Revista emblemática uruguaya dirigida por Carlos Quijano, cuya posición izquierdista y su proyección extra-uruguaya la convirtió en un importante órgano de opinión de la América Latina progresista. Esto hizo que la conciencia latinoamericanista traspasara el

mero cliché y se convirtiera en práctica intelectual y política. Al cumplir veinte años el semanario, su director escribió: “Alguna vez dijimos que *Marcha* aspiraba a ser un diálogo con sus lectores. Nos agradaría saber que así fue y así será. Que fuimos capaces de mantener ese diálogo; que seremos capaces de continuarlo”. La columna cultural de esta revista estuvo a cargo de escritores como Juan Carlos Onetti, Emir Rodríguez Monegal, Ángel Rama, Jorge Ruffinelli, Heber Raviolo y entre sus colaboradores se contaron distinguidos intelectuales de la región, como Miguel Ángel Asturias, Arturo Ardao, Jorge Luis Borges, Carlos Martínez Moreno, Carlos Real de Azúa, Gregorio Selser, René Zavaleta, Augusto Céspedes, Eduardo Galeano, Mario Benedetti, Rodolfo Walsh y el mismo Che Guevara. Después de la clausura de *Marcha* durante la dictadura, en 1974, Quijano padeció la cárcel y después el exilio en México, donde murió.

- *Cuadernos Americanos* (1942-2015). Revista mexicana, fundada por un grupo conformado por intelectuales mexicanos y españoles republicanos exiliados, encabezados por Jesús Silva Herzog, que decidieron enfrentar los problemas que planteaba la cultura en ese momento, en especial en América. Son incontables los intelectuales latinoamericanos, españoles e incluso de otras nacionalidades que han colaborado en ella a lo largo de más de siete décadas de existencia, abordando diversos tópicos. Destacan entre sus editores Jesús Silva Herzog, Manuel S. Garrido y Leopoldo Zea; y entre sus colaboradores de diversas épocas, Alfonso Reyes, Daniel Cosío Villegas, Mario de la Cueva, Ernesto Cardenal, Luis Cardoza y Aragón, José Gaos, Octavio Paz, Silvio Zavala, Miguel Ángel Asturias, León Felipe, Luis Alberto Sánchez, Ernesto Cardenal, Fernando Ainsa, Edgar Montiel, Tomás Calvo Buezas, Theotonio dos Santos, Gerard Pierre-Charles, Roberto Fernández Retamar, Miguel Rojas Mix, Pablo González Casanova, Miguel León

Portilla, Gustavo Vargas Martínez, Horacio Cerutti, Ricardo Melgar Bao, Estela Morales, Liliana Weinberg, Rodrigo Páez, Juan Manuel de la Serna, Adalberto Santana, Regina Crespo, Jesús Serna, Patricia Galeana, Carlos Véjar Pérez-Rubio y Hernán Taboada. La primera época de la revista abarca del número 1 (1942) hasta el número 261 (1984); la segunda época va del número 262 (1985) hasta el número 265 (1986); y la nueva época, a cargo de Zea hasta su fallecimiento en el año 2004, comienza en el número 1 (1987). En marzo de 2014 está en circulación el número 146 de la nueva época. La publicación es editada por la UNAM a través del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), cuyo director es actualmente Adalberto Santana.

- *El Hijo Pródigo* (1943-1946). Revista mexicana, comenzó a editarse cuando habían desaparecido otras vinculadas al exilio español, como *Taller*, *Romance* o *España Peregrina*. El americanismo edénico, inducido por el aparente hundimiento cultural europeo derivado de la guerra y por aquella lógica apocalíptica que se esgrimía con tanta contundencia como ingenuidad, sonaba en otras revistas poco acorde con las inquietudes reales de los intelectuales mexicanos. Así, para responder a este sentimiento, surgió esta revista, impulsada por Xavier Villaurrutia, Samuel Ramos, Alí Chumacero y Octavio Paz, entre otros, bajo la dirección de Octavio G. Barreda.
- *Orígenes* (1944-1954). Revista cubana, dirigida por José Lezama Lima y José Rodríguez Feo. Entre sus editores se encontraban Mariano Rodríguez y Alfredo Lozano. Desde el número 34 se separa de la publicación Rodríguez Feo, quien creó la revista *Ciclón*, junto con Virgilio Piñera. El consejo de colaboración estaba integrado por Eliseo Diego, Fina García Marruz, Ángel Gaztelu, Julián Orbón, Octavio Smith y Cintio Vitier. Lezama narra así su surgimiento: “Nos conocíamos Ángel Gaztelu, Guy Pérez Cisneros,

Gastón Baquero, Virgilio Piñera, Justo Rodríguez Santos, y el momento era propicio para hacer revistas. Casi todos los escritores jóvenes tenían el mismo desenvolvimiento, y en sus revistas está la verdadera historia del espíritu. No me imaginaba que lo que andando el tiempo se convirtiera en lo que fue, hubiese surgido con notoria indiferencia. Era el espíritu venciendo una coraza de dificultades. (...) La raíz de *Verbum*, de *Espuela de Plata*, de *Nadie Parecía*, de *Orígenes* fue la amistad, el trato frecuente, la conversación, el paseo inteligente. Estábamos muy al lado de los pintores Lozano, Mariano, Portocarrero, y de los músicos, Ardévol, primero, Julián Orbón, después. Esta amistad estaba por encima de hacer o no hacer revistas, porque las revistas fueron desapareciendo y la amistad ha subsistido (...) Pero en la raíz del grupo de pintores, músicos, escritores, estaba implícita la tendencia a la universalidad de la cultura, a la búsqueda de nuestro paisaje...”

- *Letras del Ecuador* (1945-1954 / 1954-2015). Revista ecuatoriana, órgano oficial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana fundada por Benjamín Carrión, su primer presidente, en 1944. En 1945 este destacado intelectual lojano publicó el primer número de esta revista, bajo la dirección de su sobrino Alejandro Carrión, en la que habrían de colaborar notables intelectuales latinoamericanos y de otras latitudes, junto a ecuatorianos como Demetrio Aguilera Malta, Agustín Cueva, Jorge Enrique Adoum, César Dávila, Miguel Donoso Pareja, Jorge Icaza, Carlos Calderón Chico, Eliécer Cárdenas, Jorge Carrera Andrade, Abdón Ubidia, Iván Egüez y Raúl Pérez Torres, entre muchos otros. La primera época de *Letras del Ecuador*, que se acreditó pronto en los medios culturales de América Latina, terminó en 1954, pero en su nueva época es publicada hasta la fecha, siendo su director Julio Pazos Barrera.
- *Casa de las Américas* (1960-2015). Revista cubana fundada en 1960 por Haydee Santamaría como órgano de la institu-

ción homónima que la propia Haydee había fundado el año anterior y dirigía. Es una de las publicaciones periódicas de su tipo que más larga vida y mayor trascendencia ha logrado en la región, a cuya cultura ha dedicado una especial atención, así como a sus nexos con el resto del planeta. A lo largo del tiempo la han distinguido colaboradores de primera línea, tanto de América Latina y el Caribe como de otras partes del mundo. Mencionemos algunos: Julio Cortázar, Alejo Carpentier, Gabriel García Márquez, Mario Benedetti, Carlos Fuentes, Mario Vargas Llosa, Ezequiel Martínez Estrada, Eduardo Galeano, Roque Dalton, Darcy Ribeiro, Tito Monterroso, Mayra Montero, Luisa Campuzano, Ambrosio Fornet, Alfredo Bryce Echenique, Iván Junqueira, Edmundo Desnoes, Juan Bruce-Novoa, Aimé Césaire, Pablo Armando Fernández, Sergio Pitol, Miguel Bonasso, Antonio Martorell, Alonso Aguilar Monteverde, Renato Prada Oropeza, Santiago García, Raúl Vallejo, Gonzalo Rojas, Ariel Dorfman, Poli Délano, Roberto Segre, Noamh Chomsky, Edouard Glissant, Norman Girvan... Al fallecimiento de Haydee, en 1980, la Casa de las Américas fue presidida por Mariano Rodríguez (1980-1986) y de 1986 a la fecha lo es por Roberto Fernández Retamar, quien funge también como director de la revista.

- *Plural* (1971-1976 / 1977-1994). Revista mexicana, publicada por el diario *Excélsior*, con dos épocas bien definidas y diferenciadas. Fue fundada y dirigida por Octavio Paz en 1971, con el apoyo del periodista Julio Scherer, entonces director de *Excélsior*; quien, según Paz, “nos propuso la publicación de una revista literaria, en el sentido amplio de la palabra literatura: invención verbal y reflexión sobre esa invención, creación de otros mundos y crítica de este mundo”. Paz reunió en torno a la revista un consejo de redacción integrado por Salvador Elizondo, Tomás Segovia, Alejandro Rossi, Juan García Ponce, José de la Colina y Gabriel Zaid. La publicación registró en su primera época la firma de agudos

críticos de política o de cultura como Daniel Cosío Villegas, Ossip Maldestam, Joseph Bodsky y Charles Fourer, y de narradores latinoamericanos como Adolfo Bioy Casares y Manuel Puig, entre otros. En 1976, luego de un conflicto de la directiva de *Excelsior* con el presidente de México, Luis Echeverría, que causó la salida del diario de un selecto grupo de colaboradores encabezados por el propio Scherer (varios de los cuales habrían de fundar pronto la revista *Proceso*), Paz y sus amigos abandonaron *Plural* —que ya iba en el número 58— y fundaron la revista *Vuelta*, con similares características aunque más beligerante y selectiva, ideológica y culturalmente (en 1993 obtuvo el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades, pero dejó de existir cuando Paz murió, en 1998). Poco después comienza la segunda época de *Plural*, publicada por el renovado *Excelsior*, a cuyo frente estuvieron Jaime Labastida y Roberto Rodríguez Baños hasta 1982, quedando a partir de este año como director solamente Labastida. En esta etapa, que se extenderá 17 años, *Plural* será más abierta, incluyente y pluricultural, más alineada con las causas progresistas y la integración de América Latina y el Caribe, en donde llegará a ser ampliamente reconocida. Colaborarán en ella destacados intelectuales de diversas latitudes, como Jorge Boccanera, Saúl Ibagoyen, Lazlo Moussong, Federico Álvarez, Juan Gelman, Rodolfo Alonso, Efraín Huerta, Telma Nava, Eduardo Casar, Carlos Montemayor, Gabriel Vargas Lozano, Francesca Gargallo, Raquel Tibol, Lisandro Otero, Nils Castro, Enrique Jaramillo Levi, Hernán Lavín Cerda, Felipe Garrido, Eduardo Langagne, Federico Patán, María Elena Aura, Eduardo García Aguilar, Óscar Oliva y Juan Bañuelos, entre otros.

- *Araucaria* (1978-1989). Revista chilena, dirigida en el exilio por Volodia Teitelboim. Su redacción funcionó hasta 1984 en París, año en el cual se trasladó a Madrid. El éxodo masivo de artistas e intelectuales que provocó el golpe de

estado pinochetista de septiembre de 1973, dio origen a un fenómeno extremadamente amplio y vigoroso: la cultura chilena del exilio. Nunca la proyección de este país alcanzó como entonces resonancia planetaria semejante, con la obra desarrollada en una treintena de países por cineastas, músicos, pintores, escritores, académicos y cuadros calificados en los más diversos campos de la producción cultural. Aunque se publicaron muchas revistas en ese tiempo, la de mayor significación fue sin duda *Araucaria*, por la amplitud de los temas tratados, así como por la calidad e interés de sus artículos, el prestigio y representatividad de quienes colaboraban en sus páginas y el atractivo de su presentación. Publicada regularmente durante sus doce años de existencia, llegó a ser un objeto cultural de referencia obligatoria entre los chilenos de la diáspora y numerosos latinoamericanos.

- *Nossa América* (1989-2008). Revista brasileña, órgano del Memorial da América Latina de São Paulo, dirigida por Milton Eric Nepomuceno. Esta institución fue creada en 1989 como un espacio para reunir las diversas manifestaciones artísticas y culturales de la región y promover con ello la identidad e integración de Nuestra América. La revista, creada con un alto nivel editorial y gráfico, se ha convertido en una de las publicaciones más importantes del continente. En su consejo editorial, presidido por Alfredo Bosi, participaron distinguidos intelectuales latinoamericanos, como Antônio Callado, Augusto Roa Bastos, Ernesto Cardenal, Ernesto Sábato, Eduardo Galeano y Oscar Niemeyer, entre otros, siendo la editora ejecutiva Leonor Amarante. Y entre quienes han colaborado en sus páginas encontramos a Thiago de Mello, Antonio Candido, Nicolás Guillén, Julio Cortázar, Eduardo Carranza, Flor Garduño, Dacio Galvão, María Bonomi, Sebastião Salgado, Paulo Mendes da Rocha, Carlos Guilherme Mota, Fernando Birri, Juan Carlos Onetti, Fernando Botero, Paulo Mendes da Rocha y

Regina Meyer, por sólo citar algunos nombres ampliamente reconocidos en sus respectivos campos de acción.

Copados cada vez más por el *internet*, las página *web* y los *blogs*, fuimos conociendo en el transcurso del tiempo otras revistas culturales latinoamericanas que llamaron nuestra atención, existentes unas y desaparecidas otras, con varias de las cuales establecimos incluso vínculos, dadas las afinidades que encontrábamos. Enlistemos algunas: las cubanas *Revolución y cultura*, dirigida en 1991 por Romualdo Santos; *La Gaceta* de la UNEAC, dirigida por Norberto Codina hasta la fecha; *Temas*, dirigida cuando la conocimos por Rafael Carralero y, actualmente, por Rafael Hernández; *Contracorriente*, dirigida por Enrique Ubieta; *Oralidad*, órgano de la oficina cultural de la UNESCO para América Latina y el Caribe con sede en La Habana, cuyo editor es Víctor Marín; y *Universidad de La Habana*, la publicación periódica académica más antigua de América Latina y el Caribe —fue fundada en 1934—, dirigida actualmente por Jorge Hernández Martínez. Las argentinas *Francachela*, fundada en Chile por Carlos Aránguiz y publicada posteriormente en Buenos Aires bajo la dirección de José Kameniecki y Norma Pérez Martín; *Nómada*, dirigida por Jorge Boccanera; y las míticas *Martín Fierro* (1904-1919); *Claridad* (1927-1941), que dirigió Antonio Zamora; y *Crisis*, una vitrina de lo mejor de la literatura, el arte y la cultura popular de América Latina, fundada en 1974 en Buenos Aires por Eduardo Galeano, exiliado temporalmente en la ciudad porteña. La guatemalteca *Revista de Guatemala* (1945-1948 / 1951-1953), dirigida por Luis Cardoza y Aragón, exiliado posteriormente en México. Las costarricenses *Semanario Universidad*, que dirige Laura Martínez Quezada; *Tópicos del humanismo*, cuyo editor ha sido Gerardo César Hurtado; e *Imago*, cuyos primeros números se publicaron en París y desde 1989 está asentada en Costa Rica, bajo la dirección de Jorge Monge, con la colaboración de Laura Fuentes Belgrave. Las bolivianas *Signo. Cuadernos de Cultura Boliviana*, dirigida por Carlos Coello; y *Cultural*, Revista de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, que fue dirigida

por Alberto K. Bailey. Las brasileñas *Eco 21*, dirigida por René Capriles; *Cult. Revista Brasileira de Cultura*; *Letras e Artes*, órgano de la Academia de Artes y Letras do Nordeste, dirigida por su presidente, Alexandre Santos; y *Agulha*, esta última virtual, dirigida por Floriano Martins y Claudio Willer desde Fortaleza y São Paulo, respectivamente. Las colombianas *Desarrollo Indoamericano*, dirigida por José Consuegra Higgins; *Número*, animada por intelectuales como Juan Gustavo Cobo Borda y William Ospina; y las virtuales *Rampa*, dirigida por Rubén López Rodrigué; y *Arquitraze*, dirigida por Harold Alvarado Tenorio. La dominicana *Caudal*, dirigida por Carlos Cabrera. La ecuatoriana *Anaconda*, dirigida y editada por Macshori Ruales. La peruana *Martín*, de la Universidad San Martín de Porres. La hondureña *Revista de la Universidad*, dirigida por Víctor Manuel Ramos. Las puertorriqueñas *Exégesis*, dirigida por Marcos Reyes Dávila; *El Cuervo*, dirigida por Alberto Martínez-Márquez y Judith Diez Herencia; y *Hóminis*, dirigida por Aline Frambes-Buxeda. Las venezolanas *Ateneo* de los Teques, dirigida por Emilcen Rivera; *Humania del Sur*, de la Universidad de los Andes; *El cuervo*, esta última virtual, dirigida por María Antonieta Flores; y *SUR/versión*, de la fundación Celarg, cuyo editor es Leonardo Bracamonte. La uruguaya *Brecha*, dirigida por Guillermo Waksman, en donde colabora Ana Inés Larre. Las chilenas *Rocinante*, de Faride Zerán, considerada en su momento como “la mejor revista cultural” por el Círculo de Críticos de Arte de Chile, lamentablemente desaparecida en 2005; y *Punto Final*, fundada en 1965 y dirigida por Manuel Cabieses hasta la fecha (fue suspendida entre 1973 y 1989, durante la dictadura, cuando su director vivió en el exilio y la clandestinidad).

En cuanto a las revistas mexicanas, mencionemos *Amerística*, dirigida por el colombiano Gustavo Vargas Martínez; la *Casa Grande*, dirigida por el también colombiano Mario Rey; *El entrevero*, dirigida por el uruguayo Edgar Paz (todos ellos residentes en México); *Revista de la Universidad*, dirigida por Ignacio Solares y publicada por la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM; *Latinoamérica*, que fue dirigida por Liliana Weinberg y

es publicada por el CIALC-UNAM; *Casa del tiempo*, dirigida en 2014 por Walterio Francisco Beller Taboada, y *Topodrilo*, cuyo editor actual es Antulio Sánchez, ambas de la UAM; *La palabra y el hombre*, de la Universidad Veracruzana, fundada por Sergio Galindo y dirigida actualmente por Mario Muñoz; *Contrapunto*, publicada por la Editora de Gobierno de Veracruz, cuyo primer editor fue el antropólogo Félix Báez-Jorge; *Dialéctica*, de la BUAP, dirigida por el filósofo Gabriel Vargas Lozano; *Blanco Móvil*, dirigida por Eduardo Mosches; *Alforja* y *La Otra*, dirigidas por José Ángel Leyva; *Memoria*, dirigida por Héctor Díaz Polanco; *Nexos*, dirigida en sucesivos periodos por Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay y José Woldenberg; *Letras libres*, fundada y dirigida por Enrique Krauze; *Algarabía*, cuya directora general es María del Pilar Montes de Oca Sicilia; *Réconnecta*, editada por Mauricio Bonilla P.; *La Pluma del Ganso*, dirigida por Dantón Chelén Franulic; *Disyuntivas*, editada en Mérida por Cristóbal León Campos; *Paso del Río Grande del Norte*, editada en Ciudad Juárez por Margarita Salazar y Ricardo León; y *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América*, fundada en 1992 por 19 intelectuales latinoamericanos y dirigida hasta la fecha por Carlos Véjar Pérez-Rubio.

Mención aparte merecen las revistas realizadas por migrantes latinoamericanos en diversas latitudes, cuyo valor es encomiable. Algunos ejemplos son los siguientes: *Arenas Blancas*, de la Universidad de Nuevo Mexico en Las Cruces, empeñada en promover la cultura chicana y acercar a las comunidades latinas de Estados Unidos a sus lugares de origen; *Vericuetto (Les chemins scabreux)*, dirigida por el escritor colombiano Efer Arocha, en la que participan numerosos intelectuales latinoamericanos residentes en París, edición bilingüe cuyo logotipo fue diseñado por el artista plástico mexicano Jesús González Aguilar, alias “Tonantzin”; *La porte des poètes*, edición también bilingüe de los latinoamericanos residentes en París, cuyo director fundador es el escritor chileno Luis del Río-Donoso; *Espaces Latinos*, publicada en francés por los latinoamericanos residentes en la ciudad francesa de Lyon y dirigida por Januario Espinosa (estas tres revistas han publicado también libros

de autores de la patria grande, en ediciones bilingües); *Guaraguau*, revista independiente fundada en 1996 en la Universidad Autónoma de Barcelona, dirigida por Mario Campaña, que trata sobre la cultura latinoamericana en el sentido más amplio; y *Mapalé*, revista de Artes y Letras de la comunidad latinoamericana residente en Canadá, dirigida en Ottawa por Silvia Alfaro cuando la conocimos, en 2006.

A todas ellas mucho les debe la cultura latinoamericana y caribeña y la consecuente integración de Nuestra América. Debemos reconocerlo. Y valorarlo.

PRIMER ACTO

Año 2009. Doscientos años hace que estallara en Nuestra América la rebeldía contra el yugo colonial español, que se había mantenido tres siglos en sus territorios. El pueblo de Bolivia, entonces llamado Alto Perú, fue el primero en responder a la llamada de la libertad. Con el grito de Chuquisaca —La Plata—, el 25 de mayo de 1809, secundado por los patriotas de La Paz el 16 de julio, dio inicio el levantamiento americano. En agosto tocará el turno a Quito y el año siguiente al resto de los pueblos hermanos del continente. Unos años antes, en 1804, Haití había logrado su independencia de la metrópoli francesa, luego de una cruenta lucha encabezada por François Dominique Toussaint-Louverture y Jean Jacques Dessalines. El pueblo afroamericano de esta colonia, alguna vez la más rica de estas latitudes y hoy la más pobre, puso el ejemplo al romper de tajo las cadenas de la esclavitud.

Levantamiento americano. Hay que tener presente que en la lucha contra el Imperio español los futuros países de la región se consideraron siempre una sola nación, “la nación americana”, que en el contexto de la guerra de independencia se convirtió en un rasgo fundamental de identidad. Las primeras proclamas libertarias de los próceres, como es el caso del cura Miguel Hidalgo en México, terminaban por lo general con el grito “¡Viva la Améri-

ca!” Simón Bolívar lo reiterará en 1815 en la Carta de Jamaica: “Para nosotros la Patria es la América”. Había en ello, además de un gesto de rebeldía y rechazo de la injusticia colonial, un sentimiento de unidad y solidaridad producto de los 300 años de pertenencia al Imperio español de ultramar, que se expresaba con tintes toponímicos subversivos. Como ya hemos visto, en la proclama de la Junta Tuitiva de La Paz, lanzada el 22 de julio de 1809 por el movimiento revolucionario independentista que encabezaba Pedro Domingo Murillo en el Alto Perú, hoy Bolivia, destacan ya los términos “americanos”, “patria”, “unidad” e “injusticia social”.

La lucha para cumplir dichos objetivos no será fácil y habrá de prolongarse un par de siglos más. Pero la luz estaba allí. Murillo pronuncia unas palabras premonitorias, cuando está a punto de subir al cadalso en la plaza de La Paz que hoy lleva su nombre: “La tea que dejo encendida, nadie la apagará, ¡viva la libertad!” Este mensaje daba continuidad al de otro gran idealista, que 28 años antes de la gesta libertaria también había lanzado palabras proféticas a su pueblo poco antes de ser ajusticiado por los españoles: “A mí solamente me matarán, pero mañana volveré y seré millones...” Julián Apaza, el gran Túpac Katari, había sido sacrificado el 15 de noviembre de 1781 por querer lograr la libertad para todos los pueblos indígenas del Alto Perú.

Bolivia es en sí misma un símbolo de la unidad de Nuestra América. El destino de la frágil unidad hispanoamericana estuvo en juego en Bolivia cuando, luego de su triunfo en Ayacucho, el mariscal Sucre es enviado por Bolívar a pacificar el entonces llamado Alto Perú, último reducto del colonialismo español en América del Sur. El Libertador había convocado desde fines de 1824 al Congreso Anfictiónico de Panamá, en el que se discutiría la unidad de los estados emergentes de la América hispana (y que habría de celebrarse en junio-julio de 1826). Tal vez por ello, temeroso de aumentar la fragmentación del continente, había escrito en febrero de 1825: “Yo no pretendería marchar al Alto Perú si los intereses que allá se ventilan no fuesen de una alta magnitud. El Potosí es en el día el eje de una inmensa esfera. Toda la América Meridional

tiene una parte de suerte comprometida en aquel territorio que puede venir a ser la hoguera que encienda nuevamente la guerra y la anarquía”.

No obstante, una vez consumado el triunfo en esos territorios, su Asamblea Constituyente rechazó las opciones de unirse a Lima o a Buenos Aires y decidió crear en la antigua Audiencia de Charcas un estado soberano cuyo nombre fuera *Bolívar*, que se convirtió pronto, por eufonía, en Bolivia. Bolívar fue designado primer presidente, cargo que poco después ejercería Sucre. Pero sería el mariscal Andrés de Santa Cruz, mestizo y oriundo de esas tierras, quien habría de organizar un país que, según él mismo dijera, “apenas tenía nombre de nación”. Fiel seguidor de las ideas de Bolívar, Santa Cruz constituyó además en 1836 la confederación de Bolivia y Perú, importante paso tendiente a la unidad continental que lamentablemente tuvo vida breve, entre otras cosas, por la animosidad de Chile y Argentina, que la consideraron una amenaza a su existencia.

Bolivia, de cuyas minas salió un torrente de plata que nutrió por siglos la economía europea, es hoy un país pobre, con un territorio de poco más de un millón de km², tan accidentado en su relieve como en su problemática social, y una población de ocho millones y medio de habitantes, en la que una exigua minoría blanca convive con un 38% de mestizos, un 58% de indígenas de 30 etnias diferentes y un pequeño porcentaje de población afroamericana. Un país mediterráneo, luego de perder su provincia del Litoral en la guerra del Pacífico que lo enfrentó con Chile, en la segunda mitad del siglo XIX. Un país que tuvo que ceder al Paraguay el Chaco Boreal al perder la guerra librada en los años 30 del pasado siglo. Un país de campesinos y mineros, de oligarquías criollas y dictaduras militares, de revoluciones frustradas, pero también de tenaces luchas democráticas. Y de esperanza. Un país de innumerables recursos y bellezas naturales, de gran riqueza cultural, en el que el aislamiento se convierte en puente, en anhelo de integración con sus hermanos. Un país presidido actualmente por un indígena y luchador social, Evo Morales Ayma, quien ha emprendido cambios

trascendentales en beneficio de las mayorías indígenas y mestizas y del pueblo en general, a pesar de las intrigas y asechanzas de los poderosos. Cómo olvidar por cierto que Bolivia fue el primer país que reconoció al gobierno de otro presidente indígena, el mexicano Benito Juárez, cuando el efímero Imperio de Maximiliano de Habsburgo cayó derrotado en Querétaro, en mayo de 1867.

El padre fundador de esta nación, Simón Bolívar, dejó la siguiente consigna a sus pobladores: “Sentir hondo, hablar claro, pensar alto”. En estos momentos, cuando el pueblo boliviano, como varios otros de Nuestra América, sufre el acoso interno y externo de oscuras fuerzas, hacemos nuestra esa consigna y procuramos sentir hondo, hablar claro y pensar alto. El tiempo no ha pasado en vano.

SEGUNDO ACTO

10 de agosto de 1809. No habían transcurrido tres meses todavía de los gritos libertarios de los patriotas de Chuquisaca —La Plata— y La Paz, en el corazón del Alto Perú, cuando estalló la rebelión en Quito, en aquel tiempo una Audiencia dependiente del Virreinato de la Nueva Granada. El proceso independentista daba un nuevo paso en Nuestra América. Pablo Neruda nos describe el ambiente que se vivía en la patria grande en su poema *América insurrecta* (1800), que se encuentra en *Canto General*:

Nuestra tierra, ancha tierra, soledades,
se pobló de rumores, brazos, bocas.
Una callada sílaba iba ardiendo,
congregando la rosa clandestina,
hasta que las praderas trepidaron
cubiertas de metales y galopes.

Fue dura la verdad como un arado...

Jorge Enrique Adoum escribió un poema épico para la obra *Luz de Quito Siempre Viva*, que se presentó en la Plaza de la Independencia de Quito por iniciativa del Fondo de Salvamento (Fonsal) de Ecuador, para conmemorar el Bicentenario. El poeta ecuatoriano sigue un orden secuencial para rememorar la gesta quiteña: aparecen los principales protagonistas; el recuerdo de los barrios insurgentes; el 10 de agosto de 1809, hito del destino histórico de ese país; la efímera huella del gobierno criollo, la barbarie de la masacre y las mujeres de la revolución. Fue su última producción literaria pues falleció una semana después de haber concluido el texto. Démosle la voz a este ilustre poeta:

10 de agosto de 1809

Nosotros no tuvimos destino sino esfuerzo.
 Con nuestro esfuerzo trazamos el destino.
 Desde mucho antes. Cuando la batalla
 acabó con todos los combatientes,
 cuando las aguas subieron de nivel, cambiaron de color,
 cambiaron de nombre y fue una Laguna de Sangre,
 quedó sólo una población de niños que supieron
 recoger la herencia como un guijarro
 y lanzarla después, a otros siglos:

así la primera rebelión

trajo la otra, la otra a las demás, porque nosotros
 queríamos ser nosotros mismos
 desde la autoridad hasta la gleba,
 sin encomenderos ni virreyes, porque queríamos
 ser libres, y la rebeldía, una tras otra,
 hizo que al probar el polvo del caído en el combate
 se reconociera al hermano en las cicatrices,
 unidos por la sangre y las cenizas
 hasta que llegamos a un día como hoy
 cuando Quito encendió, como un relámpago,
 la luz de América toda.

Ése fue nuestro destino.

Habrían de pasar trece largos años para la batalla de Pichincha (Quito, 24 de mayo de 1822), en la que las tropas insurgentes de Simón Bolívar y Antonio José de Sucre derrotaron al ejército español que resguardaba la provincia, abriendo paso a su independencia y a la formación de la Gran Colombia, ese proyecto integrador de Bolívar frustrado en 1830 por la reacción de las oligarquías criollas, que daría lugar a la constitución de Venezuela, Colombia y Ecuador como países independientes. Trece largos años para la aparición en escena de la ilustre patriota quiteña, Manuelita Sáenz, amante del Libertador, quien después de alcanzar en los campos de batalla tres grados militares: el de Húsar, el de Capitana de Húsares y el de Coronela del Ejército libertario, fue ascendida póstumamente al grado de Generala por el presidente Rafael Correa, hace unos años. El tiempo pasa. La lucha continúa.

La historia del Ecuador está vinculada a la del resto de los países andinos de América del Sur, al haber formado parte del Imperio inca en la época prehispánica, pasar tres siglos bajo la colonización española y conquistar su independencia en la tercera década del siglo XIX, con el apoyo de Bolívar, Sucre y sus tropas libertarias internacionalistas. A partir de entonces su historia se vuelve, matices de por medio, semejante a la del resto de América Latina: dominio oligárquico decimonónico de los señores de la tierra y el clero, en el que la figura descollante al frente del Estado fue Gabriel García Moreno; Revolución Liberal a fines del siglo XIX, impulsada por la naciente burguesía nacional y encabezada por el general Eloy Alfaro; conflictos de límites con su vecino Perú; tensiones regionales, golpes militares, dictadores, masacres, resistencia popular, movimientos sociales, etnias insurgentes, ensayos democráticos, presencias imperiales, cacao, banano, petróleo, turismo... remesas de migrantes. Y en el epicentro, una cultura rica y diversa que expresa meridianamente el espíritu del país.

Llegado al poder con un amplio respaldo popular y con la promesa de instaurar el “socialismo del siglo XXI”, el presidente Rafael Correa se ha propuesto desde el primer momento realizar cambios fundamentales en la estructura del país, que propicien un desarro-

llo más justo y equilibrado. Y aquí quedan contempladas en un sitio prioritario la educación, la cultura y la integración latinoamericana, lo cual celebramos. En este sentido, el gobierno del presidente Correa, en un hecho de indiscutible trascendencia histórica, ha logrado para su país la sede de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), entidad regional constituida en 2008.

Doscientos años. Bicentenarios de la independencia en Nuestra América. Nosotros asociamos estas efemérides a la unidad e integración de nuestros pueblos. Como aquellos próceres que nos dieron patria, estamos convencidos de que sin ellas será imposible concretar la utopía de un mundo mejor para todos. Saludamos por ello los esfuerzos que se hacen día a día en esa dirección, en los más diversos rincones de la patria grande. Y los logros.

TERCER ACTO

20 de noviembre de 1910. El *Plan de San Luis Potosí* fue un documento político fechado en esa ciudad el 5 de octubre de 1910 y proclamado el día 25 desde San Antonio, Texas, por el líder del incipiente movimiento revolucionario mexicano y frustrado candidato presidencial del Partido Nacional Antirreeleccionista, Francisco I. Madero, quien se encontraba allí exiliado con algunos seguidores. En este manifiesto, el dirigente convocaba al pueblo mexicano a levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910, para derrocar el régimen del general Porfirio Díaz y celebrar elecciones libres y democráticas, declarando ilegales las recién efectuadas, que habían otorgado el triunfo una vez más al sempiterno dictador. Asimismo, Madero se erigía presidente provisional de la República, comprometiéndose a restituir a los campesinos las tierras que les habían sido arrebatadas por los hacendados porfiristas.

Este fue el detonador de la cruenta revolución social que habría de transformar a la nación mexicana, en la que destacarán además del de Madero los nombres de Emiliano Zapata, Francisco Villa, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y, en la segunda

*...cintitas pa tu pelo
no llores por tu Pancho...*

La luna duerme sobre las monturas.
La muerte amontonada y repartida
yace con los soldados de Zapata.
El sueño esconde bajo los baluartes
de la pesada noche su destino,
su incubadora sábana sombría.
La hoguera agrupa el aire desvelado:
Grasa, sudor y pólvora nocturna.

*...Borrachita me voy
para olvidarte...*

Pedimos patria para el humillado.
Tu cuchillo divide el patrimonio
y tiros y corceles amedrentan
los castigos, la barba del verdugo.
La tierra se reparte con un rifle.
No esperes, campesino polvoriento,
después de tu sudor la luz completa
y el cielo parcelado en tus rodillas.
Levántate y galopa con Zapata.

CUARTO ACTO

Agosto de 2010. Hace 12 años, en la página editorial del número 16 de *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América* (marzo-abril 1998), aparecieron publicadas las siguientes palabras del rector de la Universidad Nacional de México, José Vasconcelos, pronunciadas el 27 de abril de 1921 en la sesión celebrada por el Consejo de Educación en la ciudad de México:

Considerando que a la Universidad Nacional corresponde definir los caracteres de la cultura mexicana, y teniendo en cuenta que en

los tiempos presentes se opera un proceso que tiende a modificar el sistema de organización de los pueblos, substituyendo las antiguas nacionalidades, que son hijas de la guerra y la política, con las federaciones constituidas a base de sangre e idioma comunes, lo cual va de acuerdo con las necesidades del espíritu, cuyo predominio es cada día mayor en la vida humana, y a fin de que los mexicanos tengan presente la necesidad de fundir su propia patria con la gran patria hispanoamericana que representará una nueva expresión de los destinos humanos; se resuelve que el Escudo de la Universidad Nacional consistirá en un mapa de la América Latina con la leyenda: “POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”; se significa en este lema la convicción de que la raza nuestra elaborará una cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual y libérrima. Sostendrán el escudo un águila y un cóndor apoyado todo en una alegoría de los volcanes y el nopal azteca.

En 1925, el distinguido intelectual dominicano y profesor también de la Universidad Nacional de México, Pedro Henríquez Ureña, fundador con Vasconcelos, Alfonso Reyes, Isidro Fabela y Antonio Caso, entre otros, del Ateneo de la Juventud, insistía en el papel del espíritu y la libertad en un discurso a los estudiantes universitarios de La Plata, Argentina, que conocemos hoy con el título de “La Utopía de América”:

Si el espíritu ha triunfado, en nuestra América, sobre la barbarie interior, no cabe temer que lo rinda la barbarie de afuera. No nos deslumbre el poder ajeno: el poder es siempre efímero. Ensanchemos el campo espiritual: demos el alfabeto a todos los hombres; demos a cada uno los instrumentos mejores para trabajar en bien de todos; esforcémonos por acercarnos a la justicia social y a la libertad verdadera; avancemos, en fin, hacia nuestra utopía.

Hoy, cuando se cumplen 100 años de la reapertura de esta Casa de Estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México, cabe destacar el papel protagónico que ha jugado en la vida cultural no sólo de México, sino de Nuestra América toda, tal como lo previeran sus fundadores. La máxima “Por mi raza latinoamericana

hablará el espíritu libre” —paráfrasis del lema vasconceliano del escudo— ha presidido su trayectoria a lo largo de todo este tiempo, ayudándola a superar las crisis en que por su propia naturaleza se ha visto envuelta, como la de 1929, que le dio la autonomía; o la de 1968, que le dio perspectiva no sólo a ella sino al país todo. Bien lo dice el rector actual, doctor José Narro Robles:

... la nuestra ha sido, porque así se definió, una institución que no sólo ha visto hacia adentro, sino ha visto hacia afuera. Es una institución que en muchos momentos ha podido hacer aportaciones a otros espacios de nuestra región latinoamericana. No en balde nuestro escudo incorpora esa perspectiva geográfica que también es cultural, esa perspectiva humanista que nos compromete en la región.

Estas palabras tienen hondo significado en el momento actual, cuando el país y el mundo entero atraviesan tiempos difíciles, en los que la violencia, el desconcierto y el desencanto imponen su sello a una sociedad deshumanizada y frívola, sometida por las leyes del consumo y del mercado. Debe resaltarse por ello el importante papel que juegan las universidades latinoamericanas y caribeñas como reductos de nuestra cultura regional y bastiones de la esperanza. El humanismo está en la propia esencia de ellas, como lo está también la imaginación crítica y utópica, sin la cual la ciencia es remedo vil y factor de coloniaje, y el arte, insípida y retórica criatura. Pensemos por ello en el espíritu.

QUINTO ACTO

Octubre 1998. La pérdida de la memoria colectiva que la globalización entrafia pone en grave riesgo a nuestras estructuras culturales. Sabemos que la cultura es el alma de los pueblos, y preservarla, desarrollarla, universalizarla, es y ha sido siempre tarea prioritaria de todos sus habitantes. En ese proceso, la memoria y el espacio son el cimiento sobre el que se construye día a día la identidad, el

ser colectivo. Y recordar —recordemos— es volver a pasar por el corazón.

En este año vuelve a pasar por el corazón el tiempo en que los jóvenes estudiantes recorrían como viento huracanado las calles y las plazas de ciudades y pueblos, lanzando consignas en contra de una sociedad podrida, avejentada, represiva, intolerante, inequitativa, injusta, en la que privaban las ríspidas aristas del autoritarismo, la simulación y la impunidad. Un profundo anhelo de cambio los animaba.

Temas tan candentes como la guerra de Vietnam, el racismo y el despertar del poder negro y el hispano en Norteamérica, se combinaban con la Revolución cubana y las luchas emancipadoras de los pueblos del Tercer Mundo, con el anticolonialismo y la democratización. Las mujeres, con el movimiento feminista, daban el combate por su dignidad social como género. La amenaza atómica se cernía sobre el conjunto de la humanidad. Las grandes potencias se mantenían enfrascadas en los costosos juegos de la guerra fría, mientras una gran parte de esa misma humanidad permanecía postrada en la desnutrición, el analfabetismo y la desesperanza.

El desconcierto se apoderó de las capas dominantes de la sociedad de aquellos años, profundamente conservadoras, cuando advirtieron la internacionalización de la protesta. Ningún rincón del planeta parecía escapar a la furia contestataria de los jóvenes estudiantes, lo que aumentaba más aún la confusión. De Berlín a París, de Praga a Berkeley, de Nueva York a Córdoba (Argentina), de San Juan (Puerto Rico) a Bolonia “la roja” (cuna de la primera universidad del mundo occidental, fundada en 1088), de Madrid y Barcelona a Caracas y México... En esta última capital latinoamericana, a diferencia de París, donde el rector de la Sorbona mandó llamar a la policía para que hiciera evacuar la universidad, el rector de la UNAM encabezó los reclamos por la violencia policiaca que había irrumpido en los planteles universitarios, involucrando incluso al ejército. Más adelante, cuando el conflicto que habría de terminar trágicamente con la masacre del 2 de octubre en Tlatelolco, ya languidecía, ese mismo rector, de nombre Javier Barros

Sierra, expresaría en una frase pronunciada en el auditorio de la Escuela Nacional de Arquitectura el sentir del movimiento estudiantil-popular mexicano: “¡Viva la discrepancia!” Terminaba el año de 1968.

Las expresiones culturales de aquel tiempo eran ricas y variadas. Si bien los discursos y las demandas hablaban de Vietnam, de la universidad, del antiimperialismo, de la revolución, basta echar un vistazo a los *graffitis* para advertir que se apuntaba a un sueño fuertemente utópico, a una mutación casi en la forma de vivir en sociedad. “¡Viva la comunicación! ¡Abajo la telecomunicación!”, “Un pensamiento que se estanca es un pensamiento que se pudre”, “La imaginación al poder”, “Prohibido prohibir” y “Sean realistas: pidan lo imposible”, son cinco de las consignas grabadas por los estudiantes parisinos en los muros del Barrio Latino. En México, el grito dominante en las masivas manifestaciones era *¡Únete pueblo!*, mientras las mantas decían “Nada con la fuerza, todo con la razón”. La idea de la revolución se acompañaba con la idea de la utopía, de una humanidad en la que la justicia, la libertad y la felicidad reinaran para todos. El combate contra la explotación estaba en el espíritu colectivo. Era un proceso de cambio en gestación que entusiasmaba a toda una generación y la llevó, en efecto, a pedir lo imposible.

Del Sur subían los cantos de Violeta Parra y Víctor Jara, de Atahualpa Yupanqui y Mercedes Sosa, del flaco Zitarrosa, entre muchos otros, para fundirse con los de Silvio Rodríguez, Pablo Milanés y la nueva trova cubana, con los del Topo y Roy Brown en Puerto Rico, y con los aires de libertad que a través del Atlántico entonaban Joan Manuel Serrat, Paco Ibáñez y Víctor Manuel y Ana Belén, hartos ya de la férrea, mojigata e implacable dictadura franquista. George Moustakis le cantaba en París al “meteco”, al extranjero, preparando el terreno inconscientemente para las oleadas de exiliados latinoamericanos que habrían de buscar refugio en los cuatro puntos cardinales poco tiempo después, cuando llegó de nueva cuenta la hora de las sanguinarias dictaduras militares en la patria grande. Bob Dylan, Joan Báez y los Beatles dejaban su im-

pronta en el ambiente sin fronteras que hermanaba a los jóvenes y los volvía flechadores de estrellas. Las artes, la literatura, la ciencia, el pensamiento, el humor, todo era permeado por la crítica al *establishment* y por el deseo de un mundo mejor para todos.

El pasado cobra sentido por el presente y el porvenir. Por eso hoy, 30 años después, cuando las viejas utopías parecen estar enterradas para siempre en los cajones de la historia, mil preguntas nos asaltan. Es quizás la hora del balance, del hacer maletas... ¿Es éste el mundo por el que lucharon y murieron los jóvenes del 68? ¿Qué otras sorpresas nos depara la globalización? ¿Y los jóvenes del 98, qué opinan? ¿Volveremos a escuchar el rumor de multitudes en las calles y en las plazas de nuestras ciudades? ¿Quién toca la puerta?

LA CRISTALIZACIÓN DE LA UTOPIA

EL INTERNACIONALISMO LATINOAMERICANO

Año 2007. Las cosas cambian aceleradamente. La coyuntura nos desborda. Es el amanecer de un nuevo siglo, de un nuevo milenio en la historia de la humanidad. Afloradas sus contradicciones internas, permeada su esencia por un entorno globalizador que lo mismo agrede y condiciona que seduce y adormece, Nuestra América se debate entre el pasmo, el desconcierto y la tenaz concepción y construcción de alternativas. El reordenamiento del poder mundial se ha acelerado por muy diversas circunstancias, incluidas las derivadas de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en el corazón del imperio. Hay, es cierto, una hegemonía fragmentada en lo económico y cultural, pero hay también una supremacía político-militar incuestionable todavía de la potencia mayor: Estados Unidos. Hay un mundo unipolar. Y hay un trazo maniqueo impuesto por los actuales gobernantes de esa potencia: un eje del bien y un eje del mal, en el que la humanidad debe alinearse forzosamente... A esta disyuntiva debemos enfrentarnos.

Esta es sin duda la hora de la unidad e integración de Nuestra América, tanto tiempo esperada, tantas veces frustrada, no solamente por los designios imperiales de las potencias, sino por la recurrente codicia y la corta visión de sus capas dirigentes, más dedicadas a promover un estrecho nacionalismo que les permitie-

ra expoliar en mejores condiciones a pueblos y territorios, que a consolidar los puentes construidos en trescientos años de historia común, acción que hubiera permitido un desarrollo más independiente, equilibrado y justo de la región. Los resultados de este proceso, promovido por las élites gobernantes latinoamericanas y caribeñas, están hoy a la vista de todos: el subdesarrollo se ha desarrollado. La pobreza y la desigualdad social han echado raíces cada vez más profundas en la región. Las contradicciones se han exacerbado.

A diferencia de lo que sucedía hace apenas unos años, al concierto integrador que surge de los más diversos ámbitos de la sociedad civil, hoy se suman las voces de varios notables jefes de estado y de gobierno latinoamericanos y caribeños llamando a la unidad de nuestros pueblos: Hugo Chávez, Lula da Silva, Evo Morales, Rafael Correa, Néstor Kirchner, Daniel Ortega... por supuesto, Fidel y Raúl Castro... Unidad en la diversidad. Parecen entrelazarse en ellas las ideas unitarias que los próceres comenzaron a forjar hace más de dos siglos, al calor de la lucha por alcanzar la emancipación de la metrópoli española, ideas que cobrarán su máxima expresión en el pensamiento y la acción de Simón Bolívar, hoy de renovada actualidad. Ya en su Carta de Jamaica, redactada en Kingston en 1815, el Libertador planteó la urgente necesidad de formar una comunidad de naciones libres en el mundo americano, al sostener que

Es una idea grandiosa idea pretender formar en todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con todo. Ya tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, deberían por consiguiente tener un mismo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarla... ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras partes del mundo. Esta especie

de corporación podrá tener lugar en alguna época de nuestra generación.¹

El primer paso concreto, el Congreso de Panamá convocado por Bolívar —llamado Anfictiónico en memoria de la “anfictiónía”, como se conocía en la Antigüedad al sistema confederado de las ciudades estado griegas—, inauguró sus sesiones el 22 de junio de 1826 con la asistencia de los representantes de Colombia (conformada por lo que hoy son Venezuela, Colombia, Panamá y Ecuador), Perú, México y Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), y observadores de Inglaterra y de Holanda.

He aquí la convocatoria suscrita por El Libertador en diciembre de 1824:

INVITACIÓN A LOS GOBIERNOS DE COLOMBIA, MEXICO, RÍO DE LA PLATA, CHILE Y CENTRO AMÉRICA, A FORMAR EL CONGRESO DE PANAMÁ

Aliado y Confederado:

Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América, por obtener un sistema de garantías que en paz y guerra, sea el escudo de nuestro nuevo destino, es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos.

Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político pertenece al ejercicio de una autoridad sublime, que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios, y cuyo nombre sólo calme nuestras tempestades. Tan respetable autoridad no puede existir sino en una asamblea de plenipotenciarios nombrados por cada una de nuestras repúblicas, y reunidos bajo los auspicios de la victoria, obtenida por nuestras armas contra el poder español.

¹ Simón Bolívar, *op. cit.*

Profundamente penetrado de estas ideas invité en ochocientos veintidós, como presidente de la República de Colombia, a los gobiernos de México, Perú, Chile y Buenos Aires, para que formásemos una confederación y reuniésemos en el Istmo de Panamá u otro punto elegible a pluralidad, una asamblea de plenipotenciarios de cada Estado “que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias”.

El gobierno del Perú celebró en seis de junio de aquel año un tratado de alianza y confederación con el plenipotenciario de Colombia; y por él quedaron ambas partes comprometidas a interponer sus buenos oficios con los gobiernos de la América, antes española para que entrando todos en el mismo pacto, se verificase la reunión de la asamblea general de los confederados: igual tratado concluyó en México a tres de octubre de ochocientos veintitrés, el enviado extraordinario de Colombia a aquel Estado, y hay fuertes razones para esperar que los otros gobiernos se someterán al consejo de sus más altos intereses.

Diferir más tiempo la asamblea general de los plenipotenciarios de las repúblicas que de hecho están ya confederadas, hasta que se verifique la accesión de las demás, sería privarnos de las ventajas que produciría aquella asamblea desde su instalación. Estas ventajas se aumentan prodigiosamente, si se contempla el cuadro que nos ofrece el mundo político y muy particularmente, el continente europeo.

La reunión de los plenipotenciarios de México, Colombia y el Perú, se retardaría indefinidamente si no se promoviese por una de las mismas partes contratantes, a menos que se aguardase el resultado de una nueva y especial convención sobre el tiempo y lugar relativos a este grande objeto. Al considerar yo las dificultades y retardos por la distancia que nos separa, unidos a otros motivos solemnes que emanan del interés general, me determino a dar este paso con la mira de promover la reunión inmediata de nuestros plenipotenciarios, mientras los demás gobiernos celebran los preliminares que existen ya entre nosotros, sobre el nombramiento e incorporación de sus representantes.

Con respecto al tiempo de la instalación de la Asamblea, me atrevo a pensar que ninguna dificultad puede oponerse a su realización en el término de seis meses, aun contando el día de la fecha; y también me atrevo a lisonjearme de que el ardiente deseo que anima a todos los americanos a exaltar el poder del mundo de Colón, disminuiría las dificultades y demoras que exijan los preparativos ministeriales, y la distancia que media entre las capitales de cada Estado, y el punto central de reunión.

Parece que si el mundo hubiese de elegir su capital, el Istmo de Panamá, sería señalado para este augusto destino, colocado como está en el centro del globo, viendo por una parte el Asia, y por otra el África y la Europa. El Istmo de Panamá ha sido ofrecido por el Gobierno de Colombia para este fin en los tratados existentes. El Istmo está a igual distancia de las extremidades y por esta causa podría ser el lugar provisorio de la primera asamblea de los confederados.

Difiriendo por mi parte a estas consideraciones, yo me siento con una grande propensión a mandar a Panamá los diputados de esta república, apenas tenga el honor de recibir la ansiada respuesta de esta circular. Nada ciertamente podrá llenar tanto los ardientes votos de mi corazón, como la conformidad que espero de los gobiernos confederados a realizar este augusto acto de la América.

Si V. E. no se digna adherir a él, yo preveo retardos y perjuicios inmensos a tiempo que el movimiento del mundo lo acelera todo, pudiendo también acelerarlo en nuestro daño.

Tenidas las primeras conferencias entre los plenipotenciarios, la residencia de la Asamblea, sus atribuciones, pueden determinarse de un modo solemne por la pluralidad, y entonces todo se habrá alcanzado.

El día que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal. Cuando, después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público, y recuerden los pactos que consolidaron su destino, registrará con respeto los protocolos del Istmo: en él encontrará el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de

nuestras relaciones con el universo. ¿Qué será entonces el Istmo de Corinto con el de Panamá?

Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio del Gobierno en Lima, a 7 de diciembre de 1824.

Vuestro aliado y confederado.

BOLIVAR

Luego de celebrarse diez conferencias oficiales y múltiples reuniones privadas, el 15 de julio de 1826 se suscribieron el Tratado de Liga y Confederación Perpetua, la Convención sobre contingentes militares y dos convenciones complementarias sobre la división y clasificación de los contingentes y sobre el traslado de la Asamblea a la villa de Tacubaya, México.

No tuvieron el éxito esperado estos esfuerzos iniciales de nuestros próceres. El Tratado firmado en Panamá sólo fue ratificado por Colombia, y la Asamblea reunida en la villa mexicana de Tacubaya meses más tarde, en enero de 1827, tuvo que clausurarse sin haber hecho realidad el sueño de Bolívar. Eduardo Galeano, en *Las venas abiertas de América Latina*, afirma: “Un archipiélago de países, desconectados entre sí, nació como consecuencia de la frustración de nuestra unidad nacional”. No obstante, la semilla había quedado sembrada.

LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS
Y CARIBEÑOS (CELAC)

Año 2013. La historia avanza, paso a paso. Y se ratifica la idea. Para enfrentar el futuro incierto —y el presente turbulento— en mejores condiciones, los pueblos latinoamericanos y caribeños deben ante todo unirse, integrarse. La crisis económica mundial, iniciada hace apenas cinco años —2008— en el corazón del imperio,

se ha concatenado con el desmoronamiento del poder político y la agitación social en las más diversas latitudes. Debemos por ello ser no sólo audaces y decididos, sino imaginativos, críticos, tenaces, previsores y oportunos. Orgullosos de lo que somos, conscientes de lo que queremos y podemos ser, debemos enderezar el rumbo y universalizar nuestros valores regionales, desarrollar nuestra capacidad creativa y romper gradualmente los lazos de la dependencia que nos han mantenido sumidos en el subdesarrollo.

Precisemos. Cuando hablamos de integración, nos referimos también a la integración social y cultural de nuestros pueblos, en los que la desigualdad que se arrastra desde tiempos inmemoriales es insultante, intolerable. Es un hecho que las ideas, los valores y los principios de solidaridad y justicia social siguen siendo letra muerta hoy en día para los poderosos, ocupados en aumentar a toda costa su riqueza acumulada en siglos de explotación a pueblos e individuos, solapados por los políticos oportunistas y corruptos en turno. Bien lo decía José Ingenieros, en *El hombre mediocre*: “Sumad diez ceros, cien, mil, todos los de las matemáticas y no tendréis cantidad alguna ni siquiera negativa. Los políticos sin ideal marcan el cero absoluto en el termómetro de la historia...”² De esa plaga también debemos liberarnos hoy en día.

Una distribución más equitativa de la riqueza socialmente producida debe ser una de las primeras medidas a tomar por la naciente organización internacionalista, pésele a quien le pese. Debe atacarse no solamente la pobreza de los más, sino la riqueza de los menos. Una Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños así constituida, con un ideario y una bandera que reafirmen su independencia, su libertad y su soberanía frente a los países y bloques que conforman actualmente la comunidad mundial, está predestinada a jugar un importante papel en este tercer milenio de nuestra era, en el que la humanidad toda deberá alcanzar fi-

² José Ingenieros, *El hombre mediocre*, México, s/a. (Volumen de la 3a. edición, impresa por L.J. Rosso y Cía., Buenos Aires, 1917).

nalmente las metas de bienestar y justicia social esperadas tanto tiempo a lo largo de la historia.

“Los árboles se han de poner en fila, para que no pase el gigante de las siete leguas. Es la hora del recuento, y de la marcha unida, y hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes”, escribió alguna vez José Martí, quien conocía bien a la potencia del norte.

En la inauguración de la I Cumbre sobre la Deuda Social y la Integración Latinoamericana, realizada en Caracas en julio de 2001, el presidente Hugo Chávez dijo en su discurso, entre otras cosas, lo siguiente:

Ahora, la deuda social y la integración latinoamericana, tremendo tema, porque es uno solo, no creo que sean dos temas, es uno solo. Creo que están tan fuertemente interrelacionados estos dos ámbitos que conforman una sola unidad temática: la integración latinoamericana y la deuda social. Pudiéramos decir en primer lugar que la deuda social es un problema histórico acumulado de varios siglos. Creo que Tupac Amaru, creo que Guaicaipuro, creo que Tecumán, el de las flores verdes, verdes, verdes de las plumas verdes, verdes, verdes; creo que Quetzalcoatl y aquella gente vivían mejor, eran dueños y señores y convivían con la madre tierra y con sus dioses y con sus costumbres, pero llegaron las carabelas... me perdonan los hermanos de Europa, pero ha pasado tanto tiempo. [...] Si alguien lee, como aquí seguramente muchos hemos leído las *Crónicas de Indias*, de Fray Bartolomé de las Casas, podrá darse cuenta con horror del atropello histórico y la masacre histórica que cometió la Conquista en estas tierras americanas. Entonces creo que desde allá viene acumulándose una deuda social: esclavitud, barbarie. [...] Por la vida, y la vida de nuestro continente indígena, negro, mestizo y blanco cruzado, la vida está en la integración. Pero una integración de nuevo orden político. Hemos ya lanzado la idea —lo hicimos en Carabobo— en la Cumbre Andina que fue muy buena, de los Presidentes de la Comunidad Andina. Hemos lanzado la idea y la sometemos a la consideración de ustedes, dignos e ilustres delegados del Parlamento Latinoamericano y de América y del mundo, y queremos someterla a los pueblos, proponemos que se consulte a los pueblos en cada país, acerca de la idea de crear una

unión de naciones Latinoamericanas. Unión de naciones. No se trata de zonas de libre comercio, no estamos en contra de las zonas de libre comercio, ya estamos debatiendo y discutiendo y en equipos técnicos, pero no, eso no es, eso no es el corazón del problema, eso será un brazo o los dos brazos, las piernas del problema. El corazón, el alma, está en la integración política y proponemos que el nombre de Bolívar y la ideología bolivariana, oriente ese esfuerzo. Una unión de naciones bolivarianas. Levantando las banderas de aquel Congreso de Panamá, de aquella anfictionía. El mundo de este siglo XXI debe ser un mundo pluripolar, ya no será un mundo bipolar que signó la historia del siglo XX y las guerras mundiales y la dominación de allá y la dominación de aquí, y las invasiones de allá y las invasiones de aquí, y las bombas de allá y las bombas de aquí, y los imperios de aquí y los imperios de allá. No, ya no queremos más.

A quienes tuvimos la fortuna de estar presentes en tan significativo acto, las palabras del presidente Chávez nos cimbraron. La utopía tomaba cuerpo. La idea era clara, los objetivos precisos. Para enfrentar el futuro incierto —y el presente turbulento— en mejores condiciones, los pueblos latinoamericanos y caribeños debían integrarse, unificarse, “una unión consecuencia —decía Bolívar en 1815 en su multicitada Carta de Jamaica— de medidas enérgicas y de bien dirigidos esfuerzos, y no de prodigios sobrenaturales”. El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, respondía cabalmente en 2001 a las palabras de El Libertador. Veamos el proceso.

En 2004 se constituye la Alianza Bolivariana de las Américas (ALBA) —hoy Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América— en La Habana, conformada por Venezuela, Cuba, Ecuador, Nicaragua, Bolivia, Dominica, San Vicente y las Granadinas y Antigua y Barbuda. En 2008 se constituye la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) en Brasilia, organismo regional que agrupa a 12 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. “Ratificamos los principios rectores de la integración suramericana en la búsqueda de la justicia social con equidad,

inclusión social, solidaridad, cooperación, cultura de paz, identidad, respeto al sistema democrático y a los derechos humanos universales”, destacaron los firmantes de la declaración del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del bloque. En 2010, en la sesión de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) realizada en Playa del Carmen, México, se decide crear la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), un espacio regional propio que une e integra a 33 países de la patria grande (queda pendiente la tarea de incorporar a Puerto Rico, sometido todavía a un estado semicolonial por parte de Estados Unidos).³ Y en 2011 se constituye formalmente en Caracas dicha organización multinacional, que culmina el sueño de nuestros próceres: la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).⁴

A esto habría que agregar el entierro del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) promovida por Estados Unidos y sus aliados más conspicuos en la IV Cumbre de las Américas, realizada en Mar del Plata, Argentina, en noviembre de 2005. Dicha iniciativa, bajo la cual era previsible que fluyeran inversiones y empréstitos sin límite, habría de detonar el intercambio comercial en la región en beneficio principalmente de la metrópoli estadounidense y, en menor medida, de Canadá, países altamente desarrollados que se asegurarían, no sólo un mercado potencial de más de 450 millones de habitantes y un vasto territorio rico en mano de obra barata y recursos naturales, como el petróleo, el gas, el agua

³ Los países miembros de la CELAC son: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Granada, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

⁴ La I Cumbre de la CELAC se realizó en Santiago de Chile los días 27 y 28 de enero de 2013; la II Cumbre se realizó en La Habana los días 28 y 29 de enero de 2014; y la III Cumbre se llevó a cabo en Belén, Costa Rica, los días 28 y 29 de enero de 2015.

y numerosos minerales, sino una zona de influencia permanente que les permitiría competir en los mejores términos con los otros bloques de poder mundial.⁵ Esta resolución, en la que el presidente Hugo Chávez, el presidente Lula da Silva, el presidente Evo Morales y el presidente Néstor Kirchner jugaron un papel determinante, cimbró hasta la médula al panamericanismo surgido en el siglo XIX en el corazón del imperio del norte, al calor de la inefable Doctrina Monroe: “América para los americanos”.

Año 2014. El presidente Hugo Chávez, artífice en gran medida de todos estos logros, ya no está hoy físicamente con nosotros. Ha pasado a ocupar su lugar en el panteón de nuestros próceres. Su ejemplo, su sensibilidad social, su vasta cultura, su calidad humana, su espíritu de lucha y sus ideas revolucionarias, nos animarán a seguir adelante en pos de un mundo mejor para todos. La concreción de la utopía.

⁵ Fueron notables en esta Cumbre las movilizaciones de las fuerzas de oposición al neoliberalismo y a la presencia del presidente estadounidense George W. Bush, como las organizaciones vinculadas al Foro Social Mundial (FSM). En las protestas callejeras y marchas participaron incluso los presidentes Hugo Chávez y Evo Morales, al lado de personajes como Diego Maradona y el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel.



9

LAS CLAVES DE NUESTRA AMÉRICA

Año 2015. Algo grave sucede en el mundo. La crisis económica estallada hace siete años sigue causando estragos en las más diversas latitudes, Nuestra América incluida. Las contradicciones se agudizan, los enfrentamientos se multiplican, la indignación, el desconcierto y el desencanto crecen. Los valores del espíritu, la educación y la cultura siguen siendo relegados por la sociedad de consumo, que impone sus designios de una vida banal e intrascendente para aquellos privilegiados que puedan alcanzarla. La situación en los países en desarrollo sigue siendo crítica: el 22% de la población no puede satisfacer sus necesidades básicas de supervivencia, mientras que casi la mitad (el 43%) trata de sobrevivir con menos de dos dólares al día. La pobreza de los más a costa de la riqueza de los menos... La desigualdad social.

Importantes y significativas son las palabras del presidente ecuatoriano Rafael Correa pronunciadas en la toma de posesión de su nuevo mandato presidencial, el 24 de mayo de 2013:

Aquel 24 de mayo de 1822 en las faldas del volcán Pichincha logramos nuestra independencia política de España, pero quedó pendiente, nuestra segunda y definitiva independencia: la independencia de la pobreza, de la desigualdad, de la injusticia. Simón Rodríguez, el gran maestro del libertador, decía que “nuestras naciones, nuestras repúblicas nacieron en una gran mentira”, porque supuestamente habíamos

logrado la libertad, pero aquella nunca había llegado a los indios, a los negros, a las mujeres, a los pobres, a los marginados de siempre. Por eso, el Mariscal Antonio José de Sucre continúa combatiendo por la esperanza; Manuelita Sáenz, convocando a la insurrección de los descalzos. La espada libertaria de Simón Bolívar, quien pensaba en siglos y miraba en continente, permanece desenvainada hasta que la pobreza, la desigualdad y la exclusión sean borradas de la Patria Grande para siempre. Por esa segunda y definitiva independencia es que luchamos y gracias a Dios avanzamos. El país está cambiando profunda y positivamente en lo económico, político y social. [...] Y aquí algo importante, esto no es trivial, no es casual, tiene una profunda significación en los cambios que están ocurriendo en el país, la asignación de los recursos sociales, sobre todo la asignación presupuestaria, demuestra las relaciones de poder al interior de un país, *quién manda en esa sociedad*; y los datos nos demuestran *claramente, incuestionablemente*, que en Ecuador ya no manda el capital financiero, ya no mandan las burocracias internacionales, las oligarquías, esto nos demuestra que aquí ya manda el pueblo ecuatoriano. Para nosotros, este es el cambio más importante en estos seis años: *la Patria ya es de todos* y sobre todo de los más pobres. Podemos tener errores, que los hemos cometido, y muchos, pero ahora y aquí, el mandante es el pueblo ecuatoriano. Los pobres socioeconómicos no dejarán de ser pobres con caridad, peor con ritos, sino con justicia, y eso implica el cambio en las relaciones de poder dentro de la sociedad, es decir, un proceso político. Esta es la razón de nuestra Revolución Ciudadana, aquí nadie está por ambiciones personales, por ocupar un cargo, por pasar a la historia, estamos por servir, cambiar esas relaciones de poder en función de las grandes mayorías, que aquí no manden pequeñas élites, peor poderes extranjeros, sino que mande el pueblo ecuatoriano. Muchas veces se nos ha querido acusar de que estamos rompiendo la paz en Ecuador, y creo que hablo por otros colegas mandatarios, en nuestros países esa muletilla que estamos “polarizando la sociedad”. Por supuesto, todo proceso de cambio implica resistencias. Sin embargo, la paz no es solamente la ausencia de guerra. La insultante opulencia de unos pocos en América Latina, al lado de la más intolerable pobreza, son también balas cotidianas en contra de la dignidad humana. Y para aquellos que se nos quieren robar conceptos sublimes como el de “libertad”, *que entiendan bien: no puede haber libertad sin justicia*. No sólo aquello,

en regiones tan desiguales como América Latina, *sólo buscando la justicia lograremos la verdadera libertad.*

¿Cómo enfrentar las amenazas? ¿Qué alternativas proponer? Según Alonso Aguilar Monteverde, ningún país puede resolver sus problemas aislado y solo. “En Latinoamérica, por ejemplo —dice—, tenemos que ver la región en su conjunto, entender los problemas comunes y conjugar esfuerzos para enfrentarnos a ellos con éxito; e incluso una visión latinoamericana, si bien necesaria, no es suficiente”.¹ Y agrega:

Hoy como nunca antes somos parte de un mundo cuyos problemas, condiciones y contradicciones nos afectan a todos y nos obligan a tirar nuevos puentes, acercarnos a otros países, solidarizarnos con aquellos que luchan por su independencia o por otras justas causas —porque al hacerlo defendemos nuestros más legítimos intereses— y entender que aun con las naciones más poderosas, con las que tenemos serios problemas, debemos encontrar una nueva y mejor manera de relacionarnos.²

Bernardo Kliksberg, por su parte, sostiene que los latinoamericanos no aceptan la falacia de que no hay alternativas, sino que, por el contrario, están convencidos de la posibilidad de avanzar, como lo han hecho otros países en el mundo —con las singularidades de cada uno y respetando sus realidades nacionales—, hacia modelos de desarrollo que contemplen la equidad y el desarrollo integrado, en los que se armonicen las metas económicas y sociales. Ello implica promover proyectos nacionales que impulsen la integración regional (que puede ser un poderoso instrumento para el fortalecimiento económico de la región y su reinserción adecuada en el sistema económico global), la pequeña y mediana empresa, la democratización del acceso al crédito y a la propiedad de la tierra para los campesinos, una reforma fiscal orientada hacia

¹ Alonso Aguilar Monteverde, *Globalización y capitalismo*, op. cit., p. 429.

² *Ibidem.*

una imposición más equitativa y la eliminación de la evasión, la puesta al alcance de toda la población de la tecnología informática, la universalización de la cobertura en salud, la generalización de posibilidades de acceso a educación preescolar y de finalización de los ciclos primario y secundario, el desarrollo del sistema de educación superior, el apoyo a la investigación científica y tecnológica, el acceso de toda la población al agua potable, el alcantarillado y la electricidad, y la apertura de espacios que permitan la participación masiva en la cultura.³

El mensaje es claro. Hay que impedir a toda costa el caos que provocaría la fractura entre la sociedad política y la sociedad civil, que lamentablemente amenaza en varios de nuestros países, México incluido. Es el momento de estrechar filas y hacer avanzar —en la teoría y en la práctica—, la unidad e integración de nuestros pueblos, la defensa de nuestra soberanía y la justicia social. Bien lo dijo el Libertador Simón Bolívar en su *Discurso de Angostura* (1819): “Para sacar de este caos nuestra naciente república, todas nuestras facultades morales no serán bastantes, si no fundimos la masa del pueblo en un todo; la composición del gobierno en un todo; la legislación en un todo, y el espíritu nacional en un todo. Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa”.

No hace mucho, Eduardo Galeano escribió algunas ideas importantes para entender la esencia y trascendencia de Nuestra América en un texto que tituló: “Cinco siglos de prohibición del arco iris en el cielo americano”.⁴ Reproducimos a continuación algunas de ellas:

- El Descubrimiento: el 12 de octubre de 1492, América descubrió el capitalismo. Cristóbal Colón, financiado por los

³ Cf. Bernardo Kliksberg, *Diez falacias sobre los problemas sociales de América Latina*, Caracas, Ediciones Imprenta Nacional, 2001, p. 59.

⁴ Cf. Eduardo Galeano, *SER COMO ELLOS y otros artículos*, 1ª ed., Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

reyes de España y los banqueros de Génova, trajó la novedad a las islas del mar Caribe...

- En su diario del Descubrimiento, el almirante escribió 139 veces la palabra oro y 51 veces la palabra Dios o Nuestro Señor. Él no podía cansar los ojos de ver tanta lindeza en aquellas playas, y el 27 de noviembre profetizó: Tendrá toda la cristiandad negocio en ellas. Y en eso no se equivocó...
- Al cabo de cinco siglos de negocio de toda la cristiandad, ha sido aniquilada una tercera parte de las selvas americanas, está yerma mucha tierra que fue fértil y más de la mitad de la población come salteado... Los indios, víctimas del más gigantesco despojo de la historia universal, siguen sufriendo la usurpación de los últimos restos de sus tierras, y siguen condenados a la negación de su identidad diferente. Se les sigue prohibiendo vivir a su modo y manera, se les sigue negando el derecho de ser...
- Al principio, el saqueo y el otrocidio fueron ejecutados en nombre del Dios de los cielos. Ahora se cumplen en nombre del dios del Progreso. Sin embargo, en esa identidad prohibida y despreciada fulguran todavía algunas claves de otra América posible...
- Los indios de las Américas viven exiliados en su propia tierra. El lenguaje no es una señal de identidad, sino una marca de maldición. No los distingue: los delata. Cuando un indio renuncia a su lengua, empieza a civilizarse. ¿Empieza a civilizarse o empieza a suicidarse?...
- Cuando yo era niño, en las escuelas del Uruguay nos enseñaban que el país se había salvado del problema indígena gracias a los generales que en el siglo pasado exterminaron a los últimos charrúas.
- El problema indígena: los primeros americanos, los verdaderos descubridores de América, son un problema. Y para que el problema deje de ser un problema, es preciso que los indios dejen de ser indios. Borrarlos del mapa o borrarles

el alma, aniquilarlos o asimilarlos: el genocidio o el otrocidio...

- Matar al indio y salvar al hombre, aconsejaba el piadoso coronel norteamericano Henry Pratt. Y muchos años después, el novelista peruano Mario Vargas Llosa explica que no hay más remedio que modernizar a los indios, aunque haya que sacrificar sus culturas, para salvarlos del hambre y la miseria...

Es conocido que América Latina y el Caribe es considerada como la región más desigual socialmente del planeta. Las tesis que plantean que ese fenómeno es una etapa inevitable del camino al desarrollo, han fracasado aquí estrepitosamente. Se les olvida a los teóricos primermundistas que esta región es producto de la colonización, en cuya misma raíz está la desigualdad, la inequidad y más aún, la injusticia social. En todo proceso colonizador, los pueblos autóctonos son derrotados, sometidos, esclavizados, explotados e ideologizados por los conquistadores. Por ese proceso inmoral pasaron nuestros pueblos indígenas y los esclavos africanos importados a estas tierras americanas. Lamentablemente, la independencia política lograda por los latinoamericanos y caribeños en el siglo XIX, en la que los criollos jugaron el papel protagónico, y las repúblicas que emergieron de ella, no mejoraron sensiblemente su situación (a veces, incluso, la empeoraron).⁵ Los actuales movimientos reivindicativos de los indígenas de Chiapas y de sus hermanos de la cordillera andina, responden a ese estado de cosas.

La desintegración social en América Latina y el Caribe, producto de la citada desigualdad, es preocupante y puede significar un obstáculo para la unidad e integración de nuestros pueblos, si

⁵ Las cifras relativas a la pobreza de la población indígena actual son reveladoras y muestran claramente la desigualdad social. En Guatemala, por ejemplo, se halla por debajo de la línea de pobreza el 86% de la población indígena, frente al 54% de los no indígenas, mestizos en su mayoría. Cf. Bernardo Kliksberg, *op. cit.*, p. 15.

no se toman las medidas adecuadas para enfrentarla. La polarización creciente de la sociedad contemporánea conforma ya una dualidad central: incluidos y excluidos, que se manifiesta claramente al interior de nuestros países (Cuba es la excepción), como se manifiesta también a escala universal.

Está claro. En vez de enredarse en una cruenta e impredecible lucha por imponer hegemonías y modos de vida, la humanidad debiera empeñarse en la búsqueda de nuevos paradigmas que le permitan construir un mundo más equitativo, justo, bello y solidario para todos, del cual Nuestra América deberá ser pieza fundamental. Un mundo en el que el respeto y la preservación de las identidades culturales regionales sea premisa básica para la integración global. La recuperación de la utopía. Es un problema de ética, de estética... y de lógica. Tomemos conciencia de ello.



C ONCLUSIONES

Científica y metafóricamente hablando, el mundo que habitamos padece un sobrecalentamiento global en sus diversas facetas: económicas, políticas, sociales, culturales, ambientales... La debacle del modelo impuesto por el Consenso de Washington hace más de tres décadas, cuando el sistema capitalista dominante se ajustó al esquema neoliberal y su majestad el mercado fue entronizado, es evidente. El dinero. “Estiércol del diablo”, le llama el Papa Francisco en un reciente discurso a los movimientos sociales bolivianos, en el que afirma que el mundo necesita un cambio para que todos puedan vivir mejor. Es cierto, más allá de la cortina de humo con que los medios masivos de comunicación tratan de encubrir la realidad, está un mundo desintegrado, desigual, contradictorio, conflictivo, constituido por reducidos sectores sociales inmensamente ricos y una enorme población superflua, depauperada, marginal. El calentamiento, en todos los sentidos, va en ascenso a lo largo y ancho del planeta.

En el caso de Nuestra América, si bien su realidad se ha transformado positivamente en este siglo XXI, la situación tampoco es fácil, las contradicciones son aún evidentes. La violencia, la delincuencia organizada, la ambición desenfrenada, la corrupción, la impunidad, la ineficiencia, el narcotráfico, asuelan en buena medida a la región. El caso de México es doloroso y trágico. Están

presentes en la memoria colectiva los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa secuestrados y desaparecidos por las fuerzas coludidas del estado y las organizaciones criminales el 26 de septiembre de 2014. *Vivos se los llevaron y vivos los queremos*, es una consigna que ha traspasado las fronteras para expresarse en los más diversos ámbitos internacionales. Los problemas de las migraciones masivas de mexicanos y centroamericanos a través del territorio del Anáhuac para alcanzar la frontera imperial, son asimismo recurrentes.

Innumerables y variados son los retos que enfrentamos los latinoamericanos y caribeños. No será fácil superarlos. Como hemos visto, las fuerzas que se oponen a un mundo mejor para todos —la *eutopía*— son aún muy poderosas y cuentan con valiosos recursos internos y externos para hacer valer sus intereses. La esperanza, sin embargo, persiste. Muchos de nuestros pueblos han despertado. Se han recuperado los recursos naturales, expulsando a las compañías transnacionales y a los dueños del dinero. Los movimientos sociales y culturales se han fortalecido. La integración avanza, a pesar de los obstáculos.

Un paso significativo en este proceso es el de la incorporación de Cuba. A todo mundo sorprendió el anuncio simultáneo del 17 de diciembre de 2014 por parte de los jefes de gobierno de Cuba, Raúl Castro Ruz, y de Estados Unidos, Barack Obama, del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, después de más de 50 años de interrupción de las mismas, lo cual se concretó con la apertura de las Embajadas respectivas en julio de 2015. Esto es el inicio de un proceso de normalización de las relaciones bilaterales que deberá incluir, entre otras cosas, el fin del bloqueo estadounidense a la isla. Fue significativo que dicho anuncio viniera acompañado de la liberación de los tres héroes antiterroristas cubanos, Ramón, Gerardo y Antonio, quienes se unieron a René y Fernando para reintegrarse a sus familias.

No obstante, si bien es cierto que los avances en el proceso de integración son importantes y significativos, es necesario concretar medidas prácticas que vayan más allá de los acuerdos políticos, económicos y culturales entre los gobiernos, para enlazar la volun-

tad de los pueblos, única capaz de cristalizar las utopías. Bien decía José Ingenieros en un discurso memorable pronunciado en Buenos Aires en 1922, con el que ofreció el banquete de los escritores argentinos en honor de José Vasconcelos:

¡Las fuerzas morales! He ahí el capital invencible que aún puede poner su freno en el mundo a la inmoralidad de los capitalismos imperialistas. Las fuerzas morales existen, pueden multiplicarse, crecer en los pueblos, formar una nueva conciencia colectiva, mover enteras voluntades nacionales. Sólo esas fuerzas pueden presionar la política de un país e imponer normas de conducta a los gobernantes desprevenidos o acomodaticios. Pues, hay que decirlo también, mientras no exista una conciencia social bien consolidada en los pueblos, no hay mucho que esperar de la acción oficial de los gobiernos, fácilmente extraviable en los conciliábulos de la diplomacia secreta.¹

Como bien lo expresaran Bolívar, Martí y muchos otros de nuestros próceres, para superar los problemas que enfrentan los pueblos de Nuestra América es fundamental su unidad e integración. Habrá que superar los complejos y radicalizarse, siguiendo las palabras siempre sabias del apóstol cubano: “A la raíz va el hombre verdadero. Radical no es más que eso: el que va a las raíces. No se llame radical quien no vea las cosas en su fondo. Ni hombre, quien no ayude a la seguridad y dicha de los demás hombres”.

Rutas y retos de la integración de Nuestra América.

¹ *Por la Unión Latinoamericana*, Mérida, Edición especial del Partido Socialista del Sureste de México, 1923, pp. 25, 26.

- Aguilar Monteverde, Alonso, *Teoría y política del desarrollo latinoamericano*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1967.
- _____, *Globalización y capitalismo*, México, Plaza y Janés, 2002.
- Ainsa, Fernando, *Necesidad de la utopía*, Buenos Aires-Montevideo, Tupac-Nordan, 1990.
- _____, *De la Edad de Oro a El Dorado*, México, FCE, 1992.
- Alegría, Ricardo E., “El 1898 en nuestra historia”, en *1898: Los Días de la Guerra*, Puerto Rico, Universidad Interamericana de Puerto Rico, *et al.*, 1998.
- Alonso, Rodolfo, *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América*, núm. 37, México, julio-septiembre de 2002.
- Álvarez, Federico, México, “España y su conocimiento de América”, en *México en el arte*, núm. 22, México, verano de 1989, INBA.
- Arciniegas, Germán, *América tierra firme*, Buenos Aires, Sudamericana, 1959.
- Ardao, Arturo, “El encuentro lingüístico y la América Latina”, en Leopoldo Zea, compilador, *Quinientos años de historia, sentido y proyección*, México, IPGH, FCE, 1991.
- _____, *Génesis de la idea y el nombre de América latina*, Caracas, CELARG, 1980.
- Aristóteles, *La Política*, México, Editora Nacional, 1974.

- Báez-Jorge, Félix, *En el nombre de América*, México, Gobierno del Estado de Veracruz, Colección v Centenario, 1992.
- _____, *La Parentela de María. Cultos marianos, sincretismo e identidades nacionales en Latinoamérica*, México, Universidad Veracruzana, 1994.
- _____, *Memorial del etnocidio*, México, Universidad Veracruzana, 1996.
- Baptista Gumucio, Mariano, *Historia (gráfica) universal y de Bolivia*, La Paz, 1994.
- Baudrillard, Jean, *El sistema de los objetos*, México, Siglo XXI, 1990.
- Beltrán Salmón, Luis Ramiro, *El gran comunicador Simón Bolívar*, La Paz, Plural, 1998.
- _____, *Con la tinta de imprenta en las venas*, La Paz, Plural, 1998.
- Bell, Daniel, *Las contradicciones culturales del capitalismo*, México, Patria, 1977.
- Benot, Yves, *Diderot: del ateísmo al anticolonialismo*, México, Siglo XXI, 1973.
- Berman, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, México, Siglo XXI, 1988.
- Blanco Aguinaga, Carlos, *Juventud del 98*, Madrid, Siglo XXI, 1970.
- Bolívar, Simón, *Carta de Jamaica*, Caracas, 1972.
- _____, *Escritos fundamentales*, Caracas, Monte Ávila, 1998.
- Bosch García, Carlos, "Latinoamérica por qué", en *Cuadernos Americanos*, Nueva Época, núm. 25, México, enero-febrero 1991.
- Brading, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Era, 1988.
- Buitrago Segura, Luis, *Caracas La Horrible*, Caracas, Ateneo, 1980.
- Calderón de la Barca, Madame, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, México, Porrúa, 1974.
- Campra, Rosalba, *América Latina: la identidad y la máscara*, México, Siglo XXI, 1987.
- Cardoso, Fernando Enrique, "Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia", en *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*, México, Nuestro Tiempo, 1973.

- Cerutti Guldberg, Horacio, *Memoria Comprometida*, Costa Rica, Universidad Nacional, 1996.
- Crespo, Regina (coord.), *Revistas en América Latina: proyectos literarios, políticos y culturales*, México, CIALC-UNAM, Eón, 2010.
- Chávarri, Juan N., *Hidalgo. Biografía, documentos e iconografía*, México, Libro-Mex, 1957.
- Chomsky, Noam y Dieterich, Heinz, *La Sociedad Global*, México, Joaquín Mortiz, 1995.
- Dieterich, Heinz, *Identidad nacional y globalización*, México, Nuestro Tiempo, 2000.
- Dos Santos, Theotonio, “La teoría de la dependencia. Un balance histórico y teórico”, en *Los retos de la Globalización*, Tomo I, Editor: Francisco López Segrera, Caracas, UNESCO, 1998.
- Drummond de Andrade, Carlos, *Farewell*, Rio de Janeiro, Editora Record, 2002.
- Dussel Ambrosini, Enrique, “Ética y administración”, en *Contaduría y Administración*, número 186, México, julio-septiembre de 1997.
- Enríquez Gamón, Efraín, *La Revolución Tecnológica versus La Revolución Económica*, México, Archipiélago, 2001.
- Feijóo, Benito Gerónimo, *Cartas eruditas y curiosas...*, 2ª carta, tomo II, cap. 19, Madrid, Imprenta del Real de la Gazeta, 1777.
- Fernández Méndez, Eugenio, *La identidad y la cultura*, San Juan, Puerto Rico, El Cemí, 1959.
- Fernández Retamar, Roberto, “Calibán”, en *Casa de las Américas*, núm. 68, La Habana, septiembre-octubre 1971. Primera edición en libro: *Calibán. Apuntes sobre la cultura de nuestra América*, México, Diógenes, 1971.
- Fromm, Erich, *La revolución de la esperanza. Hacia una tecnología humanizada*, México, FCE, 1970.
- Fukuyama, Francis, *El fin de la historia y el último hombre*, México, Planeta, 1992.
- Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI, 1989.

- _____, “Cinco siglos de prohibición en el arcoíris del cielo americano”, en *SER COMO ELLOS y otros artículos*, 1a. ed., Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.
- González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, México, Era, Tercera edición, 1969.
- González Souza, Luis, *La neurosis del vencedor*. Reseña de los libros: *El fin de la cultura de la victoria*. Estados Unidos, la guerra fría y el desencanto de una generación, de Tom Engelhardt (Barcelona, Paidós, 1997); y *América*, Sociedad Anónima, de Mercedes Odina y Gabriel Haveli (México, Planeta, 1997), en *Hoja por Hoja*, núm. 8, México, 10 de enero 1998.
- Gramsci, Antonio, *La formación de los intelectuales*, México, Grijalbo, 1967.
- Guevara, Ernesto *Che*, *Obra revolucionaria*, México, Era, 1967.
- Gunder Frank, André, *Desarrollo del subdesarrollo*, México, Comité de Lucha de la ENAH, 1969.
- Habermas, Jürgen, *Nuestro breve siglo*, en *Nexos* 248, México, agosto 1998.
- Hegel, G. W. F., *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Traducción José Gaos, Madrid, Revista de Occidente, 4ª edición, 1974.
- Herrera Franyutti, Alfonso, “José Martí y Matías Romero”, en *Cuadernos Americanos*, núm. 51, México, mayo-junio 1995.
- Homero, *La Odisea*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1984.
- Huberman, Leo, *Nosotros el pueblo. Historia de los Estados Unidos*, México, Nuestro Tiempo, 1997.
- Humboldt, Alejandro de, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Editorial Pedro Robredo, 1941.
- Ianni, Octavio, *Teorías de la globalización*, México, Siglo XXI, 1996.
- Ingenieros, José, *El hombre mediocre*, México, s/a. (Volumen de la 3a edición, impresa por L.J. Rosso y Cía., Buenos Aires, 1917).
- _____, *Por la Unión Latinoamericana*, Mérida, Edición especial del Partido Socialista del Sureste de México, 1923.
- Kliksberg, Bernardo, *Diez falacias sobre los problemas sociales de América Latina*, Caracas, Ediciones Imprenta Nacional, 2001.

- Kolakowski, Leszek, *La presencia del mito*, Madrid, Cátedra, 1990.
- Landa, Josu, “De calidad”, en *Contaduría y Administración*, número 183, México, octubre-diciembre de 1996.
- León Portilla, Miguel, *Pueblos originarios y globalización*, México, El Colegio Nacional, 1997.
- _____, *El reverso de la Conquista*, México, Joaquín Mortiz, 1983.
- López Morales, Ricardo, *La salvación de la América. Francisco Bilbao y la Intervención Francesa en México*, México, Centro de Investigación Científica “Jorge L. Tamayo”, 1995.
- Marcuse, Herbert, “Notas para una nueva definición de la cultura”, en *Ensayos sobre política y cultura*, Barcelona, Ariel, 1970.
- Martí, José, *Nuestra América*, (Prólogo y selección de Jaime Torres Bodet), México, Secretaría de Educación Pública, 1945.
- _____, *Obras Completas*, La Habana, 1975, Tomo 7.
- Martin, Hans-Peter y Schumann, Harald, *La trampa de la globalización. El ataque contra la democracia y el bienestar*, Barcelona, Taurus (Santillana), 1998.
- Melgar Bao, Ricardo, “Huellas de un liberalismo heterodoxo en los Andes”, en *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América*, número 14, México, septiembre-diciembre 1997.
- Montiel, Edgar, *El humanismo americano. Filosofía de una Comunidad de Naciones*, Perú, FCE, 2000.
- Morales, Salvador E., *Espacios en disputa. México y la Independencia de Cuba*, México, Centro de Investigación Científica “Jorge L. Tamayo” y Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998.
- Morin, Edgar, “Sobre la interdisciplinariedad”, en *Sociología y Política*, número 8, México, 1996.
- _____, “Una política de civilización”, en *Sociología y Política*, número 8, México, 1996.
- Nevins, Allan y Steele Commager, Henry, *Breve Historia de los Estados Unidos*, México, Cía. General de Ediciones, 1953.
- Odina, Mercedes y Halevi, Gabriel, *América S.A.*, México, Planeta, 1997.
- Ortega y Gasset, José, *Meditación del pueblo joven y otros ensayos sobre América*, Madrid, Alianza Editorial, 1981.

- Pereyra, Carlos, *Historia de la América Española*, Madrid, Saturnino Calleja, 1924.
- Pi y Margall, Francisco, Prólogo al libro de Luis Vega-Rey, 1898: *Puntos negros del descubrimiento de América*, México, Editora Nacional, 1961.
- Platón, “Timeo o de la naturaleza” y “Critias o de la Atlántida”, en *Diálogos*, México, Porrúa, 1973.
- Ponce, Aníbal, *Educación y lucha de clases*, México, Cultura Popular, 1976.
- Refkin, Jeremy, *El fin del trabajo*, México, Paidós, 1996.
- Reza, Germán A. de la, *Liberalización del comercio en el hemisferio occidental*, México, IIE/UNAM, 1998.
- , *El ciclo confederativo. Historia de la integración latinoamericana en el siglo XIX*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial, 2012.
- Rojas Mix, Miguel, *Los cien nombres de América*, Barcelona, Lumen, 1991.
- , “Reflexiones sobre América en la España de los 98”, en *Casa de las Américas*, núm. 211, La Habana, abril-junio de 1998.
- Roubik, Caroline y Schmidt, Marcela, *Los Orígenes de la Integración Latinoamericana*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1994.
- Santana, Adalberto (coordinador), *Bicentenario de la Independencia de Nuestra América: visiones, lecturas e interpretaciones*, México, CIALC-UNAM, 2009.
- Shakespeare, William, *La tempestad*, Madrid, Obras Completas, Aguilar, 1951.
- Serbin, Andrés, “Globalización, déficit democrático y sociedad civil en los procesos de integración”, en *Pensamiento Propio*, año 1, núm. 3, nueva época, Managua, enero-abril 1997.
- Silén, Juan Angel, *Hacia una visión positiva del puertorriqueño*, San Juan, Puerto Rico, 1995.
- Spengler, Oswald, *La decadencia de Occidente*, traducción Manuel G. Morente, Madrid, Austral-Espasa Calpe, cuarta edición, 2007.

- Stanley J. y Stein, Barbara H., *La herencia colonial de América Latina*, México, Siglo XXI, 1970.
- Stavenhagen, Rodolfo, “Pluralismo cultural”, en *Cultura y sociedad en México y América Latina*, México, INBA, 1987.
- Stephens, John L. Ilustraciones de Catherwood, Frederick, *Incidencias del viaje a Yucatán I*. Madrid, Editorial Dastin, 2003.
- _____, *Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatán*, Vols. 1-2 (1841), Cambridge, Cambridge University Press, 2010.
- Sterne, Laurence, *Viaje sentimental por Francia e Italia*, México, FCE, 1987.
- Subirats, Eduardo, *Metamorfosis de la cultura moderna*, Barcelona, Anthropos, 1991.
- Uslar Pietri, Arturo, *Cuarenta ensayos*, Caracas, Monte Ávila, 1990.
- _____, *El hombre que voy siendo*, Caracas, Monte Ávila, 1991.
- Uribe Ortega, H. Graciela, *Geografía Política. Verdades y falacias de fin de milenio*, México, Nuestro Tiempo, 1996.
- Vargas Martínez, Gustavo, *América en un mapa de 1489*, México, Taller Abierto S.C.L., 1996.
- Vasconcelos, José, *Breve Historia de México*, México, Botas, 1937.
- Vattimo, Gianni, *El fin de la modernidad*, Barcelona-México, Gedisa, 1986.
- Véjar Pérez-Rubio, Carlos, *Las danzas del huracán. Veracruz y La Habana en los años treinta*, México, Conaculta-CIALC-UNAM, 2013.
- Vences Vidal, Magdalena, “Las advocaciones marianas en la construcción de identidad en Hispanoamérica”, en Adalberto Santana (coordinador), *Bicentenario de la Independencia de Nuestra América: visiones, lecturas e interpretaciones*, México, CIALC-UNAM, 2009.
- _____, *La Virgen de la Antigua en Iberoamérica*, México, UNAM, El Colegio de Michoacán, 2013.
- Villoro, Luis, “El sentido de la Historia”, en *Historia ¿para qué?*, México, Siglo XXI, 1995.
- Vitier, Cintio, *Ese sol del mundo moral*, México, Siglo XXI, 1975.

- Vladimirov, L., *La diplomacia de los Estados Unidos durante la guerra hispano-americana*, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1958.
- Weber, Alfred, *Historia de la Cultura*, versión española de Luis Recaséns Siches, México, FCE, Tercera edición en español, 1945.
- Worsley, Peter, *El Tercer Mundo*, México, Siglo Veintiuno, 1966.
- Zavala, Silvio, *Filosofía de la conquista*, México, FCE, 1947.
- Zea, Leopoldo, *América en la historia*, México, FCE, 1957.
- _____, *Quinientos años de historia, sentido y proyección*, Leopoldo Zea (compilador), México, FCE, IPGH, 1991.
- _____, “Descubrimiento de América. De la conquista a la reconciliación”, en Leopoldo Zea (compilador), *Sentido y proyección de la conquista*, México, FCE, IPGH, 1993.

FUENTES ELECTRÓNICAS (INTERNET)

- <http://www.cronicapopular.es/2011/10/theodorakis-y-glezos-contr-el-totalitarismo-financiero/>
- <http://www.exteriores.gob.es/portal/es/politicaexteriorcooperacion/paisesbrics/Paginas/InicioBrics.aspx>
- EFE Nueva York 02/01/2014 16:44 Actualizado: 02/01/2014 17:12.
- http://www.teamstoendpoverty.org/wq_pages/es/visages/chiffres.php
- http://www.trabajo.com.mx/la_crisis_segun_einstein.htm
- <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-16-12.pdf>
- http://es.wikipedia.org/wiki/Censo_de_los_Estados_Unidos_de_2010.
- <http://www.pewresearch.org/data-trend/society-and-demographics/hispanics/>
- U.S. Immigration Legislation: 1790 Naturalization Act.
Recuperado de: http://encyclopedia.densho.org/Naturalization_Act_of_1790/

DECLARACIÓN DE CARACAS

Caracas, 3 de diciembre de 2011. La CELAC ha nacido. Son ellos, los que firman la Declaración de Caracas, los responsables. El espíritu de Bolívar y tantos otros de nuestros libertadores, está presente. La unidad e integración de Nuestra América. Transcribimos a continuación dicha Declaración:

En el Bicentenario de la Lucha por la Independencia

Hacia el Camino de Nuestros Libertadores

1. Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina y el Caribe, reunidos en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, los días 2 y 3 de diciembre de 2011, en el marco de la III Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) y la XXII Cumbre del Grupo de Río, y en el año de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Venezuela, y en memoria y homenaje a la trascendental obra histórica de El Libertador Simón Bolívar, acuerdan:
2. Reconocer la valiosa contribución del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política —Grupo de Río— creado en diciembre de 1986 en Río de Janeiro en los temas centrales de la agenda regional y global y en favor de las más altas aspiraciones de nuestros

países, así como el impulso que ha otorgado a la cooperación, como a la integración y al desarrollo de la región, la CALC, creada en diciembre de 2008, en Salvador de Bahía, Brasil.

3. Reafirmar la declaración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe (Riviera Maya, México, 23 de febrero de 2010) y, en particular, la decisión de constituir la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que comprende a los 33 Estados soberanos de nuestra región.

4. Saludar la creación del Foro Unificado CALC y Grupo de Río de composición abierta, Co-Presidido por Chile y Venezuela que impulsó la excelente tarea de redactar el documento de procedimientos de la CELAC, dando cumplimiento efectivo a la Declaración Ministerial de Caracas del 3 de julio de 2010.

5. Reconocer los importantes logros y consensos alcanzados en las reuniones de las Ministras y los Ministros de Relaciones Exteriores realizadas en Caracas, durante julio de 2010 y abril de 2011, así como las reuniones ministeriales especializadas de lo social, ambiental, energético, financiero y comercial, en el marco de la Presidencia venezolana de la CALC.

6. Conscientes de los desafíos que la crisis económica y financiera internacional presentan al futuro de nuestra región y a nuestras legítimas aspiraciones de inclusión social, crecimiento con equidad, con desarrollo sustentable e integración.

7. Convencidos de que la unidad e integración política, económica, social y cultural de América Latina y el Caribe constituye, además de una aspiración fundamental de los pueblos aquí representados, una necesidad para enfrentar con éxito los desafíos que se nos presentan como región.

8. Conscientes de que la conmemoración del Bicentenario de los procesos de Independencia en América Latina y el Caribe, ofrece el marco propicio para la consolidación y puesta en marcha de nuestra Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

9. Decididos a promover y proyectar una voz concertada de América Latina y el Caribe en la discusión de los grandes temas y en el posicionamiento de la región ante acontecimientos relevantes en reuniones y conferencias internacionales de alcance global, así como en la interlocución con otras regiones y países.

10. Reconocer que nuestros países han avanzado en procesos de Integración regional y subregional y en la conformación de diversos

mecanismos a lo largo de las últimas décadas, reflejo de su vocación de unidad y su naturaleza diversa y plural, que constituyen un sólido cimiento a partir del cual edificamos la Comunidad que agrupa a todos los Estados latinoamericanos y caribeños.

11. Conscientes de la aspiración común de construir sociedades justas, democráticas y libres y, convencidos de que cada uno de nuestros pueblos escogerá las vías y medios que, basados en el pleno respeto de los valores democráticos de la región, del Estado de derecho, sus instituciones y procedimientos y de los derechos humanos, les permita perseguir dichos ideales.

12. Ratificar nuestro apego a los Propósitos y Principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas, y el respeto al Derecho Internacional.

13. Destacando el camino trazado por los Libertadores de América Latina y el Caribe hace más de doscientos años, un camino iniciado de manera efectiva con la independencia de Haití en 1804, dirigida por Toussaint Louverture, constituyéndose de esta manera en la primera República Independiente de la región. De la misma manera recordamos que la República de Haití liderada por su Presidente Alexandre Pétion, con la ayuda prestada a Simón Bolívar para la Independencia de los territorios que en el presente conocemos como América Latina y el Caribe inició las bases para la solidaridad e integración entre los pueblos de la región.

14. Inspirados en la obra de los Libertadores, y asumiendo plenamente su legado como acervo fundacional de nuestra Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

15. Conscientes de que han transcurrido 185 años desde que se ensayara el gran proyecto de los Libertadores, para que la región se encuentre hoy en condiciones de abordar, por la experiencia y la madurez adquirida, el desafío de la unidad e integración de América Latina y el Caribe.

16. Inspirados en el Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826, acto fundamental de la doctrina de la unidad latinoamericana y caribeña, en el que nuestras jóvenes naciones soberanas plantearon la discusión de los destinos de la paz, el desarrollo y la transformación social del continente.

17. Destacando la participación de los pueblos indígenas y afrodescendientes en las luchas independentistas y reconociendo sus aportes

morales, políticos, económicos, espirituales y culturales en la conformación de nuestras identidades y en la construcción de nuestras naciones y procesos democráticos.

18. Reconociendo el papel histórico de los países de la Comunidad Caribeña (Caricom) en el proceso de liberación, desarrollo e integración en Latinoamérica y el Caribe, y enfatizando el compromiso permanente de Caricom y los Pueblos Caribeños para contribuir con el desarrollo integral y sostenible de la región.

19. Exaltando la conmemoración del Bicentenario de Independencia, los países latinoamericanos y caribeños honramos la memoria de nuestras luchas independentistas y reafirmamos el pensamiento integracionista que enarbolaron nuestros héroes y heroínas.

Declaramos:

20. En el marco del Bicentenario de la independencia, nos hemos reunido los 33 países de América Latina y el Caribe, luego de los esfuerzos concretados en la Cumbre de América Latina y El Caribe (CALC) realizada el 17 de diciembre de 2008 en Salvador de Bahía y la Cumbre de la Unidad realizada en Cancún el 23 de febrero de 2010, para poner en marcha la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

21. Que conforme al mandato originario de nuestros libertadores, la CELAC avance en el proceso de integración política, económica, social y cultural haciendo un sabio equilibrio entre la unidad y la diversidad de nuestros pueblos, para que el mecanismo regional de integración sea el espacio idóneo para la expresión de nuestra rica diversidad cultural y a su vez sea el espacio adecuado para reafirmar la identidad de América Latina y El Caribe, su historia común y sus continuas luchas por la justicia y la libertad.

22. Que teniendo en cuenta la diversidad en los procesos de formación de la identidad latinoamericana y caribeña, la CELAC se convierta en un espacio que reivindique el derecho a la existencia, preservación y convivencia de todas las culturas, razas y etnias que habitan en los países de la región, así como el carácter multicultural de nuestros pueblos, y plurinacional de algunos de nuestros países en especial de las comunidades originarias que promueven y recrean la memoria histórica, los saberes y los conocimientos ancestrales.

23. Que reconociendo el derecho que tiene cada nación de construir en paz y libremente su propio sistema político y económico, así como en el marco de las instituciones correspondientes de acuerdo al mandato soberano de su pueblo, los procesos de diálogo, intercambio y negociación política que se activen desde la CELAC deben realizarse tomando en cuenta los siguientes valores y principios comunes: el respeto al Derecho Internacional, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso y de la amenaza del uso de la fuerza, el respeto a la autodeterminación, el respeto a la soberanía, el respeto a la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos de cada país, la protección y promoción de todos los derechos humanos y de la democracia.

24. Con fundamento en los valores y principios del párrafo anterior y recogiendo la práctica del Grupo de Rio, la CELAC promoverá el desarrollo de instrumentos para garantizar el cumplimiento de los mismos.

25. Que es necesario continuar unificando esfuerzos y capacidades para impulsar el desarrollo sostenible de la región, concentrando los esfuerzos en el creciente proceso de cooperación e integración política, económica, social y cultural para así contribuir con la consolidación de un mundo pluripolar y democrático, justo y equilibrado, y en paz, despojado del flagelo del colonialismo y de la ocupación militar.

26. Que es necesario profundizar la cooperación y la implementación de políticas sociales para la reducción de las desigualdades sociales internas a fin de consolidar naciones capaces de cumplir y superar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

27. La necesidad de avanzar sobre la base de nuestros principios en el fortalecimiento y consolidación de la cooperación latinoamericana y caribeña, en el desenvolvimiento de nuestras complementariedades económicas y la cooperación Sur-Sur, como eje integrador de nuestro espacio común y como instrumento de reducción de nuestras asimetrías.

28. Que la CELAC, único mecanismo de diálogo y concertación que agrupa a los 33 países de América Latina y El Caribe, es la más alta expresión de nuestra voluntad de unidad en la diversidad, donde en lo sucesivo se fortalecerán nuestros vínculos políticos, económicos, sociales y culturales sobre la base de una agenda común de bienestar, paz y seguridad para nuestros pueblos, a objeto de consolidarnos como una comunidad regional.

29. Que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), teniendo presente el acervo histórico del Grupo de Río y de la CALC, impulsará planes de acción para la implementación y el cumplimiento de los compromisos plasmados en las Declaraciones de Salvador de Bahía y de Cancún, en el Plan de Acción de Montego Bay y en el Programa de Trabajo de Caracas.

Enalteciendo el proceso histórico vivido, las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina y el Caribe deciden:

30. Adoptar, con base en los principios de flexibilidad y de participación voluntaria en las iniciativas, las declaraciones y documentos adoptados en las reuniones ministeriales especializadas sobre Desarrollo Social y Erradicación del Hambre y la Pobreza, celebrada en Caracas, 24 y 25 de marzo de 2011; reunión de seguimiento y evaluación de los avances del Foro de Ministros de Ambiente, Caracas, 28 y 29 de abril de 2011; reunión Ministerial sobre Energía, Caracas, 12 y 13 de mayo de 2011; reunión Ministerial sobre la Crisis Financiera Internacional y Comercio Exterior, Caracas 18 y 19 de mayo de 2011; reunión entre Mecanismos regionales y subregionales de integración en América Latina y el Caribe en el marco de la CALC, Caracas 25 y 26 de octubre de 2010; reunión entre mecanismos regionales y subregionales de integración en América Latina y el Caribe en el área económico-comercial, Montevideo, 6 y 7 de abril 2010; reunión entre mecanismos regionales y subregionales de integración en América Latina y el Caribe en el área productiva, Caracas 5 y 6 de mayo de 2011; reunión entre mecanismos regionales y subregionales de integración en América Latina y el Caribe en el área social e institucional, Caracas, 10 y 11 de junio de 2011; reunión de conclusiones entre mecanismos regionales y subregionales de integración en América Latina y el Caribe, Caracas, 11 de junio de 2011; reunión de coordinación de las iniciativas regionales en las áreas de infraestructura para la integración física de transporte y telecomunicaciones e integración fronteriza, realizada el 24 y 25 de marzo de 2011 en México; reunión Regional de Mecanismos Latinoamericanos y Caribeños sobre Asistencia Humanitaria, realizada el 30 y 31 de mayo de 2011 en Panamá; reunión regional sobre protección a los migrantes, Perú 26 y 27 de junio de 2011. Dando cumplimiento al Programa de Trabajo

de Caracas para la implementación de los mandatos de la CALC plasmados en las Declaraciones de Salvador de Bahía y de Cancún, así como en el Plan de Acción de Montego Bay, en el período 2010-2011 acordado por los Cancilleres el 3 de julio de 2010.

31. Poner en marcha la CELAC, como mecanismo representativo de concertación política, cooperación e integración de los Estados latinoamericanos y caribeños y como un espacio común que garantice la unidad e integración de nuestra región.

32. Reafirmar que el propósito común de integración, unidad y cooperación dentro de la CELAC se sustenta en los acervos heredados por los principios compartidos y consensos adoptados en la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre la Integración y Desarrollo (CALC) y el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política Grupo de Río, que luego de fructífera labor cesan formalmente en sus acciones y dan paso a la CELAC.

33. Incorporar el Plan de Acción de Caracas 2012 como parte integral de esta Declaración, con el objetivo de llevar a la realidad nuestro compromiso político de defensa de la unidad y la integración, la cooperación, la complementariedad y la solidaridad.

34. Aprobar el “Estatuto de Procedimientos de la CELAC”, como parte integral de la presente Declaración, poniendo así definitivamente en marcha su organización y funcionamiento.

35. Invitan a la Presidencia Pro-Témpore de la CELAC a que en el ejercicio de su Presidencia implemente el Plan de Acción de Caracas 2012, en especial lo relativo a los ejes temáticos en las áreas social, ambiental, energético, económico, cultural y otras áreas prioritarias determinadas en el Plan de Acción de Caracas. Asimismo, encomendar a los Ministros de Relaciones Exteriores a que formulen propuestas para destinar los recursos materiales y financieros necesarios, sustentados en los criterios de máxima efectividad y austeridad establecidos en el documento de procedimientos de la CELAC.

36. Comprometer la voluntad de nuestros gobiernos para instruir a los mecanismos y organismos regionales a que promuevan entre ellos la comunicación, cooperación, articulación, coordinación, complementariedad y sinergia, cuando corresponda y a través de sus respectivos órganos directivos, para contribuir a alcanzar los objetivos de integración planteados en esta Declaración, asegurando el óptimo uso de los recursos y la complementariedad de esfuerzos.

37. Reafirmar la invitación para celebrar la Cumbre de la CELAC en la República de Chile en 2012.
38. Celebrar en la República de Cuba la Cumbre de la CELAC en 2013.
39. Acoger la realización de la Cumbre de la CELAC en 2014 en la República de Costa Rica.
40. Dado en Caracas, cuna de El Libertador Simón Bolívar, República Bolivariana de Venezuela, el 3 de diciembre de 2011.

I CUMBRE DE LA CELAC

La I Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) se realizó en Santiago de Chile, los días 27 y 28 de enero de 2013. Este país había acogido la Presidencia Pro Tempore de la CELAC para el año 2012. Días antes se celebró en la misma capital chilena la I Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión Europea, también conocida como Cumbre CELAC-UE, que se había establecido en 2010 como sucesora de las Cumbres de Río y en la que participaron 43 Jefes de Estado y de Gobierno de naciones miembros de la Unión Europea y de la CELAC. La reunión trató de la asociación estratégica birregional basada en la Declaración y el Plan de Acción adoptados en la Primera Cumbre que se llevó a cabo en Río de Janeiro en junio de 1999. Se evaluaron los avances registrados en materia de cohesión económica, combate a la pobreza, equidad y justicia social en América Latina y Europa.

Es encomiable que el presidente Sebastián Piñera haya hecho alusión en su discurso al presidente venezolano Hugo Chávez, quien no había podido estar presente al encontrarse hospitalizado en Cuba desde diciembre de 2012, luchando contra el mal que lo aquejaba.¹ El mandatario chileno remarcó en sus palabras la importancia de Chávez en el surgimiento de esta comunidad. El compromiso de su colega venezolano con esta utopía que comen-

¹ El presidente Hugo Chávez retornó a Caracas el 18 de febrero de 2013, en donde habría de fallecer poco después, el 5 de marzo de este mismo año.

zaba a concretarse se manifiesta en el sentido mensaje que mandó a la Cumbre desde su internamiento en La Habana. Aquí las palabras de Hugo Chávez:

Hermanas y hermanos:

En nombre del Pueblo de Venezuela, reciban un fervoroso saludo bolivariano junto con el vivo testimonio de hermandad hacia cada uno de los Pueblos de la Patria Grande. En realidad y en verdad, lamento no poder acudir a esta cita en Santiago de Chile. Como es del conocimiento de todas y todos ustedes, desde diciembre del año pasado estoy batallando nuevamente por mi salud en la Cuba revolucionaria y hermana. Por eso, estas líneas son la manera de hacerme presente en esta Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños; son la manera de reafirmar, hoy más que nunca, el compromiso vivo y activo de Venezuela con la causa histórica de la Unión.

Imposible no sentir a Simón Bolívar palpitando entre nosotros en esta Cumbre de la Unidad. Imposible no evocar a Pablo Neruda, a Pablo de Chile y de América, en esta tierra y en este presente de Patria Grande del que estamos hechos: *Libertador, un mundo de paz nació en tus brazos./ La paz, el pan, el trigo de tu sangre nacieron,/ de nuestra joven sangre venida de tu sangre/ saldrán paz, pan y trigo para el mundo que haremos.*

Bolívar, siempre Bolívar. En este 2013 estamos conmemorando el Bicentenario de la Campaña Admirable: 200 años de aquella prodigiosa gesta bolivariana. El 14 de mayo de 1813 un Ejército de neogranadinos y venezolanos partió desde Cúcuta al mando del entonces Brigadier Simón Bolívar, avanzando con una prodigiosa rapidez, combatió y venció en Niquitao, Los Horcones y Taguanes para liberar el centro y el occidente de Venezuela, entrando triunfalmente el 6 de agosto de aquel año de gloria en Caracas. La victoria militar de los patriotas tuvo una trascendente consecuencia política: el nacimiento de la II República de Venezuela.

Por eso con un recuerdo vivo, quiero compartir con ustedes una certeza: gracias a la CELAC ya nos vamos pareciendo a todo lo que una vez fuimos y a todo lo que quisimos ser pero nos fue arrebatado; nos vamos pareciendo a la Pachamama, a la cintura cósmica del Sur, a la reina de las Naciones y la madre de las Repúblicas.

El espíritu de la unidad ha vuelto con toda su fuerza; es el espíritu de nuestros Libertadores y Libertadoras que ha reencarnado en los Pueblos de Nuestra América Latino Caribeña; es el espíritu en el que confluyen muchas voces para hablar con una sola voz. Fue el entrañable espíritu de la Cumbre de América Latina y del Caribe que le dio nacimiento a la CELAC en Caracas; es el entrañable espíritu de esta Cumbre en Santiago de Chile.

Desde aquel diciembre de 2011, cuando fundamos en Caracas la CELAC, los acontecimientos mundiales no han hecho más que ratificar la extraordinaria importancia del gran paso hacia adelante que dimos. Ahí está la crisis golpeando a EEUU y a Europa y arrojando a la miseria a miles de seres humanos. Miles de mujeres, hombres, niñas y niños han perdido sus casas, sus empleos, su seguridad social, sus más elementales derechos. Mientras que EEUU y Europa, parafraseo al eminente filósofo Ernesto Laclau, están cometiendo un suicidio colectivo, nosotros estamos capeando el temporal, y lo vamos a capear definitivamente. Somos, hoy por hoy, ejemplo para el mundo de unidad en la diversidad, en función de la justicia, el bienestar social y la felicidad.

A un año y casi dos meses de su constitución en Caracas, la CELAC ha sabido plantarse con un carácter y una personalidad bien definidas, lejos de cualquier dictamen o pretensión ajena a sus principios y postulados. Hoy más que nunca podemos decir que cuando afirmamos que hemos reemprendido real y verdaderamente El Camino De Nuestros Libertadores, lema que identifica a esta Comunidad, no estábamos haciendo una retórica y vana declaración. Ahora bien, tan trascendente lema exige que lo llenemos cada día de más y más contenido histórico, político, económico y social.

Por eso hoy ratificamos la denuncia y la condena del vergonzoso bloqueo imperial a la Cuba martiana y revolucionaria; la continua colonización y, ahora, la militarización progresiva de las Islas Malvinas, ambos hechos son violatorios de todas las resoluciones que ha emitido ONU para salvaguardar los derechos de los Pueblos cubano y argentino, pero sin voluntad alguna de parte de este organismo supranacional para hacerlas cumplir. La justicia está incontestablemente del lado de Cuba y de la Argentina. Si somos una Nación de Repúblicas, nuestra soberanía es la de toda la Patria Grande, y debemos hacerla respetar.

Cuando resuena el fúnebre sonido de los tambores de la guerra en el mundo, cuánto valor tiene que los Estados de América Latina y el Caribe estemos creando una zona de paz donde se respete celosamente el derecho internacional y se reivindique la solución política y negociada de los conflictos. Tenemos el deber de anteponer a la lógica de la guerra una cultura de la paz, sustentada en la justicia y en la igualdad.

La CELAC es el proyecto de unión política, económica, cultural y social más importante de nuestra historia contemporánea. Tenemos todo el derecho de sentirnos orgullosos: la Nación de Repúblicas, como la llamaba el Libertador Simón Bolívar, ha comenzado a perfilarse como una hermosa y feliz realidad.

Cómo no recordar, otra vez, la voz de Neruda cuando nos dice desde su memorable poema *Alturas de Machu Picchu: Sube a nacer conmigo, hermano. Subamos, hermanas y hermanos, porque ha llegado la hora de nacer de nuevo, con toda la memoria y todo el porvenir iluminando el presente.*

Los sagrados propósitos, las relaciones fraternas, y los intereses comunes que unen entre sí a las Repúblicas de Nuestra América Latino Caribeña, tienen en la CELAC una base fundamental no sólo para garantizar la estabilidad de los Gobiernos que nuestros Pueblos se han dado, sino la soberanía y, digámoslo con Jorge Luis Borges, la perpetuidad de cada una de nuestras Patrias.

Largo y difícil ha sido nuestro común transitar desde que nos enfrentamos al imperio español en el siglo XIX. Y la lucha por la Independencia, la lucha que hoy continúa, estuvo ligada indisolublemente ligada, en el pensamiento y la acción de nuestros Libertadores y Libertadoras, a la lucha por la unidad; por la construcción de la Patria Grande sobre los más sólidos cimientos. Recordemos a Bolívar: Una sola debe ser la patria de todos los americanos, ya que en todo hemos tenido una perfecta unidad. Pero las oligarquías le cerraron el paso al proyecto histórico unitario, y el costo todavía lo estamos pagando. Tiene razón el escritor argentino Norberto Galasso: Lo que pudo ser la victoria de la Patria Grande se convirtió en las veinte derrotas de las patrias chicas. Esta historia no debe repetirse.

Pongo toda mi convicción al reiterar unas palabras que dije en Caracas el histórico 2 de diciembre de 2011 al nacer la CELAC: ¡O somos una Patria, o no seremos Patria! ¡O hacemos la única Patria Grande, o no habrá Patria para nadie en estas tierras!

Cómo no reconocernos en estas palabras que el Libertador Bernardo O'Higgins, el gran discípulo del inmenso Francisco de Miranda, le escribiera a Bolívar en 1818: "La causa que defiende Chile es la misma en que se hallan comprometidos Buenos Aires, la Nueva Granada, México y Venezuela, o, mejor diríamos, es la de todo el continente de Colombia.

Todo cuanto hagamos por la unidad no sólo estará justificado por la historia sino que además se convertirá en el más luminoso legado que podamos dejarles a las nuevas generaciones". Igualmente, estaremos honrando activamente la memoria de nuestros Libertadores y Libertadoras. En la CELAC, como quería Bolívar, hemos vuelto a ser una sola Patria.

Quiero evocar con ustedes unas palabras del sabio Andrés Bello, tan entrañablemente chileno como venezolano, quien no sólo fue el pionero del Derecho Internacional en Nuestra América, sino, también, el primer jurista en el mundo en darle cuerpo doctrinal a los organismos multilaterales de integración y unidad. Desde el siglo XIX, este gran forjador de nuestra Independencia intelectual nos sigue marcando el camino: "La tendencia del siglo que vivimos es a multiplicar los puntos de contacto entre los pueblos, a unirlos, a fraternizarlos, a hacer de todo el género humano una sola familia. Resistir esa tendencia es descender en la escala de la civilización". Mi convicción es que la tendencia del siglo XXI debe ser la misma que la enunciada, con tanta lucidez, por Bello.

La gran política tiene en la CELAC un sólido espacio para su realización. Se ha puesto elocuentemente de manifiesto que Nuestra América Latino Caribeña es capaz de verse y pensarse a sí misma y al mundo con plena autonomía, y de actuar conjuntamente.

La gran política supone un aprendizaje permanente: es aprender a convivir con nuestras diferencias, aceptarlas y procesarlas, buscando siempre la mejor manera de complementarnos. La gran política impide que la intriga nos divida. No olvidemos aquella dolorosa advertencia de Bolívar: "Más hace un intrigante en un día que cien hombres de bien en un mes".

Pero estoy persuadido de que, en esta hora estelar de nuestra historia, fracasarán quienes intenten desviarnos; que prevalecerá, lo digo con Bolívar, el bien inestimable de la unión; que el monroísmo desaparecerá definitivamente como instrumento de opresión, dominación y desunión en este lado del mundo.

Estas iluminadoras palabras, en una línea claramente bolivariana, del gran pensador argentino Jorge Abelardo Ramos en su *Historia de la Nación Latinoamericana* (1968), deben llamarnos a la reflexión: “El subdesarrollo como dicen ahora los técnicos o científicos sociales, no posee un carácter puramente económico o productivo. Reviste un sentido intensamente histórico. Es el fruto de la fragmentación latinoamericana”. Lo que ocurre, en síntesis, es que existe una cuestión nacional sin resolver. América Latina no se encuentra dividida porque es “subdesarrollada” sino que es “subdesarrollada” porque está dividida. El subdesarrollo es hijo de la división, y, por eso mismo, es decisivo resolver la cuestión nacional nuestroamericana en los próximos años. Hoy contamos con todas las condiciones objetivas y subjetivas para hacerlo.

Queridos hermanos y hermanas:

Me voy a detener brevemente en algunos puntos de la agenda de la CELAC. Dejo otros por fuera para no alargar más este mensaje.

Pienso que es del todo decisivo darle el más riguroso cumplimiento a dos grandes compromisos sociales, incluidos dentro del Plan de Acción de Caracas, para que la CELAC tenga valor de existencia para nuestros Pueblos: hablo del desarrollo del Programa Latinoamericano y Caribeño de Alfabetización y del Programa Latinoamericano y Caribeño de Erradicación del Hambre.

La única respuesta a la crisis que han encontrado los países del Primer Mundo ha sido el recorte del gasto social y de la inversión pública. Desde la CELAC, nosotros podemos sostener el crecimiento económico con una fuerte inversión social, acordando una agenda común para la igualdad y para el reconocimiento al derecho universal que tiene cada uno de nuestros ciudadanos, sin exclusión, a recibir salud y educación gratuitas.

Igualmente, urge consensuar acuerdos que nos permitan crear y llevar adelante una agenda energética común. Contamos con una fortaleza, de entrada, para enfrentar el panorama extremo de un mundo donde las fuentes energéticas tienen sus días contados. Ingentes son los recursos de la región: solo tenemos que crear políticas adecuadas que estén a la altura de los dones que la naturaleza nos ha prodigado. Allí está la experiencia exitosa de Petrocaribe para de-

mostrar que sí es posible construir una alianza energética con base en la reciprocidad.

Quiero parafrasear a Bolívar: lo que hemos hecho es apenas un preludio de la gran tarea a cumplir para consolidar a nuestra CELAC. Nunca antes habíamos contado con un escenario tan apropiado. Multipliquemos los efectos sensibles y los esfuerzos bien dirigidos, lo digo con Bolívar, para convertir a la CELAC en centro de irradiación del nuevo sistema de unión de los países de América Latina y el Caribe.

Queridos Jefes de Estado y de Gobierno:

Nos hemos comprometido en darle todo el apoyo a Cuba que ocupa, a partir de esta Cumbre de Santiago, la Presidencia Pro Témpace de nuestra Comunidad. Es un acto de justicia luego de más 50 años de resistencia al criminal bloqueo imperial. América Latina y el Caribe le están diciendo a Estados Unidos con una sola voz que todos los intentos por aislar a Cuba han fracasado y fracasarán.

Quiso el azar, y así quedará en la historia, que precisamente el día de hoy, en que Cuba asume la presidencia *pro tempore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, se conmemoren 160 años del nacimiento del apóstol de la independencia Cubana, y uno de los más grandes bolivarianos de todos los tiempos: José Martí. Sus proféticas palabras aún resuenan: “pueblo y no pueblos, decimos de intento, por no parecernos que hay más que uno del Bravo a la Patagonia. Una ha de ser, pues que lo es. América, aun cuando no quisiera serlo; y los hermanos que pelean, juntos al cabo de una colosal nación espiritual, se amarán luego”.

Ha llegado el tiempo de ese amor de Martí, de ese amor de Bolívar, el amor nuestroamericano.

Por eso, desde mi corazón bolivariano, hago votos por el rotundo éxito de esta Cumbre de la CELAC. Aquí en La Habana estaré pendiente de su desarrollo. Con toda la luz de la Patria Grande que irradia hoy con más fuerza en Santiago de Chile, vaya un infinito y fraterno abrazo para todas y todos.

Hugo Chávez Frías

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Hasta la Victoria Siempre

Que Viva la Unión de Nuestros Pueblos
Que Viva la CELAC

DECLARACIÓN DE SANTIAGO

1. Las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) conscientes del significado histórico de esta primera Cumbre, que agrupa a todos los países de América Latina y el Caribe en una sola entidad regional, nos reunimos en Santiago, Chile, los días 27 y 28 de enero de 2013, con el propósito de avanzar en la unidad e integración política, económica, social y cultural de nuestra región.

2. Reafirmamos la Declaración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, adoptada en la Riviera Maya, Cancún, México, el 23 de febrero de 2010, que reflejó los principios, valores y experiencias desarrollados tanto en el marco de las Cumbres de América Latina y el Caribe iniciadas en diciembre de 2008 en Salvador de Bahía, como en los 25 años del funcionamiento del Grupo de Río. Consideramos que esos antecedentes y acervos históricos nos permitieron identificar los desafíos y asumir los retos compartidos de la unidad e integración latinoamericana y caribeña que abordamos en CELAC que como resultado del proceso de convergencia entre la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) y el Grupo de Río, decidió constituir la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

3. Ratificamos la Declaración de Caracas “En el Bicentenario de la Lucha por la Independencia hacia el camino de Nuestros Libertadores”, adoptada en Caracas, Venezuela, el 3 de diciembre de 2011, que incorporó como parte integral el Plan de Acción de Caracas y el Documento de Procedimientos para el Funcionamiento Orgánico de CELAC.

4. Reafirmamos la vigencia del Acervo Histórico de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), integrado por las Declaraciones, Comunicados Especiales y demás instru-

mentos de decisión aprobados durante los procesos del Grupo de Río y de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC). Al cumplirse los 180 años de la ocupación por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de las Islas Malvinas, recordamos que el respaldo regional al reclamo de la Argentina ante dicha ocupación territorial se incluye en este Acervo.

5. Destacamos que la puesta en funcionamiento de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) constituye un hito en la historia de América Latina y el Caribe al agrupar en forma permanente a los 33 países de la región en un mecanismo de diálogo y concertación, que se va conformando como un foro y actor político, para avanzar en el proceso de integración política, económica, social y cultural, logrando el necesario equilibrio entre la unidad y la diversidad.

6. Reafirmamos nuestra convicción de que decisiones consensuales logradas en el marco del multilateralismo constituyen el fundamento de un orden internacional eficaz, que pueda contribuir a la paz y la seguridad mundial. Rechazamos, por lo tanto, medidas unilaterales con efectos extraterritoriales que sean contrarias al derecho internacional y que puedan amenazar el multilateralismo.

7. En esta Primera Cumbre de CELAC rendimos un homenaje especial a los Jefes de Estado que presidieron las trascendentes Cumbres de nuestra región, en las que se estructuraron las bases para el funcionamiento de CELAC: al ex Presidente de la República Federativa del Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, que dio un decidido impulso a la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), Costa de Saúípe, Bahía, 16 y 17 de diciembre de 2008; al ex Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón, que presidió la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, Riviera Maya, 23 de febrero de 2010; y al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, que presidió la Cumbre de Caracas constituida por la III Cumbre CALC y XXII Cumbre Grupo de Río, Caracas, 2 y 3 de diciembre de 2011, en las que se puso en marcha la CELAC.

Deseamos expresarles nuestra gratitud por su apoyo a las grandes iniciativas de nuestra región. Expresamos nuestra más profunda y fraterna solidaridad con el pueblo venezolano y su Presidente, Hugo Chávez Frías, a quien deseamos la más pronta y completa recuperación. Asimismo, destacamos y recordamos la labor del ex Presidente de la República Dominicana, Dr. Leonel Fernández Reyna, en su esfuerzo en favor de la integración, la paz y en el activo rol que desempeñó durante su Presidencia del Grupo de Rio.

8. Dejamos constancia del importante acuerdo alcanzado durante el primer año de funcionamiento de CELAC, de incorporar al Estado que ejerce la Presidencia de Caricom como miembro pleno de su Troika, en reconocimiento a que su visión amplía y fortalece la pluralidad de nuestra comunidad, así como en reconocimiento al rol histórico que han desempeñado los países del Caricom en el desarrollo integral de la región de América Latina y el Caribe.

9. Consideramos que la unidad y la integración de nuestra región debe ser construida gradualmente, con respeto al pluralismo y al derecho soberano de cada uno de nuestros pueblos para escoger su forma de organización política y económica. Reiteramos que nuestra Comunidad se asienta en el respeto irrestricto al Derecho Internacional, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso y de la amenaza del uso de la fuerza, el respeto a la autodeterminación, a la soberanía, la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos de cada país, la protección y promoción de todos los derechos humanos, el Estado de Derecho en los planos nacional e internacional y la democracia. Asimismo, nos comprometemos a trabajar conjuntamente en aras de la prosperidad para todos, de forma tal que se erradiquen la discriminación, las desigualdades y la marginación, las violaciones de los derechos humanos y las transgresiones al Estado de Derecho.

10. Reafirmamos que la democracia, el desarrollo sostenible y el respeto de todos los derechos humanos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, incluido el derecho al desarrollo, están íntimamente relacionados y se refuerzan mutuamente.

11. Coincidimos en la importancia de adoptar un conjunto de Indicadores Económicos y Sociales que permitan evaluar periódicamente el estado de la región, particularmente en cuanto al progreso social. Agradecemos el apoyo decidido de CEPAL a esta formulación.

12. Entendemos que CELAC estará cimentada en el diálogo permanente, sin superponerse o duplicarse con otras experiencias o instituciones regionales y subregionales, y estará fundada en el principio de la complementariedad, y se orientará a alcanzar los mejores resultados para lograr el desarrollo solidario e inclusivo de los Estados latinoamericanos y caribeños.

13. Dentro del espíritu de fortalecimiento de los mecanismos regionales y subregionales de integración, saludamos los desarrollos positivos registrados en ALADI, ALBA, Alianza del Pacífico, Mercosur y SIECA, así como la incorporación de varios Estados miembros de CELAC a estas instancias subregionales, con lo que se avanza en el cumplimiento de los valores, propósitos y principios de nuestra Comunidad.

14. Nos comprometemos a que el clima de paz que prevalece en América Latina y el Caribe se afiance y en toda nuestra región se consolide una Zona de Paz, en la cual las diferencias entre las naciones se resuelvan de forma pacífica por la vía del diálogo y la negociación u otras formas de solución, y en plena consonancia con el Derecho Internacional.

15. Reiteramos el apoyo al proceso de diálogo que se lleva a cabo entre el Gobierno de Colombia y las FARC, destinado a poner fin a un conflicto interno que por más de 50 años ha afectado el desarrollo político, social y económico de esa nación hermana y hacemos votos por el éxito de la iniciativa que conduzca a alcanzar un acuerdo en bien del pueblo colombiano.

16. Recibimos con beneplácito el resultado de la VII Reunión Ministerial de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur, que reunió en Montevideo a 24 países de América y África del Sur el 15 de enero de 2013.

17. Conscientes de la importancia de colaborar con el desarrollo integral de la República de Haití, ratificamos la resolución adopta-

da en la I Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de CELAC sobre Cooperación Especial con la República de Haití e invitamos a los Gobiernos a seguir contribuyendo en la forma que mejor satisfaga las necesidades específicas de la hermana República en su proceso de búsqueda del desarrollo con acciones concretas en la aplicación del Plan de Desarrollo Estratégico Nacional (NSDH) del Gobierno de Haití y al desarrollo sostenible del país, siguiendo y afianzando los principios de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

18. Tomamos nota que en este año fundacional de CELAC se han llevado a cabo importantes actividades internacionales, especialmente la visita de la Troika Ministerial a la India y a la República Popular China, las reuniones de la Troika Ministerial ampliada CELAC con los Ministros de Relaciones Exteriores de la República de Corea, la República Popular China, la Federación de Rusia y el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo, realizadas en Nueva York con motivo del inicio del 67° Período de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas; y las reuniones de la Troika CELAC a nivel de Coordinadores Nacionales con Altos Representantes de Nueva Zelanda, Australia y Noruega, celebradas en Santiago. Todas estas reuniones han permitido establecer un diálogo con países o grupos de países, fomentando una interacción permanente con otros importantes exponentes de la comunidad internacional, lo que contribuirá al ejercicio más efectivo de la función de CELAC de concertar las posiciones internacionales de la región en los temas de interés de todos sus integrantes, y al logro de beneficios recíprocos en la ejecución de la cooperación y de las relaciones políticas y económicas con otras naciones.

19. Señalamos la importancia de perfeccionar la coordinación intra-CELAC en su acercamiento con otras regiones y países e instruimos a los Ministros de Relaciones Exteriores a coordinar los esfuerzos para la conformación de un Foro de Cooperación CELAC-China y presentarnos un informe sobre el tema en nuestra próxima Cumbre ordinaria.

20. Expresamos nuestra profunda preocupación por la situación en Siria. Mantenemos la esperanza de que se logre un acuerdo

pacífico y duradero, sin indebida interferencia externa, a la grave crisis que existe en ese país, incluida la emergencia humanitaria causada por el alto número de refugiados y de desplazados. Recalcamos la necesidad de un alto al fuego que posibilite el inicio de un proceso político incluyente, liderado por los sirios, con el firme apoyo de la comunidad internacional. Instamos al Secretario General de la ONU, al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional a redoblar sus esfuerzos diplomáticos para poner fin a la violencia en Siria. En ese contexto, reiteramos el respaldo a las gestiones de la Misión del Representante Especial Conjunto de Naciones Unidas y de la Liga de Estados Árabes para Siria, cuyo resultado pueda poner fin a la violencia y se alcance una solución que tenga como objetivo central el bienestar del pueblo y la estabilidad de la República Árabe Siria, con pleno respeto a la soberanía e integridad, independencia, unidad e integridad territorial de dicho país, y en consonancia con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

21. Destacamos el carácter latinoamericano y caribeño de Puerto Rico y, al tomar nota de las resoluciones sobre Puerto Rico adoptadas por el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas, consideramos que es asunto de interés de CELAC.

22. Felicitamos la celebración de la I Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) con la Unión Europea (UE), en Santiago de Chile los días 26 y 27 de enero de 2013, así como la documentación adoptada bajo el tema “Alianza para un Desarrollo Sustentable: Promoviendo Inversiones de Calidad Social y Ambiental”.

23. Resaltamos el desarrollo de la instancia CELAC destinada a fortalecer la complementariedad y evitar la duplicidad entre los mecanismos de integración de la región, convencidos de que su interacción, fundada en los principios de solidaridad y cooperación, es esencial para la consolidación de la Comunidad. Agradecemos la colaboración decidida y permanente de los mecanismos regionales, subregionales de integración y las organizaciones internacionales en el año fundacional.

24. Rechazamos firmemente las evaluaciones, listas y certificaciones unilaterales e ilegítimas que hacen algunos países desarrollados y que afectan a países de la región, en particular las referidas a terrorismo, narcotráfico, trata de personas y otras de similar carácter.

25. Enfatizamos la necesidad de intensificar y diversificar la conectividad entre los países de CELAC, en términos de transporte aéreo y marítimo, y reiteramos que sinergias deben ser identificadas con el fin de fortalecer la cooperación. Para ese fin, alentamos la consideración de iniciativas para mejorar la conectividad entre el Caribe, Mesoamérica y la América del Sur. Cabe a CELAC actuar en complementación a los proyectos en curso.

26. Destacamos los resultados y el plan de trabajo de la Primera Reunión Ministerial de Infraestructura. Reafirmamos que en la integración física, así como en otras áreas, el proyecto más amplio de integración latinoamericana y caribeña se beneficia del fortalecimiento de los programas regionales y subregionales —como el Cosiplan/UNASUR, el Proyecto Mesoamérica y la Caricom—. Cabe a CELAC actuar en complementación a los proyectos en curso.

27. Resaltamos el avance que ha experimentado la región en la formulación de esquemas que buscan expandir, promover y regular los intercambios internacionales de productos energéticos, con lo cual esperamos poder conformar, gradualmente, un espacio regional de la energía, combinando la utilización de mecanismos de mercado y de cooperación, impactando así positivamente la calidad de vida de nuestros países. Conjuntamente, reafirmamos la necesidad de dar mayor impulso a la integración energética regional; la importancia de contar con un suministro energético socialmente inclusivo, seguro, confiable, solidario, competitivo y respetuoso del medio ambiente; y la decisión de avanzar en la conformación de un régimen que facilite el libre tránsito energético en la región, respetando los marcos legales y regulatorios de los países.

28. Destacamos los esfuerzos llevados a cabo por los Estados miembros, tanto a nivel nacional como regional, para avanzar en el abordaje y el enfrentamiento del problema mundial de las drogas. Expresamos también nuestra preocupación por la constante

amenaza que plantea, en todas sus dimensiones, dicho problema al bienestar y desarrollo de nuestros pueblos. Asimismo destacamos la vital importancia que tienen los estudios y la reflexión sobre los logros y limitaciones de las políticas actuales para enfrentar dichos problemas y la identificación de estrategias más eficaces para encarar los desafíos que representa dicho fenómeno para nuestros países. Entretanto, llamamos a reforzar las estrategias regionales y globales de seguridad aplicadas por los Estados miembros.

29. Respal damos la celebración de una sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas, y basada en las convenciones y otros instrumentos de las Naciones Unidas pertinentes, con el objetivo de evaluar los logros y las limitaciones de las políticas actuales para enfrentar dicho problema, en particular la violencia que genera el consumo, el tráfico y la producción de drogas en todo el mundo, así como para identificar las acciones que permitan incrementar la eficacia de esas estrategias e instrumentos con que la comunidad internacional se enfrenta al desafío que supone el problema mundial de las drogas.

30. Resaltamos la importancia que CELAC haya puesto en ejecución la celebración del Simposio “Avances y Desafíos en la Investigación Científica sobre Tratamientos, Estrategias Farmacológicas y Vacunas, contra la Adicción a las Drogas” en el año fundacional y nos comprometemos a que nuestros países, de conformidad con su legislación interna, asuman un rol activo para entregar apoyo y fondos al trabajo de los investigadores de los países miembros de CELAC y para que se avance en la investigación científica de vacunas, antídotos, remedios y tratamientos que enfrenten la drogadicción.

31. Hacemos un llamado para que los países se adhieran al Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de los Productos del Tabaco, adoptado en la Quinta Sesión de la Conferencia de las Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco (COP5), llevada a cabo en noviembre de 2012, en Seúl, República de Corea.

32. Reafirmamos nuestro compromiso con la integración, solidaridad y cooperación, mutuamente ventajosa, entre los miembros

de nuestra Comunidad, en particular con aquellos países vulnerables y de menor desarrollo relativo. Apoyamos también, las iniciativas de cooperación entre CELAC y grupos de países u otros países en desarrollo mediante la cooperación Sur-Sur y Triangular, complemento y no sustituta de la cooperación Norte-Sur, para hacer frente a la crisis mundial y promover el desarrollo sostenible de nuestros países. En este contexto, afirmamos la necesidad de que CELAC se dote de un conjunto de principios y normas que garanticen que la cooperación intra y extra regional redundará en beneficios tangibles para los países de nuestra Comunidad y se lleve adelante de conformidad con las estrategias, planes y programas de desarrollo libremente decididos por ellos.

33. Celebramos la creación del Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional de CELAC y deseamos que avance hacia la construcción de una política de Cooperación Sur-Sur y Triangular que refleje la identidad de la región, contribuya a reducir las asimetrías regionales, promueva el desarrollo sostenible y se articule con las instancias de cooperación ya existentes en la región.

34. Hacemos un llamamiento a los donantes tradicionales y a las instituciones financieras internacionales para que colaboren con los países en desarrollo, de acuerdo con sus prioridades y estrategias nacionales, en aras de lograr el desarrollo social y económico, por medio de la provisión, entre otros elementos, del alivio de la deuda, de la ayuda concesional y de donaciones para apoyar los esfuerzos nacionales de mejora del espacio fiscal, en particular de los países menos desarrollados, así como la revisión y redefinición de los criterios de graduación de los países de renta media en los esquemas de cooperación internacional y para que no impongan condiciones que restrinjan el margen de maniobra de los gobiernos nacionales.

35. Agradecemos la excelente disposición de los integrantes del Foro de Ministros y Ministras de Cultura de Latinoamérica y Caribe, uno de los foros más antiguos sobre materias culturales que incluye a Latinoamérica y el Caribe, que acogió en la reunión de su Comité Ejecutivo la celebración de la 1 Reunión de Ministros

de Cultura de CELAC conjuntamente con el XIX Foro de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe, y saludamos el compromiso de la República de Surinam de celebrar la I Reunión CELAC de Ministros de Cultura en Paramaribo, el 14 y 15 de marzo de 2013, en cumplimiento a lo acordado en la Declaración de Caracas.

36. Reiteramos nuestro apoyo a la proclamación por las Naciones Unidas en diciembre de 2012 del Decenio Internacional de los Afrodescendientes. Saludamos, en especial, la inclusión en su programa de la creación de un foro permanente sobre los afrodescendientes, así como la elaboración de una Declaración Universal de los Derechos de los Afrodescendientes, entre otras iniciativas en curso.

37. Declaramos la necesidad de tomar medidas para recuperar y proteger los derechos sobre los “conocimientos tradicionales” de los pueblos indígenas y comunidades locales y tribales que han sido arbitrariamente registrados por personas y empresas. Apoyamos la negociación que se está llevando a cabo al respecto en los foros multilaterales competentes.

38. Saludamos la celebración de la I Reunión sobre Migraciones de CELAC, realizada el 20 y 21 de agosto de 2012 en Comayagua, República de Honduras, y resaltamos las recomendaciones emanadas de dicho encuentro, que sienta las bases para desarrollar en ese foro regional una estrategia de CELAC sobre migraciones, que se sustente en la perspectiva de las personas migrantes como sujetos de derechos y que articule una posición común de nuestra región de cara a los procesos de diálogo con otros ámbitos regionales y globales.

Destacamos la elaboración del Primer Compendio Estadístico sobre Migraciones entre CELAC y la UE, que es un aporte para la mejor comprensión de las corrientes migratorias entre ambas regiones.

39. Reiteramos nuestro compromiso de promover la seguridad alimentaria y nutricional de nuestras poblaciones. Reconocemos que la causa principal del hambre es la pobreza y que, para superarla, es necesario coordinar acciones relacionadas con la inclusión

productiva de los pequeños agricultores familiares, el comercio internacional y el acceso a servicios públicos de salud y educación, entre otros, a través del continuo apoyo de diferentes organismos, mecanismos y agencias regionales. Resaltamos el reciente informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el cual afirma que los países de América Latina y el Caribe fueron los que más avanzaron en políticas de seguridad alimentaria y nutricional, aunque todavía 49 millones de personas sufren hambre en la región y tomamos nota con satisfacción de las propuestas de cooperación de FAO y CELAC. Reiteramos nuestro compromiso de fortalecer los procesos de integración en el ámbito alimentario y conjugar esfuerzos en apoyo de la iniciativa “América Latina y Caribe Sin Hambre 2025”. Asimismo, expresamos nuestro apoyo al “Desafío Mundial Cero Hambre”, propuesto en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sustentable (Rio+20) que reconoce la alimentación adecuada como un derecho humano.

40. Subrayamos la necesidad del intercambio de información sobre experiencias nacionales exitosas y lecciones aprendidas en el área de ciencia, tecnología e innovación. Reiteramos la importancia de la transferencia de tecnología y la facilitación del acceso a los conocimientos científicos, con el fin de fomentar la cooperación intra-CELAC y Sur-Sur con terceros países en temas de interés regional como, entre otros, las áreas de combustibles limpios y energía ecológica, producción agrícola y ganadera, desarrollo de recursos humanos, SIDA/VIH, malaria y tuberculosis, biotecnología, educación, desarrollo de infraestructura, tecnología de la comunicación y la investigación científica marina.

41. Reiteramos que CELAC es un importante mecanismo para promover los intereses de países en desarrollo en los organismos multilaterales para reforzar nuestra capacidad de reaccionar de manera coordinada a los desafíos de un mundo en proceso de profunda transformación económica y política. Reiteramos nuestro compromiso de fortalecer CELAC para promover y proyectar los intereses y las preocupaciones de América Latina y el Caribe so-

bre los principales temas de la agenda internacional. Por lo tanto, reafirmamos el compromiso de acercar posiciones y coordinarnos, cuando sea posible, en reuniones y conferencias internacionales de alcance global. En ese sentido, destacamos la labor que han desarrollado los Representantes Permanentes de los Estados miembros de CELAC ante la Organización de las Naciones Unidas, que han acordado un mecanismo interno de participación conjunta en los debates de las distintas comisiones en las que se ha presentado la posición consensuada de CELAC. Por lo anterior, nos comprometemos a afianzar la labor de concertación en las sedes de las Naciones Unidas, incluso el fomento de iniciativas conjuntas en asuntos de interés para la región.

42. Con el fin de promover la gobernanza mundial, inclusiva y no discriminatoria, y decididos a contribuir a un escenario internacional de paz, seguridad y desarrollo, renovamos el compromiso de nuestros países con el multilateralismo y con una reforma integral del sistema de Naciones Unidas y con la democratización de las instancias decisorias internacionales, en particular el Consejo de Seguridad.

43. Reiteramos el derecho de los países en desarrollo de presentar candidatos para puestos clave en el sistema internacional. Reiteramos también que CELAC se encuentra bien posicionada y ratificará a los candidatos de consenso calificados para puestos clave en organismos internacionales mundiales.

44. Reconocemos el valor y contribución a la paz y la seguridad internacionales del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe y sus Protocolos (Tratado de Tlatelolco), el cual estableció la primera zona más densamente poblada libre de armas nucleares en el planeta. En este sentido, reafirmamos la necesidad de avanzar hacia el objetivo prioritario del desarme nuclear y la no proliferación y alcanzar y sostener un mundo libre de armas nucleares. Hacemos un llamado a las potencias nucleares a retirar sus reservas y sus declaraciones interpretativas a los Protocolos del Tratado y a respetar el carácter desnuclearizado de la región latinoamericana y caribeña.

45. Reafirmamos el Comunicado Especial sobre la Eliminación Total de las Armas Nucleares adoptado en la Cumbre de Caracas, el 3 de diciembre de 2011. En ese contexto, enfatizamos nuestro compromiso de participar de manera activa y presentar una posición común en el marco de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de la ONU sobre Desarme Nuclear, que tendrá lugar en Nueva York, el 26 de septiembre de 2013.

46. En ese sentido, hacemos un llamado para que la Conferencia para el establecimiento de una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en Medio Oriente se celebre lo más pronto posible, de conformidad con lo acordado por las Partes del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares en 1995, 2000 y 2010.

47. Reafirmamos el compromiso de nuestros Estados con el Tratado de No Proliferación en sus tres pilares fundamentales: el desarme nuclear, la no proliferación y los usos pacíficos de la energía nuclear. En ese contexto, consideramos que la existencia de armas nucleares sigue representando una grave amenaza a la humanidad. Manifestamos nuestro firme apoyo a la conclusión de instrumentos legales vinculantes que conlleven al desarme nuclear de manera efectiva, irreversible y verificable con miras a alcanzar el objetivo de la completa eliminación de todas las armas nucleares dentro de plazos bien definidos. Reafirmamos, asimismo, el derecho inalienable de los Estados a desarrollar la investigación, la producción y la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos sin discriminación y de conformidad con los artículos I, II, III y IV del TNP.

48. Subrayamos la necesidad de promover la plena implementación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para Prevenir, Combatir y Erradicar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos y de apoyar los esfuerzos con miras a restringir el flujo ilegal de esas armas y sus municiones, particularmente en América Latina y Caribe.

49. Expresamos nuestro apoyo a la conclusión de las negociaciones de un Tratado sobre Comercio de Armas jurídicamente

vinculante, que sea adoptado sobre la base de la Resolución 67/234 de la AGNU y completamente consistente con la Carta de las Naciones Unidas, tomando en cuenta a la vez el derecho de los Estados de producir, importar y poseer armas para su legítima defensa y necesidades de seguridad. Dichas negociaciones serán concluidas a través de la convocatoria final de una Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tratado de Comercio de Armas del 18 al 28 de marzo de 2013. Confiamos en que el Tratado sobre Comercio de Armas contribuirá a prevenir y combatir el tráfico ilícito de armas y ayudará a reducir el costo humano del comercio internacional de armas pobremente regulado en materia de armas convencionales, incluyendo armas pequeñas y ligeras y municiones.

50. Destacamos igualmente la importancia de avanzar en la más pronta eliminación de las minas antipersonal de conformidad con los compromisos contraídos por los Estados parte de la Convención de Ottawa.

51. Ratificamos el compromiso para fortalecer la lucha contra la delincuencia organizada transnacional de conformidad con el derecho internacional. En tal sentido, propiciamos la adopción de respuestas estratégicas, dinámicas y holísticas para combatir la delincuencia organizada transnacional. En este marco, impulsamos la articulación y una mayor coordinación de los esfuerzos operativos y de cooperación encaminados a promover el fortalecimiento institucional relacionado con la prevención, investigación y persecución criminal contra la delincuencia organizada transnacional. Consideramos asimismo, la aplicación de mejores prácticas y explorar nuevas formas y enfoques para luchar contra este flagelo.

52. Expresamos profunda preocupación por las amenazas y desafíos existentes, incluida la actual crisis internacional de múltiples interrelaciones que, aunque originada en los países desarrollados, impacta negativamente en los esfuerzos de nuestros países en pos del crecimiento y el desarrollo económico y social sostenible. Llamamos a la comunidad internacional a tomar medidas urgentes para enfrentar las fragilidades y desequilibrios sistémicos y a continuar los esfuerzos por reformar y fortalecer el sistema financiero

internacional, incluyendo, entre otras, la regulación de los mercados financieros y el cumplimiento de los compromisos de cooperación y de reformas de las instituciones financieras internacionales. Nos comprometemos a trabajar conjuntamente para enfrentar los desafíos de un escenario internacional debilitado y a realizar esfuerzos para impulsar ritmos de crecimiento sostenido, dinámico y de largo plazo para la región, que propicien una equidad e inclusión social crecientes y la integración de la América Latina y el Caribe.

53. Hacemos presente que nuestros países comparten experiencias y características económicas y financieras que nos proveen una oportunidad para impulsar este espacio de diálogo, para establecer acciones que nos permitan prevenir y, en su caso, afrontar coordinadamente los efectos de las crisis externas, así como para fomentar el desarrollo sostenible de la región.

54. Considerando las consecuencias que ha implicado la actual crisis económica y financiera para el mundo, reafirmamos nuestro compromiso con el logro de los objetivos acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que están siendo definidos a partir de la Conferencia Rio+20. Asimismo, respaldamos el mandato emanado de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (Rio+20) para la elaboración de un conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible y el establecimiento de un Grupo de Trabajo Abierto para los ODS y del Comité Intergubernamental de Expertos sobre el Financiamiento para la Estrategia del Desarrollo Sostenible, sin que ello desvíe los esfuerzos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En este sentido, destacamos la relevancia de que los países de América Latina y el Caribe desarrollen un profundo proceso de reflexión sobre las prioridades de la región en la agenda de desarrollo post 2015 y hacer esfuerzos hacia la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

55. Destacamos la importancia de que la Agenda de Desarrollo posterior al 2015 contemple objetivos voluntarios, universales, claros, medibles y adaptables a las distintas realidades nacionales, con vistas a la erradicación de la pobreza y a la promoción del desarro-

llo sostenible. Este nuevo marco debe de ser incluyente, transparente, impulsar el cumplimiento de los compromisos asumidos por los países desarrollados en Ayuda Oficial al Desarrollo y estimular la cooperación triangular y Sur-Sur en temas transversales con la participación de todos los sectores de la sociedad.

56. Reiteramos nuestro compromiso para erradicar el hambre y la pobreza en la región y, en ese sentido, ratificamos la Declaración de la I Reunión de Ministros de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Social y Erradicación del Hambre y la Pobreza adoptada en el marco de la CALC (marzo de 2011) y los Comunicados Especiales sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional y contra la Especulación Financiera y la Excesiva Volatilidad de Precios de los Alimentos, realizados en el marco de la Cumbre Fundacional de CELAC, celebrada en Caracas, en diciembre de 2011.

57. Destacamos la realización de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Rio+20) y reconocemos la importancia de los resultados logrados en el documento final “El Futuro que Queremos”. Reafirmamos nuestro compromiso a favor del desarrollo sostenible y de la promoción de un futuro económico, social y ambientalmente sostenible para nuestro planeta y para las generaciones presentes y futuras. Reafirmamos el objetivo general del desarrollo sostenible y de los principios de Rio, especialmente el de responsabilidades comunes pero diferenciadas, y el hecho de que todos sus instrumentos, en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, no deben constituir un medio de discriminación arbitraria ni una restricción encubierta del comercio internacional.

58. Asimismo, en el marco de Rio+20, acogemos con beneplácito el resultado de la última sesión del Comité Intergubernamental de Negociación (INC5), proceso presidido por Uruguay, donde se alcanzó un acuerdo globalmente vinculante sobre el Mercurio, que consigna irrevocables compromisos respecto a la protección de la salud humana y del medio ambiente.

59. Tomamos nota de las decisiones adoptadas en la XVIII Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones

Unidas sobre Cambio Climático celebrada en Doha. Saludamos la adopción formal del segundo período de compromisos del Protocolo de Kioto. Hacemos presente la ausencia de voluntad política por parte de varias naciones desarrolladas que impidió el logro de acuerdos sobre recursos financieros nuevos, adicionales y predecibles y sobre mecanismos para la transferencia efectiva de tecnologías hacia los países en desarrollo. Además, reconocemos el inicio de las negociaciones del Grupo Ad-Hoc de Trabajo sobre la Plataforma de Durban y, reafirmamos nuestra voluntad de adoptar un protocolo, otro instrumento legal o un documento acordado con fuerza legal bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CCNUCC) antes de 2015, y que tome efecto y sea implementado desde el 2020, aplicable a todas las partes y guiado por los principios del CCNUCC, en conformidad con los resultados de Cancún (2010), Durban (2011) y Doha (2012), con miras a reducir las emisiones de gases invernaderos.

60. Valoramos las iniciativas para la implementación regional del Principio 10 de la Declaración de Río 1992, referido a los derechos de acceso a información, participación y justicia ambiental, como una contribución relevante para la participación de la comunidad organizada comprometida con el Desarrollo Sostenible.

61. Reconociendo los principios de complementariedad, cooperación, flexibilidad, soberanía y de participación voluntaria que inspiran la acción de CELAC, adoptamos en toda su extensión la “Declaración de Viña del Mar” derivada de la “I Reunión de Ministras y Ministros de Finanzas de CELAC” del 14 de diciembre de 2012.

62. Estamos conscientes de la fragilidad de la situación económica y financiera internacional y los riesgos que ésta representa para la continuidad de los logros obtenidos por nuestros países en materia de inclusión social, crecimiento con equidad, desarrollo sostenible e integración de la región. Si bien es importante reconocer que la crisis ha tenido un menor efecto en América Latina y el Caribe en relación al resto del mundo, trabajaremos conjuntamente para enfrentar los desafíos de un escenario internacional debili-

tado y realizaremos esfuerzos para impulsar ritmos de crecimiento sostenido, dinámico, inclusivo y de largo plazo para la región.

63. Reafirmamos la importancia de tener una voz regional fuerte e influyente que permita reflejar el creciente peso de las economías emergentes en el desarrollo y la economía mundial, asegurando una representación equitativa de todos los países miembros en las instituciones financieras internacionales.

64. Consideramos necesaria la importancia de desarrollar herramientas que permitan fortalecer el sistema financiero internacional, lo cual debería contemplar una regulación más estricta y efectiva de las grandes entidades financieras y la adopción de medidas concretas para lograr mejores prácticas internacionales en flujos financieros internacionales. En línea con esto, resulta de gran relevancia la reducción de la dependencia excesiva de las evaluaciones de las agencias calificadoras de riesgo crediticio y la importancia de adoptar instrumentos que posibiliten acuerdos razonables y definitivos entre deudores y acreedores, y generar estabilidad y predictibilidad en los procesos de reestructuración de las deudas soberanas.

65. Si bien son bienvenidas las medidas que permitan estimular las economías desarrolladas, expresamos nuestra preocupación por la expansión monetaria en estos países y sus efectos sobre la región, en particular el relajamiento cuantitativo implementado en estas economías, dada su presión sobre el valor de nuestras monedas que afecta la competitividad de la gran mayoría de nuestros países. Instamos a estas economías a considerar en su análisis y toma de decisiones las consecuencias de sus acciones en los países que aún transitan en el camino hacia el desarrollo.

66. Reconocemos la necesidad de impulsar el comercio mundial mediante un acuerdo ambicioso, integral y equilibrado de las negociaciones de la Ronda de Doha de la OMC conforme con sus mandatos, centrados en el desarrollo. Enfatizamos la necesidad de continuar con el proceso de reforma de la agricultura acordado en la ronda Uruguay y recogido en el mandato agrícola de Doha. El avance en dicho proceso de reforma es determinante para el ne-

cesario equilibrio de las negociaciones comerciales multilaterales centradas en el desarrollo. Por ello, instamos a los miembros de la OMC a continuar negociando en base a los mandatos.

67. Expresamos nuestra preocupación por la creciente proliferación de barreras que distorsionan el comercio, entre ellas las sanitarias y fitosanitarias, sin justificación científica, que erosionan el acceso a los mercados, especialmente los de exportaciones de países en desarrollo y en particular de los pequeños productores. Instamos al pleno cumplimiento de los acuerdos de la OMC en esta materia, en particular en lo referente a aquellas barreras técnicas que obstruyen la innovación tecnológica de la producción agropecuaria, con su consiguiente impacto en la seguridad alimentaria.

68. Recomendamos al Grupo de Trabajo creado por la I Reunión de Ministros y Ministras de Economía y Finanzas de CELAC, que realice un estudio sobre la viabilidad de implementar una instancia de solución de controversias latinoamericana y caribeña, dedicada a dirimir las disputas en materias de inversiones intra y extra comunitarias.

69. Encomendamos a los Coordinadores Nacionales aprobar en su Primera Reunión el Plan de Acción de Santiago 2013.

70. Agradecemos a la República de Cuba por acoger la Presidencia Pro Tempore de CELAC en el año 2013 y la celebración de la II Cumbre CELAC, en el 2014.

71. Agradecemos a la República de Costa Rica por acoger la Presidencia Pro Tempore de CELAC en el año 2014 y la celebración de la III Cumbre de CELAC.

72. Agradecemos a la República del Ecuador por acoger la Presidencia Pro Tempore de CELAC en el año 2015 y la celebración de la IV Cumbre de CELAC.

73. Las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de CELAC expresaron su agradecimiento al Presidente de la República de Chile por liderar el año fundacional de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y su reconocimiento al pueblo y al Gobierno de Chile por la organización de la I Cumbre de CELAC en Santiago, los días 27 y 28 de enero de 2013.

II CUMBRE DE LA CELAC

Los días 28 y 29 de enero de 2014 se llevó a cabo en La Habana, Cuba, la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), con la presencia de 29 Jefas y Jefes de Estado y una Presidenta electa, Michelle Bachelet, de Chile, además de invitados especiales, como el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, y el titular de la OEA, José Miguel Insulza. La Cumbre fue organizada por Cuba, cuyo Presidente de los Consejos de Estados y de Ministros, Raúl Castro Ruz, tenía a su cargo la Presidencia Pro Tempore del organismo, que le fue transmitida en esta oportunidad a Laura Chinchilla, Presidenta de Costa Rica, país en donde se realizará la III Cumbre, el año 2015. Cabe recordar que la población total de los 33 países integrados en la CELAC ronda los 590 millones de habitantes y el territorio que comprende tiene una extensión de más de 20 millones de kilómetros cuadrados.

En la Declaración de La Habana se destacan acuerdos y propuestas de gran trascendencia, que dan una idea clara de la convergencia política e ideológica a la que se ha llegado en estas reuniones por los países miembros. En dicho documento, los firmantes afirman “que a dos años de la puesta en funcionamiento de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños hemos logrado construir un espacio de diálogo y concertación política que nos une y hace posible la aspiración de trabajar juntos por el bienestar de nuestros pueblos; que permite, a su vez, una mejor inserción y la proyección de nuestra región en el ámbito internacional”.

En su discurso inaugural, el presidente Raúl Castro se refirió a un problema vital en el mundo contemporáneo que habría de ser abordado por las Jefas y Jefes de Estado en el encuentro, estableciendo el siguiente acuerdo: la Proclama de América Latina como zona de paz, “que destierre para siempre la guerra, la amenaza y el uso de la fuerza, en la que los diferendos entre nuestros países se resuelvan por nosotros mismos, por vías pacíficas y de negociación, conforme a los principios del Derecho Internacional”. Esta Proclama tiene sin duda un gran significado para el presente y el

porvenir no sólo de Nuestra América, sino del mundo entero. La violencia debe ser erradicada definitivamente del planeta por el hombre, para poder alcanzar la felicidad.

DECLARACIÓN DE LA HABANA

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, reunidos en La Habana, Cuba, en ocasión de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada los días 28 y 29 de enero de 2014.

Reafirmando la vigencia del acervo histórico de la Comunidad, integrado, a su vez, por el acervo histórico del Grupo de Río y la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre desarrollo e integración y por las Declaraciones, Comunicados Especiales y decisiones aprobados en la I Cumbre de la CELAC, celebrada en Santiago de Chile los días 27 y 28 de enero de 2013; en la Cumbre Fundacional de Caracas, el 3 de diciembre de 2011; en la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, realizada en la Riviera Maya, Cancún, México, el 23 de febrero de 2010; en las Cumbres de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo, iniciadas en Salvador de Bahía, Brasil, los días 16 y 17 de diciembre de 2008; y en el proceso de convergencia que dio paso a la CELAC.

Destacando que a dos años de la puesta en funcionamiento de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños hemos logrado construir un espacio de diálogo y concertación política que nos une y hace posible la aspiración de trabajar juntos por el bienestar de nuestros pueblos; que permite, a su vez, una mejor inserción y la proyección de nuestra región en el ámbito internacional.

Ratificando hoy nuestra voluntad irrevocable de fortalecer este espacio de diálogo político efectivo. Hemos sido, somos y seremos diversos, y a partir de esta diversidad es que tienes que identificar los desafíos y objetivos comunes y los pisos de convergencia que nos permitirán avanzar en el proceso de integración de nuestra región. Fortalezcamos nuestras democracias y todos los derechos

humanos para todos; demos mayores oportunidades a nuestra gente; construyamos sociedades más inclusivas; mejoremos nuestra productividad; estrechemos nuestro comercio; mejoremos nuestra infraestructura y conectividad y las redes necesarias que unan cada vez más a nuestros pueblos; trabajemos por el desarrollo sostenible, por superar las desigualdades y por una más equitativa distribución de la riqueza, para que todas y todos sientan que la democracia les da sentido a sus vidas. Esa es la misión de la CELAC, esa es la tarea a la que hemos sido convocados y esa es la responsabilidad política que tenemos por delante y de la cual deberemos dar cuenta a nuestros pueblos.

1. Reiteramos que la unidad y la integración de nuestra región debe construirse gradualmente, con flexibilidad, con respeto al pluralismo, a la diversidad y al derecho soberano de cada uno de nuestros pueblos para escoger su forma de organización política y económica. Reiteramos que nuestra Comunidad se asienta en el respeto irrestricto a los Propósitos y Principios de la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso y de la amenaza del uso de la fuerza, el respeto a la autodeterminación, a la soberanía, la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos de cada país, la protección y promoción de todos los derechos humanos, el Estado de Derecho en los planos nacional e internacional, el fomento de la participación ciudadana y la democracia. Asimismo, nos comprometemos a trabajar conjuntamente en aras de la prosperidad para todos, de forma tal que se erradiquen la discriminación, las desigualdades y la marginación, las violaciones de los derechos humanos y las transgresiones al Estado de Derecho.

2. Reafirmamos como principio general, que el fortalecimiento de la CELAC como foro y actor político internacional es una de nuestras prioridades. En ese contexto, consideramos fundamental buscar el perfeccionamiento de la coordinación y la cooperación entre los miembros de la CELAC, en el marco de los organismos internacionales, siempre que eso sea posible y viable.

3. Expresamos nuestro más profundo pesar por el fallecimiento del Comandante Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, ocurrida el 5 de marzo de 2013, uno de los principales fundadores e impulsores de la CELAC, humanista incansable e impulsor de la unión latinoamericana y caribeña, que luchó contra la exclusión social, la pobreza e impulsó el desarrollo integral de la región.

4. Subrayamos nuestro propósito de continuar avanzando unidos en la concertación y la integración latinoamericana y caribeña, y la consolidación de nuestra Comunidad, conforme los ideales y sueños de nuestros libertadores y próceres. Ratificamos nuestra decisión de establecer acciones que nos permitan prevenir, y en su caso, afrontar coordinadamente, los efectos de la actual crisis internacional de múltiples interrelaciones, que sigue impactando negativamente en los esfuerzos de nuestros países para fomentar el crecimiento y el desarrollo sostenible e integral de la región.

5. Promovemos una visión de desarrollo integral e inclusivo, que garantice el desarrollo sostenible y productivo, en armonía con la naturaleza, en aquellos ámbitos en los que podemos construir sinergias, particularmente en áreas como la energía, infraestructura, el comercio intrarregional, la producción de alimentos, las industrias intermedias, las inversiones y el financiamiento, con el propósito de alcanzar el mayor desarrollo social para nuestros pueblos.

6. Asumimos nuestro compromiso con el desarrollo regional integrado, no excluyente y equitativo, tomando en cuenta la importancia de asegurar un tratamiento favorable a las economías pequeñas y vulnerables, a los países en desarrollo sin litoral y Estados insulares.

7. Saludamos los importantes resultados alcanzados en las Reuniones de Coordinadores Nacionales y de Ministros de Relaciones Exteriores celebradas hasta el momento, y llamamos a la aplicación de las decisiones y mandatos contenidos en los acuerdos alcanzados, sobre la base de los principios de flexibilidad y participación voluntaria.

8. Reconocemos que la experiencia de los dos años de existencia de la CELAC, demuestra la importancia del diálogo permanente para fortalecer el consenso en temas de interés regional, sobre la base de los principios de la solidaridad, complementariedad con otras experiencias o instituciones regionales y subregionales, y cooperación, y orientado a alcanzar resultados efectivos para lograr el desarrollo sostenible, solidario e inclusivo de los Estados latinoamericanos y caribeños. Destacamos los avances en el diálogo con los mecanismos regionales y subregionales de integración.

9. Llamamos a la comunidad internacional a tomar medidas urgentes para hacer frente a las fragilidades y desequilibrios sistémicos. Expresamos nuestro deseo de trabajar conjuntamente para superar los desafíos que nos presenta el actual escenario internacional, y a realizar esfuerzos para impulsar ritmos de crecimiento económico sostenido, dinámico y de largo plazo para la región, que propicien una equidad e inclusión social crecientes y la integración de la América Latina y el Caribe, tomando en cuenta el valor del emprendimiento y las PYMES como instrumentos para fortalecer las economías nacionales.

10. Reafirmamos que para la erradicación de la pobreza y el hambre es necesario impulsar políticas económicas que favorezcan la productividad y el desarrollo sostenible de nuestras naciones, trabajar para fortalecer el orden económico mundial en beneficio de nuestros países, fomentar la complementariedad, la solidaridad y la cooperación, y exigir el cumplimiento de los compromisos de ayuda al desarrollo, por parte de los países desarrollados.

11. Ratificamos nuestra voluntad de promover el crecimiento, el progreso, la inclusión social y el desarrollo sostenible de nuestros Estados, formulando y desarrollando planes, políticas y programas nacionales con metas cuantificables y calendarios, dirigidos a la universalización del disfrute y ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales, con atención prioritaria a las personas en condición de pobreza extrema y sectores en situación de vulnerabilidad como las poblaciones indígenas, afrodescendientes, muje-

res, niños, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.

12. Saludamos el éxito de la III Conferencia Global sobre el Trabajo Infantil, y reiteramos nuestro compromiso con la eliminación de las peores formas del trabajo infantil antes de 2016, así como con la erradicación del trabajo infantil en el más corto plazo posible.

13. Saludamos la adopción de la Declaración y Plan de Acción de Caracas de las autoridades de Desarrollo Social para la Erradicación del Hambre y la Pobreza. Seguiremos trabajando en planes, políticas y programas nacionales para reducir progresivamente las desigualdades de ingreso que están en la base misma del hambre, la pobreza y la exclusión social mediante, entre otras, políticas fiscales progresivas, de creación de empleos formales permanentes, de protección, de asistencia y seguridad social, de establecimiento de salarios mínimos y su elevación progresiva, las cuales se concretarían según las capacidades de cada miembro de la CELAC, aumentando gradualmente la inversión social.

14. Otorgamos la más alta prioridad a fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional, la alfabetización y post-alfabetización, la educación general pública gratuita, la educación técnica, profesional y superior de calidad y pertinencia social, la tenencia de la tierra, el desarrollo de la agricultura, incluyendo la familiar y campesina y del trabajo decente y duradero, del apoyo a los pequeños productores agrícolas, el seguro al desempleo, la salud pública universal, el derecho a la vivienda adecuada para todos y todas, y el desarrollo productivo e industrial como factores decisivos para la erradicación del hambre, la pobreza, y la exclusión social.

15. Reiteramos nuestro compromiso para trabajar mancomunadamente en el fortalecimiento de los mecanismos nacionales, regionales y multilaterales en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales y asegurar la integración cultural de nuestros pueblos a través de la promoción del intercambio de saberes culturales, tradicionales y modernos.

16. Reconocemos que los pueblos indígenas y comunidades locales desempeñan un papel importante en el desarrollo económico, social y ambiental, así como la importancia de las prácticas agrícolas tradicionales sostenibles, asociadas a la biodiversidad y el aprovechamiento de sus recursos, su derecho de acceso al agua adecuada para el riego, de conformidad con la legislación de cada país, y los sistemas comunales de tenencia de la tierra, y los tradicionales de suministro de semillas, y el acceso al financiamiento y los mercados.

17. Decidimos fortalecer, de manera integral, la base productiva con énfasis en las prácticas locales y culturales sostenibles de las pueblos indígenas y comunidades locales, para una gestión integral que optimice el uso y acceso al agua para riego, desde una visión de manejo de cuencas, la recuperación de la fertilidad del suelo mediante la reposición de cobertura vegetal, abonos orgánicos, terrazas y la conservación e incremento de la biodiversidad, a través de la recuperación y crianza de semillas nativas y producción de semillas mejoradas.

18. Subrayamos el papel fundamental de las políticas públicas y reconocemos la valiosa contribución del sector privado, de la sociedad civil, de los movimientos sociales y la sociedad en su conjunto. Tomamos nota de los progresos logrados y nos comprometemos a continuar impulsándolas activamente, con apego a las prioridades y estrategias nacionales de desarrollo de cada Estado para alcanzar las metas de erradicación del hambre, la pobreza y la exclusión social. Reconocemos la importancia de la cooperación internacional, regional y bilateral para tal fin.

19. Reconocemos las iniciativas nacionales, subregionales y regionales dirigidas a garantizar el derecho humano a la alimentación y promover la seguridad alimentaria y nutricional, reducir los niveles de pobreza e impulsar la inclusión plena, y saludamos los progresos logrados en esos empeños, a la par que subrayamos que para garantizar éxitos ulteriores deben privilegiarse la complementariedad y la solidaridad entre nuestras naciones.

20. Reiteramos el compromiso de fortalecer los mecanismos de seguimiento en cada país para los programas y proyectos sociales

que se implementen en distintos sectores, con especial atención a los grupos poblacionales en situación de mayor vulnerabilidad, a fin de evaluar con una perspectiva multidimensional su impacto y compartir las mejores prácticas con el resto de los países de la región.

21. Apoyamos la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025.

22. Reafirmamos nuestra voluntad de impulsar programas regionales, subregionales bilaterales y triangulares de cooperación para el desarrollo, así como una política regional de Cooperación Sur-Sur y Triangular, que tengan en cuenta las características y necesidades específicas de las diversas áreas y subregiones, así como de cada uno de los países que las conforman.

23. Reconocemos, en ese sentido, al Caribe insular y Centroamérica, así como los países en la costa norte de América del Sur con áreas costeras bajas, como las subregiones de mayor vulnerabilidad desde el punto de vista económico, social y medioambiental, y abogamos por promover el comercio solidario y complementario, las inversiones y proyectos, y las acciones de cooperación encaminadas a superar los disímiles retos y dificultades asociados a su vulnerabilidad.

24. Nos comprometemos a continuar contribuyendo al esfuerzo de reconstrucción y desarrollo de Haití, de conformidad con los ámbitos prioritarios definidos por su gobierno, y con pleno respeto a su autoridad y soberanía, así como al principio de no intervención en los asuntos internos, en conformidad con la resolución sobre cooperación especial con Haití aprobada por las Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, y ratificada por las Jefas y Jefes de Estado y/o de Gobierno en la I Cumbre de la CELAC. Instamos a los Gobiernos, a los donantes tradicionales y a las instituciones financieras internacionales para que apoyen con mayor amplitud y rapidez, la ejecución del Plan de Desarrollo Estratégico Nacional (NSDH) del Gobierno de Haití, en especial en el ámbito de la agricultura. Los instamos, asimismo, a apoyar el Plan Nacional para la Eliminación del Cólera, que requiere de medidas urgentes de prevención y control, así como de inversiones en infraestructura

de agua, saneamiento, y fortalecimiento de la capacidad de las instituciones del país.

25. Afirmamos, que para la elaboración de una Agenda Estratégica Regional sobre la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, es necesario que la temática sea reconocida como un proceso integrado por acciones relativas a la estimación y reducción del riesgo, la preparación, la asistencia humanitaria y la reconstrucción, las que deberán ser parte de un Plan de Acción coordinado y articulado entre los entes locales, nacionales, subregionales y regionales.

26. Nos comprometemos a continuar consolidando sólidos principios regionales en materia de reconocimiento de los derechos de los migrantes, así como a profundizar la coordinación de políticas migratorias regionales y de posiciones comunes en las negociaciones globales e interregionales sobre migraciones, y en especial, en la promoción del debate internacional sobre el nexo entre la migración, el desarrollo y los derechos humanos.

27. Reafirmamos nuestra voluntad y compromiso para seguir avanzando en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

28. Ratificamos la importancia crucial del proceso intergubernamental de formulación de la Agenda de Desarrollo Post 2015, que deberá ser abierto, transparente e inclusivo. Subrayamos que la nueva agenda de desarrollo deberá formularse sobre la base del respeto irrestricto de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, y a la luz de los principios consagrados en el Documento Final de Rio+20, “El Futuro que Queremos”; así como los diferentes enfoques, visiones, modelos e instrumentos que los países han determinado para alcanzar el desarrollo sostenible, en función de sus circunstancias y prioridades nacionales. Debiendo cuidar que el proceso sea universal y lo suficientemente flexible para responder a las prioridades, condiciones y necesidades de los países en desarrollo y tomando en cuenta las necesidades especiales de los diferentes países, incluyendo los países menos desarrollados, los países sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los llamados países de renta media.

29. Reconocemos la urgente necesidad de que la nueva Agenda de Desarrollo incluya explícitamente como un objetivo, con indicadores y plazos de cumplimiento específicos, los medios de implementación que garanticen su cumplimiento, entre los que figuran recursos financieros nuevos, adicionales y previsibles, el desarrollo y la transferencia de tecnología, la creación de capacidades en los países en desarrollo.

30. La nueva Agenda debe partir de la experiencia en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para definir armónicamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible; excluir cualquier condicionalidad; y eliminar las brechas al interior de las sociedades, entre regiones y a escala global. Asimismo, deberá reforzar el compromiso de la comunidad internacional, de que las personas sean el centro de sus preocupaciones, que promueva el crecimiento económico sostenido e inclusivo, el desarrollo social participativo y la protección del medio ambiente.

31. Reafirmamos la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas A/RES/64/292, de 28 de julio de 2010, en la que la Asamblea General reconoce el derecho al agua potable y el saneamiento como un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos.

32. Convencidos que el cambio climático es uno de los más graves problemas de nuestro tiempo, expresamos profunda preocupación por su creciente impacto negativo en los países en desarrollo y los pequeños Estados insulares en particular, que compromete los esfuerzos por la erradicación de la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible. En ese contexto, y en el marco del principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las respectivas capacidades, reconocemos que la naturaleza global del cambio climático requiere de la cooperación de todos los países y su participación en una respuesta internacional efectiva y apropiada, en conformidad con la responsabilidad histórica de cada cual por este fenómeno, para acelerar la reducción global de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero y la adopción de medidas de adaptación, de conformidad con las disposiciones y principios de la

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y las decisiones adoptadas en las Conferencias de las Partes.

33. Recibimos con beneplácito la realización del Diálogo Interactivo de la Asamblea General sobre Armonía con la Naturaleza, que se celebró en Nueva York, el 22 de abril de 2013, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Madre Tierra, evento que discutió los diferentes enfoques económicos, en el contexto del desarrollo sostenible, para promover de manera más ética la relación entre la humanidad y la Tierra.

34. Celebramos la reciente suscripción de la nueva Convención de Minamata sobre Mercurio, como el primer instrumento vinculante negociado en el ámbito de Naciones Unidas en los últimos doce años, y el primero de la agenda post Rio+20 sobre desarrollo sostenible, destacando que la misma supone un gran paso en el desarrollo del derecho ambiental internacional, al tener como objetivo la protección de la salud humana y el medio ambiente ante los riesgos del mercurio, instando muy especialmente a los países miembros a tomar medidas que hagan posible la pronta entrada en vigor y su efectiva implementación. Asimismo, instamos a la participación en la reunión regional de GRULAC, preparatoria de la Sexta sesión del Comité Negociador Intergubernamental de Mercurio (INC-6).

35. Los países de América Latina y el Caribe expresamos nuestro apoyo a la Presidencia peruana de la 20 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y de la 10 Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto, que tendrán lugar en Lima, Perú, del 1ro. al 12 de diciembre de 2014 y nos sentimos comprometidos con procurar su éxito y el de su fase preparatoria, pasos que resultan esenciales en el proceso de desarrollo de un instrumento legal fortalecido bajo la Convención que debe presentarse el 2015. Subrayamos la importancia de que dicho instrumento, para ser efectivo y facilitar la participación de todos los países, debe respetar los principios y disposiciones de la Convención.

36. Animamos la participación de representantes de los países de la Comunidad en la primera Pre-COP Social de Cambio Climá-

tico que tendrá lugar entre los días 13 al 16 de octubre de 2014, en Caracas, Venezuela, que representa una iniciativa importante en el proceso de negociaciones en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático para afianzar la alianza pueblos-gobiernos en la construcción del futuro régimen que se requiere para hacer frente al cambio climático.

37. Nos comprometemos, de conformidad con nuestras capacidades y legislaciones internas, a apoyar la investigación científica sobre la drogadicción en los países de CELAC, en aras de avanzar en el desarrollo de tratamientos, incluidas vacunas y antídotos.

38. Reiteramos el carácter latinoamericano y caribeño de Puerto Rico y, al tomar nota de las resoluciones sobre Puerto Rico adoptadas por el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas, reiteramos que es asunto de interés de CELAC.

39. Los países miembros de la CELAC nos comprometemos a seguir trabajando en el marco del Derecho Internacional, y en particular, de la Resolución 1514 (xv) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del 14 de diciembre de 1960, para lograr que la región de América Latina y el Caribe sea un territorio libre de colonialismo y colonias. Animamos la participación de representantes de los países de la Comunidad en la primera Pre-COP Social de Cambio Climático que tendrá lugar entre los días 13 al 16 de octubre de 2014, en Caracas, Venezuela, que representa una iniciativa importante en el proceso de negociaciones en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático para afianzar la alianza pueblos-gobiernos en la construcción del futuro régimen que se requiere para hacer frente al cambio climático.

40. Encomendamos al Cuarteto de la CELAC para que, con la participación de otros Estados miembros que deseen sumarse a este mandato, presenten propuestas para avanzar en lo señalado en el párrafo 38 de esta Declaración.

41. Reiteramos nuestro rechazo a las listas y certificaciones unilaterales por parte de países desarrollados que afectan a países de la América Latina y el Caribe, en particular las referidas a terrorismo, narcotráfico, trata de personas y otras de similar carácter,

y ratificamos el Comunicado Especial aprobado por las CELAC el pasado 5 de junio, que rechaza la inclusión de Cuba en la denominada Lista de Estados que promueven el terrorismo Internacional del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

42. Reafirmamos la Declaración de Santa Cruz, denominada “Ama Qhilla, Ama Llulla y Ama Suwa” (no robar, no mentir y no ser flojo), de la Primera Reunión Especializada de las Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Prevención y Lucha contra la Corrupción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), adoptada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el 8 de noviembre de 2013, en la cual se establece, entre otros temas, que los delitos de corrupción deben combatirse de forma rigurosa y sin impedimentos para su investigación, enjuiciamiento y sanción con respecto a las legislaciones nacionales y a los acuerdos internacionales vigentes; asimismo, celebramos la creación de un Grupo de Trabajo especializado en la Prevención y Lucha contra la Corrupción, que elaborará un Plan de Trabajo con el fin de promover e impulsar las líneas de acción según las bases y prioridades establecidas en la Declaración y en el Plan de Acción de CELAC para 2014, optimizando recursos, complementando los trabajos desarrollados en otros mecanismos y foros multilaterales y evitando la duplicación de esfuerzos.

43. Subrayamos la importancia de que nuestros países fortalezcan su preparación en materia de atención a controversias internacionales, y consideramos que se debe evaluar la posibilidad de que nuestra región se dote de mecanismos apropiados para la solución de controversias con inversionistas extranjeros. Manifestamos nuestra solidaridad con los países de la América Latina y el Caribe que están siendo afectados por reclamaciones que ponen en riesgo el desarrollo de sus pueblos, y solicitamos a las empresas y grupos trasnacionales que mantengan una conducta responsable y consistente con las políticas públicas adoptadas por los Estados receptores de la inversión.

44. Reafirmamos la importancia de desarrollar herramientas que permitan fortalecer el sistema financiero internacional, lo cual

debería contemplar una regulación más estricta y efectiva de las grandes entidades financieras, y la adopción de medidas concretas para lograr mejores prácticas internacionales en flujos financieros internacionales. En línea con esto, resulta de gran relevancia la reducción de la dependencia excesiva de las evaluaciones de las agencias calificadoras de riesgo crediticio.

45. Consideramos indispensable para la estabilidad y predictibilidad de la arquitectura financiera internacional, garantizar que los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores en el marco de los procesos de reestructuración de las deudas soberanas sean respetados, permitiendo que los flujos de pago sean distribuidos a los acreedores cooperativos según acordado con los mismos en el proceso de readecuación consensual de la deuda. Es necesario contar con instrumentos que posibiliten acuerdos razonables y definitivos entre acreedores y deudores soberanos, permitiendo hacer frente a problemas de sustentabilidad de deuda de forma ordenada.

46. Expresamos nuestra convicción acerca de la importancia que han adquirido los flujos de inversión extranjera directa en nuestra región y la necesidad que los mismos contribuyan efectivamente a los procesos de desarrollo de nuestros países, y redunden en un aumento de los niveles de bienestar de nuestras sociedades, sin imposición de condicionalidades, con respeto de su soberanía y en concordancia con sus planes y programas nacionales de desarrollo.

47. Consideramos necesario contar con una herramienta de planificación latinoamericana y caribeña ante los nuevos desafíos que enfrenta la CELAC, razón por la que resultan imperativos los esfuerzos colectivos de integración, solidaridad y cooperación, mutuamente ventajosa en particular con aquellos países vulnerables y de menor desarrollo relativo que servirán para la obtención de objetivos claros, medibles y adaptables a las distintas realidades nacionales, con vistas a la erradicación de la pobreza y a la promoción del desarrollo sostenible.

48. Ratificamos la importancia de la cooperación e integración financiera regional. En ese sentido, respaldamos las resoluciones

adoptadas por las Ministros y Ministras de la CELAC en sus reuniones del año 2013.

49. Saludamos con beneplácito al Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y al pueblo boliviano, por el lanzamiento exitoso al espacio ultraterrestre del primer satélite boliviano de comunicaciones denominado “Túpac Katari” (TKSAT-1), realizado el 20 de diciembre de 2013 en el centro espacial Xichang, de la República Popular China, reconociendo que los beneficios del Satélite llegarán a millones de bolivianos, facilitando el acceso a la educación e información y garantizará el ejercicio de los derechos humanos y facilitará el intercambio de conocimientos científicos entre los diferentes pueblos de América Latina y el Caribe.

50. Reiteramos nuestro más firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía por las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, así como el permanente interés en que dicha disputa se resuelva por la vía pacífica y de la negociación, conforme lo dispuesto por la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

51. Reiteramos nuestro compromiso con el principio del derecho soberano de los Estados de disponer de sus recursos naturales y de gestionarlos y regularlos. Manifestamos, asimismo, el derecho de nuestros pueblos de aprovechar, de manera sustentable, los recursos naturales, los cuales cuentan con el potencial de ser utilizados como una importante fuente para financiar el desarrollo económico, la justicia social y el bienestar de nuestros pueblos.

52. Reiteramos nuestro más profundo rechazo a la aplicación de medidas coercitivas unilaterales y reiteramos, una vez más, nuestra solidaridad con la República de Cuba a la par que reafirmamos nuestro llamado al gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero que impone a dicha nación hermana desde hace más de cinco décadas.

53. Nos comprometemos a seguir trabajando para consolidar a América Latina y el Caribe como Zona de Paz, en la cual las diferencias entre las naciones se resuelvan a través del diálogo y la

negociación u otras formas de solución pacífica establecidas en el Derecho Internacional.

54. Tomando en cuenta los objetivos esbozados en la Declaración de Surinam, aprobados en la Primera Reunión de Ministros de Cultura de la CELAC celebrada los días 14 y 15 de marzo en Paramaribo, Surinam, enfatizamos la importancia de la cultura en Latinoamérica y el Caribe como el fundamento de la identidad de cada país y como catalizador de los procesos de integración regional. Subrayamos la importancia de la cultura y de las industrias culturales para las economías nacionales y asumimos el compromiso de promover el emprendimiento cultural, como una herramienta de conservación de nuestro patrimonio cultural y la generación de oportunidades de empleo y riqueza para nuestros pueblos, de tal forma que contribuya al bienestar de nuestros ciudadanos y al progreso de la sociedad en su conjunto.

55. Expresamos nuestra satisfacción por la realización de la VI Cumbre Mundial de las Artes y la Cultura, realizada en Santiago de Chile entre el 13 y 16 de enero pasados, lo que ha contribuido a proyectar a la región como un escenario privilegiado para viabilizar encuentros y diálogos de vocación universal en el ámbito de la cultura.

56. Reiteramos nuestro apoyo al proceso de diálogo que se lleva a cabo en La Habana, Cuba, entre el Gobierno de Colombia y las FARC, y saludamos los avances logrados mediante la consecución de acuerdos en dos importantes puntos de la agenda. Instamos a las partes a continuar el proceso dirigido a poner fin a un conflicto interno que por más de 50 años ha afectado el desarrollo político, social y económico de esa nación hermana. Saludamos y agradecemos el papel de los países garantes, Cuba y Noruega, y de los países acompañantes, Chile y Venezuela en los logros alcanzados.

57. Reiteramos nuestro apoyo a la proclamación por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 2013 del Decenio Internacional de los Afrodescendientes, que se iniciará el 1o de enero de 2015, bajo el tema “Afrodescendientes justicia y desarrollo”; así como al Comunicado aprobado por los Ministros

de Relaciones Exteriores de la CELAC, en su tercera reunión, que proclama el Decenio de los Afrodescendientes Latinoamericanos y Caribeños, iniciado el 1o de enero del presente año.

58. Reconocemos la importancia de considerar el rol esencial de la acción colectiva de los pueblos indígenas y de las poblaciones locales en la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica, como un aporte significativo al Planeta. Apoyamos las acciones que están desarrollándose para impulsar su reconocimiento oficial.

59. Reiteramos la necesidad de tomar medidas para proteger los derechos sobre los conocimientos tradicionales y ancestrales de los pueblos indígenas y tribales y comunidades locales, evitando su vulneración por parte de terceros a través de registros que no reconozcan su titularidad, así como de promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización. Apoyamos la negociación que se está llevando a cabo al respecto en los foros multilaterales competentes.

60. Destacamos que las negociaciones del Documento Final conciso y orientado a la acción de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, de la Reunión Plenaria de Alto Nivel del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea, que se conocerá como la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, a celebrarse el 22 y 23 de septiembre de 2014 en Nueva York, estarán dirigidas a compartir puntos de vista y las mejores prácticas sobre la realización de los derechos de los pueblos indígenas, incluyendo la realización de los objetivos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, y tomamos nota de las recomendaciones de los principales temas de la Conferencia Preparatoria Mundial de los Pueblos Indígenas para la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, celebrada del 10 a 12 de junio de 2013, en Alta, Noruega. Tomamos nota de la iniciativa del Gobierno de México de llevar a cabo una reunión preparatoria de la Conferencia Mundial en abril del 2014.

61. Apoyamos el Año Internacional de la Agricultura Familiar declarado por la Asamblea General de Naciones Unidas.

62. Saludamos la elección del Estado Plurinacional de Bolivia a la Presidencia del Grupo de los 77 y China durante el año 2014, y nos comprometemos a brindarle todo nuestro apoyo en el ejercicio de dicha responsabilidad a fin de que redunde a favor de los intereses de la América Latina y el Caribe. Asimismo, celebramos la organización de una Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los 77 más China, a llevarse a cabo en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, los días 14 y 15 de junio de 2014, en conmemoración del 50° aniversario de fundación del G77.

63. Consideramos la necesidad de una distribución geográfica equitativa en el sistema de Naciones Unidas y enfatizamos la necesidad de que América Latina y el Caribe incremente cuantitativa y cualitativamente su presencia en puestos clave de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, objetivo al cual dedicaremos nuestros mejores esfuerzos.

64. Reiteramos nuestras posiciones en torno a una reforma integral del sistema de las Naciones Unidas, muy particularmente, a la democratización de las instancias decisorias internacionales, en particular el Consejo de Seguridad. La democratización que se requiere debe incluir la representatividad, la transparencia, la eficiencia la democracia, el respeto por los mandatos de otros órganos de las Naciones Unidas y rendir debidamente cuenta a toda la membresía de la ONU.

65. Considerando que la migración internacional es un fenómeno global que involucra a más de 220 millones de personas entre los que se encuentran mujeres, niños, niñas, adolescentes e indígenas, reconocemos el valor del contenido de resolución adoptada durante el II Diálogo de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre Migración y Desarrollo (DAN2013), la cual privilegia el enfoque de derechos humanos, destaca la urgencia de proteger a los grupos más vulnerables en los flujos migratorios e insiste en la necesidad de un mayor involucramiento de las Naciones Unidas, sus agencias, fondos y programas en la materia, así como el interés de incluir el tema de la migración internacional en la Agenda de Desarrollo Post 2015, entre otros asuntos, y nos comprometemos en fortalecer

las acciones de cooperación en el marco de la responsabilidad compartida, para avanzar en la atención de los múltiples retos que la migración internacional nos plantea.

66. Ratificamos, el compromiso para fortalecer la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, de conformidad con el Derecho Internacional. En ese contexto, estamos conscientes de que el delito y la violencia constituyen un obstáculo para el desarrollo pleno de la América Latina y el Caribe, y enfatizamos la necesidad de contar con una visión de consenso regional de seguridad ciudadana con un enfoque de desarrollo humano, y respeto a los derechos humanos y a los principios de soberanía nacional y no injerencia en los asuntos internos. Con esta perspectiva, debemos reforzar los mecanismos de diálogo y coordinación, según proceda, para mejorar las estrategias regionales sobre seguridad ciudadana y desarrollo sostenible.

67. Expresamos nuestra más seria preocupación por la grave situación humanitaria y de seguridad en la República Árabe Siria, y por la amenaza que representa para el Oriente Medio y para la paz y la seguridad internacionales. Encomiamos a las partes sirias por haber aceptado sostener negociaciones directas en la Conferencia Internacional sobre la situación en Siria (Ginebra II), bajo los auspicios del Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de Estados Árabes. Felicitamos al Secretario General de las Naciones Unidas por la organización de dicha Conferencia. El diálogo y la negociación son urgentes y esenciales para avanzar en los esfuerzos de reconciliación nacional y para garantizar la plena aplicación de los Convenios de Ginebra en Siria. Reiteramos que sólo un proceso político inclusivo liderado por los sirios podrá conducir a la paz y a la realización de las legítimas aspiraciones del pueblo sirio, sobre la base de la estricta aplicación de los principios de soberanía, independencia, autodeterminación, integridad territorial y no injerencia en los asuntos internos.

68. Destacamos la celebración, por primera vez en las Naciones Unidas, de una Reunión de Alto Nivel sobre Desarme Nuclear, el 26 de septiembre del 2013, en la que la CELAC reafirmó la necesidad

urgente de avanzar hacia el desarme nuclear y lograr la eliminación total y general de las armas nucleares de forma transparente, irreversible y verificable, e instó a trabajar para avanzar hacia la negociación de un instrumento universal jurídicamente vinculante, que prohíba las armas nucleares con un cronograma multilateralmente acordado. Nos comprometemos a darle continuidad a dichas posiciones.

69. Expresamos nuestra más alta preocupación por las consecuencias humanitarias de enormes proporciones y los efectos globales de cualquier detonación nuclear accidental o intencional. Exhortamos a la comunidad internacional a reiterar su preocupación sobre las consecuencias humanitarias de las armas nucleares, donde sea que se lleve a cabo el debate sobre este tipo de armas. Damos la bienvenida a los resultados de la Conferencia de Oslo sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, celebrada en marzo de 2013 y, en este sentido, hacemos un llamado a todos los Estados a participar en la segunda Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, que se celebrará en México, los días 13 y 14 de febrero de 2014.

70. Tomamos nota con satisfacción, del acuerdo preliminar entre la República Islámica de Irán y el Grupo 5+1 en Ginebra sobre el programa nuclear iraní, lo cual demuestra que el diálogo y la negociación son la vía para dirimir las diferencias entre los Estados, y manifestamos nuestra expectativa de que pronto se alcance una solución amplia y duradera para la cuestión. Ratificamos el derecho inalienable de todos los Estados, de conformidad con lo dispuesto en el TNP, de desarrollar la investigación, la producción y la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos sin discriminación, que, junto con el desarme y la no proliferación, constituyen los pilares del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, del que todos los miembros de la CELAC somos parte.

71. Reiteramos nuestro llamado para que la Conferencia para el establecimiento de una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en Medio Oriente, se celebre lo más pronto posible, de conformidad con lo acordado por las Partes del Tratado

sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares en 1995, 2000 y 2010, ya que contribuiría de forma valiosa al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales.

72. Destacamos el valor y contribución a la paz y la seguridad internacionales del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe y sus Protocolos (Tratado de Tlatelolco), el cual estableció la primera zona más densamente poblada, libre de armas nucleares en el planeta. Subrayamos nuestro pleno apoyo a los trabajos del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe y en este sentido, reafirmamos la importancia de la colaboración y cooperación entre la CELAC y la OPANAL, órgano especializado de la región, para articular posiciones comunes y trabajos conjuntos en materia de desarme nuclear.

73. Tomamos nota de la adopción del Tratado sobre Comercio de Armas por la Asamblea General de Naciones Unidas, en abril de 2013.

74. Tomamos nota de las actividades internacionales de la CELAC, especialmente la visita de la Troika Ministerial ampliada a la Federación de Rusia, las reuniones de la Troika Ministerial abierta de la CELAC con los Ministros de Relaciones Exteriores de la República de Corea, la República Popular China, el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo, Turquía y Japón realizadas en Nueva York con motivo del inicio del 68° Período de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, así como la labor para concertar, con cada uno de estos interlocutores, una Hoja de Ruta para el diálogo y la cooperación.

75. Nos congratulamos del establecimiento del Foro CELAC-China y del Mecanismo de Diálogo con la Federación de Rusia, elementos que pueden redundar positivamente en las actividades de la Comunidad.

76. Estamos convencidos de que es necesario proseguir la búsqueda de nuevas sinergias de la CELAC a nivel internacional, para lo cual es preciso retomar aquellos que ya se iniciaron en 2012 y

establecer modalidades adicionales de convergencia y relacionamientos.

77. Saludamos la coordinación entre los Estados miembros de la CELAC en las Naciones Unidas, y expresamos nuestra disposición a seguir trabajando en forma gradual en la materia, y a ampliar el trabajo a otras sedes en los casos que resulte posible y necesario.

78. Expresamos además nuestro apoyo al proceso preparatorio de la II Cumbre CELAC-UE, a celebrarse en Bruselas en el año 2015. Encargamos a los Coordinadores Nacionales y los Altos Funcionarios del Diálogo CELAC-UE, según corresponda que finalicen la negociación del acuerdo internacional para el establecimiento de la Fundación EULAC, con vistas a la II Cumbre CELAC-UE.

79. Agradecemos al Presidente de la República de Chile, Excelentísimo Señor Sebastián Piñera Echenique, quien este año finaliza su mandato, por la excelente labor y liderazgo desarrollado durante el proceso de convergencia y puesta en funcionamiento de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que culminó con la realización de la exitosa I Cumbre de la CELAC, celebrada en Santiago, Chile, los días 27 y 28 de enero de 2013.

80. Agradecemos a la República de Costa Rica por acoger la Presidencia Pro Tempore de CELAC en el año 2014 y la III Cumbre de la CELAC en el 2015. Reconocemos a la Excelentísima Señora Laura Chinchilla Miranda, Presidenta de la República de Costa Rica, quién culminará su mandato en mayo 2014, su firme y valioso apoyo a la CELAC desde su origen.

81. Agradecemos a la República del Ecuador por acoger la Presidencia Pro Tempore de CELAC en el año 2015 y la celebración de la IV Cumbre de CELAC.

82. Tomamos nota del ofrecimiento reiterado por la República Dominicana para ser sede de la CELAC en el 2016, presentado en febrero de 2013.

83. Expresamos nuestro agradecimiento al Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba por el liderazgo y trabajo realizado durante el ejercicio de la Presidencia

Pro Tempore del foro y el reconocimiento al pueblo y Gobierno de Cuba por la organización de la II Cumbre de la CELAC en La Habana, los días 28 y 29 de enero de 2014.

La Habana, 29 de enero del 2014

III CUMBRE DE LA CELAC

Los días 28 y 29 de enero de 2015 se llevó a cabo en Belén, Costa Rica, la III Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), con la presencia de 21 mandatarios de la región: 16 presidentes y cinco primeros ministros. Además, asistieron en condición de invitados especiales representantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Unión Europea (UE), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Secretaría General Iberoamericana (Segib). La Cumbre fue inaugurada por el presidente Luis Guillermo Solís, de Costa Rica, quien entregó al final del encuentro la Presidencia Pro Tempore (PPT) al presidente Rafael Correa de Ecuador, luego de que los mandatarios suscribieron la Declaración Política de la Cumbre, el Plan de Acción 2015 y las 27 Declaraciones Especiales.

DECLARACIÓN POLÍTICA DE BELÉN

A. Construimos juntos un desarrollo sostenible con equidad

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), conscientes de nuestra responsabilidad para con el desarrollo sostenible de los pueblos y sociedades latinoamericanas y caribeñas que representamos, así como para con la comunidad internacional a la que pertenecemos, reconocemos a la CELAC como el mecanismo de diálogo

y concertación política competente para que los 33 países de la Comunidad fortalezcamos la unidad en la diversidad, la integración, la cooperación, la solidaridad y el desarrollo de las capacidades nacionales y regionales, de modo tal que nos permitan avanzar hacia una mayor prosperidad y bienestar de los pueblos latinoamericanos y caribeños.

La erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible con inclusión social, económica y financiera, son desafíos que exigen esfuerzos globales, regionales, y nacionales, locales y de las comunidades. La erradicación irreversible de la pobreza es a su vez requisito indispensable para el desarrollo sostenible y para asegurar la igualdad de oportunidades de progreso en las sociedades. No puede haber desarrollo sostenible sin la inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad, tales como los pueblos indígenas y otros pueblos tribales, afro-descendientes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, migrantes, niños, niñas y adolescentes. La equidad, la inclusión social, económica y financiera y el acceso a un crédito justo, son centrales para asegurar a todos el acceso integral a la justicia, a la participación ciudadana, al bienestar y a una vida digna. La promoción de la cultura de paz y de no violencia son también elementos fundamentales para la consecución del desarrollo sostenible.

En este contexto, reunidos en Costa Rica en esta tercera Cumbre, los días 28 y 29 de enero de 2015, bajo el lema “Construyendo Juntos”, reiteramos nuestro compromiso con los principios del Derecho Internacional, la paz, el desarrollo sostenible, la democracia y el respeto a los derechos humanos, la erradicación del hambre y de la pobreza y la lucha contra la desigualdad, y contra todas las formas de racismo, reafirmando nuestra visión de América Latina y el Caribe como una región de oportunidades para todos y todas, donde prevalezca la inclusión social, económica y financiera, la tolerancia y el respeto. Asimismo reafirmamos nuestro compromiso con el multilateralismo y la cooperación internacional como herramientas transversales primordiales para avanzar en el desarrollo sostenible.

Acordamos por ello:

1. Reafirmar nuestra firme determinación de erradicar la pobreza, el hambre y la desigualdad en la región como requisito indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible, a través de la articulación de las políticas económicas, sociales y ambientales con la participación ciudadana integral y equitativa.

2. Abordar la lucha contra la pobreza de manera integral y multidimensional, enfrentando sus causas, mediante, entre otros, el fomento de políticas nacionales y regionales de inclusión social y financiera dirigidas en especial a los grupos en situación de vulnerabilidad de tal forma que promueva la justicia social, la cohesión social y el desarrollo sostenible.

3. Garantizar el pleno respeto de la democracia, el Estado de Derecho, así como de todos los derechos humanos, incluidos el derecho al desarrollo y el derecho a la paz, en un modelo de desarrollo sostenible que coloque a la persona humana en el centro de nuestras políticas. Por ello, reconocer la importancia de fomentar la plena participación ciudadana plural, amplia y diversa.

4. Fomentar la igualdad y la equidad de género implementando acciones para su incorporación como ejes centrales y transversales de las políticas públicas y de las acciones de los Estados, especialmente dirigidas a promover el empoderamiento de las mujeres y la igualdad efectiva, desde la diversidad y tomando en cuenta todas las etapas del curso de vida; en particular, el acceso al trabajo decente, a la educación de calidad, a las tecnologías de la información y comunicación, a la salud, a vivir libres de todo tipo de discriminación y violencia, a participar de manera paritaria en los puestos de toma de decisiones en todos los poderes del Estado a sus diferentes niveles, incluidos los gobiernos regionales y locales, como factores determinantes para consolidar la democracia y avanzar hacia un modelo de desarrollo más participativo, inclusivo y respetuoso de los derechos de las mujeres, lo anterior, tomando en consideración el trabajo articulado con la sociedad civil, las organizaciones sociales y el sector privado; y su respectiva asignación

presupuestaria para el desarrollo e implementación de las políticas públicas para la igualdad.

5. Promover, en aras de erradicar el hambre, la pobreza y la desigualdad, la elaboración y aplicación efectiva de programas regionales y nacionales de desarrollo, con una visión a mediano y largo plazo, mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y del uso adecuado de los recursos públicos disponibles a nivel nacional e internacional.

6. Fortalecer asimismo, los mecanismos que permitan prevenir, detectar, sancionar y combatir la corrupción; mejorar la eficiencia y la transparencia en la gestión pública; promover la rendición de cuentas a todos los niveles así como la participación ciudadana en la fiscalización de los asuntos públicos y el acceso a la información, conforme a las respectivas legislaciones nacionales y convenios internacionales suscritos por los Estados.

7. Impulsar la implementación efectiva de los instrumentos internacionales de prevención y lucha contra la corrupción en nuestros países, en especial la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción y promover la transparencia de las políticas públicas, fortaleciendo el acceso a la información, la participación ciudadana, el control social y la gestión pública eficaz y eficiente.

8. Propiciar la generación de oportunidades de empleo y trabajo decente y productivo, en el marco de un crecimiento con inclusión social, como condiciones necesarias para salir de la pobreza y disminuir la desigualdad en la región.

9. Reafirmar nuestro compromiso con la plena implementación del derecho a la educación, reconocer las brechas de conocimiento y convenir en la necesidad de reducirlas efectivamente. Al respecto nos comprometemos a fortalecer la cooperación regional para lograr el acceso universal a una educación pública, gratuita y de calidad, y de esta manera, promover el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, la igualdad entre los géneros, el empoderamiento de las mujeres y el desarrollo humano, para garantizar el acceso y participación de mujeres y hombres, en particular de los jóvenes, asegurando además la igualdad de acceso a la educación

a personas con necesidades educativas especiales (asociadas o no a una discapacidad), migrantes, pueblos indígenas y afro-descendientes, incorporando de manera continua el progreso científico y tecnológico, fomentando la movilidad social mejorando las oportunidades de empleo a lo largo de la vida, la productividad y las capacidades para promover el desarrollo y la competitividad con base en conocimientos y valor agregado, entre otros.

10. Impulsar activamente políticas en materia de educación superior universitaria, en todas sus modalidades académicas, que permitan el acceso equitativo a una educación superior de calidad. Para lo cual, se implementarán estrategias de cooperación y articulación de los sistemas de acreditación de carreras y programas de los países miembros de CELAC y los mecanismos regionales existentes, así como de las políticas e instrumentos nacionales y regionales orientados al fortalecimiento del Talento Humano de la región, en el marco de la interculturalidad y el plurilingüismo. Esto con el apoyo de tecnologías de la información y comunicación, el intercambio de buenas prácticas y mecanismos de cooperación.

11. Subrayar nuestro compromiso con una América Latina y El Caribe libre de analfabetismo, así como con una educación de calidad en todos sus niveles y reiterar que la educación es un derecho fundamental que contribuye a los procesos de desarrollo sostenible de la Comunidad. Comprometer nuestros esfuerzos para la plena implementación del derecho a la educación gratuita, universal y de calidad, y avanzar así en la reducción de las brechas de conocimiento que persisten en la región.

12. Reafirmar nuestro compromiso de construir oportunidades a través del deporte, para promover la inclusión social, la lucha contra la pobreza y la desigualdad en nuestra región, considerando que el deporte es un pilar fundamental y una herramienta de integración social que contribuye a mejorar la calidad de vida, la reducción de la pobreza y prevención de la delincuencia.

13. Destacar la importancia de las tecnologías de la información y comunicación, incluido el Internet, así como de la innovación, como herramientas para fomentar la paz, promover el bienestar,

el desarrollo humano, el conocimiento, la inclusión social y el crecimiento económico, subrayando su contribución a la mejora de la cobertura y calidad de los servicios sociales. Reafirmar el uso pacífico de las tecnologías de la información y las comunicaciones de forma compatible con la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, y nunca con el objetivo de subvertir sociedades ni crear situaciones con el potencial de fomentar conflictos entre Estados. Garantizar la estabilidad y la seguridad de internet y velar por la legitimidad que requiere su gobernanza, sobre la base de una plena participación de todas las partes interesadas, tanto de los países desarrollados como en desarrollo, en el ejercicio de sus respectivos papeles y responsabilidades.

14. Promover el crecimiento, el progreso, la inclusión social, económica y financiera, y el desarrollo sostenible de nuestros Estados a través del desarrollo productivo, de la transferencia tecnológica, de todas las modalidades de cooperación, incluso la cooperación Sur-Sur e Intra-Regional. Fortalecer los compromisos en materia de transferencia tecnológica, financiación, acceso a la información y derechos de propiedad intelectual. Asimismo fomentar proyectos de cooperación que incluyan intercambios de científicos y personal calificado de la región, lo cual favorecerá la transferencia de conocimiento, la creación científica e intelectual, la innovación y el bienestar de nuestros países.

15. Fortalecer, a través de parámetros medibles, los compromisos en la materia convenidos en el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo, en particular su llamamiento a promover, facilitar y financiar, según proceda, el acceso a las tecnologías ecológicamente racionales y los conocimientos especializados correspondientes, así como su desarrollo, en condiciones favorables, en especial a través del intercambio de científicos entre Universidades, Institutos de Educación Superior e Institutos de Desarrollo Tecnológico de la Región, lo cual favorecerá la transferencia de conocimiento, la creación científica e intelectual y la innovación.

16. Focalizar los trabajos hacia la inclusión social, económica y financiera y la cooperación entre los países de la CELAC, centrada en

el talento humano, teniendo conciencia de la necesidad de gestar políticas nacionales de desarrollo inclusivas, que apoyen este fin, incluidas las PYMES, los emprendimientos, las empresas de producción social y las cooperativas.

17. Reconocer la contribución directa de la agricultura familiar a la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible en el logro de una región libre de pobreza y del hambre, y acoger la declaración de la I Reunión Ministerial sobre Agricultura Familiar de la CELAC celebrada en Brasilia el 11 de noviembre de 2014.

18. Aprobar el Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025 de la CELAC, y agradecer a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) por el apoyo para su formulación.

19. Tomar nota de la decisión del Grupo Latinoamericano y Caribeño representado en Roma de endosar la candidatura de reelección del Doctor Jose Graziano Da Silva para el cargo de Director General de la FAO, en la Conferencia de la organización que se llevará a cabo en junio de 2015.

20. Reconocer el papel de la cultura y el respeto a la diversidad de las expresiones culturales como importante aspecto del desarrollo sostenible, dado su impacto en el crecimiento económico inclusivo, en el desarrollo social y en la protección del medio ambiente y reconociéndolos como elementos sustanciales del proceso hacia la consecución de sociedades más equitativas y mejor preparadas para enfrentar los desafíos actuales.

21. Apoyar los acuerdos alcanzados en la II Reunión de Ministras, Ministros y Autoridades de Cultura de la CELAC, celebrada el 21 de agosto de 2014, en Caracas, en especial la implementación de un Plan de Acción cultural de la CELAC, que busca llevar a cabo acciones para el cumplimiento de los objetivos sociales, así como encontrar vías de comunicación entre los países miembros para fortalecer la unidad latinoamericana y caribeña, y para avanzar en el camino de la integración cultural de la región, preservar el

patrimonio cultural, promover la cultura a favor del crecimiento económico productivo, la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible.

22. Reconocer la necesidad de fortalecer el vínculo entre migración internacional y desarrollo, el aporte de los migrantes al desarrollo de los países de destino, colocando en el centro del tema a la persona migrante y su familia y no a su condición migratoria, entendiendo que es obligación de todos los Estados —de origen, tránsito y destino— garantizar el pleno respeto de todos los derechos humanos de las personas migrantes independientemente de su estatus migratorio, incluyendo la migración de niños, niñas y adolescentes, acompañados y no acompañados y su interés superior, evitando la exacerbación de las vulnerabilidades. Valoramos necesario considerar esa relación entre migración y desarrollo con miras a la adopción e implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015.

23. Reconocer la necesidad de desarrollar acciones encaminadas a intercambiar experiencias sobre los procesos migratorios seguros de nuestros connacionales, tanto en los países a los que se dirigen como el retorno a sus países de origen en nuestra región.

24. Acoger con beneplácito los compromisos asumidos por los países miembros de la CELAC, contenidos en el Acta de la III Reunión sobre Migraciones, celebrada en Azogues, Ecuador, el 22 y 23 de octubre del 2014, y, ratificar la resolución A/RES/69/187 “Los niños y los adolescentes migrantes” de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

25. Destacar la relevancia del derecho al acceso a la información y la participación de la sociedad en la promoción del desarrollo sostenible, de acuerdo con las capacidades, realidades, planes y legislaciones nacionales, convenciones y estándares internacionales aplicables. En este sentido, se subraya el avance del proceso sobre la aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río 1992 el cual debe ser consistente con las políticas nacionales y con pleno respeto a la soberanía nacional. Este proceso debe verse dentro de un contexto balanceado y de la evolución de los otros principios de Río 1992.

26. Reconocer las diferentes visiones, enfoques, modelos y herramientas para alcanzar el Desarrollo Sostenible, la importancia del desarrollo en armonía con la naturaleza, la pertinencia de fortalecer la cooperación, articulación, armonización y complementariedad de las políticas públicas nacionales en materia ambiental, y la necesidad de modificar los insostenibles patrones de consumo y producción prevalecientes.

27. Reconocemos la necesidad del cambio de patrones de producción y consumo en la región, instando a gestionar procesos de producción y consumo sostenible, lo que contribuirá a la erradicación de la pobreza, mitigación de los efectos de la desertificación y sequía, el cambio climático, la conservación de la biodiversidad y otras prioridades regionales que impactarán a nivel global.

28. Promover y participar de la gestión ambientalmente adecuada de las sustancias químicas y los desechos peligrosos y no peligrosos, asegurando las sinergias con procesos e iniciativas existentes dentro de los países de la región.

29. Celebrar la realización de la Primera Reunión de Mecanismos Regionales y Sub Regionales para la Erradicación del Hambre y la Pobreza, coordinada por el ALBA-TCP y realizada en la sede del SELA en Caracas el 26 y 27 de junio de 2014, cumpliendo así con el mandato establecido en el Plan de Acción de la CELAC de La Habana; asimismo, saludamos la reunión técnica realizada en Caracas el 26 y 27 de noviembre de 2014 en la que se discutió la implementación del Plan de Acción de Políticas Públicas en materia social probado en Caracas el 23 de julio de 2013, para la realización de la II Reunión de Ministras, Ministros y Autoridades de la CELAC de Desarrollo Social y Erradicación del Hambre y la Pobreza.

B. Participamos en la construcción de las prioridades de la agenda de desarrollo global

La CELAC se encuentra y se desarrolla en una región heterogénea. Aunque la región ha logrado importantes avances en la reducción

de la pobreza, quedan retos y desafíos. La tarea es aún mayor respecto a la desigualdad. Allí los avances son más lentos y las dificultades mayores. La definición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda de Desarrollo Post 2015 nos inspira en la construcción de oportunidades de progreso para todas y todos, a través de objetivos claros y específicos, respetando las distintas realidades nacionales, capacidades y niveles de desarrollo. Como región es esencial que incidamos en el debate global promoviendo nuestra posición regional y construyendo consensos entre los Gobiernos, siempre atentos a las contribuciones de los otros actores de los procesos de desarrollo, incluidos el Sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones financieras internacionales, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones académicas, los organismos internacionales, las empresas públicas, mixtas, sociales, cooperativas y el sector empresarial, entre otros.

Por estas razones, nos comprometemos a:

30. Continuar consolidando los espacios de reflexión sobre temas de prioridad internacional, esenciales para la construcción de consensos y seguir fortaleciendo la CELAC y su proyección en la agenda global, de tal forma que contribuyan a la promoción de los intereses de la región latinoamericana y caribeña.

31. En ese contexto, trabajar para fortalecer la consulta y la coordinación entre los Estados Miembros de la CELAC en las Naciones Unidas, tanto en las sedes donde ya se realiza regularmente, como en otras sedes multilaterales donde sea conveniente y posible realizar una concertación de posiciones. Asimismo, destacar la importancia de fomentar consensos de los países integrantes de la CELAC, cuando sea posible, en los diversos procesos multilaterales relevantes para el desarrollo de nuestros países. A fin de profundizar esta coordinación iniciaremos un proceso de reflexión que nos permita tomar decisiones a futuro.

32. Reafirmar las Declaraciones Especiales sobre la Agenda de Desarrollo Post 2015 de la II y III Cumbres de la CELAC y ratificar el compromiso de sus miembros de continuar participando activa

y constructivamente en las siguientes fases del proceso de elaboración de la Agenda. Velar porque la definición de la Agenda de Desarrollo se lleve a cabo en el marco de un proceso de negociación intergubernamental universal, integral, abierto, transparente e inclusivo.

33. Aunar esfuerzos para que en la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo se establezca un plan de acción concreto para afrontar los problemas sistémicos y estructurales que afectan la disponibilidad de recursos para financiar el desarrollo sostenible de los países en desarrollo.

34. Reafirmar que para abordar adecuadamente los objetivos de la erradicación del hambre, la pobreza y la desigualdad se requiere de la activa participación y planificación de los Estados a través, entre otros, garantizando que el sistema financiero internacional y regional, esté al servicio del ser humano y les permita responder de la mejor manera a los objetivos de desarrollo sostenible.

35. Expresar nuestra convicción acerca de la importancia de los temas relativos al fortalecimiento de la arquitectura financiera regional y llamamos a continuar el trabajo de manera coordinada en los acuerdos y compromisos asumidos en materia de cooperación e integración monetaria y financiera. En este sentido, ratificamos el respaldo a temas abordados en los Planes de Acción de Caracas y La Habana, y las resoluciones adoptadas en la Declaración de Quito de la II Reunión de Ministras y Ministros de Finanzas de la CELAC.

36. Exhortar a las instituciones de desarrollo nacionales e invitar a los bancos centrales de América Latina y el Caribe, para que analicen la opción de medidas de intercambio experiencias y de cooperación a nivel de la CELAC, en la perspectiva de configurar una red regional de financiamiento para el desarrollo que permita potenciar la actividad productiva y comercial de los países miembros.

37. Reafirmar nuestra solidaridad y apoyo hacia la República Argentina en la búsqueda de un acuerdo en relación con la reestructuración de la deuda soberana que no comprometa sus políticas de desarrollo y el bienestar de su pueblo.

38. Manifiestar nuestra voluntad de construir consensos en todos aquellos mecanismos internacionales, multilaterales involucrando cuando proceda, a todas las instituciones competentes en materia de reestructuración de deuda soberana. En particular, destacamos entre otros, el proceso de negociaciones abierto por la resolución 68/304 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

39. Otorgar el apoyo necesario a la condición de país en desarrollo sin litoral, en la implementación de medidas efectivas destinadas a superar vulnerabilidades y problemas derivados de dicha situación, facilitándole la libertad de tránsito a través del territorio de los estados de tránsito por todos los medios de transporte, de conformidad con las reglas aplicables del derecho internacional, las convenciones internacionales y los convenios bilaterales vigentes.

40. Saludar la exitosa realización de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral, llevada a cabo en la ciudad de Viena en el mes de noviembre de 2014. Reafirmar el compromiso de aplicar el Programa de Acción de Viena a favor de los Países en Desarrollo sin Litoral para el Decenio 2014-2024 para abordar de manera integral las necesidades y los desafíos especiales en materia de desarrollo de los países en desarrollo sin litoral derivados de la falta de litoral, la lejanía y las limitaciones geográficas.

41. Reafirmar la Declaración y el Plan de Acción de Beijing y celebrar sus 20 años (Beijing+20), teniendo conciencia de la importancia de empoderar a las mujeres en todas las etapas de su ciclo de vida, en especial aquellas que viven en situación de mayor desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y marginalidad, en la formulación e implementación de las políticas públicas y las acciones del Estado; y destacan la importancia de las mujeres y niñas en la definición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de la incorporación de un objetivo específico que aborde la consecución de la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas. Asimismo, subrayan la importancia que el tema género tiene para la Agenda de Desarrollo Post 2015, y resaltan el Evento de Alto Nivel “Las mujeres en el poder y en la toma

de decisiones: construyendo un mundo diferente”, a realizarse en Santiago de Chile, los días 27 y 28 de febrero de 2015.

42. Celebrar la proclamación efectuada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 2013 del Decenio Internacional de los Afrodescendientes, bajo el tema “Afrodescendientes: reconocimiento justicia y desarrollo” y reconocer el carácter multiétnico de nuestras sociedades mediante el desarrollo de una agenda regional que promueva políticas de inclusión social para las poblaciones afrodescendientes de América Latina y el Caribe.

43. Reconocer que la esclavitud y la trata de esclavos fueron tragedias atroces en la historia de la humanidad. En ese sentido, se saluda la iniciativa de Caricom al crear la Comisión de Reparaciones de la Comunidad del Caribe.

44. Saludar la realización de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas los días 22 y 23 de septiembre de 2014, en Nueva York, así como la adopción del Documento final y sus principios.

45. Reafirmar nuestro compromiso con las políticas consignadas en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la Asamblea General en Diciembre de 2006, abierta a firma el 30 de Marzo de 2007, con el objetivo de construir una sociedad inclusiva en la cual personas con discapacidad posean una oportunidad justa de plena participación. En adición al cumplimiento de las necesidades sobre el acceso físico al entorno construido, estamos comprometidos a proveer igualdad de oportunidades y acceso a todas las facilidades, servicios e instituciones sociales, de salud, de educación, económicas y culturales. De esta forma, la actualización de políticas de inclusión social no se provee como un reclamo especial de y para las personas con discapacidad, sino que es parte del desarrollo social y la realineación de desarrollo estructural de beneficio para todos. Nuestras sociedades deberán definir políticas tomando en consideración el Art. 2 (definiciones), Art. 3 (principios generales), Art. 8 (toma de conciencia), Art. 9 (accesibilidad), Art. 11 (situaciones de

riesgo y emergencias humanitarias) y Art. 32 (cooperación internacional) en la búsqueda de soluciones nacionales y regionales hacia la inclusión social de las personas con discapacidad.

46. Reiterar los esfuerzos y propósitos para coordinar y generar sinergias en materia de salud entre la CELAC y otras instancias existentes en la región que se convocan en el marco de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Conferencia Iberoamericana, la Conferencia Internacional de Nutrición, así como en los grupos subregionales tales como el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA) y la Reunión del Sector Salud de Centroamérica y República Dominicana (RESSCAD), UNASUR, entre otros.

47. Reconocer la importancia de la aplicación por los Estados Partes de la Convención Marco para el Control del Tabaco (CMCT) de las medidas dispuestas, sus Directrices, sus Protocolos, y las Resoluciones y Decisiones pertinentes aprobadas por la Asamblea General de la ONU y la Asamblea Mundial de la Salud en relación con la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles, y el fortalecimiento de los sistemas de salud, como premisas fundamentales de protección a la salud pública, las que buscan garantizar el pleno goce de los derechos humanos, individuales y colectivos, en especial de grupos en situación de vulnerabilidad, como la niñez, los jóvenes y las poblaciones más pobres, personas con discapacidad, así como el desarrollo pleno de las Naciones. En ese contexto, expresan su solidaridad con la República Oriental del Uruguay en el ejercicio del derecho soberano a la determinación de sus políticas de salud pública.

48. Subrayar la importancia de las acciones de prevención y eventual enfrentamiento a la epidemia del Ébola que se han efectuado en la América Latina y el Caribe, en particular la coordinación realizada entre la CELAC y los países del ALBA-TCP para tal fin, e instar a que dichos esfuerzos mancomunados se sigan desarrollando y puedan ampliarse a otros graves problemas de salud que afectan o tienen el potencial de afectar a los países de la región.

C. Enfrentamos el cambio climático y el calentamiento global

Nuestras sociedades son altamente vulnerables al cambio climático. Ello demanda reafirmar nuestros compromisos nacionales e internacionales en relación con la protección y conservación del medio ambiente y la biodiversidad, y la lucha contra el calentamiento global.

Convencidos de que el cambio climático es uno de los más graves problemas de nuestro tiempo y que su creciente impacto negativo compromete los esfuerzos para la erradicación de la pobreza y para el desarrollo sostenible de la región, reconocemos la necesidad de una cooperación y respuesta internacionales, efectivas y apropiadas, para acelerar la reducción global de las emisiones de gases de efecto invernadero, la adopción de otras medidas de adaptación y mitigación y asegurar los medios de implementación adecuados, previsibles y sostenibles, para los países en desarrollo, en concordancia con los principios y disposiciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y las decisiones adoptadas en las Conferencias de las Partes, en el marco de responsabilidades comunes pero diferenciadas y respectivas capacidades.

Teniendo en cuenta los desafíos para hacer frente a los desastres derivados de las diversas amenazas naturales, socio-naturales y antrópicas presentes en la región, es necesario reforzar las medidas para la gestión integral de riesgos de desastres, la adaptación al cambio y la variabilidad climática. Subrayamos la necesidad de una estrecha coordinación interna entre países vecinos para responder a las consecuencias humanitarias que desastres, tales como inundaciones, huracanes, sequías, entre otros, generan en las poblaciones. Frente a estos retos la actuación conjunta en la CELAC posibilitará avanzar en experiencias exitosas y alcanzar logros medibles.

Por ello, acordamos:

49. Reiterar el compromiso regional con el desarrollo sostenible en sus aspectos económico, social y ambiental y con los acuerdos alcanzados en la Cumbre de Desarrollo Sostenible de Rio+20.

50. Incentivar la adopción de políticas públicas en el marco de la Agenda 21, para una plena implementación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Rio+20) y otros instrumentos relevantes, en armonía con la naturaleza, destacando la necesidad de que estas políticas sean implementadas en el contexto de una visión de complementariedad de forma integral e independiente.

51. Saludar los resultados de la 20ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, realizada en Lima, Perú, en diciembre de 2014 y, que constituye un paso preparatorio fundamental en el proceso de desarrollo de un instrumento jurídicamente vinculante bajo la Convención a adoptarse en Francia en el 2015, sobre la base del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y respectivas capacidades y compromiso de provisión de medios de implementación desde los países desarrollados hacia los países en desarrollo, en particular en materia de financiamiento y bajo un sistema de medición, reporte y verificación (MRV).

52. Destacamos la Declaración pronunciada por la PPT de CE-LAC en el marco del segmento de alto nivel de la COP 20, como un esfuerzo de la región para avanzar en temas de consenso en materia de cambio climático, reiterando nuestra voluntad de seguir trabajando en la profundización de esos consensos, con miras a la conformación de una posible posición regional en esta materia, particularmente de cara a la COP 21 de París.

53. Reafirmar nuestro compromiso en promover la integración energética regional como fundamento para el desarrollo sostenible y la universalización del acceso a los servicios energéticos que mejoren la calidad de vida y aporten a la erradicación de la pobreza de los pueblos.

54. Reafirmar el compromiso de los Estados miembros de la CE-LAC con el desarrollo sostenible de los Pequeños Estados Insulares, y Estados con zonas costeras bajas, que solo puede ser alcanzado por medio de una confluencia de esfuerzos que involucre gobiernos, la sociedad civil y el sector privado tomando en cuenta las si-

tuaciones únicas y particulares de vulnerabilidad de estos Estados, que pueden ser abordadas únicamente por medio de la cooperación internacional.

55. Redoblar esfuerzos para la Gestión Integral de Riesgos y asistencia humanitaria en situaciones de desastre, velando por las necesidades e intereses particulares de la región, visión que debe incorporarse en la próxima Conferencia Mundial sobre Reducción de Riesgo de Desastres a llevarse a cabo en Sendai, Japón, en marzo de 2015. Promover el fortalecimiento y la creación, en caso de ser necesario de mecanismos de asistencia y cooperación entre nuestros países.

56. Expresar nuestro apoyo a la realización de la Cumbre Humanitaria, que se celebrará en Turquía en el 2016 y los respectivos procesos de consulta regionales, que se están desarrollando globalmente con miras a este encuentro. Reiterar, de esta forma, el especial compromiso de la región con la consulta regional latinoamericana y caribeña que se llevará a cabo en Guatemala en el 2015 e incentivar la participación de los países miembros de la CELAC en este encuentro.

57. Reafirmar la importancia y los desafíos asociados a la definición de una nueva agenda urbana para la región conscientes del acelerado proceso de urbanización en América Latina y el Caribe, y con vistas a la próxima III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, que tendrá lugar en Quito, Ecuador, en octubre de 2016.

58. Profundizar la generación de políticas de vivienda y desarrollo resilientes que garanticen la equidad territorial, reviertan la segregación urbana, promuevan la sustentabilidad de los territorios, incorporen la gestión de riesgos, contemplen la relación entre ciudades pequeñas, intermedias y metrópolis y fortalezcan la institucionalidad en la región. Asimismo, reafirmamos la necesidad de que estos procesos sean participativos y reconozcan la diversidad como una oportunidad para el desarrollo.

*D. Fomentamos la paz para alcanzar
el desarrollo sostenible*

Reconocemos que la paz es un valor supremo de la convivencia universal. Por tanto reafirmamos la Proclamación de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, y nuestro compromiso permanente con el desarme nuclear y la proscripción de las armas de destrucción masiva a nivel mundial, la solución pacífica de controversias, a fin de desterrar para siempre el uso y la amenaza del uso de la fuerza de nuestra región y contra cualquiera de sus países. Juntos lograremos que la zona latinoamericana y caribeña no solo sea una zona de paz sino una zona libre de violencia.

En nuestra región construimos juntos la infraestructura para la paz que promueva el bienestar y el desarrollo sostenible.

Por ello reafirmamos nuestros compromisos con la promoción del derecho a la paz, el Estado de Derecho, la justicia, la educación y cultura para la paz, así como la promoción, el respeto y la observancia de todos los derechos humanos para todos.

La región debe hacer frente a las diferentes formas y manifestaciones de la Delincuencia Organizada Transnacional; al terrorismo; al Problema Mundial de las Drogas; a la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes; así como contra al tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, toda forma de delincuencia cibernética, y a todo intento de acción criminal contra alguno de nuestros países. El crimen organizado es también una amenaza importante para nuestras democracias y para el desarrollo, por lo tanto debemos hacer todos los esfuerzos para controlar y erradicar este flagelo.

Destacamos el valor y contribución a la paz y la seguridad internacionales del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe y sus Protocolos (Tratado de Tlatelolco), el cual estableció la primera zona más densamente poblada, libre de armas nucleares en el planeta.

Por ello, decidimos:

59. Reiterar el compromiso regional con el multilateralismo, el diálogo entre las naciones, la solución pacífica de controversias, y el respeto irrestricto a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional y al derecho inalienable de cada uno de nuestros países para escoger su forma de organización política y económica.

60. Apoyar sin restricciones la promoción y el fortalecimiento de la paz, la prohibición del uso y de la amenaza del uso de la fuerza, el respeto irrestricto a la independencia, a la autodeterminación de los pueblos, a la soberanía, la integridad territorial y la no injerencia en los asuntos internos de cada país, reafirmando de esta forma a la CELAC como zona de paz y como región libre de armas nucleares.

61. Subrayar nuestro pleno apoyo a los trabajos del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL).

62. Reiterar que el desarme nuclear, completo, transparente, irreversible y verificable es un importante objetivo de esta Comunidad de Estados y que la única garantía efectiva contra el empleo o la amenaza del uso de las armas nucleares, es su total eliminación y prohibición. En este sentido, los Estados miembros de la Comunidad apoyan la negociación de un instrumento universal jurídicamente vinculante, que prohíba las armas nucleares con un cronograma multilateralmente acordado.

63. Reiterar asimismo nuestro categórico rechazo al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, que no solo constituye una amenaza a la paz y seguridad internacionales, sino que atenta contra la dignidad humana, la convivencia pacífica y civilizada y promover la cooperación internacional contra este flagelo.

64. Reiterar nuestro rechazo a las listas y certificaciones unilaterales por parte de países desarrollados que afectan a países de América Latina y el Caribe, en particular las referidas a terrorismo, narcotráfico, trata de personas y otras de similar carácter y ratificamos el comunicado especial aprobado por la CELAC el pasado 7 de mayo de 2014, que rechaza la inclusión de Cuba en la denomi-

nada Lista de Estados que promueven el terrorismo internacional, del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

65. Tomar nota de la entrada en vigor del Tratado sobre Comercio de Armas, como primer instrumento jurídicamente vinculante para regular el comercio de armas convencionales, y tomar nota del interés de Trinidad y Tobago en ser la sede de la Secretaría del Tratado sobre el Comercio de Armas.

66. Destacar la educación y promoción de los valores de la cultura de paz como fundamentos para crear una nueva cultura de no violencia; educar para la sostenibilidad de los principios éticos esenciales del bienestar y para contribuir a la defensa, respeto y promoción de los derechos humanos universales, así como a fomentar la convivencia con la naturaleza.

67. Los Países miembros de la CELAC se unen al regocijo del pueblo y Gobierno panameños con motivo de la celebración del Centenario del Canal de Panamá, el 15 de agosto de 2014. El Centenario coincide con las obras de ampliación que continuarán contribuyendo al desarrollo económico y sostenible del hemisferio, así como al comercio y a la navegación mundial.

68. Reiterar el carácter latinoamericano y caribeño de Puerto Rico y, al tomar nota de las resoluciones sobre Puerto Rico adoptadas por el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas, reiteramos que es asunto de interés de CELAC.

69. Los países miembros de la CELAC nos comprometemos a seguir trabajando en el marco del Derecho Internacional, y en particular, de la Resolución 1514 (xv) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del 14 de diciembre de 1960, para lograr que la región de América Latina y el Caribe sea un territorio libre de colonialismo y colonias.

70. Encomendar al Cuarteto de la CELAC para que, con la participación de otros Estados miembros que deseen sumarse a este mandato, presenten propuestas para avanzar en lo señalado en el párrafo 38 de esta Declaración.

71. Reiterar el más firme respaldo regional a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía por las

Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, así como el permanente interés en que dicha disputa se resuelva por la vía pacífica y de la negociación, conforme lo dispuesto por la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

72. Acoger con satisfacción la histórica decisión de los Presidentes de Cuba y de los Estados Unidos de restablecer las relaciones diplomáticas. Reiterar nuestro más profundo rechazo a la aplicación de medidas coercitivas unilaterales y reafirmar nuestro llamado al gobierno de los Estados Unidos a que ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero que impone a dicha nación hermana desde hace más de cinco décadas. Instar al Presidente de los Estados Unidos a que, en ese camino, utilice sus amplias facultades ejecutivas para modificar sustancialmente la aplicación del bloqueo.

E. Fortalecemos los vínculos con los socios extra-regionales

Los grandes desafíos globales y del desarrollo sostenible requieren soluciones coordinadas de la comunidad internacional. Las decisiones que adoptemos en el presente reducirán eventuales conflictos en el futuro. La región está en condiciones de trabajar de manera conjunta, y coordinar cuando sea posible, con sus socios extra regionales en numerosos y diversos temas de la agenda multilateral para avanzar en la superación de esos desafíos.

En este sentido, actuaremos para:

73. Fomentar el diálogo de la CELAC con países, grupos de países y organizaciones de otras regiones del mundo con el fin de enriquecer el accionar y las discusiones regionales en temas de interés para la Comunidad; para compartir y divulgar las posiciones de la CELAC sobre temas globales; y para fomentar, en lo posible, iniciativas regionales de colaboración y cooperación, comercio e inversión, complementarias a los esfuerzos nacionales y subregionales.

74. Aplaudir la exitosa celebración de la I Reunión de Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores del Foro CELAC-China, realizada en Beijing los días 8 y 9 de enero de 2015, y reiterar nuestra voluntad de avanzar en la implementación de los acuerdos de dicho Foro de manera inmediata.

75. Destacamos el acuerdo de celebrar la II Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores del Foro CELAC-China, en Santiago de Chile en enero de 2018.

76. Acoger los resultados de los diálogos Ministeriales del Cuarteto de la CELAC con India, ASEAN y Rusia, realizadas el 25 de septiembre de 2014, en Nueva York. Continuar los diálogos Ministeriales del Cuarteto de la CELAC con esos socios, así como con la República de Corea, Turquía y otros socios con los que previamente se han sostenido diálogos, que evidencia las potencialidades de la región en sus relaciones extra regionales. Trabajar para explorar, durante el 2015, la conveniencia y viabilidad de crear otros foros, de manera particular con Rusia e India.

77. Continuar explorando las posibilidades de sostener intercambios con la Unión Africana, el Grupo BRIC's y la Liga de Estados Árabes.

78. Destacar las relaciones de la CELAC con la Unión Europea, institucionalizadas en la Cumbre de Río en 1999, y reafirmar el compromiso a seguir profundizándolas con una visión renovada de las relaciones bi-regionales, para lograr una exitosa II Cumbre CELAC-UE, en Bruselas, los días 10 y 11 de junio de 2015.

F. Organizamos la cooperación y fomentamos la articulación de nuestras acciones

América Latina y el Caribe tiene un acervo de experiencias asertivas, palpables y exitosas en la cooperación Sur-Sur y la cooperación Triangular, que permite complementar conjuntamente con las acciones nacionales para el cumplimiento de los objetivos de la CELAC, favorecer el conocimiento mutuo, fomentar la unidad e in-

tegración, facilitar la transferencia de conocimientos y visibilizar resultados.

En este sentido la Cooperación Sur-Sur constituye, para nuestra Comunidad, un instrumento privilegiado para la complementación, la unión, la integración y el intercambio horizontal de conocimiento entre sus miembros, que nos permitirá enfrentar los enormes desafíos comunes y ayudar a los gobiernos de nuestra región a alcanzar el desarrollo sostenible y el crecimiento inclusivo para beneficio de nuestros pueblos.

Por ello, acordamos:

79. Reiterar que la Declaración sobre Cooperación Internacional de la CELAC, adoptada el 29 de enero de 2014 en la II Cumbre en La Habana y el Marco Conceptual de la Cooperación Internacional en la CELAC adoptado durante la II Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional (GTCl) celebrada los días 29 y 30 de julio en San José, Costa Rica, guiarán la cooperación en el ámbito comunitario.

80. Reconocer la importancia y las particularidades de la cooperación Sur-Sur y reafirmamos nuestra visión de la cooperación Sur-Sur como una manifestación concreta de la solidaridad entre los pueblos y los países del Sur, que contribuye a su bienestar nacional, mejorar su autosuficiencia y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo establecidos a nivel nacional e internacionalmente. También permite que los países en vías de desarrollo desempeñen un papel más activo en la política internacional y los procesos de toma de decisiones, en apoyo de sus esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible.

81. Reiterar la importancia de la articulación de las acciones de cooperación del Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional (GTCl) con la de los otros grupos de trabajo de la CELAC, para construir puentes de cooperación al interior y fuera de la región, así como para potenciar las capacidades y fortalezas de los Estados miembros y de la región, principalmente en aquellos contextos en que existen mandatos y prioridades definidas. Desarrollar los me-

canismos de articulación entre las distintas instancias de la CELAC con las coordinaciones nacionales y GTCI.

82. Subrayar la necesidad de fomentar el diálogo intergubernamental en las diversas materias de la agenda internacional con los Organismos Internacionales y Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración para evitar duplicidad de acciones, dar coherencia a los procesos de cooperación regional, garantizar la complementariedad y lograr un valor agregado de la cooperación regional CELAC a las acciones ya existentes.

83. Manifestar nuestra complacencia por el informe de las acciones desarrolladas en seguimiento del mandato de cooperación con la hermana República de Haití y reiterar la voluntad de identificar nuevas formas de cooperación con la expectativa de satisfacer las necesidades manifestadas por ese país.

G. Actuamos en el inmediato

Reafirmamos que la CELAC es el foro de diálogo y de concertación política por excelencia de los 33 países de la región, en el que se expresa nuestra unidad en la diversidad, se fomentan las posiciones comunes y el intercambio de experiencias en múltiples ámbitos, tanto regionales como globales.

Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando sobre la base del consenso, resaltando el carácter multiétnico, pluricultural, plurinacional y diverso de la Comunidad en sus trabajos; y orientar nuestro trabajo regional, hacia la implementación de acciones con vocación e impacto regional que nos permitan encontrar soluciones conjuntas a desafíos y problemas comunes;

Decidimos entonces:

84. Dar la bienvenida a las conclusiones de las reuniones de los ejes sectoriales, celebradas en cumplimiento del Plan de Acción de la CELAC de La Habana, que dan seguimiento y continuidad a los mandatos acordados, y agradecer a los países que han acogido

las diversas reuniones que se detallan a continuación: Reunión del Grupo de Trabajo de Desarrollo Social y Erradicación del Hambre y la Pobreza, 25 y 26 noviembre de 2014, en Caracas, Venezuela; II Reunión de Altos Funcionarios sobre Agricultura Familiar, del 10 al 13 de noviembre de 2014, Brasilia, Brasil; Reunión de Ministros de Cultura, el 21 de agosto de 2014, Caracas, Venezuela; I Reunión de Altos Funcionarios en Ciencia y Tecnología de la CELAC, 01-02 de abril de 2014, San José, Costa Rica, II Reunión de Altos Funcionarios CELAC-UE, 03-04 de abril de 2014, San José, Costa Rica; I Reunión de Ministros de Industria y Comercio de la CELAC, 10 y 11 de abril, 2014, San José Costa Rica; II Reunión Ministerial de Infraestructura para la Integración Física del Transporte, las Telecomunicaciones, días 5 y 6 de diciembre de 2014, Montevideo, Uruguay; Reunión Ministerial de Energía, 14 de octubre de 2014 en Lima, Perú; La III Reunión sobre Migraciones, 22 y 23 de octubre de 2014, en Azogues, Ecuador; I Reunión sobre el Problema Mundial de las Drogas Ilícitas , 13 y 14 de mayo de 2014, en Antigua, Guatemala; II Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Prevención y Lucha contra la Corrupción, 08 y 09 de diciembre de 2014, Quito, Ecuador; II Reunión de Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional, 29 y 30 de julio de 2014, San José, Costa Rica; La I Reunión de Mecanismos y Organismos Regionales y Subregionales de Integración en el ámbito social, 18-20 de junio de 2014, en Caracas, Venezuela; I Reunión de Mecanismos y Organismos Regionales y Subregionales de Integración en el ámbito cultural, 17 de julio de 2014, San José, Costa Rica; I Reunión de Organismos y Mecanismos de la CELAC en temas de Turismo, 10 de noviembre de 2015, Puerto España, Trinidad y Tobago; I Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Promoción de la Equidad, Igualdad y Empoderamiento de las Mujeres, 21 y 22 de agosto, 2014, San Salvador, El Salvador; I Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Combate al Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras, 11 y 12 de septiembre de 2014, San Salvador, El Salvador; I Reunión del Grupo de Trabajo sobre Afrodescendientes, 4 y 5 de diciembre de 2014, Brasilia, Brasil.

85. Destacar el apoyo dado a la PPT de Costa Rica por parte de los organismos y mecanismos de integración regionales en el cumplimiento de los objetivos de la Comunidad, y apoyar la coordinación de los mecanismos regionales y subregionales de integración.

86. Adoptar el Plan de Acción CELAC 2015, en aras de consolidar acciones en un esfuerzo por alcanzar el desarrollo sostenible de la región y erradicar el hambre y la pobreza.

87. Enfocar los trabajos en los ejes sectoriales definidos a lo largo de las discusiones de la CELAC, concentrando las acciones de la Comunidad en esos ámbitos hasta lograr el pleno cumplimiento de los compromisos adquiridos en cada uno de dichos ejes.

88. Promover las reuniones de los ejes sectoriales consignados en el Plan de Acción de la CELAC 2015, que le dan seguimiento y continuidad a los principios fundamentales que inspiran el accionar de la Comunidad en su búsqueda del desarrollo humano sostenible.

89. Agradecer al ilustre Gobierno del Ecuador por asumir la Presidencia Pro Témpore de la CELAC en el 2015 y la IV Cumbre CELAC en 2016.

90. Agradecer a la República Dominicana por acoger la Presidencia Pro Témpore de la CELAC en el año 2016 y la celebración de la V Cumbre.

91. Tomar nota del ofrecimiento por el Estado Plurinacional de Bolivia por acoger la Presidencia Pro Témpore de la CELAC en el 2017 y la celebración de la VI Cumbre.

92. Agradecer el trabajo realizado por la Presidencia Pro Témpore de Costa Rica durante el 2014 en el cumplimiento de los mandatos acordados y en el avance de la agenda internacional de la CELAC, así como el valioso apoyo brindado por el Cuarteto y los países miembros de la Comunidad que fungieron como anfitriones de una o varias reuniones sectoriales de la CELAC.

93. Destacar el valor de las discusiones sostenidas durante esta III Cumbre sobre: los retos y desafíos de la CELAC en la lucha contra la pobreza, con un enfoque de transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción; la definición de posiciones regionales

en el ámbito multilateral; las reflexiones hacia la Agenda post 2015 y sobre el Financiamiento para el desarrollo; así como el papel fundamental de la CELAC como mecanismo de concertación y diálogo político en el proceso de integración y articulación de políticas y acciones comunes en la región.

94. Expresar nuestro agradecimiento al ilustre Gobierno de la República de Costa Rica por la exitosa realización de la III Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la CELAC, celebrada en Belén, Costa Rica, los días 28 y 29 de enero de 2015 y por su liderazgo en la consolidación de la CELAC en el ámbito internacional.

Belén, Costa Rica, 29 de enero de 2015

Es interesante destacar las palabras finales del discurso del presidente Rafael Correa Delgado en la ceremonia de traspaso de la presidencia pro-témpore de la CELAC a Ecuador, el 29 de enero de 2015:

El siglo 21 debe afianzar la supremacía del ser humano sobre el capital. El ser humano no es un medio más de producción, sino el fin mismo de la producción. Lo sucedido en Grecia donde el pueblo griego ha sido víctima del “austericidio” perpetrado por los gestores de la crisis, nos recuerda la forma dogmática con que fueron aplicadas las recetas neoliberales hace 30 años en Nuestra América. Saludamos la expresión democrática del pueblo griego que después de tanto sufrimiento ha decidido, como nosotros lo hicimos frente a la deuda ilegítima e inmoral, tomar el destino en sus propias manos. Tomemos conciencia de que América Latina y el Caribe se han convertido en el estandarte internacional de esta recuperación de la dignidad humana a través de la aplicación de políticas públicas en beneficio de las grandes mayorías. No tengamos miedo del rol que la historia nos ha asignado. Tengamos fe. Hoy más que nunca resuena la voz profética del compañero Salvador Allende, que auguraba que “Algún día América tendrá una voz de continente, una voz de pueblo unido. Una voz que será respetada y oída; porque será la voz de pueblos dueños de su propio destino”. Aquí estamos, aquí somos.

VII CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Hoy, 189 años después del Congreso Anfictiónico de Panamá convocado por Bolívar y celebrado en 1826, el Istmo de Panamá vuelve a estar en el centro de la unidad e integración de nuestros pueblos. La VII Cumbre de las Américas, la primera de la historia que contó con representantes de los 35 países independientes del Hemisferio, tuvo lugar el 10 y 11 de abril de 2015 en la ciudad de Panamá, con el tema *Prosperidad con Equidad: El Desafío de la Cooperación en las Américas*. Un evento memorable gracias, entre otras cosas, a la presencia de Cuba, que pasó de la exclusión del sistema interamericano por más de cinco décadas al reconocimiento por todos los gobiernos de la región, incluido Estados Unidos. Barack Obama lo consideró un encuentro histórico y Raúl Castro manifestó su aprecio por su par estadounidense, al que calificó como “un hombre honesto”. Cabe recordar que apenas el 17 de diciembre pasado ambos mandatarios se habían comunicado telefónicamente para iniciar el diálogo que debería conducir al restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre las dos naciones. Las palabras iniciales del presidente cubano al pronunciar su discurso fueron contundentes:

Agradezco la solidaridad de todos los países de la América Latina y el Caribe que hizo posible que Cuba participara en pie de igualdad en este foro hemisférico, y al Presidente de la República de Panamá por la invitación que tan amablemente nos cursara. Traigo un fraterno abrazo al pueblo panameño y a los de todas las naciones aquí representadas. Cuando los días 2 y 3 de diciembre de 2011 se creó la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en Caracas, se inauguró una nueva etapa en la historia de Nuestra América, que hizo patente su bien ganado derecho a vivir en paz y a desarrollarse como decidan libremente sus pueblos y se trazó para el futuro un camino de desarrollo e integración, basada en la cooperación, la solidaridad y la voluntad común de preservar la independencia, soberanía e identidad. El ideal de Simón Bolívar de crear una “gran Patria Americana” inspiró verdaderas epopeyas independentistas.

En dicho discurso Raúl Castro exigió a Estados Unidos el levantamiento del bloqueo y el retiro de Cuba de la lista de naciones que patrocinan el terrorismo para poder llegar a la normalización de las relaciones bilaterales, lo cual fue respaldado por los gobernantes de América Latina y el Caribe, que previamente habían acordado solicitar al presidente Obama la revocación del decreto contra la República Bolivariana de Venezuela, en el que se le consideraba “una amenaza para la seguridad de los Estados Unidos”. Paralelamente, en esos mismos días, se celebró también en la ciudad de Panamá la Cumbre de los Pueblos, Sindical y de los Movimientos Sociales de Nuestra América, bajo el lema “América Latina, una patria para todos, en paz, solidaria y con justicia social”. Congratulémonos de todo ello.

Amanecer en las islas. Rutas y retos de la integración de Nuestra América, editado por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM, se terminó de imprimir en digital el 28 noviembre de 2015 en Desarrollo Gráfico Editorial, municipio Libre 175, nave principal, Col. Portales, Benito Juárez, C.P. 03300, México, D. F. Se tiraron 250 ejemplares en papel cultural de 90 gramos. La formación tipográfica, en Granjon de 11:13, 10:12 y 9:11 pt. estuvo a cargo de Irma Martínez. La edición estuvo al cuidado de Kaarina Véjar bajo la supervisión de Ricardo Martínez Luna.

La idea de integración y de unidad nace desde el mismo surgimiento de las independencias de los pueblos latinoamericanos y caribeños de las metrópolis europeas, a principios del siglo XIX, cuando se adquirió conciencia en algunos dirigentes de que dicha unión sería indispensable para enfrentar el futuro en mejores condiciones para todos. Pero el camino para concretarla no ha sido nada fácil, como podemos advertir en las páginas de este libro, que recoge una serie de ensayos publicados por el autor en diversos medios en los últimos veinte años, los cuales han sido debidamente revisados, actualizados y complementados para la presente edición.

El libro tiene un prólogo del distinguido economista y pensador latinoamericanista mexicano, Alonso Aguilar Monteverde —lamentablemente fallecido en 2012—, escrito en 2005, cuando la primera versión del libro estaba prácticamente terminada. No obstante, por diversos motivos, su publicación tuvo que ser pospuesta, lo que permitió al autor incorporar nuevos capítulos, en los que se recogen acontecimientos determinantes para el tema.

El pensamiento de Carlos Véjar Pérez-Rubio se resume bien en las siguientes palabras que le dan cuerpo y título al libro: “Para enfrentar el futuro y el presente en mejores condiciones, tenemos que ser no sólo audaces y decididos, sino imaginativos, críticos y originales, tal como lo demandaran tantos ilustres pensadores empeñados en la emancipación e integración de Nuestra América. Orgullosos de lo que somos, conscientes de lo que podemos y queremos ser; los latinoamericanos y caribeños debemos universalizar nuestros valores regionales y desarrollar nuestra capacidad creativa, más que continuar imitando lo ajeno. Y debemos, ante todo, unirnos. Sólo así podrá concretarse un día el sueño de la patria grande y del estado libre, justo y soberano. Amanecer en las islas... Unir los pedazos del espejo fragmentado con la amalgama del talento, de la voluntad y de la imaginación”.

